

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**La industria maquiladora en México dentro del TLCAN: su contribución
a la economía mexicana en el periodo 1994-2000.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

BLANCA ESTELA MARÍN SÁNCHEZ

Directora: Lic. Ileana Cid Capetillo

CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicada a mis tíos a mi mamá y a mi abuelita con todo mi amor y agradecimiento:

Lidia Sánchez Galicia y Selso Sánchez Galicia

...porque en la vida no nada más es traer hijos al mundo y dejar que solos crezcan, sin más atención que alimentarlos y esperar que todo salga bien; un hijo es como una planta a la cual debemos regar y cuidar para que crezca y florezca, porque si no recibe los cuidados y atenciones que necesita para su desarrollo, simplemente no dará el fruto que tanto anhelamos.

Por todos sus cuidados y atenciones para que me desarrollara y consiguiera ser una mujer preparada, muchas gracias, porque sin tener una obligación ustedes me dieron todo a cambio de nada, por lo cual no encuentro las palabras suficientes para decirles la gratitud tan grande que invade mi ser.

Juana Sánchez Galicia(†)

...por haberme dado la vida, por los momentos que compartimos juntas y ser mi amiga y hacerme la mujer que soy...También una dedicatoria muy especial por ser parte de esta investigación como una más de las personas involucradas en el trabajo de las maquiladoras.

Francisca Galicia Méndez(†)

...por ser esa raíz fuerte y bien plantada, quien le dio a mi familia la entereza para salir siempre avante, sin importar los obstáculos que se nos presentaran en el camino. Gracias por todo tu amor y bondad y por hacerme sentir siempre que era lo más importante para ti...

AGRADECIMIENTOS

Con todo mi agradecimiento a Gilberto Vázquez Tapia porque desde que lo conozco siempre ha estado impulsándome para que salga adelante en cada uno de los obstáculos que se me han presentado en la vida. Gracias por todo tu apoyo, comprensión y consejos para que logre cada una de mis metas y por ser la persona que eres y lo que significas en mi vida.

Mi más profundo agradecimiento a:

- Mis 4 hermanos, pero en especial a Eduardo Enrique Marín Sánchez por estar siempre presente en mi vida y que cuando he querido dejar las cosas incompletas, por el simple hecho de lo que él significa para mí he salido adelante.
- La familia Sánchez Trejo por haberme apoyado en mi sueño de querer salir adelante y que en su momento me dio su apoyo económico y moral que tanto necesitaba para poder realizarlo, en especial a la Sra. Tomasa Trejo y Heliodoro Sánchez, también a mis primas Mara Elizabeth y Gabriela Sánchez Trejo por haber estado siempre pendientes de mí.
- La familia Vidal Sánchez por su apoyo económico para que pudiera realizar mi sueño.
- Todos mis amigos, pero muy en especial a Norma Francisco Pérez, quien con sus consejos y su enorme cariño y amistad me alentó a concluir este ciclo y porque siempre que la he necesitado, ahí está.
- María Luisa Bibiano Martínez, María Luisa Aburto y Juan Carlos Flores, quienes continuamente han estado presentes en mi vida de una u otra manera, ya que no importa la distancia ni el tiempo porque sé que son mis verdaderos amigos y siempre que los necesite podré contar con ustedes, gracias por todo su apoyo, su cariño y ojalá nuestra amistad dure por siempre.
- En fin, agradezco a todos mis amigos y personas que han tenido que ver en mi vida y en este proyecto directa e indirectamente como: Cecilia, Arturo Sinecio, Omar España, Indira Tlahuiz, Ivonne, Arisbeth, Gloria Esther, Rosalba, Jaqueline, etc. Si me faltó mencionar alguno espero que me disculpe, aunque cada uno de ustedes sabe lo importante que es mi vida, no importa que esté o no su nombre en este trabajo.

En este breve espacio quiero también expresar mi profundo agradecimiento a la **Universidad Nacional Autónoma de México**

por todo lo que me ha dado para ser una mujer mejor preparada para enfrentar los retos de la vida y muy en especial a la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

y a los profesores:

- Roberto Peña Guerrero, por ser mi profesor en la carrera y enseñarme que en la vida no hay que ser conformistas y que siempre debemos luchar por hacer las cosas cada vez mejor. También le agradezco el haber sido parte en las correcciones de mi tesis y por sus aportaciones a este trabajo.
- Jorge Basurto Romero, mi más grande agradecimiento y muy especial por darme la oportunidad de colaborar con él como su adjunta y porque gracias a ello he aprendido tantas cosas que me harán mejor profesional. También quiero brindarle mi gratitud por ser uno de mis sinodales y aportar sus conocimientos a mi trabajo de tesis, lo cual es un honor para mí por ser la persona que es.
- Enrique Ruiz García (Juan María Alponente), porque durante el tiempo que fue mi profesor, aprendí de él que no hay que cerrarse a lo poco que sabemos o conocemos, pues siempre hay algo nuevo que aprender, ya que la vida es un constante aprender.
- Consuelo Dávila Pérez, por su apoyo en mi proyecto de tesis y por compartir conmigo parte de sus conocimientos. También por formar parte del equipo de sinodales que hicieron sus correcciones a este trabajo.
- Pedro Medina, por sus conocimientos aportados a favor de mi trabajo de tesis y por darme su amistad.
- Juan Palma Vargas, porque de él he aprendido otras tantas cosas que me servirán en la vida y por darme su amistad.
- Mónica González (†), por haber sido una de mis profesoras en la carrera y compartir sus conocimientos conmigo. Gracias de todo corazón por haber sido una persona noble, perseverante y sobre todo muy inteligente que supo compartir con sus alumnos tantas cosas que en la vida nos pueden ayudar a salir siempre adelante.

- Mireya Ojeda Marín, por su amistad y su apoyo tanto en mi vida profesional como personal. También le agradezco su tiempo para leer mi tesis, como parte del equipo de sinodales, y por sus aportaciones a ésta.
- Luz Heréndira Hernández Rubio, mi profesora de inglés y de la cual he aprendido tantas cosas como valor y fortaleza a todos los obstáculos que se te presentan en la vida y porque gracias a ella pude obtener los conocimientos que necesitaba para uno más de los requisitos en mi carrera y que sé que me servirán en mi vida profesional.
- Midori, otra de mis profesoras de inglés, por sus conocimientos aportados a mi persona y porque sé que siempre podré contar con ella, por ser una mujer que siempre está dispuesta a estar con quien la necesite.
- Esperancita Blanco Zurita, por todo tu apoyo y cariño hacia mi persona, por el tiempo que hemos compartido y todos sus consejos que me han servido mucho como persona y profesional.
- Quiero dar un agradecimiento muy especial a las personas que influyeron directamente en mi tarea de investigación para esta tesis, como el Lic. Alfredo García De la Rosa, secretario general del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan de Labastida, quien muy amablemente me facilitó la información de dicho lugar. También les agradezco a los señores Juan Martínez Meza (trabajador de una maquiladora de esa región) y José Luis Pérez Garay (presidente de la Unión de Maquileros de San Martín Texmelucan) por su tiempo y la información proporcionada para este trabajo.
- Teresa Pérez y Almita, por todo el apoyo que siempre me han brindado.
- Por último y no menos importante, quiero agradecerle a mi asesora de tesis, profesora Ileana Cid Capetillo, por dedicarme parte de su tiempo, darme la fuerza para sacar adelante esta tesis y por sus valiosas aportaciones a mi trabajo; gracias porque sin su ayuda no hubiera sido posible concluir esta tarea.

ÍNDICE

Introducción	3
1. Marco Conceptual	11
1.1. Expansión de la industria maquiladora y situación mundial en las décadas de los cuarenta y cincuenta	16
1.2. Intereses económicos, políticos y sociales de Estados Unidos en México	22
1.3. Intereses de México en Estados Unidos	29
2. Bosquejo histórico de la maquila en México (1961-1994)	44
2.1. Programa Nacional Fronterizo	49
2.2. Programa de Fomento y Desarrollo Económico Fronterizo	60
2.2. Programa Nacional de Desarrollo Fronterizo	63
3. Situación de la maquila en el TLCAN	70
3.1. Distribución geográfica de las maquiladoras en nuestro país	75
3.1.1. Región fronteriza	80
3.1.2. Región norte y centro del país	96
3.2. Sectores maquiladores en México	109
3.2.1. Industria electrónica	110
3.1.2. Sector textil	113
3.1.3. Sector automotriz y de autopartes	114
3.3. Aspectos sociales y económicos de las maquiladoras	119
4. Balance de los alcances y las limitaciones de la maquila en México a partir de 1994	124
4.1. Empleo	127
4.2. Desarrollo regional	135
4.3. Ingresos fiscales	143
4.4. Distribución tecnológica	149
4.5. Impulso a otros sectores industriales	154

5. Estudio de caso: La industria textil en San Martín Texmelucan	161
5.1. Historia del pueblo de San Martín Texmelucan	161
5.2. La industria textil en el estado de Puebla	165
5.3. Talleres familiares en San Martín Texmelucan	169
5.4. El tianguis de San Martín	173
5.5. Entrevista a un trabajador de una empresa maquiladora textil	176
5.6. Entrevista con el presidente de la Unión de Maquiladoras	190
5.7. Encuestas realizadas a habitantes de San Martín Texmelucan y sus alrededores	197
Conclusiones y perspectivas	202
Anexos	208
Anexo 1: Convenio sobre la contratación de trabajadores mexicanos para ser empleados en labores agrícolas en Estados Unidos	208
Anexo 2: Guía para los trabajadores agrícolas mexicanos en los Estados Unidos de Norte América	212
Anexo 3: Industria maquiladora de exportación	218
Anexo 4: Estados con maquiladoras y estados sin maquiladoras	223
Anexo 5: Principales ciudades donde se ubican plantas maquiladoras	225
Anexo 6: Localización de la industria maquiladora en México (1994)	226
Anexo 7: Localización de los parques industriales que encontramos dentro de la República Mexicana	227
Anexo 8: Localización de los parques industriales en México	228
Anexo 9: Nivel de actividad de la industria maquiladora por estado (noviembre de 2000)... datos de INEGI	235
Anexo 10: Nivel de actividad de la industria maquiladora por estado (noviembre de 2000)... datos de la Secretaría de Economía	236
Bibliografía	237
Hemerografía	241

INTRODUCCIÓN

La industria maquiladora es, sin duda, un fenómeno que a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ha tenido cambios que han alterado el desarrollo tanto económico-político y social de nuestro país, pues como veremos más adelante, en los años posteriores a la entrada en vigor de éste, la contribución de las plantas maquiladoras, sobre todo en el periodo de 1994-2000 se acrecentó y muchas de ellas se establecieron al interior de México permitiendo la creación de nuevas fuentes de empleo, generación de divisas, mayor inversión en empresas sobre todo de la zona fronteriza, transferencia de tecnología y en algunos casos mayor capacitación para los trabajadores de esta industria. Sin embargo, también ha traído consigo consecuencias negativas de tipo social, económico y político como bajos salarios, formación de cinturones de miseria alrededor de los conglomerados maquiladores, incremento de la dependencia económica y tecnológica de los países desarrollados, en este caso, de Estados Unidos, Japón, Corea, Taiwán, por mencionar algunos, y bajos insumos nacionales.

Las Relaciones Internacionales como ciencia interdisciplinaria nos permite abordar el tema de la industria maquiladora desde los puntos de vista político, social y económico que atañen a nuestro país, sobre todo en el ámbito de las relaciones que se dan entre México y Estados Unidos y más aún con los lazos del TLCAN y la interdependencia asimétrica de éstos y la globalización de la economía mundial.

En el caso particular de la industria maquiladora, desde su asentamiento en nuestro país, en la década de los años sesenta hasta los noventa, el tema ya ha sido abordado por varios autores, entre los más destacados están el doctor Jorge Carrillo y Alfredo Hualde, quienes incluso han realizado investigaciones de campo dentro de estas empresas. Estos estudios me han permitido conocer más sobre la materia. Sin embargo, actualmente México se ha vuelto un país maquilador que proporciona a Estados Unidos y otros países la mano de obra barata que éste

necesita para un mejor desarrollo en su economía y por el otro México satisface de alguna manera el desempleo que tiene.

Pero, aún con todos los estudios realizados, siento que aún hay ciertos puntos por aclarar con respecto a la contribución real que México obtiene de las maquiladoras, sobre todo porque entre varios autores hay opiniones divergentes y contradictorias respecto a los beneficios que genera este tipo de industria. Es por ello que decidí analizar el periodo de gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, durante el cual, por algunas situaciones que se mencionarán, se incrementó el establecimiento de ellas en México y obviamente la dependencia económica de este tipo de empresas. Es así como llego a determinar las causas básicas de la expansión de este tipo de industria y observar así la contribución y las limitaciones que trae para el crecimiento y desarrollo de la economía mexicana, sobre todo por el espacio preponderante que ha ocupado en el sector industrial. Además, no olvidemos que las maquiladoras son un fenómeno que creció debido al gran desempleo que ha persistido en la república durante varias décadas y es por ello que en principio éstas se asientan en territorio mexicano para satisfacer la falta de empleo de muchos compatriotas; por otro lado, también viene a ser una manera de inversión de la que México no puede prescindir, ya que no cuenta con el capital ni tecnología suficientes para la creación y crecimiento de fuentes de empleo que requiere el país.

Por otro lado, el tema de la industria maquiladora me ha interesado para estudiar y evaluar la gran influencia que tiene Estados Unidos sobre México, principalmente en nuestra economía, lo que se viene a reafirmar con el crecimiento de maquiladoras provenientes de ese país, además de evaluar cuáles serán sus tendencias a futuro para la economía nacional.

La hipótesis planteada es la siguiente: "La industria maquiladora en México es una solución inmediata que el gobierno mexicano da al problema del excedente de mano de obra, falta de fuentes de trabajo y el fenómeno migratorio para paliar a la economía nacional, sin embargo, no es la mejor solución a los problemas económicos por los que el país atraviesa, ya que los beneficios que este tipo de industria aporta son mínimos y a corto plazo comparados con los que México

obtendría si desarrollara su propia planta industrial. Al ser las maquiladoras una ampliación de las empresas transnacionales de los países altamente desarrollados interesados en el beneficio de nuestra mano de obra barata, cuando encuentren condiciones adversas inmediatamente se llevarán su capital sin tener compromiso alguno en el país en que se hayan establecido; por lo tanto, esta industria proporciona al país un crecimiento económico pero no un desarrollo".

El objetivo general de esta investigación fue estudiar los alcances y las limitaciones de la maquila en México con la entrada en vigor del TLCAN. Los objetivos específicos fueron los siguientes: 1) Analizar el proceso de crecimiento de la maquila en México; 2) Analizar el efecto que ha tenido el TLCAN en la propagación de la maquila en el país; 3) Explicar la influencia de las maquiladoras en la economía nacional con el TLCAN; 4) Identificar los factores que influyen para que el trabajo en la maquila crezca en México y, 5) Explicar las perspectivas de la maquila en los próximos años.

La complejidad del problema que presenta esta industria, hace necesaria una breve revisión a través de los últimos años, para poder llegar al tema que me atañe en esta investigación. También es importante ver cómo ha ido desarrollándose, desde sus orígenes en México hasta la entrada en vigor del TLCAN y su desarrollo posterior a la firma del mismo, para así poder comprender mejor el tema central de mi investigación: "La industria maquiladora en México dentro del TLCAN: su contribución a la economía mexicana en el período 1994-2000".

Este trabajo de investigación de tesis está estructurado de la siguiente manera: se forma de cinco capítulos, de los cuales, en el primero hablo del contexto histórico que se vivía tanto en México como en Estados Unidos en la década de los años cuarenta, pues será el antecedente que siembre las bases para que en la década de los sesenta se de el establecimiento de la industria maquiladora en nuestro territorio como respuesta a los asentamientos urbanos que se dieron en la zona fronteriza de México con Estados Unidos como consecuencia de la cancelación del *Programa de Braceros* que se firmó entre ambos países en 1942 para que los mexicanos fueran a trabajar a Estados

Unidos para satisfacer la falta de mano de obra que este sufrió debido a su entrada a la Segunda Guerra Mundial. Por medio de este acuerdo las dos naciones se beneficiaron; por un lado, Estados Unidos que con el reclutamiento militar produjo un serio vacío laboral, especialmente en la industria, la agricultura, la minería y el transporte, gracias a él obtuvo la mano de obra que necesitaba para que su economía siguiera funcionando sin problema alguno mediante la contratación de trabajadores mexicanos principalmente en la agricultura, el sector más necesitado de fuerza de trabajo. Por otro lado, México obtenía empleos para los ciudadanos que decidían probar suerte en el país vecino del norte.

En el contexto del desarrollo económico de México, durante los primeros años de la Segunda Guerra Mundial y aún de la posguerra, México como "aliado" de Estados Unidos, pudo obtener beneficios derivados del comercio con dicho país, puesto que aquel demandaba una serie de satisfactores que por las circunstancias bélicas no producía. México con una incipiente industrialización y una mano de obra barata, pudo acondicionar sus unidades de producción para satisfacer esa demanda. Como sabemos, México pasó por una etapa de desarrollo conocida como la sustitución de importaciones, donde el estado fue el principal apoyo para el fortalecimiento de la burguesía, creando empresas públicas que proporcionaran a ésta insumos baratos por debajo de los costos y en general con una política económica de apoyo a la formación de capital, lo que trajo como consecuencia el mencionado proceso de industrialización y el crecimiento del mercado interno.

Sin embargo, este modelo no permitió ante la carencia de competencia con el exterior, dado el papel proteccionista del Estado, que la planta productiva se modernizara al ritmo que se estaba haciendo en casi la mayor parte de los países capitalistas desarrollados. Por lo tanto, en realidad México tuvo un alto crecimiento durante esos años, pero, no se desarrolló como la sociedad lo exigía para cubrir todas sus necesidades y, es por ello que después del Programa de Braceros, el número de mexicanos que buscaba mejores oportunidades de trabajo, emigraba a Estados Unidos viéndolo como el sueño de mejorar económicamente. Se sabe que el número de mexicanos legales o ilegales que ingresaban a Estados Unidos

iba creciendo durante esas décadas, a pesar de las restricciones puestas en práctica.

Sin embargo, antes de llegar al momento actual, es necesario hacer un breve recuento del desarrollo histórico de la maquila en nuestro país que nos permita ver la evolución que ha presentado e incidido en la economía nacional a lo largo del tiempo, es por ello que en el segundo capítulo doy un bosquejo de la maquila en México (1961-1994), para poder entender su desarrollo y crecimiento en los años posteriores al TLCAN, es decir, las ventajas que el gobierno mexicano dio al norteamericano para la introducción de la industria maquiladora.

Desde sus inicios la industria maquiladora en México ha sido generadora de empleos para millones de mexicanos y, es ahí el punto clave por el cual el Presidente Adolfo López Mateos y el entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena crean en 1961 el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) que será el antecedente directo para que se establezcan las maquiladoras formalmente en nuestro país durante 1964-1965, como consecuencia del desempleo que se estaba dando en la frontera entre México y Estados Unidos después de concluido el Programa Bracero. Es así como durante la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz se toma la decisión de participar en la actividad de ensamble, en colaboración con empresas estadounidenses. Es en ese momento cuando llama la atención la inserción de la maquila en la frontera norte y en mayo de 1965 se inicia el Programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con Estados Unidos, puesto en marcha en 1966 con la instalación de las primeras plantas maquiladoras. No obstante lo anterior, la problemática de vinculación y de ausencia de integración con respecto a la economía nacional se mantuvo vigente hasta 1970.

Además, no olvidemos que en la década de los años sesenta cambia el panorama internacional y la armonía entre los países occidentales forjada ante la amenaza comunista, dio pie a una competencia económica muy fuerte entre Alemania, Estados Unidos y Japón. Ante ello, los grandes capitales norteamericanos se ven amenazados y buscan, de alguna manera, obtener

óptimas condiciones para llevar a cabo su producción, buscando que ésta fuera de mejor calidad y a precios más baratos. Es entonces cuando destaca el interés expansionista de la industria transnacional norteamericana en busca de condiciones favorables para su competitividad en el exterior, afectada por las alzas en el costo de la mano de obra, los impuestos a la producción y al ingreso y altos precios de los servicios públicos en Estados Unidos. En este sentido, la economía norteamericana atiende hacia el interior actividades de alta composición de capital y desarrollo tecnológico, elevando la explotación de la fuerza de trabajo extraterritorial, por ejemplo, con las maquiladoras traídas a México. Nuestro país es el elegido principalmente por tres razones: la cercanía, cuenta con suficiente mano de obra barata y con ello, se evitan las masivas migraciones hacia el interior de su territorio. Aunado al programa para el aprovechamiento de la mano de obra desempleada en México, el gobierno mexicano lo ve como una solución al problema de la suspensión del Programa de Braceros por parte del gobierno norteamericano y como una forma de ayuda a la industrialización de país.

Para mayo de 1971 surge el Programa de Fomento y Desarrollo Económico Fronterizo, con el que se buscaba un desarrollo regional integral para resolver los problemas que enfrentaba en ese momento la agricultura, la industria y el comercio. De esta manera, fueron creciendo poco a poco las plantas maquiladoras en el norte de México, donde muchas empresas, principalmente estadounidenses instalaron plantas de ensamble de productos en la frontera, con ventajas como mano de obra barata, importación de insumos a México libres de impuestos, con la única condición de que una vez ensamblados regresaran en su totalidad a su país de origen y, al tiempo de crear y desarrollar ese tipo de industrias, se pretendía frenar la inmigración ilegal de trabajadores mexicanos a Estados Unidos y, sin embargo, no se ha traducido en una disminución de la migración ni en suficientes fuentes de empleo que permitan disminuir el desempleo que aqueja a México.

En el capítulo 3 abordaré el tema de la industria maquiladora dentro del TLCAN, su crecimiento y desarrollo en el periodo que va de 1994 a 2000, como se fue dando en cada uno de los estados, ya que durante más de treinta años este tipo de industrias se presentó en regiones muy específicas, pero que aún fue y es

uno de los principales generadores de empleo en la actividad industrial de la frontera. Sin embargo, a partir de 1994 se empieza a extender a varios lugares de la República Mexicana con mayor diversificación en los tipos de industria que abarcan una mayor gama de productos maquilados, lo cual modifica la economía y la sociedad de los lugares donde se establece. Tal vez es por ello que la industria maquiladora en México representa un gran recurso económico para el país como lo observamos en todas las estadísticas de la Balanza de Pagos de BANCOMEXT y también como nos muestran las estadísticas de INEGI en cuanto a generación de empleos. Del mismo modo, es esencial observar el efecto que ha tenido la actividad maquiladora en la industrialización de México y que a pesar del crecimiento de ellas después del TLCAN, México no ha podido resolver sus problemas de desempleo, inversión, divisas y falta de tecnología. Es por ello que es importante analizar las contribuciones que ha traído y sus limitaciones para que se dé el avance del país. Para comprender mejor el progreso que se ha dado en cada una de las regiones donde se asienta, es necesario estudiar los sectores que comprende esta industria ya que algunos de ellos pueden manejarse como maquiladoras y al mismo tiempo como una industria propia del país.

En el capítulo 4 se analiza el balance de los alcances y las limitaciones de la maquila en México a partir de 1994. Es claro que el empleo es el principal motor que ha hecho al gobierno mexicano aceptar que se estableciera este tipo de industria en nuestro país, aunque se ha impulsado sobre la base de bajos niveles salariales, bajo costo de los servicios públicos y libertad total para el aprovisionamiento en el extranjero sin pagos arancelarios por importación de maquinaria, materias primas, partes, piezas, equipo, herramientas y todo lo necesario para el proceso de transformación. Por ello y de acuerdo a mi punto de vista, la maquila es una mala estrategia para la industrialización del país, aunque intenta llegar al desarrollo económico que México tanto necesita, es decir, satisfacer los problemas inmediatos a los que se enfrenta, pero no le resuelve el problema a largo plazo, pues no hay un desarrollo regional a nivel nacional, sino en unas cuantas zonas estratégicas como la frontera norte y Jalisco, además de no producir grandes ingresos fiscales y por si fuera poco la distribución tecnológica

que trae consigo solamente se da en los estados fronterizos. Para finalizar este capítulo, es importante analizar cómo han impulsado estas empresas a otros sectores industriales en el país, es decir, ver la incorporación de insumos nacionales en la operación de las maquiladoras, ya que aunque los programas y reglamentación contemplan materias primas, intermedias o terminales, así como envasado final; energía eléctrica y materiales usados como combustible, habría que ver qué porcentaje es utilizado por ellas y llegar a la conclusión si verdaderamente hemos obtenido un beneficio real de este tipo de industria.

Por último, en el capítulo 5, hago un estudio de caso de la industria maquiladora textil en San Martín Texmelucan, en el estado de Puebla, como una forma de demostrar que este tipo de empresas no necesariamente pueden ser la mejor herramienta para el desarrollo de México porque tienen muchas limitantes. Sin embargo, traen ciertos beneficios a los pobladores de la región, puesto que muchos de ellos no tendrían una fuente de ingresos si no existiera esta industria en la zona. Es importante aclarar que muchas de las maquiladoras que encontramos ahí no están registradas y por lo tanto, no pagan ningún impuesto. Un dato interesante de lo dicho anteriormente es que éstas son de capital mexicano, aunque los insumos pueden ser de origen extranjero (aquí sería interesante realizar un estudio más detallado para analizar el problema que esto le genera al país). También se realizaron dos entrevistas, una a un trabajador de una de las maquiladoras del lugar y la otra al presidente de la Unión de Maquileros de San Martín Texmelucan para conocer cómo se desarrolla esta industria en la región. Finalmente, se realizaron algunas encuestas a trabajadores maquiladores que nos permite ver el nivel tanto económico, educativo y social de las personas que realizan su trabajo en estas empresas.

CAPÍTULO 1

1. Marco Conceptual.

Los continuos y acelerados cambios económicos, geopolíticos y sociales que ha sufrido la comunidad internacional, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, son los factores primordiales que han dado paso a la formación de una economía internacional globalizada y al mismo tiempo de interdependencia.

Se le suele presentar a la globalización como el avance del camino que lleva a la internacionalización de la política y la economía y, que responde a una lógica establecida por los grandes inversionistas y empresarios. Algunos autores hablan de que la globalización debilita o destruye la soberanía nacional, al mismo tiempo que estimula una competencia internacional salvaje pagando salarios más bajos y empeorando las condiciones de vida de los trabajadores, lo cual conduce a una progresiva confrontación de las condiciones de vida en el mundo. Entonces, se podría decir que la globalización es toda una serie de transformaciones diversas que vive la sociedad internacional, tanto en el campo económico-político, como en el social que nos llevan a ver ciertos efectos de la economía global que se hacen patentes en todo el planeta. En este sentido, los países pobres o aquellos llamados países en desarrollo son los que se ven afectados notablemente en sus patrones culturales y sociales por la transformación económica que conlleva la economía global.

Como se sabe, a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, la riqueza económica en el mundo se ha incrementado, sólo que se ha concentrado consistentemente en una porción cada vez más pequeña de la población, lo que aumenta la polarización económica al crecer los niveles de pobreza tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo y, no se diga en los países pobres.

Ahora bien, las tendencias del desarrollo económico internacional han inducido pautas de modificación en la organización y estructuración de los territorios, así como en las normas o conductas de los agentes sociales que ahí

desarrollan su cotidianeidad. Las formas bajo las que se han implantado las políticas neoliberales, han transformado las pautas de comportamiento de actuación de los actores sociales, con respecto a la utilización de sus territorios. "La globalización genera una serie de condiciones y reacciones sociopolíticas en los ámbitos locales, nacionales y regionales. Las condiciones cambiantes, sean económicas, políticas, culturales o ecológicas, se relocalizan en marcos de conocimiento y organización locales, nacionales o regionales; estos procesos implican el surgimiento de nuevas identidades, así como el surgimiento de alianzas y luchas por el espacio y el poder"¹.

La interdependencia va íntimamente relacionada con la globalización, es decir, con la integración económica, la cual se nos presenta en tres formas:

a) *Cambio de régimen internacional*. Por ejemplo, luego de la Segunda Guerra Mundial, en Bretton Woods entra en funcionamiento un sistema internacional de los tipos de cambio y de las relaciones internacionales de las monedas de todos los países, que en la década de los setenta se empezó a desvanecer ya que llegó la hora de un cambio de régimen saliendo de las paridades fijas; el proceso de integración de la Comunidad Europea fue muy fácil porque en sus primeros pasos tenían el tipo de cambio fijo; el problema surgió cuando tuvieron que crear un sistema monetario al cambiar el régimen internacional.

b) *Liderazgo internacional*, tiene mucho que ver con los cambios de régimen, aunque no se manifiesta en tiempos pasados. Aquí, el líder impulsor sigue siendo Estados Unidos.

c) *La problemática entre la organización interna y la internacional* donde se podrá apreciar que diferentes proyectos o cuestiones impondrán diferentes costos y beneficios para un país.

Así, podemos decir que "la interdependencia de las naciones se centra principalmente en las relaciones exteriores diplomáticas internacionales. Implica a estados nacionales tomados como soberanos, formalmente iguales en su

¹ Norman Long, "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera (coords.), La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial, INAH-UAM-UNAM, Plaza y Valdés editores, México, 1996, p. 45.

soberanía, a pesar de sus diversidades, desigualdades y jerarquías... Esta interdependencia, ya bastante teorizada, se refiere a las ventajas y responsabilidades de las naciones dominantes, o superpotencias, así como a naciones dependientes, subordinadas o alineadas"².

Ahora bien, ¿por qué hablar de globalización e interdependencia, cuando el tema que me ocupa es el de la industria maquiladora? Simple y sencillamente porque cuando hablamos de maquiladoras, vemos que es un fenómeno propio de la realidad de la economía globalizada, es decir, consecuencia de la globalización. Un claro ejemplo de ello es, la tendencia que ésta ha traído consigo a México. Como se sabe, cuando se establecieron éstas en la zona fronteriza de nuestro país en la década de los sesenta, sus tipo de inversiones se convirtieron en sinónimo de transformación económica para México.

Por otro lado, "debido a la globalización de las economías de los mercados y de la competencia, la mano de obra más barata, más productiva y más sufrida de muchos países subdesarrollados o en vías de desarrollo pueden reemplazar con ventaja a la mano de obra de los países industrializados. Como ejemplo recordemos a Ross Perot quien ha escrito un libro: *Norteamericano, salva tu trabajo... salva tu país* en el que afirma: *El TLC hace de México un anfitrión amistoso, un lugar donde las compañías de EUA pueden operar bajo reglamentaciones flexibles y con trabajadores de bajo salario y alta calidad*"³.

Al hablar de interdependencia, tenemos que remontarnos al libro de Keohane y Nye "Poder e Interdependencia", pues ellos han sido los primeros que trabajaron de una manera sistemática la creciente importancia de la interdependencia a escala mundial y quienes en su primer capítulo dicen lo siguiente: "vivimos en una era de interdependencia... El mundo se ha vuelto interdependiente en economía, en comunicaciones y en el campo de las aspiraciones humanas... La interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores de diferentes

² Octavio Ianni, *Teorías de la Globalización*, Traducción: Isabel Vericat Núñez, Siglo Veintiuno Editores, México, 1997, p. 47.

³ Francisco J. Villalobos Casamadrid. La globalización y el TLC [en línea]: México: Instituto Tecnológico de Monterrey. <<http://iteso.mx/~fvillalo/empleo98.htm>>, login: 'bn' (consulta: 23 de mayo de 2000).

países. Estos efectos resultan de intercambios internacionales, como flujos de dinero, bienes, personas y mensajes que trasponen las fronteras nacionales"⁴; ahora bien, ellos mencionan que la interdependencia presenta tres rasgos salientes: a) los países están conectados por canales múltiples, que dan lugar a relaciones interestatales, transgubernamentales y transnacionales... b) la agenda de las relaciones interestatales es múltiple, lo que significa, entre otras cosas, que la seguridad militar no domina consistentemente la agenda... c) la fuerza militar no es empleada por los gobiernos de la región contra otros gobiernos de la región cuando predomina la interdependencia compleja⁵, es decir, los lazos de recíproca dependencia, cuando existen, se reducen hasta eliminar la posibilidad del uso de la fuerza entre países vinculados de este modo. En fin, lo que queda claro es que cuestiones no militares, como la economía, pueden adquirir igual o mayor relevancia estratégica que temas militares, ya que el poder militar no es un recurso efectivo para resolver ciertos problemas, por ejemplo algunos de naturaleza económica.

Para explicar la contribución de esta teoría al tema que me concierne, abordaré la llamada "interdependencia asimétrica", en la cual Keohane señala bandas o canales de transmisión de un país grande hacia uno pequeño, por ejemplo de Estados Unidos hacia México en materia de comercio, donde los conflictos internos de Estados Unidos pueden generar sacudidas que se transmiten a México, por ser el país pequeño, a través de esos canales que los unen; a su vez, esas formas de transmisión crean canales que los países de economías dependientes y atrasadas como nuestro país, difícilmente pueden enfrentar por los nexos que suelen unirlos con los países desarrollados, como el endeudamiento externo y los financiamientos provenientes de estos países; entonces es así como estas relaciones generan la llamada interdependencia asimétrica, donde se hace necesaria la cooperación para un ajuste que permita el desarrollo de ambos países.

⁴ Robert Keohane y Joseph Nye, Poder e interdependencia, Grupo Editor Latinoamericano (GEL), Buenos Aires, 1988, pp. 15, 39.

⁵ Véase, Ibid., p. 41.

Cabe aclarar que aunque hay beneficios tanto para México como para Estados Unidos, dentro de este marco de interdependencia asimétrica, nuestro vecino del norte siempre sufrirá menos esta asimetría. Un claro ejemplo de lo dicho anteriormente es al hablar de las relaciones industriales que se dan entre ambos países, donde Estados Unidos ofrece a México infraestructura para la modernización "supuesta" de la industria mexicana y al mismo tiempo con la implantación de su industria maquiladora en nuestro territorio, también brinda la oportunidad de un medio de subsistencia para muchos mexicanos; por el otro lado, México ofrece a Norteamérica mano de obra barata, materias primas, etc.; sin embargo, si los estadounidenses decidieran retirar su industria maquiladora del territorio mexicano, nuestro país sería el más afectado. Dada la participación de los dos países dentro de una economía globalizada, ambos se benefician en diferente grado.

Es indudable que la situación de México ante Estados Unidos a través del TLCAN, es fundamentalmente de dependencia, dada la asimetría económica, política, social y cultural que se mantiene entre estos países, abordando ya el papel de la sociedad como factor de transformación del ámbito internacional y no sólo tomando al Estado como la unidad básica de análisis de la política internacional que Keohane y Nye consideran como actor unitario, añadiendo el papel de actores no estatales, internacionales, transnacionales y multinacionales. También en su teoría retoman la distribución de costos y beneficios, a través de los conceptos de sensibilidad y vulnerabilidad (causa-efecto), el primero la respuesta de un Estado ante la acción de otro y, el segundo sobre cómo se ajusta un Estado a la nueva situación, al cambio y además, agreguemos la vulnerabilidad como la capacidad del Estado al ajuste a través de la cooperación⁶.

⁶ Véase a Robert O. Keohane y Joseph Nye, "Interdependencia compleja" citado por Torres, B. y Falk, S. (comp.), La adhesión de México al GATT, El Colegio de México, México, 1989.

1.1. Expansión de la industria maquiladora y situación mundial en las décadas de los cuarenta y cincuenta.

En el presente capítulo se exponen los cambios y transformaciones que se dan a nivel mundial como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y que poco a poco van dando origen al fenómeno de la industria maquiladora, la cual se irá modificando a través del tiempo y dará paso a las características particulares que presenta en cada uno de los países en los que ha penetrado. También se estudiará la relación de intereses tanto económicos, políticos como sociales que se dan entre México y Estados Unidos en las décadas cuarenta y cincuenta como antecedente de la industria maquiladora, es decir, la parte medular de este capítulo radica en que el origen de la industria maquiladora en México no se da como tal, sino que se inicia con el Programa Bracero firmado en 1942 entre México y Estados Unidos, creado para satisfacer la mano de obra que Norteamérica necesitaba y proporcionar a México fuentes de empleo para muchos mexicanos; por lo tanto, el origen de la industria maquiladora lo tenemos en la migración de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos que posteriormente, cuando se anula el Programa Bracero en 1961, se da paso a la firma del llamado Programa Nacional Fronterizo (que se abordará en el capítulo 2) el cual tenía la finalidad de evitar la migración de los mexicanos a Estados Unidos proporcionando las fuentes de empleo que muchos ciudadanos mexicanos necesitaban, manteniendo esta mano de obra en la frontera mexicana.

La Segunda Guerra Mundial cambió significativamente el rumbo de la política que se había dado entre México y Estados Unidos; un ejemplo claro es el rumbo que tomó la migración de mexicanos al país vecino del norte, pues fueron aceptados muchos de ellos que antes habían sido rechazados, después de la Revolución Mexicana de 1910, y quienes se desplazaron a lo largo de la frontera buscando refugio, algunos temporalmente, otros, permanentemente, e incluso algunos autores mencionan que de 1914 a 1915 en el lado de Estados Unidos del valle del Río Bravo hubo mucha violencia y cientos de mexicanos fueron perseguidos y asesinados por la patrulla fronteriza. Más tarde, la Gran Depresión

de la década de 1930 trajo una nueva ola de deportaciones en la que muchos ciudadanos de origen mexicano e inmigrantes que habían vivido tranquilamente en Estados Unidos fueron deportados a nuestro país, además de llevarse a cabo campañas para sacar a los ciudadanos de descendencia mexicana y para regresar a los inmigrantes a México.

Sin embargo, en la década de los cuarenta se presentaba una situación muy diferente a la vivida con anterioridad entre México y Estados Unidos; aunque cabe aclarar que este cambio no sólo era entre estas dos naciones, pues ahora con el fin de la Segunda Guerra Mundial, ésta trajo como consecuencia tendencias del desarrollo económico internacional que indujeron pautas de modificación en la organización y estructuración de los territorios, así como en las normas y conductas de los agentes sociales que ahí desarrollaban su cotidianeidad.

Por un lado, la expansión significativa de facilidades productivas en Estados Unidos durante la guerra se duplicó con la alta destrucción de capacidad industrial en Alemania y Japón; esto le dio a los productores americanos una ventaja enorme en reunir la gran demanda mundial de los años cuarenta y cincuenta, por lo cual, este país estaba necesitado de mano de obra, la que buscaría tanto en México, Puerto Rico e incluso Japón (como se verá más adelante al abordar los orígenes de la industria maquiladora, que es el tema que aquí se explicará). Es importante mencionar que en ese momento de nuestra historia, Estados Unidos era el principal participante de la liberalización económica internacional.

Por otro lado, la recuperación de Europa Occidental después de la Segunda Guerra Mundial y el surgimiento de Japón como una potencia industrial hicieron que la competencia a nivel mundial en los mercados fuera mayor. Un efecto de esta competencia es el fenómeno de la producción compartida o manufactura externa donde los fabricantes tienen que reducir sus costos a través de la exportación de partes de labor intensiva del proceso de producción hacia países con costos de mano de obra más bajos. Inicialmente, los países del lejano oriente como: Singapur, Malasia, Taiwan, Hong Kong y Corea del Sur fueron utilizados para estas operaciones.

Entonces, como podemos ver, en las décadas cuarenta y cincuenta se produjeron importantes cambios en las distintas sociedades del mundo, debido a la transformación económica y social que permitió a la población incorporarse a la participación social. El proceso de industrialización tuvo un prolongado desarrollo. En algunos países comenzó temprano y creció a partir de la industria de sustitución de importaciones. Tuvieron gran importancia al respecto industrias tales como la metalmecánica y la textil, en ambos casos manufacturas que empleaban grandes cantidades de trabajadores.

Por otro lado, con todos estos cambios que se estaban gestando a nivel mundial, la industrialización de Estados Unidos y la falta de mano de obra en este país, sin duda, fueron las causas que dieron origen a la industria maquiladora. Algunos autores dicen que es probable que Japón haya servido de base maquiladora para las empresas norteamericanas al finalizar la Segunda Guerra Mundial, como parte del programa de recuperación de la economía de ese país durante la ocupación militar. Se ha dicho que las industrias japonesas maquilaban componentes militares durante la Guerra de Corea. Lo cierto es que la primera zona maquiladora en plena forma parece haberse constituido en el periodo 1947-1951 en Puerto Rico (Territorio Libre y Asociado bajo la jurisdicción de Estados Unidos). Desde entonces se reporta el traslado a la isla de operaciones manufactureras orientadas a la exportación. En 1951 el gobierno local pasó una ley de exención de impuestos sobre estas operaciones y creó la Administración para el Desarrollo Económico de Puerto Rico (FOMENTO) y la Compañía de Desarrollo Industrial de Puerto Rico (PRIDCO) con el propósito de construir infraestructuras, instalaciones y parques industriales por toda la isla. Así, la isla entera se convirtió en zona libre de impuestos para las empresas norteamericanas, pues no se aplicaban impuestos de importación o exportación a los productos de éstas y todos los residentes de Puerto Rico quedaban exentos de pagar impuestos a Estados Unidos. Esto era conforme al principio de "ningún impuesto sin representación"⁷. Sin embargo, aunque a los portorriqueños se les

⁷ Con este principio se pretendía que ambos países fueran beneficiados, es decir, si Puerto Rico no cobraba impuestos a las empresas norteamericanas, Estados Unidos tampoco debía cobrarles a los residentes de la isla,

vea como residentes de Estados Unidos, éstos no podían votar en las elecciones de aquel país si residían en la isla y estaban obligados a pagar sólo los impuestos locales. Este principio se aplicó también a los ciudadanos norteamericanos.

Las agencias de desarrollo construyeron fábricas listas para usarse con fondos públicos con el fin de atraer a inversionistas que no querían correr el riesgo en programas especulativos de construcción que luego no resultaran. Estas agencias vendían las estructuras fabriles en Estados Unidos y más tarde en Europa y Asia según modelos modulares estándar que podían adaptarse a necesidades particulares. Así, el papel más importante que jugó Puerto Rico en el fomento mundial de la maquila fue funcionar como incubador. Por un lado, sirvió para acostumbrar a la industria norteamericana a las operaciones en ultramar. Por otro lado, Puerto Rico formó a muchos expertos en la maquila que desempeñaron un papel importante en la instalación de maquiladoras por toda la periferia del mundo.

Sin embargo, también se ha mencionado que el verdadero origen de la industria maquiladora data desde hace 2500 años en lo que se ha llamado zonas de libre comercio en la antigua China y posteriormente con el comercio mediterráneo en Roma y Cartago, en donde los bienes comerciales se mantenían almacenados sin pagar impuestos; y todavía más recientemente (siglo XIV) en el puerto libre de Hamburgo, en Alemania; pero, cabe aclarar que esta información es menos confiable que la primera.

En México se habla de que en la década de 1930 fueron creadas zonas libres de impuestos arancelarios en Baja California y en los perímetros fronterizos de Sonora, para permitirles importar de Estados Unidos bienes libres de impuestos ya que eran costosos y difíciles de obtener desde el centro de México. Posteriormente, con objeto de motivar la industria de exportación, el presidente Lázaro Cárdenas firmó el 3 de junio de 1939 un decreto que permitía que se establecieran zonas libres en los estados ya mencionados y en los cuales se

al mismo tiempo que eran reconocidos con la doble nacionalidad, aunque ello no significaba que los isleños tuvieran todos los privilegios al ser reconocidos como ciudadanos norteamericanos.

asentaría industria manufacturera, siempre que ésta fuera de capital 100% mexicano.

Dicho lo anterior la pregunta es ¿qué es una industria maquiladora?; para entender mejor de qué se trata cuando hablamos de maquiladoras, es necesario definir las. "El término 'maquila' es de origen árabe y designa la porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda. Hace referencia, por tanto, a una actividad productiva en la que el productor (o 'empresario') no es propietario de una o varias de las materias primas usadas en el proceso. La producción se realiza por cuenta y riesgo ajeno y se cobra una comisión fija por el trabajo. En la actualidad, a raíz de la globalización de la producción y la promulgación de leyes y políticas arancelarias específicas, la palabra maquila se utiliza para referirse a actividades que ya no coinciden necesariamente con la usanza original. Con frecuencia se usa el término en sentido jurídico: la maquila es todo aquello que la legislación o el régimen arancelario considera como tal"⁸. Sin embargo, esta definición no nos deja bien claro lo que sucede en nuestros días con este tipo de proceso de producción; algunos otros autores nos dicen que éstas son plantas industriales que ensamblan y/o transforman de alguna manera los componentes que entran a México libres de impuestos para después, una vez terminada esta labor, reexportarlos, casi siempre a Estados Unidos⁹. En fin,

⁸ Ruth Urrutia, Rudolf M. Buitelaar y Ramón Padilla, Centroamérica, México y República Dominicana: Maquila y transformación productiva, Cuadernos de la Cepal, No. 85, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, 1999, p. 16.

⁹ Véase a Ellwyn R. Stoddard, Maquila: Assembly plants in northern Mexico, University of Texas at El Paso, El Paso Texas, 1987, p. 1. Las maquiladoras, mejor conocida como industria maquiladora de exportación (IME), constituyen esencialmente la fase de ensamblado de la cadena productiva de una empresa transnacional. Se le caracteriza como producción no integrada, en el sentido de que no integra en sí misma las diversas fases de un proceso que acaba en la elaboración de un producto final, sino que más bien es una de esas fases. En la maquila tiende a simplificarse el ensamblado final, en la medida en que en muchas ramas de la producción han aparecido métodos modulares en la producción, con los que primero se ensamblan los componentes en una serie de módulos y luego se ensamblan los módulos. En algunos países han surgido complejos maquiladores que se parecen a los sistemas de manufactura integrada, en el sentido de que han dejado de ser un proceso simple de ensamblado, incorporando varias fases previas a la de ensamblado y disponiendo de una tecnología relativamente más avanzada. Toda esta evolución dificulta a veces la definición estricta de maquila. Se pueden diferenciar tres etapas en la evolución de la maquila: a) primera generación, el ensamblado manual simple, es decir, la maquila de ropa, zapatos, pelotas deportivas, etc.; b) segunda generación, el ensamblado manual complejo que exige mayor calificación y el uso de ciertos instrumentos de precisión, como en la maquila de materiales y componentes electrónicos y, c) tercera generación, el ensamblado integral que incorpora algunos procesos de pre-ensamblado y exige el uso de una tecnología algo más avanzada como la maquila electrónica, de autopartes, motores, computadoras, etc.

no hay una definición irrevocable de maquiladoras, ya que es un sector muy cambiante y con muchos subsectores que se manejan de diferente manera e incluso en algunos casos llegamos a hablar de industria nacional como la automotriz o la electrónica que a veces llegan a entrar dentro del régimen de maquiladoras porque obtienen mayor beneficio ya que pueden importar la gran mayoría de sus insumos del extranjero donde les sale más barato que adquirirlos en México a un precio más caro. También con el nombre de industria maquiladora o conocida como de ensamble se les ha designado a esas compañías extranjeras que son atraídas para establecerse y unirse a fábricas en México por varias razones. "La razón más importante quizá es que las compañías maquiladoras permiten significativamente reducir los costos de trabajo en los pagos de labor intensiva del proceso de producción"¹⁰ y, es por ello que ésta se ha convertido, sin duda, en uno de los sectores más dinámicos y fuertes de la economía mexicana.

La maquiladora es la versión mexicana, o más bien latinoamericana de lo que generalmente se conoce como *zona de procesamiento para la exportación -ZPE-* (*Export Processing Zone* en inglés). La maquiladora o planta de procesamiento para la exportación es una manufactura, que puede ser de propiedad extranjera pero también puede ser de propiedad local que opera en conjunción con empresas extranjeras. El principal aspecto de ésta es que los productos de la maquiladora, por lo general, no son para el consumo del país huésped, en este caso México, sino para el país dueño de estas empresas que en su mayoría y a través de la historia de nuestro país han sido de Estados Unidos.

Con lo dicho anteriormente, podemos deducir que la industria maquiladora ha sido y "es el exponente más dinámico del fenómeno de transnacionalización de las economías y responde directamente a lo anterior, al transferir las fases de ensamble y acabado final de manufacturas hacia países subdesarrollados que cuentan con un excedente de mano de obra y que debido al bajo nivel de crecimiento de sus economías, aceptan la instalación de tales industrias, reduciendo sus normas y controles y aún creándoles condiciones favorables,

¹⁰ Ibid., p. 1.

como parques industriales, infraestructura diversa, servicios, incentivos fiscales, etc. para atraerlas"¹¹, tanto los países que aceptan este tipo de industria en su territorio se benefician, como los países que deciden extenderse fuera de su espacio para obtener mejores costos en su producción. Por tanto, es importante tomar en cuenta que la industria maquiladora es un eficiente mecanismo para optimizar el uso de recursos en las economías que la llevan a cabo, como por ejemplo, Estados Unidos, Japón, entre otros. Ésta permite mejorar la industria de estos países, al mismo tiempo que ocupa y capacita mano de obra, capta divisas y, en el caso de México, ha provocado un "desarrollo económico" puesto que al no tener suficientes empleos, con la maquila se ha permitido crear medios de trabajo.

1.2. Intereses económicos, políticos y sociales de Estados Unidos en México.

La relación que se ha dado entre México y Estados Unidos desde la década de los cuarenta hasta nuestros días ha sido de diversa índole, pues reflejan los intereses, historias y perspectivas individuales de ambas naciones y quizá este decenio fue el más representativo para nuestro país, tanto en materia económica, política y social debido al nuevo rumbo que estaban tomando las relaciones internacionales entre los dos, ya que si en algún momento de nuestra historia fuimos el bastión del sentimiento anti-yanqui, es en ese momento cuando se da la integración adecuada con Estados Unidos como nunca lo había hecho en la historia y, fue así como México dio un paso decisivo al comprometerse con un futuro principalmente norteamericano. La naturaleza de los intereses y objetivos de Estados Unidos hacia nosotros fue muy diferente a las décadas anteriores y temas como la inmigración y el intercambio económico formaron parte de la agenda entre estos países.

¹¹ Javier Delgadillo Macías, El desarrollo regional de México ante los nuevos bloques económicos, UNAM: Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1993, p. 92.

El cambio que sufrió la relación entre los dos países fue debido, en parte, a que Estados Unidos ingresó a la guerra en diciembre de 1941 y México estaba comprometido con éste y con otros países del continente en la defensa del hemisferio desde 1940; pero, recordemos que ambas naciones enfrentaban el conflicto de la expropiación petrolera, por lo cual la presión norteamericana no parecía ceder, aunque el gobierno mexicano aprovechó la ansiedad de Estados Unidos y, a cambio de su compromiso de alianza, renegoció la deuda petrolera y trató de garantizarse una relación comercial y de flujo de capital favorable. Esto se logró con la consecuente intensificación de los lazos de dependencia económica, misma que se fue estrechando a partir de 1942 por múltiples razones.

Por otro lado, sabemos que México trató de mantenerse neutral desde el inicio de la conflagración mundial en setiembre de 1939; sin embargo, tuvo que participar en ésta debido a que los buques-tanque mexicanos "Potrero del Llano" y "Faja de Oro" sufrieron ataques por parte de submarinos alemanes, es así como el gobierno de Ávila Camacho, el 23 de mayo de 1942 pidió al Congreso de la Unión facultades para declarar el estado de guerra contra los países del Eje; aunque cabe aclarar que existían otras razones por las cuales ya era imposible mantener al país al margen de la guerra mundial. "Una vez declarada la guerra a los países del eje, el gobierno mexicano pareció contar con el apoyo de buena parte de la población. Sin embargo, la resistencia al incremento de una alianza con Estados Unidos fue uno de los motivos por los cuales se insistió en la neutralidad hasta mayo de 1942 ... Por un espíritu que reivindicaba el honor y la dignidad de la lucha por las libertades democráticas se posesionó de los argumentos a favor del ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial y esto dio cierto margen de control interno que no estuvo exento de conflictos. La situación de emergencia justificaba plenamente el uso de medidas autoritarias cuando la llamada política de conciliación llegaba a sus límites... La participación mexicana en dicha guerra no sería demasiado relevante en materia militar como sí lo fue en el ámbito de la

producción, tanto en la norteamericana como en algunos rubros del quehacer nacional"¹².

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, no sólo se estaba estructurando un orden mundial diferente producto de la guerra, sino que generaba la transformación de Estados Unidos en una superpotencia del continente americano en su zona de influencia y de los estados latinoamericanos en sus aliados naturales. Además, no dejaba duda de los intereses imperialistas que tenía y el estado de guerra internacional que se vivía en esos momentos podía ser una clara justificación para darle un cauce excepcional en el territorio mexicano. Por otro lado, la situación que se presentaba en México por la entrada a la guerra de éste contra los países del Eje y esa alianza estrecha que había establecido con su vecino del norte, planteaba una situación delicada para su soberanía, pues Estados Unidos ya había mostrado su ambición sobre nuestro territorio y las riquezas nacionales, por lo cual el presidente Ávila Camacho nombró como secretario de Defensa al General Lázaro Cárdenas quien se supone aseguraría la soberanía nacional¹³.

Por otro lado, en caso de que Estados Unidos quisiera hacer válidos sus intereses en México, el gobierno mexicano veía mejor la posibilidad de una "cooperación militar" que más bien tendía a ser de carácter moral y económica dadas las condiciones geográficas de ambos países y su posible exposición a ataques externos. Es así como se da la mutua colaboración entre estas dos naciones que ya no iban a ser meramente geográficas o de defensa militar, pues ahora tocaban la soberanía nacional porque los estadounidenses pretendían controlar los movimientos económicos que se llevaban a cabo tanto en nuestro país como en los países latinoamericanos, ya que buscaban intervenir a las empresas alemanas, italianas y japonesas que estuvieran asentadas en México y América Latina considerándolas agentes del Eje y de esta manera poder ejercer

¹² Ricardo Pérez Montfort(*). La soberanía nacional en el pensamiento de Lázaro Cárdenas [en línea]: México: Red de Investigadores Latinoamericanos por la Democracia y la Autonomía de los Pueblos. <<http://www.ufg.edu.sv/ufg/red/sobnac.html>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2003). (*) El autor es doctor en Historia de México, especializado en procesos políticos del siglo XX. Actualmente es Profesor Investigador Titular "C" en el CIESAS.

¹³ Véase Ibid.

un control económico sobre ellas y los gobiernos de esta región, para así poder mantener a todo el territorio como productores de materias primas baratas¹⁴.

Sin embargo, el desarrollo del cual disfruta Estados Unidos hasta nuestro días, no nació después de la Segunda Guerra Mundial, pues ya desde antes el involucramiento del gobierno en el área económica crecía significativamente, en la década de los treinta, como resultado de la legislación del Nuevo Trato (*New Deal*). Ésta extendía la autoridad federal a todos los campos, sobre todo, el bancario, la agricultura, la seguridad social y el bienestar público. Junto con este desarrollo vinieron modernos sistemas de agricultura y más fuertes y organizadas fuerzas laborales.

Posteriormente vino la Segunda Guerra Mundial. Durante ésta, el gobierno norteamericano intervino en su economía como nunca antes, de la siguiente forma: convirtió las plantas productoras de consumo a plantas militares y las compañías de autos construyeron tanques y aeronaves. Al convertirse la industria automotriz exclusivamente en creadora de tanques y bombarderos, hubo muchas fuentes de crecimiento, además de que la nueva industria de la aviación y la electrónica creció. Se crearon autopistas y los centros comerciales se multiplicaban.

Adicionalmente a esta expansión, la fuerza laboral también cambió, permitiendo que las uniones laborales ganaran contratos para empleados a largo plazo y muchos otros beneficios para sus miembros. Por su parte, los agricultores se enfrentaron a tiempos difíciles por la falta de trabajadores en esta rama de la economía norteamericana pues, durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos necesitaba mano de obra, ya que a medida que muchos hombres jóvenes se iban para la guerra, el país se quedaba sin mano de obra en segmentos esenciales de su economía, como agricultura y vías férreas.

En todo este contexto, la frontera norte de México en particular, constituía una región estratégica de primera importancia para la economía norteamericana, debido a que veía que podía obtener ventajas únicas comparativas por la cercanía geográfica con nuestro país, y por la gran cantidad de recursos humanos y

¹⁴ Véase *Ibid.*

materiales que estaban prácticamente a su disposición: mano de obra barata que podía contratar para los trabajos de su agricultura y las vías ferroviarias; y grandes recursos minerales, en particular de uranio que podía utilizar en su industria.

Es claro que "a causa de la intervención de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, hubo escasez de mano de obra en los campos agrícolas de esa nación, pues los trabajadores de ese país que se dedicaban a las labores agrícolas fueron utilizados en las fábricas e industrias de aparatos bélicos. De un total de 1,615,000 trabajadores agrícolas, en el periodo de septiembre de 1941 a septiembre de 1942, 694,000 ingresaron a las fuerzas armadas y 921,000 se fueron a trabajar a varias industrias"¹⁵, por lo cual no había fuerza laboral suficiente para trabajar en el campo, la cual buscarían más tarde en México.

Por otro lado, el presidente Franklin Delano Roosevelt comunicó al Congreso la necesidad de instrumentar una infraestructura militar capaz de producir hasta 50 mil aviones al año. Debido a este enorme programa de rearme que consumió materialmente la totalidad de su mano de obra y viendo que la producción agrícola corría grave riesgo de perderse por falta de mano de obra, Estados Unidos consciente de este problema y habiendo analizado las ventajas que podría obtener de México, si firmaba un convenio que le proveyera de mano de obra, respondió firmando un tratado con México para permitirles a ciudadanos mexicanos trabajar temporalmente en territorio estadounidense a través del Programa Bracero¹⁶ firmado el 4 de agosto de 1942 entre los gobiernos de Franklin Roosevelt de Estados Unidos y Manuel Ávila Camacho de México. Este convenio tenía la finalidad de reclutar y dar empleo a ciudadanos mexicanos para cubrir las necesidades de mano de obra de los campos agrícolas, así como de los ferrocarriles estadounidenses. Al respecto, véase Anexo 1: Convenio sobre la contratación de trabajadores mexicanos para ser empleados en labores agrícolas en Estados Unidos.

El primer efecto de dicho programa fue que "los empresarios agrícolas norteamericanos consideraron a la fuerza de trabajo de los mexicanos como un

¹⁵ Jorge del Pinal, "Los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos", en *El Trimestre Económico*, vol. XII, núm. 45, México, 1945, p. 2.

¹⁶ Algunos autores se refieren al Programa Bracero como Convenio Bracero o Contrato Internacional.

recurso que les perteneciera. Así Garner, vicepresidente de ese país, le decía a Franklin D. Roosevelt, cuando éste era Presidente, que en los Estados Unidos la agricultura sólo era rentable si los salarios agrícolas eran los más bajos posibles. Por coincidencia el trabajador más barato y abundante de todos era el mexicano"¹⁷.

Como sabemos, la migración de mexicanos a Estados Unidos se inicia mucho antes de que se dé el denominado Programa Bracero. Esta migración trató de controlarse durante la Gran Depresión estadounidense de 1929, negándoseles la visa a todos aquellos mexicanos que no probaran tener un empleo seguro en Estados Unidos, esto para que no fueran, según el gobierno norteamericano, una carga pública. Así, a los inmigrantes mexicanos expulsados por no tener documentos, si intentaban introducirse nuevamente a Norteamérica, se les consideraba como criminales.

Sin embargo, la posición de los estadounidenses cambió radicalmente en la década de los cuarenta y "los elementos predominantes de la situación prevaleciente en el año de 1942, que culminaron con la firma del Convenio Bracero eran reseñados por Ernesto Galarza, funcionario consular mexicano asignado en Washington D.C., de la siguiente manera:

...constante demanda de trabajadores agrícolas anticipándose a la producción para la guerra; la opinión expresada por los patronos de que la mano de obra local y nacional para la agricultura se reduciría por los reclutamientos en el ejército y en otras industrias; la opinión tradicional tan arraigada en el Sur de que México es una reserva natural de mano de obra barata para la agricultura y el mantenimiento ferroviario; la anuencia de México a cooperar en el esfuerzo bélico de los norteamericanos proporcionando mano de obra; la cada vez más difícil situación de la clase trabajadora mexicana en las ciudades y en el agro en razón de la escasez de alimentos, el alza constante de los precios y otros trastornos en la economía; y la esperanza de los trabajadores mexicanos de ganar en los Estados Unidos sueldos mejores que los que ganarían en México..."¹⁸

¹⁷ María de los Ángeles Gastélum Gaxiola, Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos, (tesis de doctorado en derecho), Facultad de Derecho de la UNAM, México, 1991, p. 36.

¹⁸ Carlos Marentes y Cynthia P. Marentes. EUN necesita obreros del campo [en línea]: El Paso, Texas: Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, diciembre de 1996. <<http://www.farmworkers.org/razonepb.html>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2002).

Los trabajadores migratorios mexicanos fueron denominados braceros y amparados bajo el Programa Bracero que benefició a muchos mexicanos que deseaban mayores ingresos para sus hogares. "La palabra 'bracero' significa 'hombre de brazos fuertes' y en ese tiempo había una gran necesidad de brazos fuertes que hicieran el trabajo que hacían los jóvenes que fueron mandados a pelear en la Segunda Guerra Mundial"¹⁹. Con este programa se satisfacía la necesidad de brazos para trabajar los campos. Por lo que podemos observar, la agricultura norteamericana siempre ha dependido de la mano de obra mexicana para su desarrollo y prosperidad y esta zona fronteriza de El Paso-Ciudad Juárez ha jugado un papel muy importante en este movimiento histórico de trabajadores agrícolas migratorios.

El Programa de Braceros de 1942, negociado entre Estados Unidos y México como una medida de emergencia durante la guerra, atrajo grandes migraciones de trabajadores mexicanos a ese país. Bajo los términos de éste, las empresas agrícolas estadounidenses contrataron a trabajadores del otro lado de la frontera para laborar temporalmente en sus tierras. Al término de la temporada agrícola que duraba unos tres meses, muchos mexicanos debían regresar a sus comunidades, pero podían volver al año siguiente, por lo cual no acumulaban derechos para obtener residencia en Estados Unidos y no podían llevar a sus familias, etc., quizá fue por ello que muchos otros decidieron no regresar a México sino quedarse en la frontera, frecuentemente en regiones donde otras personas de su lugar de origen se habían establecido. Al igual que los inmigrantes mexicanos, también los europeos y asiáticos continuaron buscando mejores oportunidades económicas en la región fronteriza, quienes más adelante serían atraídos por el

¹⁹ Vicente Hernández. Demanda legal reclama millones para exbraceros [en línea]: San Francisco, California: Periódico El Tecolote. Noticias. <<http://www.eltecolote.org/032701/news.html>>, login: 'bn' (consulta: 30 de mayo de 2002). El punto de vista con el cual la sociedad norteamericana veía a los braceros era generalmente hablando, como lo menciona Pauline R. Kibbe en su libro *Latin Americans in Texas, que* el trabajador latinoamericano que llega al oeste de Texas es considerado como un mal necesario, nada más ni nada menos que un inevitable colega para la temporada de cosecha. Juzgando por el trato que se le da en esa parte del estado, uno puede asumir que no es un ser humano del todo, sino una especie de implemento agrícola que misteriosa y espontáneamente llega por coincidencia en el momento mismo de la maduración del algodón, que además no requiere mantenimiento o consideración especial durante su periodo de utilidad, que no necesita protección de los elementos del tiempo y que cuando la cosecha ha sido levantada, desaparece en el limbo de las cosas olvidadas hasta que la próxima temporada de cosecha regresa. Él no tiene pasado, ni futuro, solamente un presente pasajero y anónimo...

Programa de Desarrollo Económico de la Frontera Nacional Mexicana de 1961-1965 y por el Programa de Industrialización de la Frontera de 1965 que introdujo las plantas maquiladoras o de ensamble en la región fronteriza.

Por otro lado, cabe aclarar que inmediatamente después de finalizada la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos vio la necesidad de propiciar la reintegración de las economías europeas destruidas en una economía mundial capitalista (como forma de frenar también un posible avance del comunismo en Europa). Con este fin, en julio de 1944, delegados de cuarenta y cuatro países se reunieron en Bretton Woods, Estados Unidos, para establecer un sistema monetario que pusiera orden en los mercados cambiarios y favoreciese el comercio internacional. Como resultado de esta conferencia se crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI), con el fin de fomentar el comercio mundial reduciendo las restricciones de divisas y, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) -posteriormente Banco Mundial (BM)- destinado a ofrecer préstamos de infraestructura a la Europa de posguerra.

El sistema monetario internacional que se puso en marcha otorgó al dólar un papel protagónico: Estados Unidos, poseedor del 80% de las reservas mundiales de oro, fijaba su precio en dólares y se comprometía a comprar y vender el oro que se le ofreciese o demandase a ese precio. Las demás monedas fijaban sus tipos de cambio con respecto al dólar. Los bancos centrales de los países adheridos al sistema se comprometían a intervenir en los mercados de divisas para mantener el tipo de cambio de su moneda²⁰.

1.3. Intereses de México en Estados Unidos.

Para conocer un poco más de la frontera entre México y Estados Unidos, ya que como sabemos es el escenario del movimiento migratorio más importante y dinámico del mundo que se ha dado a través de la historia, diré que "México tiene actualmente 3,152 kilómetros de frontera con los Estados Unidos. Dos mil

²⁰ Véase a Juan Paullier. La crisis de la deuda [en línea]: Montevideo, Uruguay: Instituto de Tercer Mundo. <<http://www.choike.org/nuevo/informes/1130.html>>, login: 'bn' (consulta: 25 de julio de 2003).

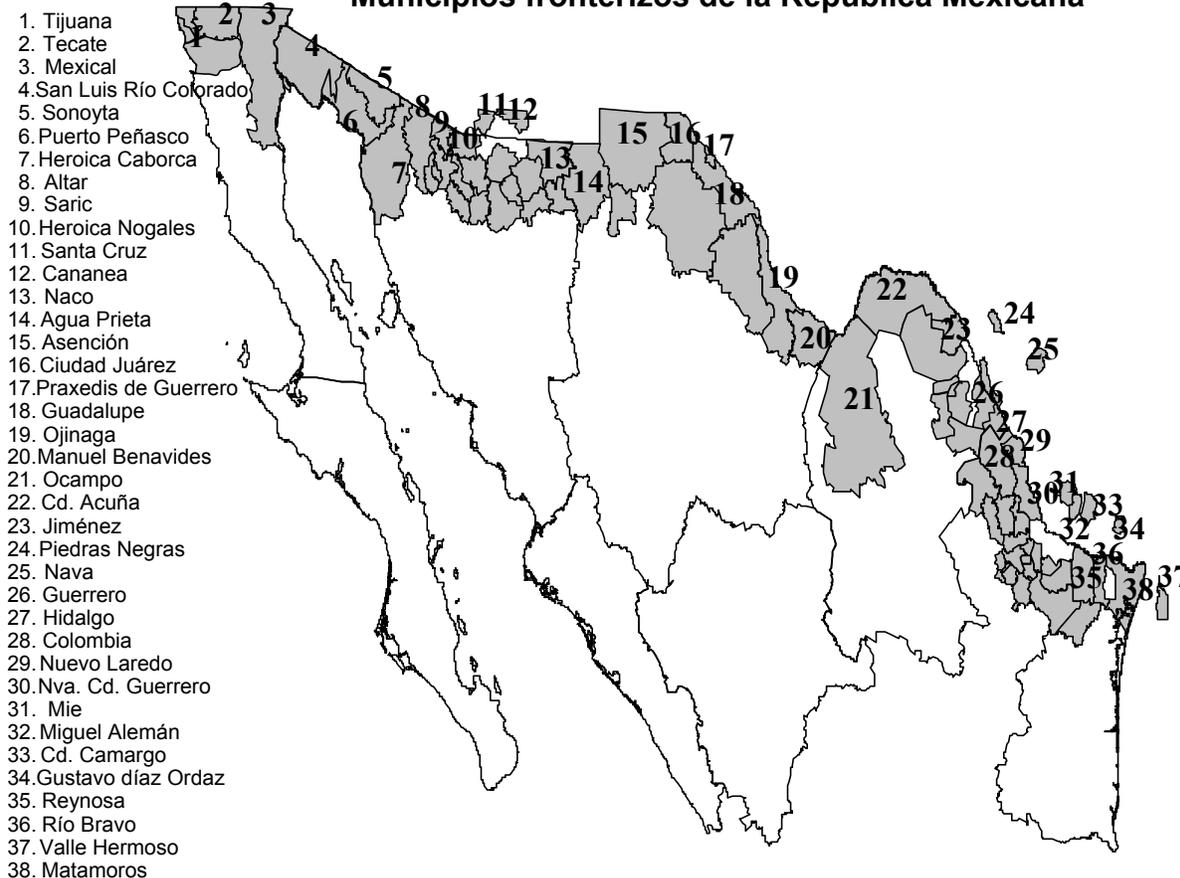
kilómetros aproximadamente, son frontera fluvial en el río Bravo y en una parte mínima, de 32 km., en el río Colorado; el río Bravo sirve de frontera desde ciudad Juárez hasta el Golfo de México; mil kilómetros aproximadamente son frontera terrestre, al norte de los Estados de Chihuahua, Sonora y Baja California Norte"²¹.

Ahora bien, los municipios (localizados en territorio mexicano) que hacen frontera entre México y Estados Unidos que localizamos en el estado de Baja California son: Tijuana, Tecate y Mexicali; en el estado de Sonora tenemos a San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Caborca, Altar, Saric, Nogales, Santa Cruz, Cananea, Nacó y Agua Prieta; en el estado de Chihuahua, Janos, Ascensión, Juárez, Guadalupe, Praxedis G. Guerrero y Ojinaga; en el estado de Coahuila, Ocampo, Acuña, Jiménez, Piedras Negras, Guerrero e Hidalgo; en Nuevo León, Colombia; en Tamaulipas, Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros, (véase mapa 1: Municipios fronterizos de la República Mexicana).

Del mismo modo, "México comparte con los Estados Unidos una frontera común de más de 3,152 kilómetros. Por el lado norteamericano se colinda con cuatro estados: Texas, Nuevo México, Arizona y California, abarcando 24 condados, con una población aproximada de 5 millones de habitantes. Por el lado mexicano son 36 los municipios repartidos entre Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, con más de cinco millones de pobladores. En total, son más de 10 millones de seres humanos los que a diario conviven e interactúan, mismos que pertenecen a culturas y economías muy diferentes, pero que producen patrones de comportamiento muy específicos"²². Aquí cabría mencionar que las cifras que da el autor son de 1981 porque actualmente los habitantes de la frontera del lado mexicano han aumentado considerablemente, sobre todo con la industria maquiladora, lo cual será explicado en el capítulo 3.

²¹ Gastélum Gaxiola, *Op. Cit.*, p. 21.

²² Víctor Carlos García Moreno, "Prólogo", en Víctor Carlos García Moreno, (compilador), Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos, serie Estudios de Derecho Internacional Público, Núm. 4, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 1982, p. 9.

Mapa 1**Municipios fronterizos de la República Mexicana**

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Por otro lado, la población mexicana al enterarse del Programa Bracero y de las oportunidades de trabajo que ofrecía en Estados Unidos, muchos campesinos de todos los lugares buscaron inscribirse en la lista con la esperanza de que los llamaran y que con ello pudieran mejorar su nivel de vida. Un mes más tarde, el primer grupo de trabajadores se presentó a trabajar en los campos de Stockton, California. Debido a este programa se registraron grandes corrientes migratorias, pues una alta cantidad de trabajadores era atraída a la frontera en busca de mejores salarios que ellos creían obtendrían enrolándose como braceros.

Creo yo, que una de las causas de que muchos mexicanos quisieran buscar un trabajo en Estados Unidos, era por la falta de empleo en México, pues como lo dice Leopoldo Solís "la estructura económica del Porfiriato presentó una

característica que permanece hasta nuestros días: la incapacidad de la economía para absorber mano de obra en proporciones iguales o superiores al crecimiento de la población, con el siguiente resultado de una tendencia a mayor desigualdad en la distribución del ingreso, además de la existencia de un proceso de concentración industrial que afirmaba el deterioro de la participación del factor trabajo en la distribución del ingreso"²³.

Durante el programa bracero, de 1942 a 1964, casi cinco millones de mexicanos entraron a laborar en los campos agrícolas de Estados Unidos. Estos braceros convirtieron a la agricultura americana en la más rentable y avanzada de todo el planeta. Se trataba de campesinos de las zonas agrícolas rurales más importantes de México, como Coahuila, Durango, Chihuahua, etc., quienes además habían jugado un papel muy importante en la Revolución Mexicana de 1910 y, a pesar de que más de dos millones de campesinos perdieron su vida en ésta, a los sobrevivientes el gobierno nunca les proporcionó los medios necesarios para subsistir, trabajando sus tierras, en sus comunidades rurales. Así que para fines de los años treinta, cuando los campos no rindieron lo suficiente, hubo hambre y escaseó el trabajo. El campesino tuvo que buscar otras formas de subsistencia.

Los mexicanos más productivos y trabajadores dejaron sus tierras para laborar en Estados Unidos. Esto causó que en algunos lugares como el Valle de Juárez (pegado al Río Bravo) y La Comarca Lagunera de Coahuila y Durango que en otros tiempos fueron muy ricos y que tuvieron su período de bonanza, experimentaran escasez de mano de obra para la cosecha de algodón. Los más experimentados pescadores hacían dólares en el país vecino del norte en tiempos en que sus servicios no eran necesarios del lado mexicano.

²³ Leopoldo Solís, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Siglo Veintiuno Editores, México, 1981, p. 62.

El siguiente telegrama ilustra lo que ocurría en ese entonces:

"Cd. Juárez, Chihuahua, marzo 12 de 1943

Presidente de la República

México, D.F.

Motivo autoridades norteamericanas migración permiten pasar libremente braceros mexicanos sin ningunos requisitos, ha provocándose éxodo nuestros trabajadores del campo con la consiguiente grande y justificada alarma virtud labores agrícolas esta frontera paralizase en absoluto por falta mano de obra, originándose inclusive abandono parcelas ejidales (punto) Esta virtud asociación usuarios Valle de Juárez, respetuosamente se permite requerir urgentemente su atención este problema objeto evitar pérdida irreparable agricultura del Valle con consiguientes graves trastornos para economía general del país.

Presidente, José Hexiquio Ortega"²⁴

Pero convertirse en braceros no era fácil, pues primero los transportaban en camiones a Fabens, Texas, al Centro de Procesamiento de "Río Vista", luego ahí, se requería que los campesinos llenaran formas detalladamente, que soportaran humillantes exámenes físicos y chequeos para ver si tenían enfermedades venéreas o hemorroides y, finalmente, los bañaban, los desinfectaban con extraños polvos blancos y a otros los rociaban con insecticidas. Después de esto los trasladaban a una oficina de empleo donde eran escogidos al azar por rancheros, contratistas y granjeros, es decir, eran entregados a sus patrones como si fueran una mercancía. De ahí, partían a las distintas regiones agrícolas del suroeste y el norte de Estados Unidos. Una vez en los ranchos, los braceros estaban a merced de sus patrones. Numerosos estudios dicen que los rancheros de Texas y Nuevo México tenían la fama de ser los peores explotadores.

Debido a este trato y la fuerte discriminación que sufrían los trabajadores agrícolas migratorios en Texas, durante muchos años, México rehusó autorizar la

²⁴ Carlos Marentes y Cynthia P. Marentes. La pesca de algodón [en línea]: El Paso, Texas: Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, tomado del Boletín del Archivo General de la Nación, Núm. 4 (14) octubre-diciembre de 1980, diciembre de 1996. <<http://www.farmworkers.org/palgodon.html>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2002).

salida de braceros a ese estado, ya que a pesar de su invaluable contribución a la economía del lugar, los jornaleros del campo enfrentaban abusos y un trato infame de parte de los texanos. Existen documentos de esa época que nos enseñan lo que ocurría.

"Hace 50 años, la profesora Pauline R. Kibbe escribió lo siguiente:

Esto es típico de lo que pasaba en 1944. Un sábado en la tarde del mes de octubre de ese año, se podían contar 496 camionetas de trabajadores migratorios en las calles de Lubbock, 'la capital' de la región productora de algodón de las llanuras. Lubbock es una ciudad de entre 40,000 a 50,000 habitantes. Cada camioneta cargaba un promedio de quince migrantes, de todas las edades, lo que nos daba un total estimado en 7,440 migrantes llegados a Lubbock para pasar el fin de semana, en busca de empleo, comprar sus comestibles y otros productos básicos para la semana siguiente, y buscar un poco de recreo.

Se sabe que algunos de los grandes grupos llegaron a gastarse hasta \$100 en un día, solamente en la compra de comestibles, durante lo más intenso de la temporada. Pero para hacer una estimación conservadora, vamos a suponer que cada uno de los 496 grupos en Lubbock gastaron ese fin de semana un promedio de \$25.00. Esto representa un total de \$12,400.00 de ingreso en un sólo fin de semana para los negocios de todo tipo.

Sin embargo, Lubbock no ha tomado ninguna providencia para ocuparse de esta corriente de gente, que llega regularmente cada otoño, cada fin de semana de cada otoño. No hay ningún lugar donde puedan estacionar sus vehículos, darse un baño, cambiarse de ropa o simplemente ir al sanitario.

Las condiciones existentes en los pueblos de esa parte del estado eran, en 1944, más o menos iguales a las existentes en Lubbock. En algunos lugares era aún peor. En Lamesa, según se dijo en una junta, que los sanitarios de la presidencia municipal, los cuales pudieran ser utilizados muy convenientemente por los migrantes, eran clausurados los sábados al mediodía, y se usaban las estaciones de gasolina, excepto que en algunas lo prohibían sus dueños debido a objeciones del resto de la clientela. Como resultado, los migrantes eran forzados a hacer sus necesidades donde pudieran hacerlo por lo que una

epidemia de disentería, originada entre ellos, rápidamente se propagó en todo el pueblo de Lamesa y en las escuelas.

Como consecuencia natural, los jornaleros llegaban el sábado a los pueblos más cercanos, después de pisar algodón toda la semana sin haber tenido acceso a baños para asearse. Por lo tanto, su apariencia física no era tan atractiva como no sería para ningún grupo de gente que hubiera pasado por una experiencia similar. Como no había baños disponibles para ellos en los pueblos, siempre andaban sucios y se les negaba la entrada o servicio en sitios públicos en negocios y de diversión tales como cafés, barberías y en algunas instancias, cines. Pero en algunos de los pueblos grandes había cines en los barrios mexicanos donde se exhibían películas con diálogos en español...

Como ejemplo de la forma en que las condiciones discriminatorias en los pueblos afectan la fuerza de trabajo, podemos considerar la historia del contratista de mano de obra agrícola que estaba estacionado en el condado Hockley durante la temporada algodonera de 1944. Cierta granjera del condado, vecindada al pueblo de Ropesville, necesitaba malamente un buen número de piscadores y se puso en contacto con el contratista. Fue así como una tarde, el contratista reclutó a un jefe de cuadrilla y a dos o tres jornaleros de un rancho de Levelland, la cabecera del condado, con el fin de visitar el rancho. Encontraron una buena cosecha de algodón, vivienda aceptable, se pusieron de acuerdo en el precio y prometieron regresar al día siguiente desde Levelland para trabajar.

En el viaje de regreso a Ropesville, el contratista y los trabajadores se detuvieron en el único café que estaba abierto en el pueblo. Era como las ocho de esa noche fría y querían tomarse una buena taza de café. No había nadie en el café. El dueño se les acercó y les preguntó: '¿Qué quieren?'. El contratista le respondió: 'Yo quiero una taza de café. No sé los muchachos, a lo mejor ellos quieren un emparedado'. El dueño dijo: 'No le sirvo a mexicanos'. Por lo que el contratista replicó: 'Bueno estos muchachos se encuentran aquí para ayudar a los granjeros a levantar sus cosechas. Apenas se han puesto de acuerdo en venir a trabajar mañana para el Sr. Blank. Yo no veo que tenga de tanta elegancia su café y no veo porque no nos puede servir una taza de café'. El dueño le dijo planamente: 'Le puedo servir a usted, pero no le sirvo a los

mexicanos'. 'No', le contestó el contratista, 'tampoco a mi me sirve', y se salieron del lugar"²⁵

Con el Programa Bracero, por un lado, Estados Unidos se beneficiaba con mano de obra que por las condiciones en que se dio le resultaba más barata que la propia y, por otro lado, México vio favorecida su economía con la entrada de dólares que enviaban los braceros. Durante dos décadas, los campos de cebolla y lechuga de California, los de algodón del Valle del Río Grande de Texas y, los de chile de Nuevo México fueron y siguen siendo fuentes de empleo para los campesinos migratorios mexicanos atraídos hacia el norte por las remuneraciones mayores en Estados Unidos. En Texas, Colorado, Nuevo México y prácticamente por toda la nación, fueron los que plantaron y pisaron el algodón, el betabel de azúcar y muchísimos otros cultivos y recibían de pago menos del 50 por ciento de lo que ganaban los estadounidenses.

Cabe mencionar que "la segunda guerra mundial modificó sustancialmente la percepción del gobierno norteamericano sobre la importancia de nuestro país para su seguridad vital, que dio a México - convencido éste de antemano de que sus posiciones antifascistas lo empujaban hacia el bando de los aliados - una mayor capacidad de negociación frente a su vecino del norte, tanto para encontrar soluciones a los problemas bilaterales, añejos y nuevos, más importantes, como para hacer frente a los problemas que la emergencia bélica provocaba en el país y, también para aprovechar las oportunidades que ésta ofrecía. La cooperación entre las dos naciones durante la guerra fue amplia tanto en el terreno político, como en el económico y, por supuesto, el militar. Esta cooperación y, en general, el estrechamiento de los lazos de todo tipo entre los dos países, en especial los económicos, dio paso a una profunda dependencia de los mercados de bienes y servicios y financieros norteamericanos, dependencia que fue casi absoluta durante los años cuarenta y principios de los cincuenta, para comenzar a

²⁵ Pauline R. Kibbe, *Latin Americans in Texas*, University of New Mexico, Albuquerque, 1946, citado por Carlos Marentes y Cynthia P. Marentes. El trato a los braceros en Texas [en línea]: El Paso, Texas: Centro de los Trabajadores Agrícolas Fronterizos, diciembre de 1996. <<http://www.farmworkers.org/bracentx.html>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2002).

descender lentamente conforme se recuperaban las economías europeas y japonesa. Los acuerdos firmados al calor del conflicto bélico, sobre todo en materia de deuda externa, restauraron el crédito internacional de México, el que adoptó un patrón de crecimiento económico que lo llevó a depender, cada vez más, de recursos financieros externos que volvieron a serle accesibles"²⁶

Por otro lado, el Programa Bracero era la alternativa a la pobreza del mexicano, por lo cual millares de empobrecidos abandonaron sus comunidades y se trasladaron al norte buscando enrolarse de braceros. En unos cuantos años, muchos campesinos de México dejaron de sembrar sus tierras y de producir comida para sus familias con la ilusión de ganar muchos dólares en Estados Unidos y, firmaron contratos que no entendían, pero que se les presentaba como la salida a sus problemas y a sus angustias.

Muchos candidatos a braceros llegaron por tren al norte, donde se localizaban los principales centros de reclutamiento de braceros. Fue un movimiento humano único en la historia de los dos países. Este movimiento y la presencia misma de los esperanzados campesinos mexicanos alteró el ambiente social y la economía de la frontera. Ciudad Juárez, Chihuahua y El Paso, Texas, se convirtieron en los sitios históricos del enganche y reclutamiento de la fuerza laboral agrícola mexicana. Otros centros de reclutamiento eran Mexicali y Baja California, los cuales se llenaban también por miles de jóvenes que buscaban el sueño americano.

Pero, "aunque muchos trabajadores no fueron contratados en los términos del Contrato Internacional, de todas maneras emigraron a los Estados Unidos sin documentos, por lo que a partir de la contratación de braceros aumentó el tráfico de indocumentados. Aunque el tráfico de indocumentados siempre ha existido, a partir del año de 1944 aumentó considerablemente"²⁷.

El acuerdo de 1942 les garantizaba transporte a los trabajadores mexicanos, gastos, repatriación y asistencia de desempleo. Ellos también tenían los mismos derechos que los campesinos estadounidenses en casos de

²⁶ Blanca Torres, De la guerra al mundo bipolar en México y el mundo, Tomo VII, Senado de la República, México, 2000, p. 10.

²⁷ Gastélum Gaxiola, Op. cit., p. 40.

condiciones de vivienda, (aquí es necesario mencionar que los braceros vivían en cuarteles al estilo militar y en campamentos el tiempo que duraban sus contratos); facilidades sanitarias, servicios médicos y seguro laboral.

El Programa estipulaba que el 10 por ciento de las ganancias de los braceros se deduciría y depositaría en una cuenta de ahorros a nombre del trabajador. También especificaba que este dinero se juntaría en bancos estadounidenses y después se traspasaría a bancos mexicanos para ser distribuido entre los braceros repatriados. Supuestamente, la idea de la deducción era para darle a los braceros un incentivo para regresar a México una vez que hubiese acabado su contrato en Estados Unidos.

Según la demanda durante el apogeo del programa, las deducciones de los cheques eran enviadas a las oficinas regionales de las agencias de mano de obra en tiempos de guerra y de allí ese dinero fue enviado a Washington. De allí el dinero se depositó en Wells Fargo Bank en San Francisco, donde el gobierno mexicano tenía una cuenta. Una vez que fueron transferidos esos fondos a México se depositaron en el Banco Agrícola y Banco Nacional de Ahorro. Estos bancos eran responsables de entregarle este dinero a los ex-braceros.

El Programa Bracero duró más de dos décadas, es decir, aproximadamente unos 22 años e involucró el trabajo de miles de personas. Fueron años de duro trabajo, pero también de angustia y muchos sufrimientos. Los braceros trataron de organizarse en los años cincuenta para protegerse de tanto abuso y discriminación. La campaña organizativa tuvo lugar en El Paso, pero fueron reprimidos y hostigados y el esfuerzo no prosperó. Los braceros sufrieron todo tipo de abusos y agresiones no solamente de patrones explotadores y de autoridades racistas. También fueron víctimas de grupos blancos extremistas como el Ku-Klux-Klan.

Así, "los braceros sufrieron en carne propia actos de discriminación no solamente a manos de grupos racistas extremistas sino aún del ciudadano texano común. Lo que sigue ha sido tomado de un informe preparado por el cónsul mexicano sobre este tema, para darnos una idea del clima de racismo existente en Texas durante el programa bracero.

Lamesa, Texas

Es un pueblo situado en una región netamente agrícola y donde predominan los sembradíos de algodón. Tendrá unos cuatro mil habitantes. La principal industria son los despepitadores y nuestros hombres o braceros, son los que le dan la mayor vida a este lugar. Parece mentira, pero a pesar de esta última circunstancia, es donde más se hace alarde de la segregación para con los nuestros. Existen ocho cafés o fondas que, unos teniendo rótulos denigrantes y otros sin ellos, en todos se les niega el servicio de comidas a los connacionales...

Big Springs, Texas

Existen también, como en la otras poblaciones, algunos restaurantes con letreros en donde se prohíbe la entrada a los mexicanos...

Midland, Texas

En esta población, no se les niega a los mexicanos el servicio, pero se les obliga a que, los que compran, lo tomen en la cocina...

Pecos, Texas

En este lugar se han notado actos de segregación en los cines, los cuales consisten en hacer que los mexicanos suban al palco, que es una localidad destinada a la raza negra...

Tenemos quejas de Sneider, Morton, Tahoka, Lubbock y Amarillo. Es el mismo clamor, pues las arbitrariedades siguen a la orden del día... Un ejemplo: en Morton, un policía golpeó a un paisano y a su esposa porque se negaban a sentarse en el lugar destinado a los negros en un cine de la localidad..."²⁸

Durante el Programa Bracero, el trabajo más importante fue la pisca de algodón donde Miles de braceros laboraban agotadoras jornadas, llenando inmensos costales para ganar \$1.55 por cada 100 libras. El piscador promedio hacía unos \$60 a la semana trabajando 6 días por semana y 10 horas diarias. Al respecto, dicen algunos autores que los mejores piscadores de algodón eran los braceros de "La Laguna", quienes no piscaban, sino que arrasaban con el algodón. Es por ello que cuando los rancheros llegaban al Centro de Contratación de Braceros primero escogían a los de la "La Laguna" y después, si era necesario, a los que eran originarios de otros lugares. Aunque los de Chihuahua no se

²⁸ Marentes, *Op. Cit.*, tomado de un informe del Cónsul General de México en el estado de Texas, Raúl Michel, fechado en El Paso, Texas el 9 de diciembre de 1942, al Secretario de Relaciones Exteriores de México, <<http://www.farmworkers.org/bracentx.html>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2002).

quedaban atrás, ya que millares de esforzados y experimentados piscadores de algodón provenientes de Delicias, Rosales, Lázaro Cárdenas, Meoqui, Saucillo y otras partes de Chihuahua laboraron en los campos algodoneiros de Anthony, Roswell y Lovington, Nuevo México y en Pecos, Tarzana y Brownfield, Texas, entre muchos lugares. Pero muy buenos piscadores también vinieron de Nuevo León, San Luis Potosí, Guanajuato, Zacatecas y otros estados de la República Mexicana. Los piscadores de algodón fueron indudablemente de los braceros más valiosos para la economía agrícola estadounidense hasta que los agricultores decidieron buscar formas más baratas de cosechar sus campos de algodón.

Para los años sesenta, con la introducción de la piscadora mecánica de algodón y debido a la abundancia de mano de obra agrícola "indocumentada" (o "espaldas mojadas") se acabó con el atractivo y práctico Programa Bracero. Los mexicanos, una vez que los desplazó la máquina piscadora de algodón y ya no fueron necesitados, tuvieron que regresar a su tierra sin que siquiera se les hubiera reconocido su valiosa contribución a este país. Muchos de ellos volvieron a Estados Unidos y continúan laborando allá, aunque tuvieron que cambiar a otros cultivos, principalmente a cosechar vegetales; por ejemplo, en la región del sur de Nuevo México y el lejano oeste de Texas, los piscadores de algodón se convirtieron en piscadores de chile; otros se convirtieron en lechugeros o cebolleros, muchas veces sufriendo los mismos abusos y vejaciones que padecieron durante el Programa Bracero, y todavía continúan siendo marginados por la sociedad que se beneficia de su esfuerzo y de su trabajo. Como podemos observar, no todos los inmigrantes mexicanos ingresaron al país vecino del norte mediante el ese programa, pues muchos de ellos lo hicieron ilegalmente, al respecto véase el siguiente cuadro:

Cuadro 1
Braceros y mexicanos ilegales deportados
de Estados Unidos (1942-1966)

Año	Braceros	Deportados
1942	4,203	10,603
1943	52,098	16,154
1944	120,000	39,449
1945	82,000	80,760
1946	55,000	116,320
1947	35,345	214,543
1948	107,000	193,852
1949	67,500	289,400
1950	192,000	469,581
1951	197,100	510,355
1952	201,380	531,719
1953	309,033	839,147
1954	398,650	1,035,282
1955	445,197	165,186
1956	436,049	58,792
1957	432,857	45,640
1958	437,643	45,164
1959	315,846	42,732
1960	291,420	39,750
1961	194,978	39,860
1962	186,865	41,200
1963	177,736	51,230
1964	20,286	41,589
1965	8,647	48,948
1966	7,703	49,683

Área de Investigación de la UOM, elaborado con datos de las siguientes fuentes: US Department of Labour, US Department of Justice.

Fuente: Juárez Sánchez, Laura, "Tiende a cerrarse la válvula de escape estadounidense", en Revista Trabajadores, núm. 32, México, Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", septiembre-octubre de 2002, p. 43.

Es importante también hacer mención que no sólo la Segunda Guerra Mundial trajo para Estados Unidos la falta de mano de obra, pues más adelante sufrió el mismo fenómeno provocado por la guerra que sostuvo con Corea, por lo cual "el 2 de agosto de 1951 se firmó el Convenio bilateral sobre trabajadores huéspedes, conocido también como Programa de Braceros, cuyo objetivo era proteger las garantías económicas y sociales de los trabajadores mexicanos en

Estados Unidos. Este programa comprendía la 'creación de centros de recepción, servicios médicos, alimentación, alojamiento, pago de gastos de viaje y salarios basados en el mínimo local'²⁹. Ya con éste, les fue repartida a los migrantes mexicanos una guía en la que se les explicaba los derechos que tenían al firmar su contrato para trabajar allá (al respecto, véase anexo 2: Guía para los trabajadores agrícolas mexicanos en los Estados Unidos de Norteamérica).

Sin duda, los flujos migratorios que de alguna manera fueron consecuencia del Programa Bracero hicieron que la población en la frontera norte entre México y Estados Unidos creciera considerablemente, con los consiguientes problemas económicos y sociales en la zona que ambos gobiernos supieron aprovechar, pues por un lado, el gobierno mexicano como respuesta a este problema, "creó el Programa Nacional Fronterizo para tratar de mejorar el nivel de vida de los habitantes y consolidar la zona norte como consumidora de bienes agrícolas y manufacturas de origen nacional"³⁰, por su parte, las industrias de Estados Unidos presionadas por la necesidad de competir con las economías europeas y la japonesa, emigraron de su país en busca de mano de obra que cumpliera con tres requisitos que en ese momento eran indispensables para ellos: abundancia de ésta para cubrir la posibilidad de selectividad, estabilidad política (que es una derivación indirecta del fenómeno del subempleo y desempleo regional) y costos de utilización rentables para los objetivos expansivos de las empresas³¹, por lo cual México, por su vecindad con este país, fue elegido como principal asiento de esas fábricas norteamericanas que buscaban que se les ensamblara sus productos. Éstas se establecieron en la zona fronteriza de la República Mexicana por ser una región de ciudades polarizadas con un desarrollo económico que se encontraba en la mayoría de los casos por encima de los promedios del país y, principalmente, por la cercanía con Estados Unidos.

Así, "la industria maquiladora de exportación (IME) surgió en México a partir de una serie de acontecimientos internos y externos, pero principalmente a

²⁹ Urrutia, *Op.Cit.*, p. 39.

³⁰ *Ibid.*, p. 39.

³¹ Véase al respecto la obra de Delgadillo Macías, *Op. Cit.*, p. 93.

consecuencia de las relaciones económicas, políticas y sociales de este país con Estados Unidos"³²

Creo yo, que es importante señalar que el desarrollo histórico de México, como país integrado al contexto geográfico regional de la porción septentrional del continente americano, sin lugar a dudas, se caracteriza por la inevitable relación de vecindad con Estados Unidos en los ámbitos de la política, la jurisdicción, la estrategia de economía y, sobre todo, por la dependencia tan arraigada que desde nuestra independencia ha tenido con este país y poco a poco ha ido aumentando.

³² Urrutia, Op.Cit., p. 39.

2. BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA MAQUILA EN MÉXICO (1961-1994).

La gran importancia que ha tenido México para Estados Unidos, desde décadas atrás, sin duda, es la situación geográfica entre ambos que trae consigo un conjunto de implicaciones que en la mayoría de los casos no son del todo positivas para nuestro país y, como ejemplo de ello bastaría mencionar los problemas demográficos, económicos y de integración cultural³³. Sobre todo, en la década de los sesenta el gran crecimiento poblacional que sufrió México en su zona fronteriza y que poco a poco se asentó, trajo como consecuencia la falta de empleo en esas comunidades, por lo cual el gobierno mexicano buscó soluciones que permitieran el desarrollo en la región. Evidentemente, la industria maquiladora era la solución a los problemas que enfrentaba el lugar en esos momentos. Pero, "para facilitar la instalación de plantas maquiladoras... los empresarios mexicanos empezaron a edificar los primeros parques industriales. Posteriormente, éstos se han tornado más complejos y ofrecen una amplia variedad de servicios que facilitan a las firmas del exterior la instalación y el funcionamiento de las plantas"³⁴.

Es obvio que la industria en México no había sido sustancial en la economía nacional, sobre todo en la zona norte del país, ya que era una industria local compuesta principalmente por plantas despepitadoras de algodón, fábricas de textiles, de alimentos (harina y trigo) y bebidas. Sin embargo, es a partir de 1947, con la apertura de cementos de Chihuahua cuando se inició una innovación industrial que incluyó la celulosa y la acerera; aunque está claro que el cambio más drástico ocurrió en la década de los sesenta, con la influencia de dos fenómenos importantes para México. Por un lado, vemos el interés que tenía el gobierno por encaminar la economía de la frontera, además del programa nacional fronterizo en la formación de parques industriales que brindaban grandes facilidades a la instalación de industrias extranjeras en las ciudades fronterizas del norte de México. Esto tenía que ver y se debió a la terminación de los acuerdos bilaterales entre México y Estados Unidos en 1964 sobre el paso de trabajadores

³³ Véase a Oscar J. Aranda y Margarita Escalante de Aranda, "Las empresas maquiladoras en México, implicaciones económicas y jurídicas", en García Moreno, *Op. Cit.*, p. 30.

³⁴ Urrutia, *Op. Cit.*, p. 40.

mexicanos a ese país, el Programa Bracero iniciado en 1942 en plena guerra mundial.

Por otro lado, es necesario mencionar que el proceso de industrialización en México tuvo un prolongado desarrollo. En algunos estados del país comenzó temprano y creció a partir de la industria de sustitución de importaciones. Tuvieron gran importancia al respecto industrias tales como la metalmecánica y la textil, en ambos casos manufacturas que empleaban grandes cantidades de trabajadores. Si bien, en algunos lugares como la zona norte del país, desde principio de siglo se establecieron talleres metalúrgicos importantes, el desarrollo inicial significativo se produjo a partir de los procesos de industrialización de los años 50 y 60; fue entonces cuando México promovió el desenvolvimiento de la industria manufacturera. Empresas subsidiarias de las grandes automotrices se establecieron para armar y producir vehículos en la región. Industrias complementarias, desde el acero hasta las autopartes, crecieron y formaron grandes complejos en zonas privilegiadas del país que ofrecían amplios mercados internos para productos durables.

Pero, a pesar del crecimiento económico, se observaron señales de agotamiento de ese proceso basado en la industria protegida que privilegiaba el consumo interno y la exportación predominantemente agrícola. Un estudio de la CEPAL señala que “las inversiones dirigidas a atender la demanda de mercados internos desarticulados, caracterizados por una marcada concentración del ingreso, tendían a perder dinamismo. La misma propensión mostraban las exportaciones de productos primarios sin procesar, afectados por la pérdida de su importancia relativa en los mercados internacionales, la declinación de sus precios, el proteccionismo y la exportación de excedentes por parte de los países industrializados”.³⁵ Se anunciaba entonces una crisis que cambiaría la dirección del proceso de desarrollo.

Las transformaciones económicas de ese período tuvieron notorias consecuencias en la estructura social. Por un lado, se incrementó la migración rural-urbana transformando una población predominantemente rural en una

³⁵ CEPAL, Industria maquiladora en México, CEPAL, México, 1990, p. 14.

población mayoritariamente urbana, con lo que ello implica en cuanto a oferta en el mercado de trabajo. Por otro lado, la proporción de la población económicamente activa que trabajaba en la industria manufacturera y la construcción era muy significativa en un grupo importante de países; esto implicaba una demanda de personal con distinto tipo de calificaciones de la existente anteriormente por parte de la industria manufacturera y la construcción, posibilitando que alrededor de esa demanda se desarrollaran el sector sindical y los servicios de formación profesional. Finalmente, la concentración de la población en las ciudades creó un mercado que permitió el crecimiento de un sector de servicios moderno, pero también de un sector informal que contuvo una sobre-oferta de mano de obra no calificada. Surgieron como consecuencia nichos ocupacionales en pequeñas y microempresas que brindaban productos y servicios demandados.

Entonces, podemos decir que la creciente expansión demográfica y el acelerado proceso de migración, en la década de los años sesenta, hacia la frontera norte de México originaron una agudización del problema del desempleo en ese momento, a lo que el gobierno mexicano vio la solución en la nueva industria que se estaba creando en esa época y que más adelante sería conocida como industria maquiladora. De este modo, mientras Estados Unidos se libraba de la mano de obra mexicana excedente, que era principalmente rural, ante una más de las caídas cíclicas de su actividad económica, México, por su parte, pretendía retener el flujo de mano de obra hacia el norte, intentando la descentralización industrial mediante el fomento de un proceso de "industrialización" en la zona norte, aprovechando la vecindad y las llamadas ventajas comparativas del área. Algunas empresas de Estados Unidos buscaban optimizar los rendimientos de capital a través del establecimiento de plantas en zonas de bajos salarios y abundante mano de obra, por lo cual, no había mejor lugar que México por su cercanía y la necesidad que éste tenía de fuentes de trabajo, así se evitaría que los mexicanos cruzaran la frontera en busca de oportunidades de trabajo y los estadounidenses obtenían mayores ventajas en su producción. El resultado de estos dos intereses, como sabemos, fue el inicio de la instalación de plantas

maquiladoras en el norte del país, sobre todo en Tijuana y Cd. Juárez. Esta salida de políticas unilaterales por ambas partes dio origen a un modelo de política de integración económica implícita, con todas las ventajas y desventajas que un modelo de este tipo entraña para los dos, pero, sobre todo, para la parte más débil, en este caso, México. Podemos ver con ello, que poco a poco se van dando la gran expansión de las empresas maquiladoras que facilitaban la ayuda, por un lado, para poder aliviar el problema del desempleo en las ciudades fronterizas de México y, por otro, para satisfacer la demanda de mano de obra de Estados Unidos.

La gran línea fronteriza entre México y Estados Unidos es uno de los más claros ejemplos de integración económica silenciosa entre dos países con profundas asimetrías económicas, sociales y jurídicas. Este proceso silencioso tiene consecuencias ambientales, económicas y sociales que deben ser afrontadas. Este proceso se inició a partir de la década de los años sesenta, cuando Estados Unidos rompió unilateralmente el Acuerdo de recepción de trabajadores mexicanos (Acuerdo de Braceros) en 1964 y, el gobierno mexicano emitió en 1965 el Decreto de Industrialización de la Zona Fronteriza. Estas acciones imprimieron un sello en las políticas que cada país, por separado, instrumentaron silenciosamente para un problema que paralelo a la soberanía de cada uno, fue adquiriendo un indudable carácter bilateral.

Cabe mencionar que las transformaciones de los procesos de trabajo de la industria en el ámbito mundial obligaban a distribuir en distintos lugares del mundo fases de los procesos productivos, esto quiere decir que no nada más en México se dio este fenómeno sino que era a nivel mundial. Lo que facilitaba esta tarea fueron las comunicaciones y los transportes que cada vez eran más rápidos y eficientes, lo que permitía dividir la cadena productiva sin afectar la obtención de mejores rendimientos.

Como vemos, en estas últimas décadas se han producido importantes cambios en la sociedad mexicana. Desde la posguerra hasta nuestros días, es decir, han sido más de tres décadas de transformación económica y social que permitieron a vastos grupos de la población incorporarse a la participación social

mediante el acceso a la educación y a servicios de salud y, parcialmente al consumo masivo. Esta participación no fue igual en todos los sectores de la población, pues algunos llegaron a incluir a la mayoría de ésta y otros sólo a pequeñas minorías. Por otro lado, sectores muy amplios quedaron fuera de ese proceso, aunque al comenzar la década de los ochenta se esperaba que paulatinamente se fueran integrando.

Se llega así a la década de los ochenta. Tanto la economía internacional en rápida evolución y globalización, como la crisis del petróleo y sus efectos sobre la deuda externa, obligaron a importantes procesos de reajuste estructural. Se acumularon factores que impulsaron ese ajuste, tales como las exigencias de modernización técnico-productiva impuestas por el mercado externo, los compromisos de la deuda externa y la contracción del financiamiento. El papel del Estado como proveedor de servicios y motor del desarrollo industrial se modificó y el ajuste presupuestario y los procesos de privatización comenzaron a extenderse por la región.

Durante la década de los ochenta y los noventa se estructuró una industria que muchas de las veces no ha dado el beneficio que México necesita para su desarrollo, pero que sin embargo, sirve como paliativo, sobre todo, para el grave problema del desempleo que se vive en el país. Es por ello que la expansión de la industria maquiladora ha afectado, de manera importante ya no sólo la estructura industrial de la frontera norte de México, sino a lo largo y ancho de toda la república mexicana. Su impacto positivo ha sido: en el cambio tecnológico y la organización del trabajo y, negativamente: por la poca contribución de impuestos.

Desde entonces, es claro que el proceso de la llamada "industrialización" bajo el modelo conocido como "industria maquiladora de exportación" ha tomado carta de naturalización sui generis extendiéndose hacia el sur de México.

Adentrándome en el tema que me concierne, el desarrollo de la industria maquiladora en México, históricamente puede sintetizarse con los siguientes programas:

2.1. Programa Nacional Fronterizo.

A finales de los años cincuenta y, debido a los avances técnicos en las actividades industrial-manufactureras, se hizo rentable el desplazamiento físico de ciertas fases de algunos procesos productivos hacia diversas áreas periféricas del sistema internacional. Así, "nacieron numerosas zonas francas en países en vías de desarrollo y en enclaves manufactureros antiguos. En el caso de Estados Unidos, esas regulaciones se adecuaron para permitir que productos semielaborados salieran del país para completar su proceso en alguna zona franca y luego regresaran para ser terminados y consumidos o reexportados"³⁶

Por otro lado, toda la frontera norte de México sufría una fuerte demanda de productos y servicios extranjeros que significaba una salida considerable para la balanza de pagos mexicana. "Ya en 1960, los egresos por este concepto, que se registran en la cuenta de salidas por transacciones fronterizas de la balanza de pagos, ascendieron a 221 millones de dólares; diez años antes, en 1950, alcanzaron apenas 76.5 millones. De esta suerte, las importaciones fronterizas crecieron, entre 1950 y 1960 a una tasa media anual de 11.2% y entre 1960 y 1970, a una tasa media del 8.4%. Gran parte de este crecimiento obedeció al aumento de la población; pero, también, al ascenso en el ingreso disponible que promueve un aumento en las importaciones 'per cápita'"³⁷.

También se tenía el problema de que muchos artículos extranjeros que no eran consumidos en esa zona se filtraban ilegalmente al resto de los estados de México. Estos hechos fueron un verdadero desafío comercial para el país, por lo cual, por razones de integración económica y territorial, el gobierno de México creó el *Programa Nacional Fronterizo*, concibiéndolo como un organismo de desarrollo regional que permitiera el impulso de "las zonas fronterizas del país a través de sus directrices de desarrollo económico y de bienestar social con objeto de lograr equilibradamente, un racional consumo regional de artículos y servicios producidos en México, compitiendo en precio y calidad con los del exterior; a

³⁶ Stoddard, *Op. Cit.*, p. 152.

³⁷ "Programa Nacional Fronterizo", Suplemento, *El Nacional*, vol. 3, No. 28, México, 25 de septiembre de 1963, p. 10.

participar en lo posible en el abastecimiento del mercado del consumo estadounidense vecino a la frontera; a incrementar cuantitativamente y cualitativamente el turismo, induciéndolo a permanecer más tiempo-consumo en nuestro país, convocándolo para que se interne dentro del Territorio Nacional, promoviendo una derrama más generalizada y saludable de su gasto y atrayendo sectores del consumo turístico estadounidense... el del turismo familiar, el del turismo deportivo y el de grupos organizados"³⁸. Se buscaba de igual forma que el ciudadano mexicano tuviera una conciencia fronteriza mexicana más robusta y que apreciara lo que México ha sido, es, hace y aspira como comunidad nacional, dotada de raíces históricas profundas y legítimamente propias.

Así, en 1961 se llevó a cabo en las principales localidades de los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas el llamado *Programa Nacional Fronterizo*, por medio del cual se permitió la construcción de algunos edificios públicos y de obras de infraestructura. El Programa Nacional Fronterizo, mejor conocido como el PRONAF, es una institución fundada en 1961 durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, con la colaboración de Antonio Ortíz Mena, quien fuera secretario de Hacienda y Crédito Público de México de 1958 a 1970; ambos iniciaron el rescate de los mercados fronterizos mediante una política de integración económica, donde concibieron al PRONAF como un organismo de desarrollo regional, que iba a impulsar a las zonas fronterizas del país a través de sus directrices de desarrollo económico y bienestar social, con el objeto de lograr equilibradamente un racional consumo regional de artículos y servicios producidos por México, compitiendo en precio y calidad con los del exterior. También se buscaba que el PRONAF participara en lo posible en el abastecimiento del mercado de consumo norteamericano.

Sin embargo, el PRONAF, no obstante su dependencia con el gobierno federal, se consideró como una institución descentralizada. La razón por la cual se creó, fue con el fin de sustituir las importaciones de productos industriales que se consumían en las franjas fronterizas, además, se buscaba fortalecer los intereses

³⁸ *Ibid.*, p.11.

económicos entre éstas y el resto del país, alentar el turismo del exterior y "elevar el nivel económico, urbanístico, funcional y cultural en todas las poblaciones fronterizas de México, tanto en la frontera norte con Estados Unidos como en la frontera sur con Guatemala"³⁹, es decir, mejorar las condiciones socioeconómicas de las ciudades limítrofes con los países vecinos.

Desde el principio, los objetivos básicos del Programa Nacional Fronterizo fueron los siguientes:

- I. Elevar el nivel de vida de los habitantes de las regiones fronterizas, mejorando el ambiente en que viven y procurando conseguir que sus ingresos y con ello su economía, tengan la mayor estabilidad posible.*
- II. Que el consumo de las regiones fronterizas se refleje en un importante incremento de la producción nacional, ampliando la capacidad de las industrias ya existentes y estableciéndose nuevas empresas industriales.*
- III. Por cuantos medios sea posible, promover la creación de nuevas fuentes de ocupación en las regiones fronterizas; pero que la idea de abastecer con productos nacionales nuestro mercado, sea la meta principal.*
- IV. Transformar el ambiente de las poblaciones fronterizas creando atractivos culturales y recreativos, con la idea de estimular al máximo las corrientes turísticas, en particular el turismo familiar, lo que sólo podrá lograrse con un medio de orden y moralidad.*
- V. Llevar a las zonas fronterizas toda la gama de la producción artesanal de las diversas regiones de nuestro país, destacando su indiscutible valor artístico.*
- VI. Al ofrecer nuestras artesanías, y en vista de que la frontera de nuestro país con Estados Unidos es a la vez frontera de América Latina, también ofrecer allí los productos de los países hermanos de Centro y Sudamérica.*
- VII. Cambiar la apariencia física de las poblaciones fronterizas en beneficio de la fama y buen nombre de México, ya que estas poblaciones constituyen las puertas de entrada a nuestro país y son la primera impresión que recibe tanto el mexicano que regresa a su patria, como el extranjero que nos visita. Esto tiene, además, el propósito deliberado de disminuir hasta borrar, los contrastes deprimentes y en ocasiones denigrantes, que han existido entre las poblaciones nuestras y las norteamericanas.*
- VIII. El nivel cultural de la zona fronteriza debe ser objeto de una constante superación, poniendo especial interés en la preparación técnica de sus habitantes para aprovechar la habilidad innata del mexicano en las nuevas industrias que se establezcan. Además, debe*

³⁹ *Ibid*, p. 11.

arraigarse la población escolar mexicana para que no tenga necesidad de acudir a los planteles del lado estadounidense por falta de cupo en los nuestros.

IX. Poner atención especial en la exaltación de nuestros valores históricos, nuestro idioma, artes y folclore, con la idea de atraer estudiantes extranjeros que se interesen en adquirir esos conocimientos, y que en la actualidad acuden con ese fin a Acapulco, San Miguel de Allende y la Ciudad de México.

X. Por cuantos medios sea posible, lograr que los productos de nuestra industria nacional concurren a las zonas fronterizas en condiciones adecuadas de máxima calidad, precios razonables, abastecimiento oportuno y suficiente. Sustituir importaciones, que por lo que respecta a nuestra balanza comercial y a nuestra balanza de pagos, equivale a llevar a cabo exportaciones"⁴⁰

Si analizamos lo anterior, nos daremos cuenta que la política de apertura de la frontera mexicana instrumentada por el gobierno nacional en los años sesenta apuntaba a aprovechar mejor la cercanía del mercado norteamericano, a atraer divisas, desarrollar el mercado laboral interno y retener en el país un número creciente de mexicanos que cruzaban la frontera.

Por otro lado, no hay que olvidar que el Programa de Braceros terminó oficialmente el 30 de mayo de 1963, por lo cual miles de trabajadores mexicanos que legalmente se trasladaban a Estados Unidos para emplearse en las labores del campo, se quedaron sin trabajo y sin permiso para ingresar a ese país pero, a pesar de ello, muchos seguían llegando a la frontera norte; algunos de éstos ingresaban a Norteamérica, aunque ya no era tan fácil hacerlo sin un acuerdo entre ambas naciones y, otros se quedaban varados en las ciudades fronterizas; además de que bastantes inmigrantes del sur y centro de México, en busca de nuevas oportunidades de trabajo en el país vecino, seguían llegando y engrosaban las filas de los desempleados. Debido a ello, al año siguiente, en 1964, el problema del desempleo en esta zona adquirió importantes dimensiones, por lo cual, en respuesta a la crisis que se vivía en la región fronteriza, en 1965 se creó el *Programa de Industrialización Fronteriza* con el que se buscaba el desarrollo industrial en la frontera mediante la inversión extranjera.

⁴⁰ Antonio J. Bermudez, El rescate del mercado fronterizo, Editorial Eufesa, México, 1966, p. 45.

Por otro lado, entre 1964 y 1965, en la administración del presidente Gustavo Díaz Ordaz, se toma la decisión de participar en la actividad de ensamble en colaboración con empresas estadounidenses. Es en este momento cuando llama más la atención la inserción de la maquila en la frontera norte de México y es así como "en mayo de 1965 se inició el Programa de aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con Estados Unidos (conocido como Programa Fronterizo de Maquiladoras), puesto en marcha en 1966 con la instalación de las primeras plantas maquiladoras. No obstante lo anterior, la problemática de vinculación y de ausencia de integración con respecto a la economía nacional se mantuvo vigente hasta 1970"⁴¹. Con este programa se buscaba la industrialización de la frontera norte de México mediante la posibilidad de establecer industrias maquiladoras⁴² dedicadas a ensamblar, procesar y exportar productos que en aquel momento eran 100% norteamericanos.

Con el Programa Fronterizo de Maquiladoras, el gobierno mexicano buscó dar solución a los problemas que enfrentaba con el término del Programa Bracero que provenía de permisos laborales a los ciudadanos mexicanos hasta 1964. Con este programa se daban ciertos beneficios a la industria maquiladora como por ejemplo: la importación temporal de insumos a cambio de crear los empleos necesarios para los ex braceros que regresaban al país. Aunque este modelo de inversión se limitaba sólo a la frontera norte y no se le permitía la competencia con las empresas nacionales.

Este programa provocó un gran crecimiento en la Inversión Extranjera Directa (IED) en México, cuando se establecieron las primeras 12 maquiladoras en Ciudad Juárez en 1966, mismas que allí fueron popularmente bautizadas con el nombre de maquiladoras⁴³, "a tal grado de convertir al fenómeno de las

⁴¹ *Ibid.*, págs. 173-174.

⁴² De acuerdo con el Reglamento del 31 de octubre de 1972, el artículo del Código Aduanero define lo que debe entenderse por "maquiladora" como aquella empresa que: 1) con maquinaria importada temporalmente, cualquiera que sea su costo de fabricación, exporte la totalidad de sus productos, o 2) con planta industrial ya instalada para abastecer el mercado interno se dedique parcial o totalmente a la exportación, y el costo directo de fabricación del producto del producto a exportar no llegue al 40%.

⁴³ Véase a Jorge Carrillo, "Transformaciones en la industria maquiladora de exportación" en González, Bernardo y Rocío Barajas (compiladores), *Las maquiladoras*, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1989, p. 34.

maquiladoras en el primer intento por internacionalizar la economía en la era moderna del país"⁴⁴. Como podemos observar, la industria maquiladora aparece como tal en México en 1966 y, muchas empresas, principalmente estadounidenses, instalaron plantas de ensamble de productos en la frontera, con ventajas como mano de obra barata, importación de insumos a México libres de impuestos, lo que permitió frenar la inmigración ilegal de trabajadores a Estados Unidos. A través de casi cuarenta años, este tipo de industrias ha crecido de manera tal, que hoy ocupa el primer lugar en generación de empleos y actividad industrial en la frontera. Es por esto que la industria maquiladora en México representa una gran derrama económica en el país.

La industria maquiladora de exportación ha atravesado dos fases en la historia económica de México. La primera va de su surgimiento como tal en 1966 hasta el inicio de la década de los setenta, periodo en el que su peso en el sector industrial nacional y el comercio exterior fue marginal.

La segunda fase, es de 1974 a 1995, periodo en el cual:

- Incrementó su peso relativo en relación a variables como la ocupación y el valor de exportación
- Inició un proceso de diversificación tecnológica al introducir procesos flexibles de producción
- Mostró una mayor diversificación regional.

La posición de ciudad de frontera ha sido desde mucho tiempo atrás un punto de atracción de inmigrantes no sólo nacionales sino centro y sudamericanos que llegan buscando el tránsito hacia Estados Unidos. Con la llegada de la maquila y su enorme oferta de trabajo, aunado a la destrucción de viejas formas productivas y la creación de nuevos centros de actividad se estimuló aún más los flujos migratorios que a su vez han conducido a la interpenetración de poblaciones y formas de vida dispares en el espacio de la ciudad.

Generalmente las ciudades fronterizas resultan un punto de atracción de inmigrantes, en el caso de Ciudad Juárez el flujo de inmigrantes provenientes del

⁴⁴ David W. Eaton, México y la Globalización hacia un nuevo amanecer, Editorial Trillas, México, 2001, p. 225.

sur tuvo un alto crecimiento demográfico entre 1940 y 1970. Este crecimiento se vio intensificado con la suspensión del Programa de Bracero en 1964 que obligó a la repatriación masiva de trabajadores, muchos de los cuales se quedaron a vivir en Ciudad Juárez. Ante este hecho, el gobierno mexicano se vio en la necesidad de lanzar el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) tendiente a crear las condiciones institucionales para fomentar el desarrollo industrial a lo largo de la frontera, generando mayores fuentes de empleo.

Por su parte, el sector privado, frente a la fuerte crisis de empleo de los años 70, tuvo la iniciativa de inducir a un nuevo desarrollo a través de la transición del sector primario a una economía secundaria o industrializada. Así deciden que el camino era la industria maquiladora porque requería relativamente poca inversión y por la alta capacidad que tenía para generar empleo. Se hizo la actividad de promoción, trabajo en conjunto entre empresarios y gobierno, se hicieron inversiones en puentes, vías, centros comerciales, con lo cual se demostró el potencial que podrían tener para la atracción de capital para el ensamble de plantas o maquiladoras.

En 1966 se instalaron las primeras plantas maquiladoras de exportación, las cuales estaban dedicadas principalmente a la manufactura de televisores y de plásticos. "Cabe destacar que las maquiladoras se concentraron principalmente en los Estados de Baja California y Tamaulipas, que en forma conjunta participaron en 1970 con el 71% de los establecimientos, el 68% del personal y el 65% de los sueldos y salarios pagados por las maquiladoras en la zona fronteriza"⁴⁵.

En 1966 Ciudad Juárez fue asiento de las primeras maquiladoras y dentro de esta ciudad se dio el desarrollo del primer parque industrial en México, muy al estilo de los parques industriales estadounidenses y con los requerimientos establecidos por ellos (áreas verdes, número de estacionamientos, etc.). Las localizaciones más favorables para las plantas de este tipo siguen siendo los parques industriales en la zona fronteriza norte del país que ofrece a las empresas sus instalaciones industriales en arrendamiento o venta y se esmeran en tenerlas

⁴⁵ Víctor L. Urquidi y Sofía Méndez Villarreal. "Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México", en Foro Internacional, núm. 2, El Colegio de México, México, octubre-diciembre de 1975, p. 160.

listas para ocupación inmediata o en caso contrario cumplir rápidamente con los requerimientos de los clientes.

Las plantas maquiladoras se concentraron al inicio en 13 ciudades fronterizas con Estados Unidos: Ciudad Juárez, Nogales, Agua Prieta, Ciudad Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Tecate, Tijuana, Ensenada, Mexicali, San Luis Río Colorado, muchas de ellas teniendo incluso una planta gemela del otro lado de la frontera.

También en el año de 1966, "el empresario Jaime Bermudes inauguró su parque industrial fronterizo en Ciudad Juárez, el crecimiento fue notable, en 1970 había 22 plantas con 3,165 obreros, en 1974 las cifras habían aumentado a 89 plantas con 17,484 trabajadores y, para 1987 las plantas eran 252 con poco más de 95,500 trabajadores; para este último año, las compañías se habían instalado en varias poblaciones del estado preferentemente en la capital (47 plantas con 24,500 obreros) y en Delicias (6 plantas con 2,500 obreros)"⁴⁶. En el mapa 2 se muestra donde se localizaban los primeros establecimientos de la industria maquiladora, además de los que se fueron asentando hasta 1988.

⁴⁶ Bermudez, *Op. Cit.*, p. 115.

Es así como en 1966 se lanza el Programa de Empresas Fronterizas. A las empresas instaladas se les otorga un trato preferencial, que prevé entre otros aspectos el préstamo gratuito del terreno, la exención de impuestos y la posibilidad de no someterse a la Ley Federal del Trabajo ni a la del Seguro Social.

Por lo menos tres aspectos deben destacarse de este desarrollo industrial:

- a) El crecimiento de las maquiladoras superó por mucho las otras ramas industriales (en términos de generación de empleos).
- b) Hubo una gran transformación tecnológica entre las primeras maquiladoras dedicadas a la distribución de cupones para las promociones de mercadotecnia y la fabricación de prendas de ropa y, las modernas plantas que incorporan robots y métodos de ensamble automatizado de componentes.
- c) Este aspecto tiene que ver con la incorporación del trabajo femenino a la industria, hecho que ha trastocado pautas y formas culturales en el interior de los hogares mexicanos, basados en la proletarización masculina y en la dedicación femenina y crianza de los hijos.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que con el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), se dio una inversión norteamericana en México del 1 de febrero de 1961 al 30 de noviembre de 1965 de la siguiente forma:

Cuadro 2

Inversión Norteamericana en México (Del 1º de febrero de 1961 al 30 de noviembre de 1965)

TIPO DE INVERSIÓN	INVERSIÓN PARCIAL	INVERSIÓN TOTAL
Inversión por años		
1961	36'390,361.16	
1962	59'746,160.20	
1963	67'514,406.73	
1964	159'618,062.31	
30 de noviembre de 1965	87'842,826.89	
Inversión por ciudades		362'782,000.21
Ensenada, B. C. y Punta E.	58'268,962.94	
Tijuana, B. C.	37'169,492.61	
Mexicali, B. C.	23'172,764.64	
Nogales, Son.	60'259,399.43	
Ciudad Juárez, Chih.	114'872,274.81	
Piedras Negras, Coah.	25'092,464.40	
Matamoros, Tamps.	43'945,641.38	
Inversión en terrenos		82'369,201.24
Inv. en construcción y urbanización		280'412,798.97
Inv. en gastos. Admtivos.		45'960,496.49
Inversión total		\$ 411'111,817.29

Fuente: Bermudez, J. Antonio, El rescate del mercado fronterizo, Editorial Eufesa, México, 1966, p. 76.

Como podemos darnos cuenta, la inversión extranjera en México a través de la industria maquiladora permitió a varios municipios fronterizos dar paso a un desarrollo, que sin ella no hubiera sido posible, ya que cuando el Programa Bracero concluyó, el problema del desempleo se agudizaba en la zona fronteriza; además, llama más la atención el Programa de Industrialización Fronteriza, el cual "legalizó el establecimiento de numerosas plantas maquiladoras en las principales áreas urbanas de la zona norte de México"⁴⁷. Sin embargo, la problemática de la industrialización de la región no se vio clara debido a la falta de vinculación

⁴⁷ Irma Delgado Martínez, "Economía, integración y cambio" en Bassols Batalla, Angel (coordinador), La gran frontera: zona de guerra. Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Transformaciones y problemas de ayer y hoy, Tomo II, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999, p. 153.

económica y de ausencia de integración de las plantas maquiladoras con la economía nacional que se mantuvo así hasta 1970.

2.2. Programa de Fomento y Desarrollo Económico Fronterizo.

En mayo de 1971 surge el denominado Programa de Fomento y Desarrollo Económico Fronterizo, el cual constituye el primer intento de desarrollo regional integral en la zona. El objetivo principal que se perseguía con esto era resolver en forma conjunta y coordinada los problemas que enfrentaban en ese momento tanto la agricultura, la industria, así como el comercio. Pero, para que se pudiera poner en práctica este programa, fue necesario crear la Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y Zonas y Perímetros Libres, por decreto del 11 de mayo de 1972⁴⁸.

Con este programa se buscó investigar, estudiar y formular programas que pudieran acelerar el desarrollo económico de la zona norte del país "con base en una actividad dirigida a elevar el nivel de vida de la población local mediante el logro de los siguientes "nuevos" objetivos: a) promover la actividad comercial y la concurrencia de artículos de producción nacional; b) fomentar el desarrollo industrial a base de propiciar el funcionamiento de las pequeñas y medianas industrias; c) sustituir importaciones; d) impulsar el establecimiento de plantas maquiladoras; e) apoyar la explotación de los recursos naturales fronterizos; f) incrementar las actividades agropecuarias, y g) estimular la exportación de manufacturas"⁴⁹.

Para llevar a cabo sus funciones, la Comisión utilizó los siguientes instrumentos: "a) el Programa de Industria Maquiladora; b) el decreto que declara de utilidad nacional la pequeña y mediana industria de la franja fronteriza norte y zonas y perímetros libres del país; c) el decreto por el que se conceden estímulos y facilidades para el establecimiento de centros comerciales en las franjas

⁴⁸ Véase Ibid, p. 174.

⁴⁹ Ibid, p. 174.

fronterizas y en las zonas y perímetros libres del país, y d) el programa de artículos de consumo fronterizo 'gancho'⁵⁰.

Posteriormente, se creó el Programa de Comercialización Fronteriza, en diciembre de 1971, publicado en el *Diario Oficial de la federación* el 12 de agosto de 1972, con el cual se buscaba la autorización para los comerciantes de esa zona para que pudiesen importar diversas mercancías libres de impuestos para poder completar la oferta local. Se decía que con este programa no se afectaría la demanda de la producción nacional, sino más bien la promovería al retener al consumidor en territorio nacional, con lo cual se iba, además, a beneficiar a los sectores de menores recursos económicos. También promovía el establecimiento y aplicación de centros comerciales amplios y modernos que quisieran competir con los ubicados en las vecinas localidades norteamericanas; con este el gobierno pretendía distribuir equitativamente la venta de mercancías tanto nacionales como extranjeras⁵¹. Con él se buscó que los productos nacionales del interior de la república fueran consumidos en la zona fronteriza, además de darles varias facilidades en sus trámites de exportación a los productores nacionales que vendieran sus mercancía en esta región. "Sin embargo, a raíz de la devaluación de 1976 se suprimieron estos certificados, argumentándose entonces que la modificación en la tasa de cambio era incentivo suficiente para los exportadores nacionales. A fin de complementar el programa, en noviembre de 1974 aparecieron dos decretos que eximían del pago de impuestos sobre ingresos mercantiles a las empresas turísticas y a los expendios de gasolina, esgrimiendo como considerando para este tratamiento excepcional, en el primer caso, la protección a la empresa nacional y, en el segundo, que de no otorgarse este beneficio a los distribuidores de aquellas regiones el combustible nacional resultaría más caro que en Estados Unidos"⁵².

Además, este programa permitió que muchos inversionistas extranjeros invirtieran su capital en más maquiladoras asentadas hasta ese momento en territorio mexicano, gracias a la política de estímulos que recibieron y fue por ello

⁵⁰ *Ibid.*, p. 174.

⁵¹ Véase *Ibid.*, p. 175.

⁵² *Ibid.*, p. 175.

que "para 1974 se habían instalado aproximadamente 72 plantas en la frontera con Tamaulipas operando 45 en Matamoros, 15 en Nuevo Laredo y 12 en Reynosa. Al inicio de la década (de los ochenta) casi no había variado esa composición, aunque en Matamoros se retiraron cuatro maquiladoras y tres en Nuevo Laredo, mientras que en Reynosa su número aumentó a 17... aunque no todas las maquiladoras se quedaron en el país por tiempo indefinido porque... en agosto de 1974 cerró la primera maquiladora, Trans-former de México, la cual generaba 300 empleos directos. Para octubre del mismo año, mil obreros se habían quedado sin empleo por reajustes en las fábricas. Algunas empresas que cerraron fueron Icamex, General Instrument y Rowemex. Otras recurrieron a estrategias diferentes: la empresa Centralab durante seis meses redujo la jornada de trabajo mediante un acuerdo con los trabajadores ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. La empresa Essex Internacional de Chihuahua en seis meses suspendió a 79 obreros y mantuvo laborando a 371 sólo tres días a la semana con un pago proporcional"⁵³.

La crisis se agudizó a fines de 1974 y las suspensiones temporales se generalizaron. Para la segunda mitad de 1975, parecía que la crisis de la maquiladora terminaba. Según afirmaciones de José María González Montejano, representante local de los industriales de la maquiladora, en septiembre de ese año ocho maquiladoras habían suspendido operaciones por la recesión y ya se habían abierto seis nuevas empresas. Además habían regresado a sus empleos 80 por ciento de los trabajadores suspendidos⁵⁴, lo que significaba la superación de la crisis y una recuperación de los empleos.

Entre 1976 y 1977 se presentó una estabilidad en el empleo y la instalación de algunas plantas maquiladoras. El gobierno federal otorgó nuevas concesiones a los industriales de la maquiladora, entre las que se contaban la autorización para que se invirtiera cien por ciento el capital extranjero, importación exenta del pago de derechos de maquinaria, equipo, materia prima -todo ello sujeto a la reexportación-, y la creación de fideicomisos para que esas industrias utilizaran

⁵³ Bermudez, *Op. Cit.*, p. 130.

⁵⁴ Véase *Ibid*, p. 134.

bienes raíces en la frontera. Por otro lado, las plantas nacionales que se acogieron al régimen de maquiladora se dedicaron a realizar actividades tradicionales (muebles, molduras de madera, prendas de vestir, juguetes) y los productos se destinaban a la distribución para el mercado regional. Hubo otro grupo de maquiladoras que eran parte de empresas matrices que fragmentaron los sistemas de producción y realizaban en la ciudad tareas de ensamble, que requerían de mano de obra a gran escala. Se trataba básicamente de 48 maquiladoras de la industria de la electrónica, de autopartes y servicios.

2.3. Programa Nacional de Desarrollo Fronterizo.

El 22 de junio de 1977 se crea la Comisión Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres, por decreto presidencial, pero se deroga el decreto publicado en mayo de 1973 que creó la denominada Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y las Zonas y Perímetros Libres.

Así, "la Comisión Coordinadora tenía a su cargo la formulación de un Programa Nacional de Desarrollo, en cuya concepción participarían todas las dependencias o entidades de la administración pública que de forma directa o indirecta intervinieran en la atención de los problemas que confrontaban dichas regiones. Esta comisión pretendía los mismos objetivos que perseguía la anterior Comisión Intersecretarial para el Fomento Económico de la Franja Fronteriza Norte y Zonas y Perímetros del país"⁵⁵.

Para el 6 de noviembre de 1981, otra vez se aprueba un nuevo programa denominado Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas y Zonas Libres. Con este nuevo programa, podemos decir que la industria maquiladora entró en su segundo periodo (como ya lo había dicho anteriormente, que la industria maquiladora se subdividía en dos periodos, uno que va de 1974 a 1982 y el otro que corre de esa fecha hasta 1995), dentro del cual se han producido

⁵⁵ Delgado Martínez, *Op. Cit.*, p. 176.

importantes cambios en el terreno de la especialización industrial y la especialización regional. Es así como "en la década de 1980 a 1990 esta industria entra en una fase de especialización industrial, en donde las ramas ligadas a la industria automotriz y la electrónica han destacado. Ello representaba un reto para la industria nacional, debido a que si lograba posicionarse con éxito en dicha actividad podría proporcionar insumos que permitieran aumentar las cadenas de valor agregado nacional de forma significativa, impulsando el desarrollo regional"⁵⁶.

Sin embargo, la economía mexicana tuvo que enfrentar una de las peores crisis en la historia contemporánea de América Latina a comienzos de la década de los ochenta, por lo cual aumentó su deuda extranjera, unida a la caída de los precios del petróleo, que sumió al país en grandes dificultades financieras a tal grado que en 1982 México se vio obligado a declarar una moratoria de su deuda con el exterior. Pero, para poder enfrentar esta coyuntura particularmente adversa y dinamizar las exportaciones, "el Gobierno lanza el Programa Inmediato de Recuperación de la Economía (PIRE) (1982-1985), destinado a impulsar el crecimiento tanto del mercado interno como la inserción del país en los mercados internacionales"⁵⁷.

Las autoridades mexicanas no sólo implantaron el PIRE, pues también desarrollaron varios programas de fomento de la producción y de las exportaciones, entre ellos tenemos el PITEX (Programa de Importación Temporal para la Exportación) y el ALTEX (Programa de Empresas Altamente Exportadoras), dando además facilidades a las compañías que operaban en la franja fronteriza. Todas las disposiciones relacionadas con la industria exportadora fueron aligeradas a finales de los ochenta y, en 1989 se aprueba el Decreto para el Fomento de la Industria Maquiladora de Exportación.

Ahora bien, es así como México se insertó desde temprano en la nueva división internacional del trabajo, diversificando su estructura tradicional de

⁵⁶ Gerardo Mendiola P., Empresas maquiladoras de exportación en los noventa, núm. 49, CEPAL, México, 1999, p. 5.

⁵⁷ CLADEHLT, La mujer y la maquila, Comisión Latinoamericana por los Derechos y Libertades de los Trabajadores (CLADEHLT), Venezuela, 1989, p. 17.

exportación, basada en el petróleo, con la aplicación de incentivos a la inversión en el sector de la industria manufacturera. Sin embargo, el capital mexicano en las empresas maquiladoras, por su parte, desempeñaba un papel secundario.

Cuadro 3

Características de la Industria Maquiladora de Exportación (1975-1989)

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN AÑOS SELECCIONADOS				
	1975	1982	1989	Tasa de crecimiento anual 1982 - 1989
Total nacional				
Número de establecimientos	454	585	1.655	16,02
Personal ocupado	67.214	127.048	429.725	19,02
Horas/hombres trabajadas (miles)	10.783	20.049	65.495	18,43
Hombres	12.575	23.990	135.081	28,00
Mujeres	45.275	81.393	214.521	14,85
Total personal obrero	57.850	105383	349.602	18,65
Técnicos	5.924	13.377	50.921	21,04
Municipios fronterizos				
Número de establecimientos	413	514	1.327	14,51
Personal ocupado	61.912	113.227	339.918	17,00
Horas/hombres trabajadas (miles)	9.9131	18.012	52.166	16,41
Hombres	11.602	22.254	115.565	26,53
Mujeres	41.967	72.201	160.413	12,08
Total personal obrero	53.569	94.455	275.978	16,55
Técnicos	5.196	11.956	41.407	19,42

Fuente: INEGI, *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*. INEGI, México, mayo de 1992.

En el cuadro 4 se muestra el grado de crecimiento que ha tenido la industria maquiladora en México, que de acuerdo con INEGI, el crecimiento de los puestos de trabajo en tal industria registró 19.6% en el período de 1965 a 1995 y 8.8% entre 1980 y 1995. Aunque su crecimiento ha sido sostenido, los períodos en que el ritmo se ha visto reducido e interrumpido coincide con las inflexiones cíclicas de la economía norteamericana de 1973-1974, de 1980-1982 y 1990-1991.

Cuadro 4
Crecimiento de las empresas maquiladoras 1966-1994

Año	Establecimientos	Personal Ocupado
1965	12	3,000
1970	120	20,327
1975	454	67,241
1980	620	119,546
1981	605	130,973
1982	585	197,048
1983	600	150,867
1984	672	199,684
1985	760	211,969
1986	890	249,833
1987	1,125	305,253
1988	1,396	369,489
1989	1,665	429,725
1990	1,920	460,258
1991	2,013	467,352
1992	2,129	540,927
1993	2,195	579,422
1994	2,085	639,979
1995	2,104	

Fuente: Elaboración propia con cifras del INEGI.

Existe evidencia que demuestra que el comportamiento del empleo en la industria maquiladora de exportación está asociado más a la dinámica de la economía norteamericana que a las políticas empresariales ligadas a ésta y a la acción del Estado mexicano⁵⁸.

⁵⁸ Véase a Fuentes-Flores, Noé Aarón, “Ciclos económicos estadounidenses y actividad maquiladora”, ponencia presentada para el seminario “La industria maquiladora en México, 1989” y “Una acción en defensa del nivel de empleo en la maquiladora”, Colegio de la Frontera Norte, versión preliminar, México, 1990.

Sin embargo, es necesario resaltar que el crecimiento de la industria maquiladora en el período 1975-1995 ha sido el más dinámico en la historia contemporánea de México. Cualquiera de las variables que se consideren para medir su crecimiento⁵⁹ arroja una variación notable.

Quizá, aquí lo que podemos resaltar es que el objetivo central de todos estos programas era el de integrar las franjas fronterizas y zonas libres al aparato productivo nacional, es por ello que se establecieron estos instrumentos de política económica, como la autorización de cuotas de importación para complementar la oferta regional. De estos instrumentos, el más relevante pudiera ser el de artículos "gancho" que al otorgar una serie de prerrogativas al comerciante fronterizo operó con éxito, al crear una oligarquía privilegiada cuya fuerza económica se tradujo en poder político.

Por otro lado, es necesario mencionar que las maquiladoras se han convertido en el medio a partir del cual podemos ver las tendencias de la globalización en el país. Es el campo a través del cual podemos apreciar con más claridad las transformaciones y ajustes que ha experimentado México conforme se ha hecho presente este proceso de globalización.

Como nos dice Ricardo Buzo, "la IME favorece la globalización de la industria mexicana. De 1983 a 1991, generó divisas a un ritmo de crecimiento anual del 25.5%, pasando de 818 millones de dólares a 4,200 millones de dólares y contribuyendo, en el último año, con el 8% del total de ingresos de la cuenta corriente de la balanza de pagos, erigiéndose como la segunda fuente generadora de divisas, después del petróleo. Al dejar de ser un paliativo al desempleo, como se le concibió en sus inicios, se convierte en base industrial permanente y paradigmática, como modelo productivo que tiende a permear a la actividad industrial manufacturera"⁶⁰.

⁵⁹ Aunque las IME surgieron en 1964, la información estadística sólo permite un análisis detallado de 1974 en adelante. Este análisis se elaboró con base en Estadística de la industria maquiladora de exportación 1975-1986, INEGI, México, 1988; Estadística de la industria maquiladora de exportación 1979-1989, INEGI, México, 1991; Indicadores Económicos, Banco de México, varios números e Industria maquiladora de exportación, Boletín de información oportuna, INEGI, México, varios números.

⁶⁰ Ricardo Marcos Buzo de la Peña, La integración de México al mercado de América del Norte, UAM-Azcapotzalco, México, 1997, p. 333.

Como se mencionaba anteriormente, en 1965 como consecuencia de la eliminación del Programa de Braceros, por medio del cual Estados Unidos contrataba a miles de mexicanos para trabajar en el sector agrícola, en sustitución de su propia fuerza de trabajo que se encontraba participando primero en la Segunda Guerra Mundial y después en la de Corea, México comenzó el Programa de la Industria Maquiladora de Exportación. Mediante este programa, las compañías norteamericanas podían asentarse a lo largo de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, hasta 20 kilómetros adentro de territorio mexicano, con las ventajas de importar materiales sin pagar tarifas (pagando un bono temporal) siempre que los productos manufacturados fuesen para la exportación y que los productos importados libres de aranceles fueran procesados y exportados. Ello permitió que la inversión en maquiladoras fuera 100% extranjera, algo diferente para el resto de la economía en ese entonces. Ello traería la creación de empleos y generación de divisas, además de darse un cambio en el rumbo de la política económica mexicana, la cual pasó de la sustitución de importaciones, con una fuerte carga de proteccionismo del mercado interno, hacia la apertura al mercado internacional; es así como México empezó a promover el establecimientos de maquiladoras en el interior del país.

Posteriormente, con la apertura comercial se da un primer gran paso en el cambio de estrategia económica y, "a partir de 1985 empezaron a disminuir los aranceles y se eliminaron los permisos previos a la importación. En 1986 el país firma su ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, GATT. En 1987 México y Estados Unidos de Norteamérica firmaron un acuerdo macro que estableció una serie de procedimientos y principios para resolver controversias comerciales y facilitar el comercio y la inversión"⁶¹.

Para 1989 el gobierno de Carlos Salinas de Gortari aceleró la privatización de las empresas del Estado, además de modificar las regulaciones restrictivas del comercio e inversión, lo que incentivó la inversión extranjera dando paso a que los inversionistas extranjeros tuvieran el control mayoritario de las empresas. En octubre del mismo año el presidente de México y el de Estados Unidos George

⁶¹ Luis Rubio, Como va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio, CIDAC, México, 1992, p. 9.

Bush firmaron en Washington el acuerdo de comercio e inversión entre las dos naciones. Del mismo modo, en diciembre de 1992, estos dos gobiernos junto con el primer ministro de Canadá, Brian Mulroney, firmaron el TLCAN. En 1993 la legislatura mexicana lo ratificó y entra en vigor el 1º de enero de 1994, creando la zona de libre comercio más grande del mundo.

3. SITUACIÓN DE LA MAQUILA EN EL TLCAN.

Con los sucesos descritos al final del capítulo dos, el gobierno mexicano pretendía revitalizar la economía nacional viendo como ventaja el que haga frontera con la economía más poderosa del mundo con la que mantiene un intenso intercambio económico, político y humano. En la década de los noventa, con la economía globalizada y la conformación de bloques, México con sus exportaciones tuvo la oportunidad de adquirir una posición competitiva ante otros países, en gran medida, debido al papel importante que han jugado las empresas maquiladoras dentro de la economía nacional que, como sabemos, desde su inicio se les permitió la importación libre de aranceles de maquinaria, equipo y componentes en la zona fronteriza dentro del territorio mexicano, con la condición de que tales componentes fueran procesados y reexportados. Sin embargo, a mediados de los ochenta y principios de los noventa, se buscaron nuevos mecanismos que permitieran incrementar los vínculos económicos de esta industria con el resto de la economía nacional con la única finalidad de promover la demanda de productos mexicanos y alentar así el crecimiento económico.

Es por ello que "a partir de la entrada en vigor del TLCAN entre los países que conforman América del Norte, ha cambiado la arquitectura económica, social, ambiental y cultural de los pueblos, al tiempo que los gobiernos enfrentan retos inéditos en la toma de decisiones que, según la perspectiva con que se analice, problematiza el desarrollo de las sociedades y/o genera mayor riqueza a la población y nuevas oportunidades de superación a sus habitantes"⁶². También con el TLCAN⁶³, cambió la política de las maquiladoras⁶⁴ a una nueva reglamentación. Así, el proceso de las operaciones de maquila se cambió como resultado de aquél

⁶² Miguel Angel Torres Guerrero, Los efectos de la industrialización y del sector maquiladora de exportación en la economía, la salud y el medio ambiente en Aguascalientes, una publicación de Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica, el Texas Center for Policy Studies y Fronteras Comunes, (ONG's), México, 2002, p. 7.

⁶³ Aunque con el TLCAN se eliminaron ciertas tarifas desde su comienzo, en realidad éste más bien ha servido para disminuir gradualmente tarifas en ciertos sectores y para mantener y regular las exportaciones e importaciones entre los tres países -México, Estados Unidos y Canadá-. En la mayoría de los casos, la eliminación de las tarifas se dará en periodos de hasta 15 años de duración.

⁶⁴ Como ya se ha mencionado anteriormente, la industria maquiladora consiste en plantas transnacionales que importan insumos a México, principalmente de Estados Unidos, y los procesan, para posteriormente embarcarlos de regreso, pagando aranceles sólo por el valor agregado.

y, ahora el arancel por embarques de regreso a Estados Unidos será cero, que es aún mejor que pagar arancel sobre el valor agregado. Ello dará pie a que nuevas maquiladoras se introduzcan, pero ahora al interior del país, lo que podría beneficiar a México al no incrementarse más la población en la zona fronteriza. Cabe señalar que los sectores más importantes de esta industria son: el sector eléctrico/electrónico, la producción automotriz, la producción de equipo y maquinaria que ha crecido tremendamente, la pulpa de madera, el cartón, los productos plásticos y los muebles y el sector textil. Estas son las ramas consideradas en las que se divide la industria maquiladora.

Por otro lado, con el TLCAN el promedio de tarifas impuestas por Estados Unidos a productos mexicanos bajó de casi un 4% a menos de 1%. Por ejemplo, "al final de los primeros cinco años del establecimiento de este tratado, 76,2% de las exportaciones de México a Estados Unidos y 66,2% de las importaciones de México desde los Estados Unidos pasaron sin pagar tarifa. Es importante notar que un gran porcentaje de este intercambio comercial es el resultado de la importación de insumos para el sector maquiladora de exportación y de la venta de sus productos finales a Estados Unidos"⁶⁵. Uno de los sectores que se ha beneficiado con esta estrategia de mercado entre ambos países es el textil y el de la confección de prendas de vestir, que en 1998 fue el mayor exportador de estos productos a Estados Unidos, por lo cual es claro que la reducción en tarifas y las garantías ofrecidas a la inversión por el TLCAN en nuestro país favoreció la exportación de textiles y prendas de vestir.

Otro sector favorecido por la eliminación de tarifas ha sido el sector automotriz. De hecho, en 1999, uno de los sectores más importantes de exportación en México fue éste con un valor de 19 968 millones de dólares, representando el segundo sector más importante de exportación, después del sector eléctrico/electrónico. México importó 8,195 millones de dólares en autopartes y vehículos en el 2001⁶⁶.

⁶⁵ INEGI, Estadística de la industria maquiladora, INEGI, México, mayo de 2002.

⁶⁶ Véase Lucinda Vargas, "NAFTA's First Five Years, Part 1," *El Paso Business Frontier*, Federal Reserve Bank of Dallas, 1999, Issue 2.

Es necesario mencionar que no existe ningún capítulo específico en el TLCAN relacionado con el programa de maquiladoras; sin embargo, algunas de sus premisas le afectaron. Por ejemplo, bajo el Artículo 303 continúa la práctica de permitir el pago temporal de tarifas por insumos y su reembolso cuando se exporta el producto final; además de que eliminaba las tarifas que se pagaban por los productos exportados de México a Estados Unidos, bajando aún más los costos de exportación.

Algo que es importante dejar claro es que "las maquiladoras pagan prestaciones sociales y seguro social, pero tradicionalmente no pagan impuesto sobre las ventas (*corporate income tax*) porque en general no venden directamente sino que hacen una transferencia de productos a compañías extranjeras. En 1994, las obligaciones fiscales de las maquiladoras cambiaron ofreciéndoles dos opciones. Una es llegar a un acuerdo para hacer un pago fiscal con base en el valor de la producción menos el costo de la operación, conocido en inglés como *transfer pricing*. Una segunda opción es simplemente aplicar un impuesto, el más alto, entre el 5% del costo de operación o el 5% del valor total de la operación. En 1998 estos niveles fueron aumentados a un 6.9% del valor total y a 6.5% de los costos de operación en el programa llamado *Safe Harbour*"⁶⁷.

Del mismo modo, en 1998 el gobierno de Zedillo anunció que a las maquiladoras se les trataría como establecimientos permanentes lo que implicaba un aumento significativo al impuesto sobre la renta o ISR; sin embargo, Estados Unidos y nuestro país llegaron a un acuerdo en 1999 en el que se establecía que México continuaría aplicando impuestos de *transfer pricing* hasta el 2004 a las maquiladoras. Actualmente las maquiladoras pagan menos impuestos que otras industrias. Además, sabemos que este tipo de industrias no están dispuestas a pagar más porque lo ven como una desventaja comparativa frente a sus similares en otros países, principalmente de Asia. Por otro lado, se defienden argumentando que el impuesto obedece al criterio de darles trato como empresas permanentes y no como maquiladoras, lo que conlleva el riesgo de tributar dos veces, una en el lugar en que se encuentra su matriz, casi siempre en Estados Unidos y, otra en

⁶⁷ Torres Guerrero, *Op. Cit.*, p. 8.

México⁶⁸. Asimismo, se defienden diciendo que "al entrar en vigencia este impuesto, las autoridades fiscales entrarían a los libros contables de las empresas y no sólo de las maquiladoras sino también de sus matrices, ya que por lo regular las primeras hacen una parte del proceso productivo, no son dueñas del equipo con que trabajan y la mayoría no realiza compras directas, sino que son suministradas por las firmas a las que pertenecen. Otro aspecto que molesta a las empresas del sector es la aplicación del impuesto de 2 por ciento sobre las nóminas (ISN) ante el cual miles de maquiladoras se han amparado. Al menos el Congreso del estado de Chihuahua promueve su cancelación ante la Federación"⁶⁹.

Anterior a las propuestas de Zedillo, las ventajas que trajo el TLCAN en cuanto a la eliminación de algunas tarifas arancelarias, permitió que más industrias extranjeras invirtieran en México, lo cual se reflejó también en la industria maquiladora, pues en 1996 se suman como estados maquiladores importantes Aguascalientes, Guanajuato con 69 establecimientos y Puebla con 90. Sinaloa se suma con un número poco significativo de empresas maquiladoras en 1997. Ahora, no solo la zona norte de México va a contar con este tipo de desarrollo, sino que se extenderá en toda la región mexicana. Estados como Jalisco y Yucatán también comenzaron a recibir inversión por medio de este tipo de industria. El mayor crecimiento de la industria maquiladora en empleos generados ocurrió desde 1995, después del establecimiento del TLCAN, hasta el 2000, cuando fue afectada por la recesión estadounidense. Quizá pueda decirse que desde antes de la puesta en práctica del tratado, la industria maquiladora creció de manera significativa, principalmente en la zona fronteriza, pero, con él se vino a redoblar esa tendencia, sin dejar de reconocer la influencia de la devaluación del peso ante el dólar que ocurrió en diciembre de 1994. En menos de un mes los costos de la mano de obra se redujeron a casi la mitad impulsando la inversión en México dentro del programa maquiladora. Del mismo modo, la

⁶⁸ Véase, Ibid, pp-8-9.

⁶⁹ Ibid, p. 8.

creciente demanda de productos por parte del mercado estadounidense también contribuyó a la expansión de esta industria.

La industria maquiladora es una de las ramas del sector manufacturero mexicano, la cual opera con materias primas importadas que son transformadas en el país para exportarlas posteriormente. Esta industria se instala definitivamente en los países con bajos salarios, los cuales deben mantenerse a un nivel lo suficientemente bajo que permita compensar las ventajas en términos de productividad que tienen otros países, porque si no es así, deja de ser rentable para el país que desee instalar este tipo de industria dentro de su territorio. La maquila mexicana es parte de la globalización. "La globalización, apoyada en el mercado como criterio económico básico, en el comercio internacional de bienes y servicios como una de sus expresiones más visibles y en las decisiones de las transnacionales como orientadoras del proceso en lo económico, ha sido, en los últimos tiempos, el marco general de la maquila en todos los países del mundo. Esto es importante no perderlo de vista pues los intereses inmersos en ese proceso no siempre coinciden con las necesidades de los lugares en donde se ubican las plantas. De ahí que la economía doméstica de un país y su sector maquilador presenten comportamientos distintos y en ocasiones hasta opuestos. Por ejemplo, en 1995 la economía mexicana sufrió la contracción más significativa desde principios de los años treinta y registró la primera crisis de la globalización. Su impacto fue ampliamente conocido como 'efecto tequila'. El tipo de cambio, que durante 22 días del mes de diciembre de 1994 fue de \$ 3.40 pesos por dólar, llegó a \$ 5.50 en enero de 1995 y cerró a \$ 7.65 pesos por dólar en diciembre de ese año. Esta devaluación, en el contexto del segundo año del TLCAN, sumada a problemas estructurales de la economía mexicana, causaron graves desórdenes que han requerido de tiempo e importantes esfuerzos de la sociedad mexicana para resarcir los daños económicos y sociales alcanzados hasta ese periodo"⁷⁰.

Otro punto que no hay que olvidar es que el único contacto que mantiene la industria maquiladora con la economía nacional de un país es por la vía del gasto

⁷⁰ María Eugenia Gómez Luna, La industria maquiladora de exportación y el empleo femenino, CEPAL, Santiago de Chile, junio de 2001. pp. 4-5.

de los salarios de sus trabajadores en productos nacionales, así como por el superávit comercial⁷¹ que tiene. De hecho, por la debilidad de sus relaciones de compras y ventas con el resto de la economía nacional, la industria maquiladora podría decirse que funciona como las economías de enclave, en donde solamente se desarrolla el lugar donde se establecen, aunque quizá lo nuevo que resalta en esta industria es que ha cambiado la rama que opera como sector de enclave y ahora funciona como manufactura. Tal vez, es debido a las características de economía de enclave que tiene que no está en condiciones de constituir un polo dinámico de crecimiento que arrastre al resto de la economía; entonces, si le apostamos todo a este tipo de industrias, no alcanzaremos el desarrollo económico que tanto necesita el país.

3.1. Distribución geográfica de las maquiladoras en nuestro país.

La necesidad de estudiar la actividad de la industria maquiladora en una perspectiva geográfica que considere los aspectos de localización, nos permitirá ubicar la actividad económica en este sector de la economía nacional y al mismo tiempo observar las características de cada una de las regiones para conocer más sobre el surgimiento y la producción maquiladora de cada uno de los lugares de México.

A través de la historia y el desarrollo que ha tenido la industria maquiladora en México, vemos como ha crecido considerablemente, no sólo en la frontera norte del país, sino que se ha distribuido en toda la república, logrando con ello captar mayor fuerza de trabajo que la hace más redituable a los países receptores.

"Desde 1972 se autorizó que las maquiladoras pudieran instalarse en el interior del país, pero es en la década de los noventa cuando estas instalaciones empiezan a avanzar hacia entidades fuera de la frontera norte. Esta situación se ha visto estimulada por los menores salarios que se pagan en estas regiones con respecto a las fronteras. Adicionalmente, la ubicación de las maquiladoras en el

⁷¹ En México, este superávit en el comercio solo ha sido el exceso de importaciones de este tipo de industria que ha permitido financiar parcialmente el déficit en el comercio exterior que tenemos en otras ramas de la economía nacional.

interior del país ha recibido el impulso que proviene de la posibilidad de vender parte de la producción en el propio país, lo que para algunos productos de consumo final significa contar con nuevos mercados. En estas localidades no fronterizas la población que ha sido empleada con frecuencia son mujeres que anteriormente no contaban con empleo remunerado y que, por lo tanto, no disponían de un ingreso regular. Esto explica, en parte, la aceptación que las maquiladoras han tenido entre la población del interior del país, dando lugar a que en el año 2000 el 28% de la ocupación en la industria maquiladora se encontrara en plantas ubicadas en municipios no fronterizos, logrando un aumento de casi 15 puntos respecto al año de 1990 cuando la proporción fue del 23%. Las principales entidades de este grupo son Durango, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Puebla y Yucatán⁷².

Como se ha visto, la industria maquiladora ha presentado grandes cambios en su composición, ya que la expansión de ésta por todo el territorio mexicano no se ha dejado esperar, pues un fenómeno que se dio en sus inicios exclusivamente en las ciudades fronterizas de México y que se incrementó hasta la década de los ochenta, donde por ejemplo, de 620 establecimientos maquiladores que había en 1980, se pasó a 1125 en 1987; para 1990 el 88% de los establecimientos no sólo se concentraban en éstas sino que ahora abarcaban entidades fronterizas como Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California (véase el anexo 3: La industria maquiladora de exportación...) y, al final de ese mismo año, México contaba con 1789 maquiladoras a nivel nacional. Con el TLCAN la industria maquiladora ha crecido hasta el grado de extenderse en todo el país y, en enero de 1994 había 2157 establecimientos, para terminar con 2064 maquiladoras en ese año. Al final de 1995 existían 2267; en diciembre de 1996 eran 2553 y, en diciembre de 1997 llegaban a 2867. Luego, al terminar 1999 se contaba con 3436, para alcanzar 3703 maquiladoras en diciembre de 2000⁷³.

En 1995 comenzó el desplazamiento de esta industria a zonas no fronterizas como Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Estado de México, Distrito Federal, Jalisco, Guanajuato, Puebla, Sinaloa, Yucatán y Zacatecas. Es

⁷² Gómez Luna, *Op. Cit.*, pp. 8-9.

⁷³ Véase INEGI, *Industria Maquiladora de Exportación*, INEGI, México, mayo de 2000.

importante recalcar que, según datos oficiales, no en todos los estados de la república mexicana se localizan establecimientos maquiladores; sin embargo, esto no quiere decir que no los haya, sólo que son pequeñas industrias que no están registradas ante la Secretaría de Economía u otras dependencias del gobierno y por lo tanto, no pagan impuesto. De acuerdo a lo anterior, es fundamental saber, para la localización geográfica de los establecimientos maquiladores en nuestro país, que el número de maquiladoras que oficialmente se da no siempre es el real debido a que existen varios tipos de maquiladoras y en algunos casos es difícil saber si existen o no en esa región. Para poder entender con más claridad, veamos el siguiente cuadro:

Cuadro 5

CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS MAQUILADORAS

DENOMINACIÓN O TIPO DE EMPRESA MAQUILADORA	ORIGEN DEL CAPITAL	PROCEDENCIA DEL INSUMO	DESTINO DEL BIEN O SERVICIO
A Internacional	Extranjero	Importado	Exportación
B Nacional	Nacional	Importado	Exportación
C Nacional integrada	Nacional	Nacional	Exportación
D Internacional integrada	Extranjero	Nacional	Exportación
E Doméstica con part. extranjera	Extranjera	Nacional	Nacional
F Doméstica de Import. Con part. extranjera	Extranjera	Importado	Nacional
G Doméstica de Importación	Nacional	Importado	Nacional
H Doméstica	Nacional	Nacional	Nacional

FUENTE: Mendoza Fernández, Ma. Teresa. et. al., Presencia y tendencia de la industria maquiladora de exportación en Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, México, 1989, p. 11.

En el cuadro anterior podemos observar que "las maquiladoras tipos A y B son mejor conocidas como maquiladoras de exportación, son los tipos de maquiladoras que normalmente están registradas ante la Secretaría de Economía (conocida anteriormente como SECOFI) para aprovechar las facilidades y estímulos a la importación temporal... Las maquiladoras tipos C y D son conocidas también como integradoras de exportación o postmaquila; su existencia se presume no poco significativa en México y normalmente no se registran ante la Secretaría de Economía pues gozan de los mismos estímulos al momento de

exportar, que las maquiladoras registradas... Las demás maquiladoras están catalogadas como domésticas debido a que el mercado final del bien o servicio que procesan es nacional, en México no se tienen cifras sobre ellas"⁷⁴, debido a que tampoco se registran ante la Secretaría de Economía o al órgano estatal que corresponda: por otro lado, estas maquiladoras pueden tener capital extranjero o nacional y utilizar insumos nacionales o extranjeros. Este tipo de maquiladoras normalmente son pequeños talleres familiares que contratan a un número reducido de trabajadores, por lo cual pueden pasar desapercibidas y generalmente se aglomeran en un centro de población específico con características muy definidas en relación al producto que se fabrica⁷⁵.

Otro punto que también es muy importante que distingamos es que no todas las plantas de corporaciones transnacionales instaladas son maquiladoras de un solo origen de capital, ni tampoco todas las maquiladoras existentes son filiales de multinacionales, ya que existen también empresas maquiladoras de capital mixto. En términos generales, las maquiladoras pueden clasificarse en dos categorías:

- a) Las maquiladoras "líderes" que son las empresas integradas a las divisiones de grandes firmas transnacionales que son líderes en sus respectivos ramos: Ford Co.; General Motors, Chrysler, RCA, Zenith, IBM, Honeywell, General Electric, Westinghouse, etc. Estas empresas suelen instalar varias plantas en un mismo sitio y establecer conexiones entre éstas.
- b) Las "plantas contratadas" o "maquiladoras secundarias" que son las empresas ligadas con compañías industriales o comerciales extranjeras, (sobre todo norteamericanas) a través de contratos de entrega de determinado tipo de mercancía⁷⁶.

⁷⁴ Ma. Teresa Mendoza Fernández, et. al., Presencia y tendencia de la industria maquiladora de exportación en Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, México, 1989, p. 11.

⁷⁵ Para comprender de lo que estoy hablando, ver el capítulo 5: el caso de la industria maquiladora en San Martín Texmelucan.

⁷⁶ Véase a Sario R., J.L., "Trabajo y maquiladoras en Chihuahua"; en El Cotidiano, núm. 33, UAM-Azcapotzalco, México, Enero-Febrero de 1990, p.11.

Al mismo tiempo, cabe señalar aquí que en nuestro país existen varias formas de operar de la industria maquiladora de exportación, entre las que destacan las siguientes:

"a) Empresa subsidiaria de una empresa extranjera, en la que el capital de la misma en México es 100% extranjero y tiene una contraparte del otro lado de la frontera (twin plants).

b) Coinversión en la que inversionistas nacionales se asocian con inversionistas extranjeros.

c) Subcontratación, que opera con base en un acuerdo realizado entre una empresa mexicana y una extranjera; la empresa mexicana ofrece su capacidad ociosa a toda su producción para realizar trabajos a la empresa extranjera y, ésta proporciona todo lo necesario para la operación además de la materia prima, la maquinaria y el control de calidad.

d) Programa *shelter* por medio del cual la empresa extranjera contrata a una empresa mexicana para que la ayude a establecerse en México, y la empresa extranjera proporciona su tecnología, maquinaria y herramientas, así como la materia prima y el pago de una cantidad preestablecida por hora/hombre trabajada. Por su parte, la empresa mexicana proporciona el espacio para manufactura, los empleados, el pago de servicios, todos los aspectos legales, la transportación de los materiales, los servicios contables, aduanales y financieros y las relaciones industriales y públicas, así como todas las actividades necesarias para operar en México; la empresa mexicana no se involucra en la operación técnica de la planta"⁷⁷

Para tener un panorama general de la distribución de la industria maquiladora en el país, veremos que ésta se ubica principalmente en los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo

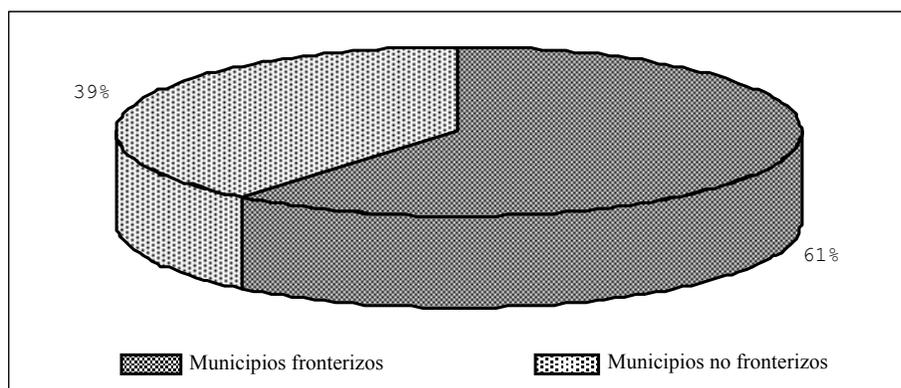
⁷⁷ J. Huerta Ortega, "Formas de operación de la industria maquiladora", citado por Delgadillo Macías, Op. Cit., pp. 99-100.

León, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas Para saber en qué ciudades de estos estados se localizan las maquiladoras, ver el anexo 4: estados con maquiladoras y estados sin maquiladoras y el anexo 5 y 6 donde se nos muestran 2 mapas con la localización de los estados que cuentan oficialmente con industria maquiladora.

3.1.1. Región Fronteriza.

Sin duda alguna, la industria maquiladora de exportación en México es uno de los principales motores productivos del país, es por ello que de acuerdo a los datos y estadísticas obtenidas, a continuación se dará una breve descripción de las características de los principales estados que cuentan con industria maquiladora, para tener una referencia mínima de comparación. Como sabemos, los estados fronterizos son los principales centros maquiladores (véase la gráfica 1) y dentro de esta zona localizamos a Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Gráfica 1
Distribución de Empresas Maquiladoras



Fuente: Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, A.C. (E.N.I.M.E.), Resumen estadístico mensual, México, julio de 1997.

a) La industria maquiladora en Baja California, en estos últimos años, ha sido un detonador económico para el Estado, pues se ha convertido en el principal receptor de maquiladoras en el país, con más de 700 plantas provenientes en su mayoría de Estados Unidos y Asia; por ejemplo, es el primer lugar en recepción de inversiones en programas de maquiladoras provenientes de Japón, Corea y Taiwán, principalmente en el ramo de la electrónica. Ofrece, además, menores costos de operación y fácil acceso a la frontera y al mercado con Estados Unidos. Por ello, el 35% de las maquiladoras en el país están establecidas en Baja California.

Con las reglas de origen dentro del TLCAN se obtienen ventajas como la posibilidad de importación sin arancel –si se fabrica aquí y cumple con el contenido- al exportar a Estados Unidos y Canadá. Esto propicia mayores inversiones y desarrollo de industria manufacturera para abastecer a la industria maquiladora. En la industria de transformación del Estado, tiene gran importancia la del acero, automotriz y de autopartes (partes automotrices), metalmecánica (equipos para trabajar metales), cementera, cervecera, del vidrio; eléctrica (electrodomésticos), electrónica (ensamble de componentes electrónicos), productos de madera, plástico y, confección de prendas de vestir; además de otras ramas como equipos y productos intermedios que sirven para abastecer al sector mismo en su operación. Las ramas de la maquiladora que más han crecido son: ensamble de maquinaria y equipo, aparatos y artículos eléctricos y electrodomésticos, materiales y accesorios electrónicos como: microcircuitos, semiconductores, videocassetas, televisores y monitores; también ensamble de juguetes y artículos de transporte; confección de prendas de vestir y empaque de alimentos.

Debido a que Baja California cuenta con toda la infraestructura necesaria para sus operaciones como: agua, electricidad, gas natural y telecomunicaciones que están garantizados, aparte de que ofrece beneficios y ventajas competitivas para el éxito de los proyectos de inversión, lo hace un lugar óptimo para este tipo de industria, por presentar muchas oportunidades para aquéllos que buscan invertir para obtener grandes ganancias, es decir, ventajas competitivas.

Las bases del desarrollo de la industria en el estado han sido:

1. El suministro oportuno de materias primas.
2. El impulso dado para la industrialización de la región.
3. Programa de Fomento.
4. Desarrollo de una infraestructura de apoyo para su crecimiento.

La importancia de la maquiladora en el contexto económico regional y nacional se ha incrementado. Ha pasado de una mera actividad ensambladora de componentes importados a una de creciente incorporación de insumos fabricados regionalmente, lo que ha propiciado una rápida diversificación de procesos productivos y de ramas nuevas de productos. Esto ha propiciado la creación de plantas proveedoras de insumos, destacando la rama electrónica, que a la fecha produce diez millones de televisores anualmente y cuyo proceso de producción lo hace con insumos fabricados por sus propios proveedores, como son los cinescopios y otros componentes que integran un encadenamiento industrial de la rama. Baja California es el único lugar en Norteamérica donde se fabrican cinescopios. Importantes firmas mundiales tienen presencia en la entidad: Baxter, Black & Decker, Casio, Daewoo Electronics, Hitachi, Hughes Aircraft, Hyundai, Matsushita, Mattel Mitsubishi, Rockwell, Samsung, Sanyo, Smith-Corona y Sony, por mencionar algunas. Otra de las industrias maquiladoras (In-Bond) se estableció en 1965 al amparo del Programa de Industrialización Fronteriza, con el objeto de fomentar el desarrollo de la región que permitiera generar oportunidades de ocupación y captar divisas para el país.

La dinámica de la actividad maquiladora ha propiciado la llegada de tecnología de punta y técnicas de robótica para optimizar los procesos productivos. En poco tiempo podrá comercializar parte de su producción en el mercado nacional sujeta a la regulación del TLCAN.

Según las estadísticas, Baja California contaba en 1980 con 230 establecimientos maquiladores, en diciembre de 1990 con 669; en enero de 1994 con 822 y en diciembre del mismo año con 727. Al finalizar 1995 tenía 781 maquiladora; en diciembre de 1996, 841; en 1997 la cifra había aumentado considerablemente a 954 maquiladoras y para 1998 todavía más, pues ahora era

un total de 1081 maquiladoras, siguiéndole 1146 en diciembre de 1999. Ya para finales del año 2000, solo en el estado era un total de 1279 empresas maquiladoras que permitían una mayor inversión dentro de la región⁷⁸.

Como vemos, el estado es uno de los principales centros maquiladores debido a su situación geográfica como frontera entre México y Estados Unidos, por lo cual ha obtenido ventajas y potencialidades que otros estados del país no tienen. Quizá por esta situación es que desde el inicio de la industria maquiladora, éste fue y sigue siendo uno de los principales asentamientos maquiladores en el país.

Así, "el estado de Baja California es una de las regiones económicas más dinámicas del país. Su fortaleza exportadora y su capacidad generadora de empleo lo sitúan como uno de los estados de la república con menor tasa de desocupación abierta. Su contribución al PIB nacional aumentó de 2.8% en 1993 a 3.1% en 1997, un crecimiento que supera el promedio del país y cuyo impulso proviene de las cuantiosas inversiones en la industria maquiladora que medidas en millones de dólares, se multiplicaron seis veces de 1993 a 1998"⁷⁹.

Además, Baja California es un lugar que cuenta con gran diversidad de procesos industriales que le permiten implementar el concepto de encadenamiento industrial por sector, integrando nuevas áreas de desarrollo. Dentro de él encontramos 21 parques industriales en la zona de Mexicali; estos los localizamos en áreas urbanas porque es ahí donde se tiene un mayor y fácil acceso a la ciudad. En general, las principales ciudades del estado cuentan con 45 grandes y modernos parques y centros industriales (véase anexo 7 y 8). Es la puerta de entrada a los grandes mercados de Norteamérica y forma parte de la Cuenca del Pacífico.

b) El estado de Sonora hasta diciembre de 2000 contaba con 292 maquiladoras ubicadas en 26 municipios. Las principales ciudades que cuentan con este tipo de industria y sobre todo con el mayor número de establecimientos son Nogales, Hermosillo, Agua Prieta, San Luis Río Colorado, Ciudad Obregón,

⁷⁸ Véase INEGI, *Op. Cit.*

⁷⁹ Juan Manuel Ocegueda H., "Balanza comercial y crecimiento económico de Baja California" en *Comercio Exterior*, Vol. 51, Núm. 3, México, marzo de 2001, p. 211.

Altar, Arizpe, Banamichi, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Cibuta, Cumpas, Empalme, Esqueda, Fronteras, Guaymas, Huepac, Imuris, Magdalena, Naco, Moctezuma, Navojoa, Pitiquito, Puerto Peñasco y Santa Ana.

La industria sonorense, en el sector de la industria maquiladora ha generado un importante aumento de empleos para la población de la zona y algunos migrantes que llegan al lugar en busca de mejores oportunidades de empleo. Hoy día, cuenta con más de 96,000 trabajadores que desempeñan su labor en este sector de la industria nacional.

Entre las principales actividades de la industria maquiladora en el estado se encuentran: empaques de cartón, servicios, productos de acero, procesamiento de datos, accesorios para pesca, juguetes, inyección plástica, productos de metal, alfarería de barro, productos de madera, productos para el hogar, equipo médico, industria de autopartes, industria textil y de componentes electrónicos.

Las principales maquiladoras que se ubican en Sonora son: Chamberlain (su actividad es la de puertas eléctricas para cocheras), Daewoo (computadoras y monitores de video), Leoni cable (circuitos y cables), Bose (aparatos electrónicos), Midcom (componentes electrónicos), General Instruments (accesorios para T.V. de paga), Maxi-Switch (teclados), ACCO (artículos para oficina), ITT (componentes eléctricos), AMP (conectores electrónicos para telecomunicaciones), Augat (partes automotrices), XEROX (cartuchos de toner), Nashua (cartuchos para máquinas de escribir), Velcromex (tiras de Velcro), Hyo Seung (ensamble de control remoto), Allied Signal (cinturones de seguridad), Pfaltzgraff (vajillas), Belden (cables de energía), entre otras.

El estado de Sonora es ideal para este tipo de empresas porque tiene entradas de acceso rápido en el cruce fronterizo; además de contar con 37 parques industriales con todos los servicios disponibles (véase anexo 7 y 8).

c) En los últimos años, el sector industrial de Chihuahua, debido a su gran dinamismo, ha constituido el motor principal de la economía estatal, concentrándose principalmente en las ciudades de Juárez y Chihuahua. Sin embargo, se ha visto la necesidad de impulsar otros polos de desarrollo por lo que se cuenta con 31 parques industriales y 7 reservas territoriales distribuidos en:

Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Parral, Camargo, Saucillo y Aldama (véase anexos 7 y 8).

La industria maquiladora en Chihuahua se ha convertido en un factor de desarrollo de gran importancia para México y, si bien es cierto que al llegar las primeras empresas de este tipo a la nación, los procesos productivos eran muy sencillos y tradicionales, hoy la tecnología y las nuevas formas de administración, han causado una revolución total en este sector industrial. Esta industria que se asentó en esta región tiene características muy particulares: "no son empresas instaladas en las ciudades fronterizas en sentido estricto; son estas maquiladoras más modernas que se han instalado en otras regiones e incluso en lugares tan alejados como Jalisco, la zona del Bajío y Yucatán"⁸⁰. Estas maquiladoras adquirieron en la década de los ochenta un crecimiento espectacular. Y no es hasta el año de 1990 cuando se concentran "56 maquiladoras de diversas ramas industriales, 23 de ellas en el Parque Industrial Las Américas. El resto en otros dos parques industriales: el Saucito y el Complejo industrial Chihuahua. Además había 10 empresas dispersas en la ciudad... las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua están compuestas por diversas ramas industriales como la de autopartes, componentes eléctrico-electrónicos, confección de ropa, y una gran variedad de manufacturas diversas. Sin embargo, predominan en ellas las empresas de autopartes o 'arneseras'..."⁸¹.

La industria maquiladora en este estado se ha caracterizado por nuevas formas de organización del trabajo. Una característica muy particular es que son empresas que se abren o se cierran dependiendo de los vaivenes del mercado internacional despidiendo y recontratando a la fuerza de trabajo. Por ello mismo, la mano de obra es originaria de la ciudad o de los pueblos cercanos y de comunidades rurales.

Algo muy positivo que tienen estas empresas para el desarrollo de México es que a sus obreros se les proporciona despensas, transporte, asistencia médica

⁸⁰ Sergio Sánchez, "Obreras, funcionarias y sindicatos: el poder en los sindicatos de las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua" citado por Patricia Ravelo Blancas y Sergio G. Sánchez Díaz, Trabajo y salud en las maquiladoras de Chihuahua, CIESAS/Universidad de Guadalajara, México, 1995, p. 2.

⁸¹ Ibidem.

y, en menor medida, se les dan bonos por productividad. Estos bonos son alcanzados siempre y cuando el obrero no tenga faltas o retardos durante el mes, aunque cabe mencionar que las industrias no son tan estrictas como se piensa, en esta cuestión, pues se aceptan constancias médicas para justificar retardos o inasistencias para no perder sus bonos. Otro dato no menos importante es, que la mayoría de las mujeres obreras que trabajan en estas maquiladoras tienen hijos y muchas de ellas son viudas, madres separadas o divorciadas⁸².

La Industria Maquiladora de Exportación es hoy en Chihuahua un sector consolidado con 450 plantas promedio registradas hasta diciembre de 2000 que representan el 12.6% del total del país. De acuerdo con su ubicación geográfica, el 70.3% se encuentran en Ciudad Juárez, el 17.7% en la Ciudad de Chihuahua y, el 12.0% en el resto del Estado⁸³.

Las principales ramas de actividad de la industria maquiladora en el estado son:

Materiales y accesorios eléctricos y electrónicos

Prendas de vestir y otros productos

Equipo y accesorios de transporte

Maquinaria y aparatos eléctricos y electrónicos.

Una de las ciudades que principalmente cuenta con este tipo de industria es Ciudad Juárez, en donde su evolución ha sido notable, pues desde la instalación de las primeras maquiladoras en su territorio, a finales de los años sesenta a la fecha ha crecido notablemente, convirtiendo a este municipio en un polo industrial de gran importancia.

En un principio la maquila se concentró principalmente en la fabricación de productos de madera, pero la madera dejó de ser la principal materia prima y se instalaron compañías de textiles, componentes electrónicos, arneses automotrices, cintas magnéticas, material médico y autopartes. La industria automotriz también ha encontrado excelentes condiciones para su desarrollo en este municipio y los arneses para vehículos fabricados aquí encuentran mercado

⁸² Véase *Ibid*, p. 4.

⁸³ Véase INEGI, *Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación*, INEGI, México, mayo de 2002.

en compañías tan importantes como General Motor's, Chrysler, Ford, Toyota, Honda y Volkswagen.

Además, "con la aplicación de nuevas tecnologías, también llegó una diversificación a las empresas. Así, la evolución de la industria maquiladora en Ciudad Juárez permite que hoy se fabriquen casi dos televisores por minuto, cifra que anualizada representa 10 millones de aparatos al año; que la industria textil haya diversificado sus actividades y ahora se fabriquen desde pantalones de mezclilla hasta vestiduras para automóvil y bolsas de aire"⁸⁴.

Para establecer una idea más real del peso de Ciudad Juárez como el municipio más industrializado de Chihuahua, basta decir que en 1998 el 75% de la inversión extranjera directa registrada en el estado se llevó a cabo aquí. Los principales países inversionistas son Estados Unidos, que concentra 86.2% del total de las empresas y, Canadá con 4.8%. El resto se encuentra entre países como Japón, Holanda, China y España, entre otros⁸⁵.

De igual forma, existen importantes empresas de capital nacional entre las que se encuentran: Arquitectura Habitacional e Industrial, Constructora Lintel, Embotelladora Tarahumara, Empacadora Ganadera de Chihuahua, Maquinaria, S.A., Operadora Casa Grande, Plywood Ponderosa de México, Proyectos Inmobiliarios Impulso, Corporación Argos, Copachisa, Intermex, Concretos Premezclados de Chihuahua, Maderas Del, Compañía Minera Bismarck, así como importantes grupos empresariales que han destacado en distintas ramas como la de alimentos, el comercio, la minería, estos son: Fernández, Futurama, Zaragoza, Bafar, Delfos y Peñoles, entre otros. Todas estas empresas no sólo invierten en Ciudad Juárez, sino en todo el estado de Chihuahua.

Otro dato que llama la atención es que compañías tan importantes como Ford han decidido establecerse en la ciudad de Chihuahua, produciendo motores con tecnología de vanguardia. Del mismo modo, en el estado han nacido grupos de peso como Internacional de Cerámica (INTERCERAMIC), uno de los

⁸⁴ Dirección de Estadísticas Económicas, Gobierno de Chihuahua (México). Inversiones en Chihuahua [en línea]: Chihuahua: Gobierno del Estado, <<http://www.chihuahua.gob.mx>>, login: 'bn' (consulta: 27 de mayo de 2001).

⁸⁵ Véase Ibidem.

principales exportadores de loseta cerámica para recubrimiento a nivel mundial y Cementos de Chihuahua que produce cemento de alta calidad para su exportación y para consumo interno.

d) La amplia frontera que tiene Coahuila con Estados Unidos, sus vías de comunicación, su riqueza minera y energética, su infraestructura educacional y su benigno clima laboral, son factores que han propiciado el crecimiento de la actividad fabril; aunque esto no quiere decir que todas las condiciones del estado sean buenas, pues cuenta con una enorme zona semidesértica cuya escasez de agua limita las actividades económicas en algunas áreas y en otras las imposibilita, sin embargo, ello no ha sido un obstáculo para que el estado se desarrolle.

Así, "durante los últimos años, Coahuila ha experimentado un flujo importante de inversiones provenientes sobre todo de Estados Unidos, como consecuencia de la firma del TLCAN. La labor promocional que durante los últimos veinte años han venido realizando las diferentes administraciones estatales para atraer inversiones a la entidad, ha consolidado la actividad industrial. Sin embargo, por razones naturales, las inversiones se han venido instalando en los principales centros urbanos que ya cuentan con mayor y mejor infraestructura de servicios. Así, las áreas que en mayor medida se han beneficiado de la industrialización han sido: el eje Saltillo- Ramos Arizpe, Torreón, Piedras Negras y Acuña –por las inversiones de la industria maquiladora en la zona fronteriza– en menor grado, la zona Monclova-Frontera"⁸⁶.

Por ejemplo, en la zona conurbada Saltillo-Ramos Arizpe las grandes inversiones se han hecho en la industria automotriz, provocando la expansión de la economía de esa zona. En el resto del estado, la industrialización se ha basado en factores regionales, en la frontera y Torreón donde predomina la inversión en la industria maquiladora, especialmente en el ramo textil; en la región centro, se ha mantenido la dependencia del sector siderúrgico, –especialmente con relación a

⁸⁶ Dirección de Estadísticas Económicas, Gobierno de Coahuila, (México). Desarrollo de Coahuila [en línea]: Coahuila: Gobierno del Estado, <<http://www.coahuila.gob.mx>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2001).

AHMSA– con todos los riesgos y desventajas que esto conlleva; la región carbonífera sólo ha recibido inversión en el giro del carbón y en forma esporádica.

Las principales ramas industriales son: la automotriz, la metalmecánica, la textil y del vestido, la química, la de materiales para construcción y la de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo. Estos últimos años ha registrado un crecimiento importante en la industria maquiladora, donde Coahuila destaca a nivel nacional como entidad exportadora, sobre todo en productos automotrices, le siguen los materiales para construcción, los de la industria minera, la metalmecánica, química y la textil y las prendas de vestir.

e) El estado de Nuevo León colinda con el estado de Texas, en Estados Unidos, teniendo como frontera natural el Río Bravo. En cuanto a su nivel de migración e inmigración es relativamente reducido respecto a otros estados como los centrales; sin embargo, esto no significa que no la tenga, pues mucha gente prefiere migrar a este estado debido a su desarrollo y alto nivel de vida.

El estado se conforma de 51 municipios: Abasolo, Agua Leguas, Los Aldamas, Allende, Anahuac, Apodaca, Aramberri, Bustamante, Cadereyta Jiménez, Carmen, Cerralvo, Ciénega de Flores, China, Doctor Arroyo, Doctor Cosa, Doctor González, García, San Pedro Garza García, General Bravo, General Escobedo, General Terán, General Treviño, General Zaragoza, General Zuazua, Guadalupe, Los Herreras, Higuera, Hualahuises, Iturbide, Juárez, Lampazos de Naranjo, Linares, Marín, Melchor Ocampo, Mier y Noriega, Mina, Monterrey, Paras, Pesquería, Los Ramones, Rayones, Sabinas Hidalgo, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza, Hidalgo, Santa Catarina, Santiago, Vallecillo y Villaldama.

Hablando del auge industrial del estado, es importante decir que la crisis de diciembre de 1994 tuvo un importante impacto negativo en el desarrollo de la economía de Nuevo León, así como en el resto del país, por lo cual, en el estado la crisis generó severos rezagos tanto en la creación como en la remuneración de los empleos, sobre todo de los creados por la industria maquiladora, que en enero de 1994 contaba con 86 establecimientos maquiladores, pero al final del año sólo había 79 de ellos. Sin embargo, éstos poco a poco fueron regresando y con ello la seguridad y la estabilidad laboral en el estado empezaron a mejorar. No obstante,

podemos decir que la tendencia se está revirtiendo y que existen señales positivas en la evolución de la industria maquiladora local, pues a finales de abril de 2000 la región contaba con 175 empresas maquiladoras. El Estado ha logrado recientemente atracciones importantes de inversión extranjera directa y se ha observado un crecimiento significativo en las exportaciones; e incluso se habla de que "la tasa de desempleo abierto de Nuevo León fue en promedio, durante 1997, de un 4% de la Población Económicamente Activa (PEA), equivalente a 68 mil personas. Sin embargo, si medimos el problema del desempleo de acuerdo con la demanda de trabajo, existe actualmente una presión sobre el mercado laboral del 9%, que equivale a 150 mil empleos, por aquellos desempleados o insatisfechos con su actual posición"⁸⁷.

En Nuevo León, las empresas grandes emplean el 41% de la fuerza de trabajo manufacturero. Sin embargo, se dice que gracias a los métodos flexibles de producción y la subcontratación de procesos, en los últimos veinte años, el empleo en las micro y pequeñas empresas ha crecido más rápido que en las grandes⁸⁸. "En adición a las 8 mil empresas industriales instaladas en el estado, en los últimos diez años se han instalado 114 maquiladoras que emplean poco más de 41 mil trabajadores y exportan más de 2 mil millones de dólares anuales. Asimismo, el estado recibió entre 1994 y 1997 un flujo de Inversión Extranjera Directa de 4.5 mil millones de dólares, monto que representa el 12.6% del total de la IED que recibió el país en ese mismo período, destacando como el segundo Estado en este renglón, sólo superado por el Distrito Federal. El 81.3% de la IED en Nuevo León se destinó a la industria manufacturera, principalmente en empresas maquiladoras de autopartes y ensambladoras"⁸⁹. Pero, si bien es claro que las perspectivas de crecimiento de la inversión y de las exportaciones, generarán más empleos, también es cierto que esta expansión involucrará una

⁸⁷ Gobierno de Nuevo León (México). Plan Estatal de Desarrollo Nuevo León 1997-2003 [en línea]: Nuevo León: Gobierno del Estado, <200.23.40.4/pagina/Gobierno/PlanEstatal/tema5.html>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2001).

⁸⁸ Véase Página del Gobernador (México). Empleo y desarrollo económico [en línea]: Nuevo León: Gobierno de Estado, <<http://portal.nl.gob.mx/PaginaGobernador/Informes/PlanEstatalDesarrollo/tema5/>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 2001).

⁸⁹ Ibidem.

mayor demanda por espacio industrial y los municipios requerirán hacer inversiones en servicios para aquellas personas que emigren a estos lugares.

Nuevo León es líder en desarrollo industrial y empresarial, lo que lo ha colocado en un lugar privilegiado de México y el mundo. Las estrategias se han dirigido a la atracción de la inversión extranjera, a procurar el apoyo de su planta productiva y a la búsqueda de soluciones alternas que generen mayor empleo y crecimiento económico. Estas dinámicas no son sólo logros del gobierno, sino de todos los neoleonenses que han sabido aportar su trabajo, dedicación y creatividad para salir adelante.

Cabe señalar que "la principal directriz que ha caracterizado al estado es el apoyo a la creación e instalación de empresas y el desarrollo competitivo de las ya existentes, así como orientar a la micro, pequeña y mediana empresa. También se promueve el establecimiento estratégico de las organizaciones que requieran capital humano mejor preparado, que se traduzca en empleos mejor remunerados y que contribuyan a elevar el nivel de vida de la población"⁹⁰.

Uno de los parques industriales importantes del estado, donde localizamos gran parte de fábricas maquiladoras es el Parque Industrial de Sabinas Hidalgo, asignado a la Zona 1 y considerado por su cercanía hacia la frontera con Estados Unidos, a 130 kilómetros, como uno de los más viables al establecimiento de la industria maquiladora; aquí opera una fábrica de antenas eléctricas para autos, pero están en proyecto de construcción industrias que comprenden las siguientes ramas: fabricación de varilla corrugada y de accesorios automotrices; además de existir una industria local textil muy próspera. De igual forma, existen grandes fábricas de ropa y numerosos talleres de costura. También destacan empacadoras de carne y productoras de hielo y lácteos, fábricas de alimentos balanceados, fábricas de cemento y pedreras. Cabe mencionar que el estado ocupaba hasta el año 2000 el 4.3% de la distribución de los establecimientos en la industria maquiladora (véase anexo 7 y 8).

⁹⁰ Página del Gobernador (México). Apoyo a la actividad productiva [en línea]: Nuevo León: Gobierno del Estado, < <http://desarrolloeconomico.nl.gob.mx/Logros/Logros%202001/Apoyoala%20actividadproductiva>>, login: 'bn' (consulta: 25 de mayo de 1995).

En el campo de la atracción de la inversión extranjera Nuevo León "ha captado inversiones de 75 empresas de otros países, por un total de 2 mil 45 millones de dólares que han generado 12 mil 540 empleos. De estas cifras, más del 90% corresponden a los sectores estratégicos para la entidad, como el sector automotriz, eléctrico, electrónico, metalmecánico y servicios"⁹¹. Quizá ello asegure un alto valor en la remuneración de los empleos generados y reafirme la posición del estado como un centro de manufactura y servicios de alta tecnología y calidad mundial.

Se menciona también que de las inversiones captadas por el estado, 20% se establecieron fuera del área metropolitana de Monterrey; "cabe mencionar que la región citrícola se está transformando de manera continua para ser el centro de la Cadena Productiva Bioalimentaria del noreste de México, llevando a esa región al desarrollo económico y a empleos bien remunerados que benefician a más neoleonenses. En Doctor Arroyo y Galeana también se ha instalado inversión industrial, creando con ello oportunidades de desarrollo para la región sur del Estado"⁹². Además, Nuevo León es uno de los líderes en distribución nacional a las maquiladoras.

Por otro lado, a partir del año 2000 las principales economías mundiales experimentaron diversos grados de recesión, particularmente la de Estados Unidos de Norteamérica. Dentro de este contexto, sabemos que México sostiene una importante relación comercial con este país, de hecho, más de 80% del comercio exterior lo desarrollan con él. Muchas de estas exportaciones provienen de Nuevo León que cuenta con casi 900 empresas exportadoras, lo que representa un aumento del 15% respecto al año 2000⁹³.

En los últimos años, la actividad que le ha permitido al estado ser líder en el país en integración de contenido nacional para la industria maquiladora de exportación es la de productos semielaborados y componentes que pueden integrarse en cadenas productivas globalizadas.

⁹¹ Ibidem.

⁹² Ibidem.

⁹³ Véase Ibidem.

f) Otro estado que también ofrece grandes oportunidades para el desarrollo de esta industria, es Tamaulipas. Por ejemplo, la Ciudad de Matamoros es una de las más sobresalientes y desarrolladas del estado, ya que su colindancia con Estados Unidos le ha permitido desarrollar importantes actividades industriales, comerciales y turísticas. Anteriormente y por tradición, éste era agrícola y ganadero, pero en los últimos 20 años ha experimentado un impresionante desarrollo industrial y comercial, debido principalmente a la expansión de la industria maquiladora. Las ramas industriales del sector maquilador que más se han desarrollado aquí, absorbiendo más de 50% de la fuerza laboral, son la automotriz y la de artículos y accesorios eléctricos y electrónicos, posibilitando así la creación de clusters⁹⁴ automotrices y electrónicos. Esta ciudad cuenta con todos los servicios que una ciudad moderna puede brindar; su situación geográfica y su posición de enlace dentro de la ruta más directa del mercado generado por el TLCAN la convierten en un lugar atractivo para los inversionistas, sobre todo de este tipo de industria.

La ciudad de Nuevo Laredo, por su posición geográfica y magnífico sistema de comunicación terrestre, es el puerto fronterizo más importante del país, condición que le ha permitido desarrollarse rápidamente, no solamente en el sector comercial y de servicios, sino también en el sector industrial, básicamente en la industria maquiladora. Está ampliamente comunicada, cuenta con un aeropuerto internacional y tiene fácil acceso a Estados Unidos mediante los tres puentes internacionales, uno de ellos ferroviario. Las ramas que más se han

⁹⁴ Según Jorge Carrillo, un cluster es la concentración de empresas de un mismo sector en una misma región (condición necesaria), con relaciones inter e intrafirma (condición suficiente), con relaciones entre sectores (condición de escalamiento), con intervención de agentes locales gubernamentales y privados (condición sistémica) y con proyectos estratégicos de competitividad sistémica (condición extraordinaria)... La formación de *clusters* fronterizos tiene que ver al menos con dos aspectos: por un lado, con la necesidad de que las empresas cuyo capital no es norteamericano (principalmente plantas asiáticas) cumplan las reglas de origen del TLCAN. Así lo estipula la legislación según la cual a partir del 1 de enero de 2001 las maquiladoras pasan a formar parte de la industria manufacturera nacional. El segundo aspecto importante en la formación de *clusters* se refiere a las trayectorias que han seguido las plantas en las dos últimas décadas como consecuencia de estrategias competitivas concretas, "La maquiladora electrónica en Tijuana: hacia un cluster fronterizo", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 64, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, México, julio-septiembre de 2002, pp. 125-126.

desarrollado en la industria maquiladora, absorbiendo el 60% de la fuerza laboral, son la automotriz y la de artículos y accesorios eléctricos y electrónicos⁹⁵.

Otra ciudad importante en Tamaulipas es Reynosa, que gracias a su extraordinaria localización geográfica, infraestructura física y una fuerza laboral joven, la industria maquiladora ha tenido gran impulso en este lugar, mostrando altos niveles de productividad. La ciudad de Reynosa cuenta con todos los servicios de una ciudad próspera a la que se puede acceder por cualquiera de las tres carreteras que conectan con Matamoros, Monterrey o Cd. Victoria, o bien a través de los puentes internacionales que comunican con Estados Unidos; para la transportación aérea se cuenta con el aeropuerto internacional "General Lucio Blanco". La rama industrial del sector maquilador que más se ha desarrollado es la de artículos y accesorios eléctricos y electrónicos, la cual cuenta con 27 plantas maquiladoras y genera más de 19 mil empleos⁹⁶.

Al igual que las otras ciudades de Tamaulipas, Ciudad Victoria también tiene sus peculiaridades, sólo que por su condición de capital del estado, se caracteriza por concentrar los servicios gubernamentales federales, estatales y municipales, así como diversas instituciones de educación superior. Tradicionalmente las principales actividades económicas eran el comercio y los servicios; sin embargo, en los últimos años, con el establecimiento de 10 plantas maquiladoras que generan 3,498 empleos⁹⁷ permanentes, la estructura económica del municipio se ha modificado. Su rápido crecimiento en el sector industrial se debe sin lugar a duda a las extraordinarias ventajas comparativas que ofrece, como su excelente ubicación geográfica, eficiente conexión a los principales ejes carreteros y ferroviarios, modernos sistemas de comunicación, disponibilidad de terrenos y servicios públicos, fuerza laboral con altos índices de productividad y excelente clima laboral. Por su extraordinaria ubicación y comunicación, Cd. Victoria funciona como núcleo de atención regional.

En Ciudad Victoria el sistema comercial y la prestación de servicios sirven a los municipios aledaños, que en conjunto representan más de 350 mil habitantes.

⁹⁵ Véase INEGI, Op. Cit.

⁹⁶ Véase Ibid.

⁹⁷ Véase Ibid.

En ese sentido, la política de atracción de inversión promueve la conformación de agrupamientos industriales en las ramas eléctrico-electrónico, en el norte y centro del estado; automotriz-autopartes y petroquímica, en el norte y sur y, textil y confección, en el centro y sur del estado.

Puede decirse que los principales centros maquiladores tamaulipecos son Matamoros y Nuevo Laredo, pues gracias a la política de estímulos que han recibido los inversionistas extranjeros en la industria maquiladora desde 1974, se han instalado 72 plantas en la frontera con Tamaulipas, operando 45 en Matamoros, 15 en Nuevo Laredo y 12 en Reynosa. Al inicio de la década de los ochenta casi no había variado esa composición, pese a que se retiraron cuatro plantas en Matamoros y tres en Nuevo Laredo, mientras que en Reynosa su número aumentó a 17. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), al inicio de la década de los ochenta, Reynosa ocupaba ya el sexto lugar en las ciudades fronterizas y, para 1986, en Matamoros laboraban unas 23,442 personas y en Nuevo Laredo 4,253.

Lo que ha ayudado a fomentar la industria maquiladora de exportación en el estado de Tamaulipas es que se han otorgado facilidades en infraestructura e incentivos fiscales para este tipo de industria, como una estrategia de industrialización, y de esa manera generar fuentes de empleo en Tamaulipas. Por ejemplo, en 1987 el gobierno del estado de Tamaulipas, en ese entonces, Américo Villarreal Guerra, apoyó a la industria maquiladora, lo que generó el 75% de los nuevos empleos industriales y produjo más del cincuenta por ciento de las divisas por exportaciones del estado. Estos datos demuestran el alto grado de dependencia que a partir de 1990 tiene la economía tamaulipeca en ese tipo de empresas⁹⁸. Este gobierno también publicó un folleto que tenía el objetivo de promover más maquiladoras y además, destacaba los abundantes recursos naturales y energéticos, así como el número de puentes internacionales por donde se podía realizar el 50% del comercio entre México y Estados Unidos. Con todo esto, la industria maquiladora aumentó sus plantas en la región.

⁹⁸ Véase Gobierno de Tamaulipas (México). Apertura de empresas [en línea]: Tamaulipas: Gobierno del Estado, < <http://www.tamaulipas.gob.mx/sedeem/saiet/>>, login: 'bn' (consulta: 30 de noviembre de 2001).

3.1.2. Región Norte y Centro del país.

Otros estados con fuerte presencia de maquiladoras son los norteros: Durango y Sinaloa; los centrales como Aguascalientes, Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, los cuales prácticamente siguen los mismos patrones de desarrollo de la industria maquiladora. Todos ellos se localizan al centro del país y sobre todo, cuentan con industria maquiladora textil y confección de ropa. Existen algunas diferencias, pero en general siguen los mismos lineamientos de desarrollo.

a) En el estado de Durango, la ciudad de Gómez Palacio se ha consolidado como un importante centro industrial de la Comarca Lagunera. Entre otras, la industria maquiladora de exportación ha encontrado en esta ciudad una ubicación y un ambiente propicio para su desarrollo. Las facilidades de acceso al mercado que ofrece el TLCAN y la competitividad que se deriva de la nueva política cambiaria, están impulsando fuertemente las inversiones y el empleo en la maquiladora textil de confección. En este municipio se ubican 77 establecimientos de los cuales 66 pertenecen al ramo textil y de la confección, lo cual demuestra la importancia de esta industria.

Cabe aclarar que de Durango, al igual que Yucatán, solo se registran datos a partir de 1990, contando con 42 plantas y 101 en 1999; mientras que Yucatán tenía 13 y 74 en esos mismos años. INEGI menciona que el D.F. y el Estado de México empiezan a ser significativos en el número de establecimientos maquiladores a partir de mayo de 1990, contando con 20 plantas. En 1999 sumaban 82, 29 en el D.F. y 53 en el Estado de México (véase anexo 3).

b) El estado de Sinaloa cuenta con 18 municipios: Ahome, Culiacán, Mocorito, Angostura, Elota, Navolato, Badiraguato, Escuinapa, Rosario, Choix, El Fuerte, Salvador Alvarado, Cosalá, Guasave, San Ignacio, Concordia, Mazatlán, Sinaloa. Este fue uno de los que de alguna manera se benefició con el TLCAN, pues la industria maquiladora entró a la región con 9 establecimientos maquiladores en enero de 1997 y terminó diciembre de 2000 con 10 de ellas. Sin duda, no son muchas las maquiladoras que se han establecido en la región pero,

lo que si es indiscutible es que han creado más empleos para la sociedad sinaloense. El auge que ha tenido Sinaloa con las maquiladoras se ve en la generación de divisas, lo que ha llevado a otras actividades de la región, como la agricultura, la ganadería y la pesca a ser más productivas.

La rama de la industria maquiladora que se ha desarrollado en el estado es principalmente la textil; una de las plantas maquiladoras dedicada a la confección textil en Sinaloa es la Max Ray, cuya nave industrial pretende ampliarse en pocos años, para que pueda consolidarse dentro del estado. Uno de los municipios que principalmente cuenta con este tipo de industria es Navolato.

Además de la industria maquiladora, Sinaloa cuenta con procesadora de alimentos, planta de enlatación de frutas y verduras, plantas de verduras congeladas, industrias para el aceite de cocina y moledores de azúcar que están localizados en Culiacán, la capital de Sinaloa. En Mazatlán se han incrementando las industrias de pescados y comida de mar. Un área especial creada a un lado de la ciudad de Los Mochis es el Parque Ecológico Industrial, con una extensión de 60 hectáreas y se invirtió en este proyecto 25,800,000 millones de dólares. Éste tiene todos los servicios⁹⁹.

Por otro lado, el estado de Sinaloa es importante para el desarrollo de la industria maquiladora en el noroeste del país porque en el municipio de Ahome se ubica el puerto comercial e industrial de Topolobampo, localizado en la costa del Océano Pacífico, a sólo 200 millas de la entrada del Golfo de California. Aquí se encuentran cuatro parques industriales: Parque Industrial Santa Rosa, Corredor Industrial de Topolobampo, Parque Industrial Ecológico y Zona Industrial Jiquilpan. Este puerto también es importante porque está comunicado hacia el norte con ciudades fronterizas importantes como Nogales, Mexicali y con Estados Unidos; en el sur con Los Mochis, Culiacán y Mazatlán. Además, tiene una posición privilegiada para el manejo de productos desde y hacia el oriente, con origen o destino a la región sur de Estados Unidos de América a través de dos líneas

⁹⁹ Véase Gobierno de Sinaloa (México). Perfil del estado de Sinaloa [en línea]: Sinaloa: Gobierno del Estado de Sinaloa, < http://www.sinaloa.gob.mx/invirtiendolo/porque_sin.htm>, login: 'bn' (consulta: 30 de noviembre de 2001).

ferroviarias. Por carretera, el puerto está conectado a todo el país¹⁰⁰. Véase el cuadro 6, zonas de influencia del Puerto Topolobampo.

Cuadro 6
Zonas de Influencia del Puerto Topolobampo

Baja California Sur	Santa Rosalía La Paz
Sonora	Guaymas Cd. Obregón Navojoa Huatabampo
Sinaloa	El Fuerte San Blas Los Mochis Topolobampo Guasave Guamuchil Badiraguato Culiacán Navolato Mazatlán
Chihuahua	Chihuahua Cd. Camargo Delicias

Fuente: Gobierno de Sinaloa (México). Zona turística norte [en línea]: Sinaloa: Gobierno del Estado de Sinaloa, < <http://www.sinaloa-travel.com/index.html>>, login: 'bn' (consulta: 30 de noviembre de 2001).

Además, "la zona en la cual se ubica el puerto cuenta con infraestructura aceptable para el desarrollo de nuevos proyectos. Dentro de los servicios que tiene son: servicio postal 199, aproximadamente 70 mil líneas telefónicas, tiene líneas telegráficas, cuenta con un aeropuerto internacional, 15 estaciones de radio, transporte urbano. Se tiene una red ferroviaria de 1,246 Km. en el estado, de los cuales 696 Km. corresponden a Ferrocarriles del Pacífico y 199 a Ferrocarriles Mexicanos, que comunica al estado con Chihuahua. En caminos se cuenta con 16,512 Km. en el estado correspondiente a la zona 7,129 Km. El Puerto de Topolobampo, acondicionado como puerto de altura e inaugurado en

¹⁰⁰ Véase Ibid.

1991, cuenta con la infraestructura y facilidades para el manejo de contenedores, granel agrícola y minerales. Su muelle de 240 metros de largo por 21.6 de ancho y calado de operación de 12 metros, ofrece capacidad para recibir barcos de 50,000 toneladas de peso muerto"¹⁰¹.

El nuevo Topolobampo ofrece una excelente opción como puerta natural de salida para la producción de la vigorosa industria maquiladora de Chihuahua hacia los destinos asiáticos, mediante el ferrocarril Chihuahua-Pacífico. También la región centro-sur de Estados Unidos de Norteamérica podrá movilizar con ventaja mercancías a la cuenca del Pacífico a través del puerto, disminuyendo en 30% el tramo terrestre que tiene que recorrerse cuando los productos se embarcan por los puertos de la costa oeste de la Unión Americana.

c) En Aguascalientes, la industria maquiladora es de alguna manera una de las más seguras proveedoras de empleo, divisas y trabajo. Este sector está conformado por un conjunto de establecimientos en los que se realiza una parte del proceso de producción final de un artículo, por lo regular ensamblado. En el estado "tres de cada diez empleados del sector manufacturero lo hacen en una maquiladora. La industria maquiladora de exportación da empleo a 19 mil 400 personas. Del total de las maquiladoras instaladas en el estado, 59 son de capital nacional y 14 de origen extranjero: 12 de Estados Unidos, una de Hong Kong y una de Alemania. De esas maquiladoras, 64 están relacionadas con el ramo de la industria textil y la confección; tres a la industria metalmeccánica y otras siete a otro tipo de manufacturas"¹⁰².

d) La zona centro del país empezó a tener importancia en la producción de la industria maquiladora a raíz del TLCAN, ya que es después de 1994 cuando se empiezan a establecer plantas maquiladoras en el interior del país. Ahora bien, "La región económica de la Ciudad de México, se integra por 7 entidades federativas: Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Morelos y Querétaro. Territorialmente se integra por 5 zonas metropolitanas y 7 núcleos

¹⁰¹ Gobierno de Sinaloa (México). Zona turística norte [en línea]: Sinaloa: Gobierno del Estado de Sinaloa, <<http://www.sinaloa-travel.com/index.html>>, login: 'bn' (consulta: 30 de noviembre de 2001).

¹⁰² Secretaría de Desarrollo Industrial del estado de Aguascalientes (México). Crece Aguascalientes [en línea]: Aguascalientes: Gobierno del estado de Aguascalientes, <<http://www.ags.gob.mx>>, login: 'bn' (consulta: 15 de octubre de 2001).

urbanos, y los corredores que los vinculan. La ciudad de México y su área metropolitana funciona como eje y centro regional, al estructurar y orientar el funcionamiento económico de la región, que se caracteriza en la actualidad por la unión económica y funcional de varias zonas metropolitanas y núcleos urbanos que configuran un sistema económico territorial, caracterizado por el sistema de ciudades de la periferia del valle de México que lo integran"¹⁰³.

Esta región se ve influenciada entre los estados que la conforman por características físicas y de localización, así como socioeconómicas que presentan cada uno de ellos, además de la compleja interrelación que existen entre ambas como producto y resultado de la interacción económica.

No sólo en el centro del país se presentan avances significativos en los indicadores de la maquila, sino también en el sur, sobre todo en el estado de Yucatán. "El pivote de arranque en estas dos últimas regiones se debió a la firma del TLCAN y a los diversos incentivos para exportar. En el Distrito federal y el Estado de México la industria maquiladora se ha duplicado de 1990 a 1996; el personal ocupado es de 10,080 trabajadores ubicados en 61 empresas, fundamentalmente textiles. La maquila en Puebla presenta características similares: confecciona prendas como pantalones de mezclilla, chalecos y overoles que se comercializan en Estados Unidos. Yucatán ha cobrado fuerza en los últimos años. Aún cuando el 50% de la maquila instalada corresponde a la confección de prendas de vestir, hoy se pretende ampliar los giros de producción. La industria maquiladora en Yucatán registra 9,387 trabajadores ocupados en 44 establecimientos. Por su parte, Jalisco se caracteriza por el impulso al sector electrónico con la instalación de corporaciones de alta tecnología como *Hewlett Packard* o *IBM*. A Jalisco se le conoce como el Valle del Silicio y registra 14,173 trabajadores ocupados en 58 empresas maquiladoras"¹⁰⁴.

e) Guanajuato es uno de los estados que ha sido alcanzado por la distribución que se dio en la industria maquiladora, después del TLCAN. A raíz de

¹⁰³ Eduardo Normand y Asuad Sanén, "La ciudad de México y el desarrollo económico regional: funciones económicas y perspectivas en los inicios del siglo XXI", en *Investigación económica*, Número 231, Facultad de Economía, UNAM, México, enero-marzo de 2000, pp. 2-3.

¹⁰⁴ Miriam Alfie Cohen y Luis H. Méndez B., *Maquila y movimientos ambientalistas. Examen de un riesgo compartido*, CONACYT/UAM/Grupo Editorial Neón, México, 2000, p. 94.

ello, en enero de 1996 se instalaron las primeras 36 maquiladoras en territorio guanajuatense, sobre todo en las colonias periféricas de los municipios con un atrasado desarrollo y, que por tradición han sido regiones agrícolas. Estas maquiladoras, en general pagan salarios de \$300 y \$450 semanales, tienen horarios de más de nueve horas y por si fuera poco, las prestaciones sociales son muy escasas. En pocos años el número de éstas ha aumentando, cerrando el año 2000 con 84 maquiladoras dentro del estado.

Ahora bien y "de acuerdo con la información estatal, en este sector se emplea a poco más de 12 mil guanajuatenses, quienes han aumentado la productividad (por hora trabajada) en 15.14 por ciento y 27 por ciento su nivel salarial respecto al año anterior. Las previsiones en materia de inversión y empleo del gobierno fueron superadas y los resultados se ubican como <proyectos productivos que se convierten en grandes detonadores de empleo>"¹⁰⁵.

Quizá la industria maquiladora para estos municipios que no cuentan con otro tipo de industria que cree empleos, sea una solución; lo que si es claro que no es la salida al problema, sino sólo un calmante a la enfermedad del desempleo que sufre la región. Ante este problema, "el gobernador Ramón Martín Huerta reconoce que la alternativa de llevar la industria maquiladora a los municipios con más necesidades de empleo es un 'riesgo'; sin embargo, asegura que este modelo (maquilador) 'no trascenderá aquí más de 10 años' porque constituye 'un paso inicial, necesario y emergente ante el problema del desempleo y para mantener los niveles de inversión' en Guanajuato... Es por ello que la maquila y las pequeñas fábricas 'motivan' a los guanajuatenses -con preparación mínima e incluso analfabetos- a participar en programas de capacitación y a cursar estudios de niveles medio o técnico"¹⁰⁶.

Las empresas maquiladoras instaladas en la región de Guanajuato son principalmente de la rama textil y de la confección, las cuales, como se mencionó antes, están en las zonas periféricas, es decir, se encuentran alejadas de los corredores industriales que en efecto, ofrecen una alternativa para aquel que

¹⁰⁵ Faviola Martínez, "Guanajuato: empleo para casi todos, pero con bajos salarios", en *La Jornada*, México, D.F., 31 de julio de 2000, p. 18.

¹⁰⁶ *Ibidem*.

busque una oferta de trabajo, pero no la solución para la sociedad guanajuatense, ya de por sí golpeada con las crisis que ha enfrentado el país.

Una de estas maquiladoras es la que está ubicada en el camino de Salamanca a Valle de Santiago, la A.B. International (un dato importante: para poder entrar a laborar en esta fábrica, sólo se necesitan documentos de identificación personal, porque el nivel escolar poco importa), que fabrica pantalones de mezclilla, los cuales se exportan en su totalidad a Estados Unidos.

Otra maquiladora es la Junil Mexicana, de capital coreano y encargada de fabricar ropa deportiva. En ella también pagan un salario de miseria: \$350 a \$500 semanales, incluido bono de productividad; pero eso sí, se exige asistencia y puntualidad. Sin embargo, recordemos que la política laboral del país lo permite, ante lo cual, no se puede hacer mucho.

Como podemos observar, la industria maquiladora que se ha asentado en los municipios de Guanajuato paga muy bajos salarios a sus trabajadores; sin embargo, las autoridades correspondientes otorgan todas las facilidades para la instalación de éstas como: terrenos, si es necesario obras de infraestructura, facilidades para el pago de agua y luz, exenciones fiscales, el gobierno federal también proporciona becas de capacitación (PROBECAT) a las obreras para que estén listas para las actividades que vayan a desempeñar en estas fábricas¹⁰⁷.

f) Las maquiladoras en San Luis Potosí se ubican en las localidades de Real de Catorce, Villa de Zaragoza, Ahualulco, Villa de Arista, Villa Juárez, Villa de Reyes, Cárdenas, Salinas, Ciudad del Maíz, Armadillo, Río Verde, San Luis Potosí, Ebano, Venado, Tierra Nueva, Charcas, Moctezuma, Villa Hidalgo y Guadalcázar y se dedican principalmente a la confección de pantalones de mezclilla, guantes y uniformes industriales. A la fecha, con la construcción de estas plantas se han generado 3,994 empleos en el estado¹⁰⁸. En cada uno de estos lugares se ha instalado 1 maquiladora, por lo cual, son 19 maquiladoras en todo el estado.

¹⁰⁷ Véase, *Ibidem*.

¹⁰⁸ Véase Secretaría de Fomento Industrial de Gobierno del estado de San Luis Potosí (México). Carpeta informativa de la gira de trabajo por el estado de San Luis Potosí [en línea]: San Luis Potosí: Gobierno del Estado de San Luis Potosí, <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/giras_n/slp/slp.html>, login: 'bn' (consulta: 13 de noviembre de 2002).

Por ejemplo, en el municipio de Guadalcázar localizamos la maquiladora "Guadalcázar, S.A. de C.V." con la que el gobierno del estado ha buscado generar fuentes de trabajo permanentes en las zonas rurales que habían estado más rezagadas en el país. Aquí habitan unas 2000 personas, de las cuales 600 están económicamente activas y esta maquiladora emplea al 15% de dicha población¹⁰⁹.

En la cabecera municipal de San Luis Potosí, localizamos la empresa "Zoppas Industries de México, S.A. de C.V." que ha ayudado a alentar la inversión y el empleo permanentes, se localiza en el Parque Industrial Tres Naciones. Es una industria dentro del ramo metalmecánico; su inversión es italo-estadounidense y exporta 80% de su producción a Estados Unidos y el resto se destina al mercado nacional. Forma parte del proyecto de integración productiva del sector metalmecánico y electrodoméstico. Produce resistencias para estufas, componentes que antes se importaban por Mabe, General Electric y otras empresas fabricantes de estufas que han hecho de San Luis Potosí la capital latinoamericana de la producción de estufas. Otra de las grandes maquiladoras que encontramos en el estado es la Levi's, S.A. de C.V. que confecciona ropa de mezclilla (produce 20 mil prendas mensuales) y también 60% de su producción se exporta a Estados Unidos de América¹¹⁰.

El gobierno del estado implementó en 1999 el Programa de Maquiladoras Rurales con el que se instalaron 19 plantas maquiladoras en las 4 regiones de la entidad; buscando inversión de varias empresas extranjeras y donde la población aporta mano de obra, Sedesol aportó 16.2 millones de pesos para la paga de jornales con recursos del Programa de Empleo Temporal y los municipios los terrenos y servicios. Así, San Luis Potosí ocupó en ese año el tercer lugar en inversión de las empresas maquiladoras de exportación, después de Baja California y Chihuahua. Con ello, esta industria se ha convertido en una fuente de empleos y de inversión, cuyo beneficio se ha extendido a áreas no fronterizas del país; por ejemplo, los estados no fronterizos crecieron 16.4% y el empleo generado por ellas aumentó 24.3%, con respecto a 1998. De 1997 a 2000 se han

¹⁰⁹ Véase Ibid.

¹¹⁰ Véase Ibid.

instalado 20 empresas maquiladoras en distintos municipios del estado que generan 4,100 empleos directos¹¹¹.

Otra de las cosas importantes que tiene el estado de San Luis Potosí es la Aduana Interior creada en agosto de 1988, mediante decreto presidencial, a fin de sustituir los servicios que prestaba la Aduana Interior de Guanajuato; se ubicaba en el aeropuerto "Ponciano Arriaga" del estado e inició operaciones el 18 de noviembre de 1988. La empresa "Interpuerto San Luis Potosí, S.A. de C.V." inició la construcción de las instalaciones de la sección aduanera inaugurada en septiembre de 1999 y que concluyó en julio de 2000. "Actualmente, la Sección Aduanera de San Luis Potosí ofrece servicio a 68 empresas entre las que destacan: Canel's de México (dulces), Grupo Mabe (aceros), 3M de México (industrial), Conductores C.M. (electrónica), Grupo Hipesa (químicos), Valeo Térmico (automotriz), EB Técnica Mexicana (industrial), H&K de México (aceros), Maderas y Materiales del Centro (industrial) y Meritor (automotriz)"¹¹².

h) Zacatecas es un estado que se está llenando de maquiladoras, pues desafortunadamente para algunos de sus municipios es la única fuente de empleo rentable, al igual que en muchos otros estados del país. Sin embargo, a nivel general, dentro del sector industrial de Zacatecas destacan las plantas de beneficio de minerales metálicos, agroindustrias frutícolas, deshidratadoras de chile, empacadoras y congeladoras de brócoli, zanahoria y coliflor, pasteurizadoras, empacadoras de carne, maquiladoras de textiles y de productos electrónicos y otros servicios para la industria de la transformación. La actividad industrial emplea 13% de la población y se concentra en los centros urbanos de Zacatecas, Fresnillo, Calera, Jerez y Guadalupe. Véase el cuadro 7, las empresas más importantes que localizamos en Zacatecas.

¹¹¹ Véase Ibid.

¹¹² Ibid.

Cuadro 7**Empresas más importantes instaladas en Zacatecas**

EMPRESA	GIRO	ORIGEN DE LA INVERSIÓN
Cía. Cervecera de Zacatecas	Fabricación de cerveza y cebada maltera	Nacional
Delphi Cableados, S.A.	Distrib. de componentes para la fabric. de arneses	USA Nacional
Barry de Zacatecas, S.A. de C.V.	Fábrica de pantuflas y zapato cómodo	USA/Nacional
Grupo Ginsa Textil	Maquiladora de pantalón de mezclilla	Español
I. Appel de México, S.A. de C.V.	Maquiladora de ropa para dama y lencería	USA/Nacional
Taimex Industries, S.A. de C.V.	Maquiladora de calzado deportivo	Taiwanesa/Nacional
Hortalizas de Exportación Leger, S.A. de C.V.	Agroindustria. Selección y empaque de zanahoria	USA/Nacional
Mexicana Congelados, S.A. de	Procesadora y empacadora de hortalizas	USA
Intimate Touch, Inc. (Encajes de Jerez)	Fabricación de tejido de encaje	Inglés
Sewmex de México, S.A. de C.V.	Maquiladora de ropa deportiva	USA
Maid Bess de México, S. de R.L.	Maquiladora de uniformes	USA
Grupo Jest, S.A. de C.V.	Maquiladora de ropa casual	USA
Zacatex	Maquiladora de ropa	Taiwanesa
Cu Foundations, S.A. de C.V.	Maquiladora de lencería	USA
Jin de Zacatecas	Maquiladora de prendas de vestir	Nacional
Jobacci, S.A. de C.V.	Maquiladora de ropa	Nacional
Grupo Ginsa Textil	Maquiladora de ropa	Nacional
Orocontrol	Fab. de interruptores eléctricos	Nacional
Explosivos de Norteamérica	Fab. y compra-venta de explosivos ind.	Nacional
Fordia (filial de Diamond Tools)	Fab. de tubería para barrenas	Canadiense
Industrial Mueblera Shelby Williams	Maquiladora de muebles de madera	Nacional
Cesantoni, S.A. de C.V. y Baldo Glass	Fab. de recubrimiento y piso cerámico	Local
Envases de Zacatecas	Envases de aluminio para la ind. refresq.	Nacional
Tapas y Tapones	Corcholatas y cierres metálicos para la industria refresquera	Nacional
Onice	Productos de cantera y ónix	Nacional
Empacadora de Carnes de Zacatecas	Empacado de carnes	Estatad
Empacadora de Carnes de Jerez	Frigorífico y empacado de carnes	Estatad
Embotelladora La Bufo	Elab. de bebidas gaseosas	Estatad
Embotelladora Fresnillo	Elab. de bebidas gaseosas	Estatad
Bebidas Purificadas de Zacatecas, S.A.	Elab. de bebidas gaseosas	Estatad

FUENTE: Secretaría de Fomento Industrial del Gobierno del Estado de Zacatecas (México). Dirección de Fomento Económico [en línea]: Zacatecas: Gobierno del Estado de Zacatecas, <<http://www.zacatecas.gob.mx/gobierno/secretarias/sedeco/fomento/sectores.html>>, login: 'bn' (consulta: 8 de mayo de 2002).

En Zacatecas, en la década de los años ochenta, se dieron profundos cambios en las modalidades del crecimiento del sistema urbano nacional debido a la desaceleración de la economía mexicana, el inicio de la apertura comercial del país y conjuntamente con el impulso al establecimiento de la industria maquiladora (en enero de 1999, cuando se instalan 14 maquiladoras en el lugar) en el contexto de la nueva "fábrica global" que respondió a la aguda crisis del modo de producción capitalista. Por ello, se impulsó un modelo de desarrollo regional alternativo al de las grandes metrópolis, por lo cual las tendencias concentradoras de los procesos de urbanización y metropolización empezaron a debilitarse y revertirse. Es así como en la región zacatecana, poco a poco, empiezan a establecerse las industrias maquiladoras en comunidades donde no existe ningún otro tipo de proceso industrial, esto para no competir con otras industrias por la mano de obra, al mismo tiempo que las comunidades donde se fueron asentando, se beneficiaban tanto de los salarios que percibían en ellas, como de los servicios que ocupaba la empresa.

Según los reportes de INEGI, hasta diciembre de 2000 existían alrededor de 20 maquiladoras; lo cual no representa un alto porcentaje de la ocupación de la población económicamente activa; además de que tal vez no sea una solución ideal para el problema del desempleo en Zacatecas, sobre todo porque los niveles salariales que se otorgan en este tipo de empresas son muy bajos, debido principalmente a que la gran mayoría de la gente que se emplea son obreros y la política de la paga gira alrededor del criterio del salario mínimo impuesto por el gobierno, el cual no alcanza para tener una vida digna, pero si es una solución alternativa en respuesta a la irrentabilidad que ha tenido el campo en los últimos años (el estado se ha caracterizado por ser eminentemente agricultor), derivado por factores incontrolables de la naturaleza y de la política. Por otro lado, las maquiladoras establecidas en la región, en su mayoría, no tienen procesos de productividad altamente tecnológicos, pero se dice que se está capacitando a los zacatecanos para que en un futuro se instalen empresas con procesos de producción más avanzados y mejore la paga. También se habla de crear un programa con el cual se pretende conjuntar las acciones de promoción y difusión

tendientes a incrementar inversiones en operaciones de maquila, aprovechando la orientación productiva y los recursos de la entidad, poniendo, al mismo tiempo, énfasis en maquila de exportación.

El reporte de las maquiladoras que se encuentran establecidas en Zacatecas al finalizar el año 2000, de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado, ascendió a 21 empresas. "Estas empresas generan un total de 10 mil 569 empleos directos. Cifras hasta el 31 de diciembre del 2000. El destino de las exportaciones fueron: Estados Unidos y Costa Rica. Según la dirección de Comercio Exterior de la Sedezac, el número de empresas exportadoras de Textil y Confección para 1998 se reportó un total de 14; en 1999 hubo una leve retracción y la cifra disminuyó un punto, quedando sólo 13 empresas. Para el 2000 hubo un repunte considerable, lográndose la permanencia de 22 empresas exportadoras"¹¹³. Estas empresas maquiladoras establecidas en el estado de Zacatecas son las siguientes:

¹¹³ Secretaría de Fomento Industrial de Gobierno del estado de Zacatecas (México). Dirección de Fomento Económico [en línea]: Zacatecas: Gobierno del Estado de Zacatecas, <<http://www.zacatecas.gob.mx/gobierno/secretarias/sedeco/fomento/sectores.html>>, login: 'bn' (consulta: 8 de mayo de 2002).

Cuadro 8**Empresas maquiladoras instaladas en el estado de Zacatecas**

EMPRESA	GIRO	PAIS AL QUE EXPORTA	EMPLEOS QUE GENERA
I. APPEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	FAB. DE LENCERIA PARA DAMA	E.U.A.	498
TAIMEX INDUSTRIES, S.A. DE C.V.	CALZADO DEPORTIVO	E.U.A.	720
BARRY DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	PANTUFLAS Y CALZADO COMODO	E.U.A.	634
JIN DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	PRENDAS DE VESTIR	E.U.A.	333
GRUPO GINSA TEXTIL, S.A. DE C.V.	PRENDAS DE VESTIR	PORTUGAL	168
INDUSTRIAL MUEBLERA SHELBY WILLIAMS, S.A. DE C.V.	MUEBLES DE MADERA	E.U.A.	272
DELPHI CABLEADOS, S.A. DE C.V.	ARNESES ELECTRICOS PARA AUTOMOVIL	E.U.A.	2,492
ORO CONTROL DE ZACATECAS, S.A. DE C.V.	INTERRUPTORES ELECTRICOS	E.U.A.	700
SEWEX DE MÉXICO, S. DE R.L.	ROPA DEPORTIVA	E.U.A.	270
MAID BESS DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	MAQUILADORA DE UNIFORMES	E.U.A.	229
PROTEC	FAB. DE UNIFORMES INDUSTRIALES	E.U.A.	30
CREACIONES AGUIRRE GONZÁLEZ	ROPA INFANTIL	E.U.A.	70
GRUPO JEST, S.A. DE C.V.	ROPA CASUAL	E.U.A.	250
ZACATEX, S.A. DE C.V.	PRENDAS DE VESTIR	E.U.A.	600
JOBACCI, S.A. DE C.V.	FAB. DE PRENDAS DE VESTIR	E.U.A.	300
CU FOUNDATION	FAB DE LENCERÍA	E..U.A.	137
EVANGELINA FASHION		CANADA	ND
LUMOZAC (POSTMAQUILA)	SUBMAQUILADORA	E.U.A.	130
TOTAL: 18 EMPRESAS		TOTAL:	7,833

FUENTE: Secretaría de Fomento Industrial del Gobierno del Estado de Zacatecas (México). Dirección de Fomento Económico [en línea]: Zacatecas: Gobierno del Estado de Zacatecas, <<http://www.zacatecas.gob.mx/gobierno/secretarias/sedeco/fomento/sectores.html>>, login: 'bn' (consulta: 8 de mayo de 2002).

3.2. Sectores maquiladores en México.

Como se mencionaba anteriormente, la industria maquiladora de exportación es un sector heterogéneo en el cual existen sectores productivos muy diversos y empresas de capital de origen diferente. Pueden inscribirse en este régimen empresas de muy diversos sectores económicos "con el fin de aprovechar las diferentes ventajas comparativas y competitivas que ofrece sobre todo la región fronteriza, entre las que destacan las cualidades de su mano de obra (disponibilidad, bajo costo, calidad y flexibilidad)"¹¹⁴. Como podemos ver, es imposible colocar a todas las maquiladoras en un solo conjunto para caracterizarlas productiva, laboral, tecnológica o ecológicamente¹¹⁵.

Sin embargo, "sí existen rasgos comunes significativos dentro de la heterogeneidad estructural de las empresas maquiladoras, en particular: a] su orientación al mercado de Estados Unidos (casi por definición); b] su localización primordial en el segundo eje de industrialización 'norteño-fronterizo', con centros especializados como Ciudad Juárez y Tijuana, y c] el empleo intensivo de los recursos humanos como competencia central. Evidentemente la principal característica que las une, sin lugar a dudas, es su pertenencia al régimen de maquiladoras. En este punto vale la pena mencionar que esos rasgos, salvo el último, no son privativos de la IME, pues también los presentan muchas empresas exportadoras, desde la industria automovilística hasta la de alimentos. Por tanto, analizar las empresas maquiladoras como si pertenecieran a una sola industria sí es de gran utilidad, pero no por la fuerza explicativa del concepto, sino porque permite contrastarlas con empresas surgidas bajo un modelo de industrialización distinto: el de la sustitución de importaciones, caracterizado por la orientación al mercado interno, la ubicación de las empresas alrededor de tres principales áreas metropolitanas (Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara) y la mayor combinación de los factores tecnología, capital y trabajo"¹¹⁶.

¹¹⁴ Carrillo, *Op. Cit.*, p. 37.

¹¹⁵ Véase, *Ibid*, p. 40.

¹¹⁶ *Ibid*, p. 41.

Descrito lo anterior, podemos observar que la industria maquiladora, la cual es uno de los sectores de la manufactura en México, se subdivide en subsectores o mejor conocidos dentro de la Industria Maquiladora de Exportación como actividades, dentro de las cuales las más relevantes, de acuerdo a la ocupación que generan son, la de materiales y accesorios eléctricos y electrónicos (26% del total), seguida por la de ensamble de prendas de vestir y otros productos confeccionados con textiles y otros materiales (22%) y la construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus accesorios (19%). Hay preponderancia de mujeres en la primera y en la segunda con porcentajes de 55% y 66%, y en autopartes hay más trabajadores (57%) que trabajadoras¹¹⁷. "Aunque la producción en la industria maquiladora de exportación se caracteriza por su gran diversidad y heterogeneidad estructural"¹¹⁸ desde inicios de los años ochenta han sobresalido tres actividades económicas: la electrónica, las autopartes y la confección de ropa. Esta diversificación de la maquiladora mexicana la distingue claramente de la que se asienta en la mayor parte de los países centroamericanos o en la República Dominicana, donde la maquiladora se dedica fundamentalmente a la confección de ropa¹¹⁹.

3.2.1. Industria electrónica.

Durante la última década se ha visto que la industria electrónica en México (como una rama de la industria maquiladora), es un sector altamente globalizado y en constante evolución, además de ser una industria estratégica para el país, debido a su participación en el sector manufacturero mexicano. Por ejemplo, la participación de ésta en exportaciones es de aproximadamente 30%; en inversiones, de 10%; empleo 9.2%; remuneraciones 9%; en el PIB, de 5.8% y, el

¹¹⁷ Véase INEGI, *Op. Cit.*

¹¹⁸ Carrillo, Jorge (coord.), *Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social/El Colegio de la Frontera Norte, México, 1993.

¹¹⁹ Véase a Juan Pablo Pérez-Sáinz (coord.), *Globalización y fuerza laboral en Centroamérica*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José de Costa Rica, 1994, 391 pp.

porcentaje de empresas pertenecientes a esta rama, que encontramos en nuestro territorio es del 1% más o menos¹²⁰.

Los principales productos electrónicos fabricados en México son los siguientes: en audio y video tenemos los televisores, chasis, radiograbadoras, videograbadoras y autoradios; en cómputo, las PC s, CPU s, laptops, monitores e impresoras; en telecomunicaciones encontramos las centrales telefónicas, aparatos telefónicos, teléfonos celulares, equipos de radio, equipos de transmisión telefónica, fotocopiadoras, máquinas de escribir y cajas registradoras; y, por último, en partes y componentes tenemos la electrónica para la industria automotriz, circuitos modulares, fuentes de poder, cinescopios, sintonizadores de canal, yugos de deflexión, transformadores, conectores, gabinetes, arneses y cables¹²¹.

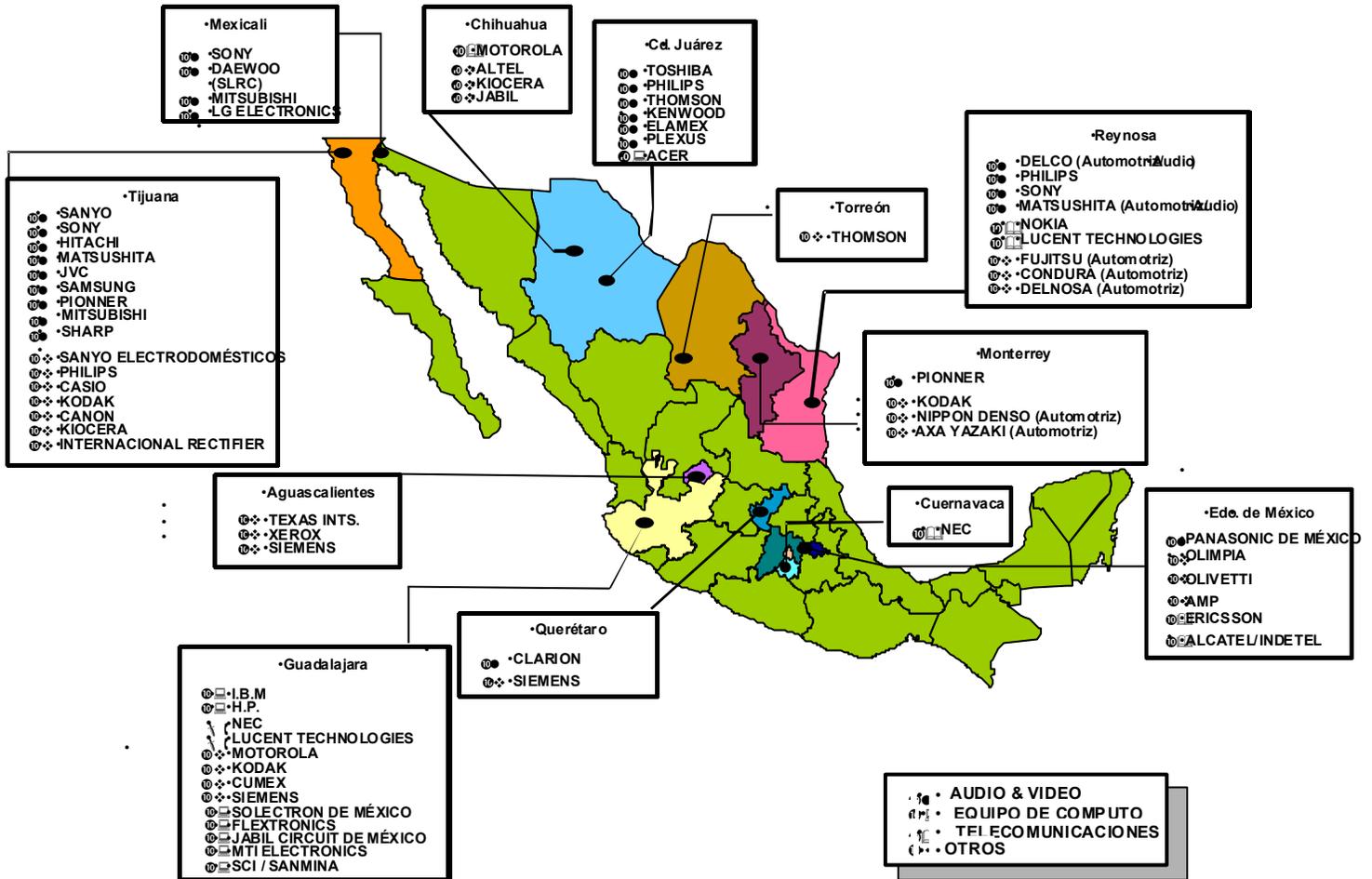
Las principales empresas de industria electrónica que tiene México se encuentran principalmente en Baja California. Dentro de este estado tenemos las siguientes empresas: Hitachi, Sharp, Sony, Matsushita, Sanyo, LG Electronics, JVC, Mitsubishi, Toshiba, Daewoo, Philips, Samsung y Kodak. En Chihuahua tenemos a Philips, Thomson, Motorola, Toshiba, Kenwood, Hacer, Altel, Kiocera y Zenith. En Jalisco, la IBM, HP, Solectron, Flextronics, Jabil, Circuit, NEC, Lucent Technologies, Cumex, Siemens, Motorola y Kodak; y por último, en el centro está la Panasonic, la Ericsson, Alcatel/Indetel, AMP, Olimpia y Olivetti¹²². En el siguiente mapa se muestra la localización de estas industrias a nivel nacional.

¹²⁰ Estas cifras son las que maneja la Secretaría de Economía hasta el 2000.

¹²¹ Véase el Programa para la competitividad de la industria electrónica y de alta tecnología de la Secretaría de Economía, México, octubre de 2002.

¹²² Véase, Ibid.

Mapa 3 Clusters de la industria electrónica



Fuente: <http://www.economia.snci.gob.mx>.

3.2.2. Sector textil.

En el caso de la industria maquiladora textil, en los lugares donde se encuentran asentadas, se manejan como fábricas que no tienen producción por cuenta propia y más bien trabajan por encargo de empresas transnacionales que buscan abaratar los costos de producción, aprovechando los bajos precios de la mano de obra y los incentivos fiscales que ofrece México; pero el consumo si se realiza en Estados Unidos, en Europa y en los países asiáticos que tienen industria maquiladora en territorio mexicano.

Cabe destacar que este tipo de empresas dedicadas al ramo textil se localizan en casi todos los estados de la república mexicana, aunque se concentran principalmente en la zona centro del país, sobre todo en los estados de Puebla, Yucatán, Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo, Veracruz, Morelos, San Luis Potosí, etc. Sin embargo, en muchos de los casos no sabemos si hay o no este tipo de fábricas porque se manejan como talleres domésticos, principalmente en Tlaxcala, Morelos, Puebla, Hidalgo, Veracruz y Morelos (ya anteriormente se mencionaba que incluso no se encuentran registrados ante la Secretaría de Economía y que este tipo de fábricas son mexicanas que les maquilan a empresas extranjeras). Pero, el que no sepamos que existe esa industria en alguna región de México, no quiere decir que no la haya.

Es importante señalar que el hecho de haberse firmado el TLCAN ha propiciado que la industria maquiladora textil se incremente y que proporcione fuentes de empleo a muchas zonas pobres localizadas en los diferentes estados de México, lo que ha permitido que muchas mujeres tengan, por lo menos, una fuente de ingresos que les permita vivir con sus familias.

3.2.3. Sector automotriz y de autopartes.

Al hablar de la industria automotriz, es importante aclarar antes que en la mayoría de los casos el término de industria maquiladora se toma como sinónimo de empresa ensambladora. Sin embargo, se debe tener presente que ciertas empresas ensambladoras, en particular las de la industria automotriz, no se consideran como parte formal de la industria maquiladora de exportación, debido a que operan bajo otro marco jurídico. Mientras tanto, las plantas maquiladoras han operado bajo un régimen especial desde su aparición. No obstante, ello no quiere decir que dentro de estas fábricas, no se lleve a cabo un proceso de producción que esté bajo las normas de las maquiladoras y que puedan cumplir ambas funciones, como industria formal de nuestro país y al mismo tiempo, como maquiladoras.

La importancia histórica del sector automotriz en la industria mexicana ha sido y es fundamental en el desarrollo de ésta, ya que México se incorporó a este tipo de procesos, según datos históricos, desde el segundo decenio del siglo XX, a través de las empresas ensambladoras procedentes de Estados Unidos. Sin embargo, no es sino hasta los años sesenta y setenta cuando esta industria presentó un desarrollo considerable; y posteriormente, durante la crisis en la segunda mitad de los años setenta hasta nuestros días, su participación bajo la nueva lógica de producción se ha transformado, aunque su desarrollo sigue siendo el resultado de los lineamientos y estrategias generales planteadas por las grandes multinacionales que ahí operan, con sedes que se localizan en países desarrollados como Japón, Estados Unidos y algunos europeos.

La industria automotriz mexicana tiene diferencias muy marcadas entre las plantas viejas localizadas en el centro del país y las nuevas que las encontramos en la frontera norte de México. Estas diferencias son las siguientes: 1) mecanismos de comportamiento y funcionalidad en espacios geográficos con situaciones socioeconómicas diferentes; 2) proceso de industrialización también diferente, es decir, en la región centro, básicamente su industrialización se sitúa en la etapa del proceso por sustitución de importaciones, mientras que en el norte,

su situación obedece a un proceso de reciente industrialización, la cual ha sido producto de la apertura comercial y la reestructuración productiva y, 3) a diferencia de las plantas del centro, las del norte se caracterizan por poseer instalaciones modernas en su funcionamiento.

Las empresas pioneras en esta rama son la Ford que se estableció en México en 1925, pero que ya contaba con un considerable desarrollo en Estados Unidos, y la cual en 1964 expandió su producción con la instalación de dos nuevas empresas en Tlalnepantla y Cuautitlán, ambos en el Estado de México. "Cuando la Ford llega a México se dedica a ensamblar vehículos y no es sino hasta 1960 cuando inicia la producción en serie, justo en la década en que el modelo de desarrollo estabilizador aplicado en México arrojaba las tasas más altas de crecimiento del PIB (6% en promedio durante los sesenta)"¹²³. Posteriormente llegó en 1935 la General Motors que se estableció en la Ciudad de México y en 1965 instaló una planta más en Toluca; y en 1938, la Automex (que después se llamaría Chrysler), se instaló en la Ciudad de México y en 1964 puso otra planta en Toluca, estas tres firmas son americanas y cuyo interés principal se centró en la actividad del montaje, con el objetivo de abastecer al mercado nacional, pues anteriormente sólo llegaban al país autos terminados a través de la importación y venta de los mismos.

En 1964 llegó la firma alemana Volkswagen que se instaló en Xalostoc, municipio del Estado de México; pero en 1967 pasó sus instalaciones a la ciudad de Puebla, donde hoy concentra toda su producción y que "se trata de una sola planta... El efecto de la Volkswagen en Puebla puede medirse por el ritmo de crecimiento poblacional de esa ciudad desde los años sesenta. Cuando llegó la empresa alemana, la población recobró su ritmo de crecimiento acelerado, así como su relevante rango en la jerarquía de ciudades. Después de ser la segunda más importante del país desde la Colonia, se vio superada por Guadalajara y Monterrey y amenazada por otras relativamente nuevas como Tijuana o antiguas

¹²³ Leopoldo Solís, Realidad económica mexicana. Retrovisión y perspectivas, Siglo XXI Editores, México, 1990.

como Ciudad Juárez, pero ubicadas estratégicamente en la frontera norte"¹²⁴. Otra firma que también se sumó a las anteriores fue la Renault.

La única firma japonesa que inició su producción en 1967, en su nueva planta de Cuernavaca, fue Nissan. Posteriormente, llegará otra empresa japonesa: Toyota, "ésta se convierte para Japón, en el campo de las innovaciones organizacionales, lo que para Estados Unidos fue la Ford. Pero en terrenos más amplios, al igual que el fordismo, el toyotismo revoluciona la organización productiva en todo el mundo con el sistema de producción y comercialización 'justo a tiempo'"¹²⁵.

Como podemos observar, en esos años la región centro del territorio nacional era el escenario económico más importante de México, debido a que concentraba gran parte de las actividades emergentes como lo eran las del sector industrial. Ahora bien, a estas firmas lo que les atrajo de nuestro país fueron la reducción de los costos de producción, bajos costos de transporte, bajos salarios y el mercado interno.

En el año de 1977 se promueve el desarrollo de una industria automotriz de exportación, lo que la lleva a buscar una reestructuración que traería como consecuencia una crisis que afectó su desenvolvimiento, y no es sino hasta 1981 cuando experimenta un auge, registrando el mayor nivel de producción y de la demanda interna hasta antes de la crisis que vivió México en 1982 y que repercutió fuertemente en esta industria. Sin embargo, "la creciente importancia de la producción para el mercado externo, sobre todo hacia Estados Unidos, ha sido el sello de los últimos años: de 1.6 miles de millones de dólares durante 1985 pasó a 14.6 miles de millones diez años después. Uno de los cambios más relevantes se encuentran en el tipo de productos exportados. Para el primer año, los vehículos terminados representaban sólo el 7.2% del total de las exportaciones, mientras que para 1995 fueron la mitad de las mismas. El segmento terminal produjo para 1985 cerca de los 400,000 vehículos de los cuales sólo el 14.7% se destinaba a la exportación. Esta situación ha cambiado sustancialmente desde

¹²⁴ Luis Unikel et al., El desarrollo urbano de México, El Colegio de México, México, 1976, p. 27.

¹²⁵ Benjamín Coriat, El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era electrónica, Siglo XXI Editores, México, 1992, p. 23.

entonces, de manera que en 1990 se produjeron 830,000 unidades (33.6% para la exportación), y para 1997 la cifra alcanzó 11338,000 vehículos con el 73.6% para la exportación. Ante esto, la presencia de México en el subcontinente se ha reforzado de manera que para 1994 representó el 7.9% de las importaciones automotrices de Canadá y Estados Unidos y el 20% de las exportaciones"¹²⁶.

Cabe mencionar que a las empresas automotrices tradicionales del centro del país, de las cuales su producción estaba destinada al mercado interno de México, se le sumaron la creación o establecimiento de nuevas plantas, las cuales tenían el propósito fundamental de producir para la exportación (como ya lo había mencionado antes), básicamente para el mercado norteamericano, esto en el periodo de 1985-1999, donde el 80% del total de las exportaciones automotrices mexicanas se destinan a Estados Unidos, sobre todo de las firmas norteamericanas Ford y Chrysler que, según datos de INEGI, dirigen más del 90% de sus exportaciones a ese país, Volkswagen el 72% y la General Motors el 67%. Sin embargo, Nissan tiene un mercado más diversificado ya que el 30% de sus exportaciones van para Chile. El segundo mercado para las exportaciones de estas empresas automotrices es Canadá¹²⁷.

A partir de la firma del TLCAN, la industria automotriz mexicana se ha consolidado como una actividad manufacturera prioritaria bajo las nuevas expectativas de un crecimiento económico nacional basado en la capacidad de ganar mayores espacios dentro del mercado mundial.

Los estados de la frontera norte del país al contar con una abundante mano de obra barata, joven y en disposición de trabajar largas jornadas laborales con muy pocas garantías y prestaciones, ha sido una de las ventajas más difundidas para promover los nuevos emplazamientos industriales, lo que ha llevado a un claro crecimiento con marcados signos de productividad que diferencian a la región del norte con la del centro, en donde sólo se han llevado estrategias de abastecimiento de un mercado doméstico; en cambio, la industria automotriz de

¹²⁶ Jorge Carrillo, "Maquilización de la industria automotriz en México. De la industria terminal a la industria de ensamble", en Carrillo, Jorge (coordinador), La nueva era de la industria automotriz en México, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1990, p. 75.

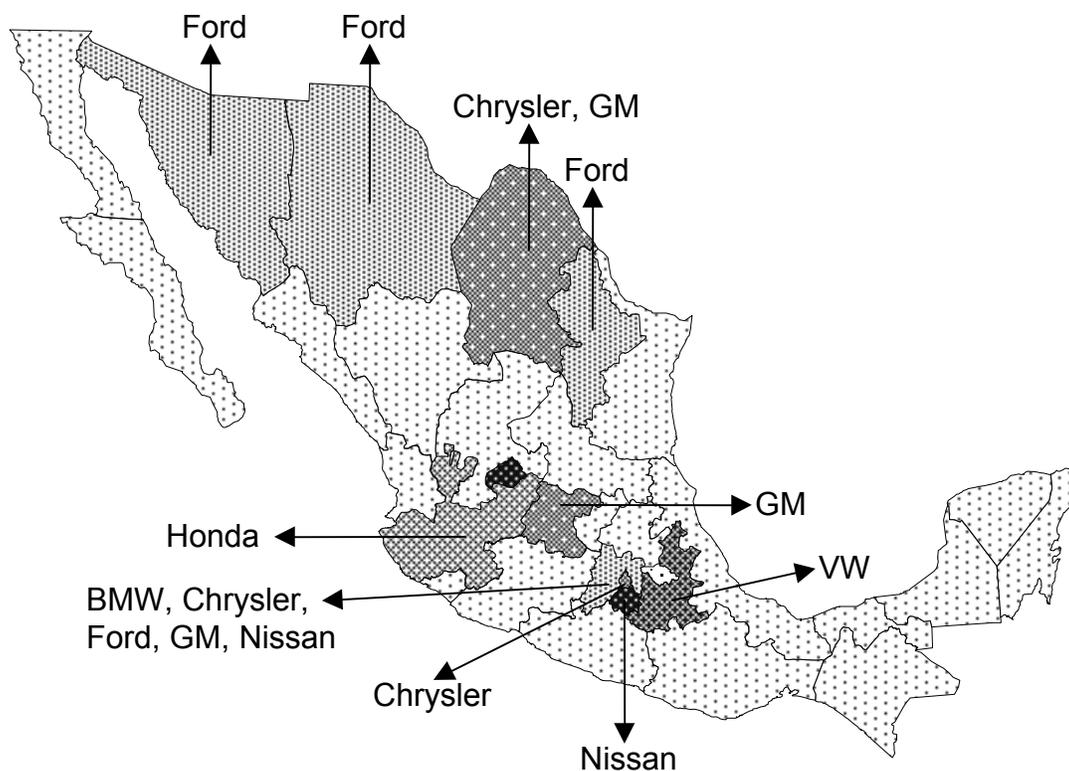
¹²⁷ Véase Ibid., p. 78.

exportación localizada en el norte del país se ha caracterizado por su desarrollo intensivo de sistemas flexibles, por obedecer a una estrategia de competencia y abastecimiento mundial. Como podemos apreciar, lo que se busca en este nuevo proceso de producción automovilística que tiende a ser más diversificada y compleja son estrategias globales que permitan hacer más competitivo a nivel mundial a este sector que por ende obtendrá mayores ingresos. Ahora bien, las entidades donde se localizan las plantas más modernas de todo el país y que pertenecen a las firmas Ford, General Motors y Chryslers son Sonora, Chihuahua y Coahuila.

Los centros automotrices más importantes se encuentran en Puebla (Volkswagen), el Estado de México, el Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila, Hermosillo, Sonora (la Ford), Chihuahua, Aguascalientes, etc. A continuación se muestra un mapa de la localización de las plantas automotrices en el país.

Mapa 4

Localización de Plantas Automotrices



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía

Cabe mencionar que, la producción para la exportación se divide en dos niveles: a) la producción de unidades terminadas y, b) la producción de motores y autopartes. "La producción de la industria automotriz ascendió 6.6% en 1998, con lo que alcanzó la cifra de 1,428,000 unidades. Las exportaciones -la mayor parte a los Estados Unidos- declinaron muy levemente, en parte como reflejo del dinamismo de la demanda interna, que aumentó 27%. Con todo, las ventas externas de vehículos automotores representaron más de dos terceras partes del total producido"¹²⁸.

3.3. Aspectos sociales y económicos de las maquiladoras

Es importante analizar ¿por qué han entrado las maquiladoras en territorio mexicano? y, ¿por qué si a veces las condiciones de trabajo no son buenas en este tipo de industria, la gente trabaja ahí? Es indudable que la motivación que lleva a la mayoría de la gente mexicana a contratarse en las maquiladoras es la necesidad económica, además está el hecho de que muchas mujeres y jóvenes con bajo nivel de formación profesional puedan trabajar, sobre todo, en las maquiladoras textiles donde no se les exige experiencia o estudios profesionales; si a esto le agregamos que las localizamos en casi toda la república mexicana, comprenderemos el por qué es una buena alternativa para miles de personas que no estando capacitadas para desempeñar alguna otra profesión o trabajo se contraten en una maquiladora.

Sin embargo, no en todos los casos es lo mismo, pues tenemos la industria automotriz, la electrónica, de autopartes, etc. que requiere de personas mejor capacitadas; aunque no olvidemos que la mayoría de este tipo de empresas las seguimos localizando al norte del país, en los estados de la frontera, una región que ha sido por tradición maquiladora y que actualmente ofrece mano de obra preparada y barata. Es por ello que las industrias que requieren de mano de obra

¹²⁸ CEPAL, México: Evolución económica durante 1998, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, México, 23 de agosto de 1999, p. 12.

mejor calificada, se han establecido allí. Pero, en algunos estados como Zacatecas, Aguascalientes, Sinaloa, San Luis Potosí, Puebla que obtuvieron establecimientos maquiladores de textiles y costura a raíz de TLCAN, podrían especializarse en otro tipo de industria, también maquiladora, y esto le permitiría a estos lugares beneficiarse de mejores salarios, además de otros beneficios para las comunidades donde se asienten estas empresas.

Para México en general, la industria maquiladora ha generado condiciones de trabajo, que pese a que distan en mayor o menor medida de resultar la respuesta a las necesidades de empleo de la población mexicana, ha ofrecido la opción más accesible tanto para las mujeres como para los jóvenes ya que en muchos de los casos el salario y las condiciones de trabajo resultan ser mejores que las alternativas que da nuestra economía como: trabajo doméstico, lava coches, peón, chofer, etc., Otra de las facilidades que ha proporcionado esta industria es la expectativa de mejorar el nivel de vida, dándole las posibilidades de estudiar y vivir en la ciudad, o por lo menos en pueblos con mejores servicios. En el caso de algunas mujeres (viudas, divorciadas, madres solteras), les ha permitido enfrentar las responsabilidades económicas familiares. Es indudable que la industria maquiladora ha ayudado a colaborar con el ingreso de sus hogares, aún en el caso de no ser jefes o jefas de familia; incluso para otras mujeres, podría decirse que les ha permitido independizarse económicamente y, que por consiguiente, les da la libertad económica para no depender de su marido (que en algunos casos las maltrata física y psicológicamente). Además, es indudable que el crecimiento acelerado de la industria maquiladora de exportación en México ha generado importantes beneficios económicos para el país al crear fuentes de empleo, generar divisas, inversión extranjera, etc.

Por lo anterior, "podemos suponer que el crecimiento de esta rama productiva pudiera cooperar al mejoramiento de la situación económica del país a través de una mayor inversión productiva que impulse el empleo y los salarios, pero no podemos dejar de ver que en las realidades concretas, este sector

industrial tiene también serios inconvenientes"¹²⁹ como los siguientes: es claro que este tipo de empresas generan daños ambientales (sobre todo el tipo de maquiladoras que se localizan en la frontera norte); es decir, traen impactos negativos en la salud que perjudican a la sociedad mexicana. Desde el punto de vista ambiental, las maquiladoras en la frontera norte contaminan el agua de los ríos que corren cercanos a los asentamientos de estas fábricas, lo cual hace que se contaminen con las sustancias que éstas desechan, provocando que el agua para el consumo humano y la agricultura de la región se contamine produciendo infinidad de enfermedades a las personas de las zonas; además de que comparten el mismo aire y las mismas cuencas de drenaje.

En la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, desde la década de los ochenta, nuestro país ha enfrentado distintos conflictos ambientales de trascendencia local, regional y binacional, y que es importante dejar registrados, por ejemplo:

- "a) Las descargas de aguas residuales, domésticas e industriales, a los ríos Colorado y Bravo en las principales áreas conurbadas (Tijuana, Ciudad Juárez y Matamoros).
- b) La emanación de gases tóxicos y metales pesados en el área del 'triángulo gris' formado por las fundidoras de Sonora y Arizona, que afectaron a las ciudades fronterizas y fueron objeto de controversias internacionales.
- c) Los proyectos de construcción de cementerios nucleares y de desechos tóxicos, en lugares cercanos al río Bravo en las fronteras de Chihuahua y Coahuila (Sierra Blanca, Kinney, Fort Hancock y Hudspeth, la mayoría condados fronterizos de Texas).
- d) El movimiento transfronterizo de desechos tóxicos generados por la industria maquiladora, muchos de ellos enterrados clandestinamente en territorio mexicano"¹³⁰.

¹²⁹ Cohen y Méndez B., *Op. Cit.*, p. 109.

¹³⁰ *Ibid*, pp. 110-111.

Sin duda, los desechos tóxicos producidos por la industria maquiladora, la disposición final de éstos y los daños que ocasionan a la salud, es el producto del crecimiento económico acelerado que no ha tenido en cuenta al medio ambiente. Por otro lado, no hay que olvidar que algunas de estas maquiladoras que se establecen en la región fronteriza, han huido de los estándares ambientales de Estados Unidos y se establecen en México, donde se les permite asentarse porque pueden proporcionar las fuentes de empleo que la región necesita¹³¹.

Otro fenómeno que también se ha producido con el establecimiento y expansión de zonas maquiladoras, es el rápido crecimiento poblacional donde se establecen las fábricas; es decir, esto ha acarreado un alto índice de migración hacia los estados del norte (la zona donde localizamos el mayor número de maquiladoras de diferentes tipos de producción), que ha superado la capacidad de los gobiernos locales para proporcionar servicios ante el aumento desmedido de la población, es por ello que la calidad de vida de los obreros de las maquiladoras no siempre es mejor que la del resto de los trabajadores en otros sectores económicos, por el contrario, los hogares donde los jefes de familia trabajan en las maquiladoras cuentan en proporción con menos servicios públicos que aquellos con empleo en otros sectores económicos¹³². "El caso más grave es el de los recién llegados a la ciudad (menos de 3 años de residencia) con empleo en la maquiladora, ya que prácticamente no cuentan con servicios públicos. Éste es el resultado esperado dentro del esquema de urbanización creado a través de asentamientos espontáneos receptores de migrantes característico en México. En cualquier caso, es importante destacar que la marginalidad urbana no corresponde con una marginalidad ocupacional, más sí con una agudización de las condiciones de vida de los obreros del floreciente proceso de industrialización vía la maquiladora en la frontera norte"¹³³.

¹³¹ Véase *Ibid.*, p.111.

¹³² Véase a Roberto A. Sánchez, "Condiciones de vida de los trabajadores de la maquiladora en Tijuana y Nogales", en *Frontera Norte*, Vol. 2, Núm. 4, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, julio-diciembre de 1990, pp. 165-169.

¹³³ Jorge Montaña, "Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos", citado por Roberto A. Sánchez, *Ibid.*, p. 169.

Lo que es indiscutible es que no todo el problema radica en la industria maquiladora, es decir, esta industria no es la culpable del desmedido crecimiento de población en algunas zonas del país, ni de los escasos servicios públicos que se tengan en esos lugares y mucho menos que a la industria maquiladora de exportación se le haya tomado como el modelo industrializador que sacará a México de los problemas que enfrenta la sociedad, sino más bien, el problema radica en la falta de políticas que se tienen para sacar adelante a nuestra economía.

4. BALANCE DE LOS ALCANCES Y LAS LIMITACIONES DE LA MAQUILA EN MÉXICO A PARTIR DE 1994.

Sin duda, los procesos de la llamada globalización económica en México, particularmente en lo que se refiere a la subcontratación internacional de servicios productivos, ha tenido una expresión en las maquiladoras, las cuales forman parte de un proceso productivo que se lleva a cabo entre dos o más países y mediante ésta las compañías que lo realizan buscan reducir costos. De hecho, las maquiladoras son el resultado de un proyecto con el que México ha buscado generar grandes fuentes de empleo que la sociedad mexicana tanto necesita; además de buscar también vender insumos nacionales a estas empresas que vienen a establecerse en territorio nacional para trabajar de esta manera; se busca la captación de divisas, la formación de mano de obra calificada y la transferencia de tecnología. Por otro lado, "la industria maquiladora de exportación en México se ha caracterizado por tres aspectos fundamentales: el gran dinamismo de sus principales variables económicas, su proceso de modernización tecnológica y organizacional, y su gran heterogeneidad"¹³⁴.

A raíz de la entrada en vigor del TLCAN, varios autores mencionan que se ha aumentado la protección para los inversionistas, pero, se ha excluido la protección para los trabajadores en forma de normas laborales, derechos laborales y al mismo tiempo se han perdido las inversiones sociales, es decir, que se ha dejado de invertir en educación, salud, vivienda, etc., además de que la dependencia que México tiene de Estados Unidos se ha incrementado después de este tratado. Por un lado, se afirma que el comercio entre ambos países es el segundo más grande del mundo y representa el 4% del comercio mundial. Se dice que 87% del comercio exterior de México va a Estados Unidos, también 85% de la exportación de automóviles y 80% del petróleo se envía a éste. Sin embargo, nuestro país importa de Norteamérica 60% de sus alimentos, 80% de los turistas extranjeros y 79% de la Inversión Extranjera Directa, que es alrededor de unos 8

¹³⁴ Jorge Carrillo, (coord.), Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1993, p. 23.

mil 500 millones de dólares anuales, vienen de allá, y más de 40 mil empresas (incluidas 3,600 maquilas) comercian con Estados Unidos¹³⁵. Por otro lado, la CEPAL nos menciona que "del total de nuevas inversiones, poco más de la mitad fueron importaciones de bienes de capital de las empresas maquiladoras... Los Estados Unidos aportaron 72% de la nueva inversión, Holanda 13% y Francia 5%"¹³⁶.

Es importante mencionar que las empresas estadounidenses han comprado e invertido en prácticamente todos los sectores: tabaco, ferrocarriles, automotriz, agroquímicos, autopartes, banca, bebidas, comercio, construcción, electricidad, gasolineras, agua, supermercados, seguros, electrodomésticos, alimentos, semillas, electrónica, farmacéutico, minería, petróleo y gas, telecomunicaciones, textil, hotelería, informática, maquinaria y equipo, pesca, etc., en fin, es mejor preguntarnos ¿en qué sector de la economía mexicana no ha invertido Estados Unidos?, ya que también domina el mercado bancario, comercial, la industria y el empleo; queda claro que de nuestro vecino del norte comemos, nos vestimos y nos empleamos. Ahora bien, cabría hacernos la siguiente pregunta ¿es ésta la dependencia y pérdida de soberanía tanto en la política económica como la social que México tiene con Estados Unidos? Lo cierto es que gran parte de lo que se ha creado con el TLCAN puede o no beneficiarnos, dependiendo de las políticas económicas que el gobierno mexicano desarrolle.

Por otro lado, es claro que el periodo de gobierno 1994-2000, es decir, el de la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, "desarrolló una estrategia de recuperación ante la crisis en la que las exportaciones desempeñaron un papel central. De hecho, se podría afirmar que el gran orgullo de esta administración en materia de política económica fue en el crecimiento impresionante de las exportaciones, las que en 1994 eran equivalentes a 60.9 mil mdd y en 1999 llegaron a 136 mil mdd, es decir, (habían crecido) en cinco años 123%"¹³⁷. Pero, como sabemos, muchos otros países no incluyen a la industria maquiladora dentro

¹³⁵ Según datos de la Secretaría de Economía.

¹³⁶ CEPAL, *México: Evolución económica durante 1998*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, México, 23 de agosto de 1999, p. 16.

¹³⁷ Marco Antonio González Gómez, "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en *El Cotidiano*, No. 103, Universidad Autónoma Metropolitana, México, septiembre-octubre de 2000, p. 22.

de las exportaciones manufactureras, que fue lo que hizo este gobierno; ahora bien, esto nos permite dudar de ese incremento que se ha dado en nuestras exportaciones y por ende del crecimiento que ha tenido nuestra economía en los últimos años.

Aunque, no cabe duda que desde el inicio del programa de maquiladoras, México ha obtenido muchos beneficios, que ya antes mencionaba; también es cierto que los inversionistas norteamericanos le encontraron ventajas comparativas interesantes que les permitió tomar dicha decisión. Ahora, estas ventajas pueden describirse como :

- la proximidad que tiene nuestro territorio con uno de los mercados más formidables del planeta, el norteamericano;
- costos de ensamblaje que representan entre el 10% y el 30% de los precios norteamericanos;
- reducción de los costos del personal de dirección, ya que una misma persona puede administrar una fábrica de cada lado de la frontera;
- rendimiento y alta productividad de los trabajadores mexicanos;
- estabilidad política y sindical relativa;
- bajos salarios;
- disponibilidad de terrenos industriales con todos los servicios;
- exención de impuestos directos e indirectos, así como la supresión de los derechos arancelarios.

Esto es lo que ha hecho que México sea el lugar perfecto para el asentamiento de la industria maquiladora; pero el punto central no es éste, sino el saber cuáles han sido las ventajas que ha traído ésta al país, así como las limitaciones que ha encontrado para que se den los máximos beneficios, sobre todo en el periodo de 1994-2000.

4.1. Empleo.

Sin duda, la falta de empleos bien remunerados y estables es uno de los problemas críticos que ha enfrentado México en los últimos años. Sin embargo, a raíz del TLCAN, el empleo que ha ofrecido la industria maquiladora no se ha dejado esperar, por ejemplo, el empleo en la industria de la maquiladora dedicada a la confección subió rápidamente entre 1995 y 1997, un hecho relacionado estrechamente con la relajación de las cuotas bajo el Acuerdo Multifibra después de la implantación del TLCAN. Tres años después de haber entrado en vigor éste, "el sector ocupado de la industria maquiladora de exportación rebasó la cifra de un millón de personas en 1998, lo que significó un aumento de 12% con respecto a 1997. El 80% del empleo en la maquila se concentra en los estados fronterizos del norte del país y los productos más importantes son artículos eléctricos y electrónicos, partes para vehículos y confección. La maquila concentra más de una tercera parte del empleo de la industria de transformación"¹³⁸.

Un dato importante que no hay que dejar de lado es que la mayoría de los obreros en las maquiladoras son mujeres, e incluso en 1994 cerca del 60% de los obreros eran mujeres¹³⁹; esto quiere decir que la participación femenina en México se ha visto favorecida por el incremento de esta industria que día a día demanda trabajos en los cuales la mujer ha tenido siempre cierta ventaja competitiva dentro de la industria maquiladora del ensamble y el vestido; aunque no son los únicos sectores de esta industria los que se han beneficiado, pues "los empleos en maquiladoras para exportaciones electrónicas y de autopartes se expandieron también, en línea con las estrategias globales de estas industrias"¹⁴⁰.

Cabe mencionar que con el TLCAN hubo cambios importantes en el sentido que las empresas maquiladoras empezaron a buscar otros lugares fuera de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos para establecerse, como son los casos de los estados de Jalisco y Yucatán, entre otros, donde ya había algunas

¹³⁸ CEPAL, *Op. Cit.*, p. 14.

¹³⁹ De acuerdo con estadísticas de INEGI.

¹⁴⁰ Jorge Carrillo y Sergio González, "Empresas automotores alemanas en México". Relaciones cliente-proveedor", *en Cuadernos del Trabajo*, No. 17, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México, 1999, p. 42.

maquiladoras, pero con el TLCAN se asentaron otras dedicadas a diferentes ramos. Esto trajo como consecuencia que las personas de esos lugares, que muchas veces se iban a la frontera norte en busca de mejores oportunidades, ahora se quedarán en sus regiones porque podían obtener un empleo. Sin duda, no se puede negar que "la industria maquiladora ha jugado un papel importante en el empleo regional, especialmente en el norte del país. Entre 1973 y 1990 hubo un incremento del 591.5% en el número de empresas maquiladoras en México, así como un incremento de 687.3% en el número de empleos en ese sector. Aún después de la crisis económica de 1994, el crecimiento del empleo en el sector maquilador es claramente mayor al del empleo promedio en el país"¹⁴¹. Véanse los cuadros 9 y 10 del personal ocupado en la industria maquiladora a nivel nacional (por año) y en cada uno de los estados de la república mexicana para ver el aumento de los empleos que se dio de 1990 al año 2000 dentro de ésta y cómo se incrementaron en los estados mencionados.

¹⁴¹ Gonzalo Hernández Licona, "El empleo en México en el siglo XXI", en EL Cotidiano, No. 100, Universidad Autónoma Metropolitana, México, marzo-abril de 2000, p. 119.

Cuadro 9
Personal Ocupado en la Industria Maquiladora
Total Nacional
 Diciembre de cada año

Año	Nacional
1990	439,474
1991	486,146
1992	510,035
1993	546,588
1994	600,585
1995	681,251
1996	799,347
1997	936,825
1998	1.043,483
1999	1.195,371
2000 ^{p/}	1,307,982

NOTA: ^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, México, mayo de 2000.

Cuadro 10
Personal Ocupado por Estados
 Diciembre de cada año

			Var %		Var %
	1990	1995	95/90	2000 ^{P/}	00/95
Total Nacional	439,474	681,261	55.0	1,307,982	92.0
Chihuahua	160,250	200,771	25.3	327,680	63.2
Baja California	84,573	141,722	67.6	283,001	99.7
Tamaulipas	78,014	117,391	50.5	180,584	53.8
Coahuila	31,897	56,341	76.6	114,197	102.7
Sonora	37,633	53,745	42.8	109,197	103.2
Nuevo León	15,377	28,130	82.9	68,529	143.6
Puebla	-	-	-	39,312	-
Yucatán	2,835	6,552	131.1	33,967	418.4
Jalisco	6,938	11,914	71.1	29,266	145.6
Aguascalientes	-	-	-	26,125	-
Durango	6,897	15,770	128.7	22,472	42.5
México y Distrito Federal	2,857	8,090	183.2	15,443	90.9
Guanajuato	-	-	-	14,770	-
México	-	-	-	13,606	-
San Luis Potosí	-	-	-	11,706	-
Zacatecas	-	-	-	6,110	-
Baja California Sur	885	1,355	53.1	2,134	57.5
Distrito Federal	-	-	-	1,837	-
Sinaloa	-	-	-	461	-
Otras Entidades					
Federativas	11,318	39,470	248.7	23,028	-41.7

NOTA: ^{P/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, México, mayo de 2000.

Como podemos observar, en términos de empleo, la industria maquiladora ha desempeñado un papel importante en la economía nacional, pues lo que comenzó como un programa para fábricas de procesamiento en bodegas, ubicadas principalmente en la frontera norte del país, libres de impuestos de aduana y que producían en su mayoría productos de exportación (lo siguen haciendo), haya servido como paliativo al desempleo que sufre la sociedad mexicana, ya que esta industria ha empleado, muchas veces, a una fuerza laboral sin experiencia industrial para ejecutar tareas sencillas de ensamble, por ejemplo, en la manufactura tradicional, la textil, que es la que más ha distribuido sus operaciones a nivel nacional.

El empleo en las industrias maquiladoras ha crecido rápidamente, sobre todo después de la devaluación del peso en 1994-95, e incluso se menciona que en el año 2000, este sector empleó 1,3 millones de trabajadores (véase el cuadro 11 y la gráfica 2), los cuales se concentraron principalmente en la fabricación de productos eléctricos y electrónicos, partes automotrices y confecciones y textiles. El empleo en estas actividades constituye más del 80% del empleo manufacturero en las fábricas maquiladoras¹⁴².

¹⁴² Véase INEGI, Op. Cit.

Cuadro 11
Personal Ocupado por Estados
Participación en el Total Nacional
 (Porcentajes)

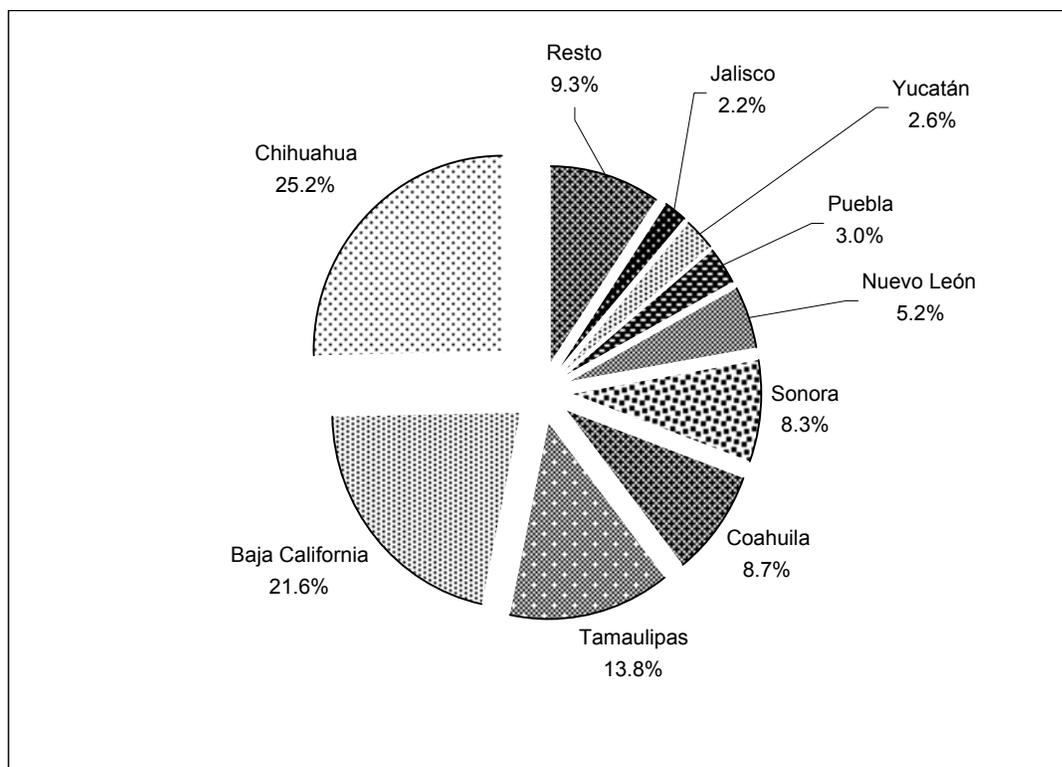
	1990	1995	2000 ^{p/}
Total Nacional	100.0	100.0	100.0
Chihuahua	36.5	29.5	25.1
Baja California	19.2	20.8	21.6
Tamaulipas	17.8	17.2	13.8
Coahuila	7.3	8.3	8.7
Sonora	8.6	7.9	8.3
Nuevo León	3.5	4.1	5.2
Puebla	0.0	0.0	3.0
Yucatán	0.6	1.0	2.6
Jalisco	1.6	1.7	2.2
Aguascalientes	0.0	0.0	2.0
Durango	1.6	2.3	1.7
Guanajuato	0.0	0.0	1.1
México	0.0	0.0	1.0
San Luis Potosí	0.0	0.0	0.9
Zacatecas	0.0	0.0	0.5
Baja California Sur	0.2	0.2	0.2
Distrito Federal	0.0	0.0	0.1
México y Distrito Federal	0.7	1.2	1.2
Otras Entidades Federativas	2.6	5.8	1.8

NOTA: ^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, México, mayo de 2000.

Gráfica 5

Distribución del personal ocupado en la industria maquiladora por entidad Diciembre 2000



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI de las estadísticas de la industria maquiladora de exportación.

Por otro lado, pareciera que los eventos coyunturales, sean éstos económicos o políticos, tienen poco impacto sobre las actividades de la industria maquiladora, pues como se vio, el choque de la recesión mexicana en 1995 en este sector fue relativamente pequeño, lo que es sorprendente dada su especialización casi exclusiva en producción para la exportación, claro está, a excepción de la producción de las maquiladoras textiles, que en su mayoría es para el consumo nacional.

Es indudable que las maquiladoras han ayudado a compensar la debilidad de otras industrias manufactureras domésticas en la creación de empleos, representando alrededor de 13% del empleo total manufacturero en 1995 y casi 16% en 1999. Las fábricas maquiladoras aportaron 35% de todos los empleos manufactureros nuevos entre 1995 y 1999, aunque la mayoría de los nuevos

empleos restantes en ese mismo período se crearon en pequeñas fábricas no maquiladoras¹⁴³.

Sin embargo, por todo lo anterior, "la situación de la IME respecto del empleo, puede ser clasificada claramente en un primer momento de interdependencia económica entre ambos países (México y Estados Unidos), sin pretender decir con ello que sea una relación entre iguales y que la IME haya dejado de ser un enclave industrial en México por la falta de integración nacional y por la dependencia con los ciclos económicos de EE.UU."¹⁴⁴.

Por otro lado, está el tema de los salarios que obtienen los mexicanos al trabajar en la industria maquiladora y del cual muchos autores han mencionado que son totalmente bajos (aunque quizá se refieran a la comparación entre los salarios en México y Estados Unidos (véase el cuadro 12) y que los trabajadores de éstas no cuentan con prestaciones de acuerdo a la ley. Sin embargo, para afirmar esto es necesario ver en qué tipo de maquiladoras se da este fenómeno porque no en todas sucede lo mismo; por ejemplo, en las fábricas que localizamos en la frontera norte, principalmente las de eléctricos, electrónicos, autopartes y la industria automotriz, los trabajadores cuentan con un salario muy bien remunerado, además de contar con todas las prestaciones que por ley les corresponda. Pero, no en todas las ramas de esta industria sucede lo mismo, pues hay sus excepciones, como en el caso de la industria maquiladora dedicada al ensamble de telas, en la cual muchas de las veces sus trabajadores padecen este tipo de abusos laborales (ver el estudio de caso de la industria maquiladora textil en San Martín Texmelucan, Puebla), es decir, bajos salarios y falta de prestaciones que la empresa debe darles. También recordemos que los salarios en ésta han sido por siempre menores que en la industria manufacturera de nuestro país¹⁴⁵.

¹⁴³ Diana Alarcón y Eduardo Zepeda, "Employment trends in the Mexican manufacturing sector", North American Journal of Economics and Finance, Vol. 9, EE.UU., 1998, p. 127.

¹⁴⁴ Jorge Carrillo, "Maquiladoras ¿para quiénes?", Suplemento de Política, en El Nacional, México, 23 de mayo de 1991, p. 12.

¹⁴⁵ Véase a Jorge Carrillo, "Maquiladoras automotrices en México: clusters y competencias de alto nivel" en Novick, Marta y María A. Gallart (coordinadoras), Competitividad, redes productivas y competencias laborales, OIT/CINTERFOR, San Pablo, 1997, p. 202.

Cuadro 12

Salarios por hora en dólares: comparación entre México y Estados Unidos (trabajadores de producción)

Año	México (1)	Maquiladoras en México* (2)	Estados Unidos (3)	Relación México-Estados Unidos (%) (1*100/3)
1975	1,47	n.d.	6,36	23,1
1985	n.d.	1,07	n.d.	n.d.
1990	1,58	1,25	14,91	10,6
1991	1,84	1,44	15,58	11,8
1992	2,17	1,61	16,09	13,5
1993	2,40	1,76	16,51	14,5
1994	2,47	1,80	16,86	14,7
1995	1,51	1,22	17,20	8,8
1996	1,57	1,34	17,59	8,9
1997 p	1,62	1,46	18,12	8,9
2000 p	n.d.	1,84	n.d.	n.d.
*/ Trabajadores directos p/ Proyecciones				

Fuente: Carrillo, Jorge, "Maquiladoras automotrices en México: clusters y competencias de alto nivel" en Novick, Marta y María A. Gallart (coordinadoras), Competitividad, redes productivas y competencias laborales, OIT/CINTERFOR, San Pablo, 1997, p. 201.

4.2. Desarrollo regional.

Hablar del desarrollo que ha tenido México en todos y cada uno de los estados que lo conforman, es sin duda una tarea difícil de llevar a cabo, pues tenemos que tomar en cuenta que es un país heterogéneo y que a pesar de contar con infinidad de recursos naturales, no por ello las zonas más ricas se han desarrollado más, lo que quiere decir que a pesar de contar con ellos no le han servido de nada para crecer tanto económica como socialmente. Si esto sucediera, seguramente se desarrollaría cada uno de los lugares que conforman nuestro país. Ahora bien, si no pude realizar un estudio amplio del tema, por falta de tiempo, si se abordará de manera somera el desarrollo que ha tenido México en cada una de sus regiones como consecuencia del establecimiento de la industria maquiladora en territorio nacional. Por lo anterior, en este subcapítulo he dividido al país en tres zonas geográficas, de acuerdo al desarrollo maquilador que

se da en cada una de ellas: a) la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, b) la zona norte y centro de México y, por último, d) la zona sur.

a) Zona Fronteriza entre México y Estados Unidos. Está comprendida por la frontera norte o franja fronteriza¹⁴⁶ entre México y Estados Unidos dentro de la cual se encuentran los estados colindantes con nuestro vecino del norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; éste es el principal lugar donde se han asentado las maquiladoras. Esta zona fronteriza es la principal receptora de maquiladoras provenientes, sobre todo, de Estados Unidos y Japón, entre otros, por sus ventajas de localización, cercanía de mercados, mano de obra y materias primas, además de que ofrece la posibilidad de evadir controles sanitarios.

Sin duda alguna, el crecimiento que ha experimentado la frontera norte de México se debe al programa de maquiladoras que le ha permitido a la región crecer tanto económica como socialmente, porque no olvidemos que si en una región se da el empleo, éste permite a su vez la adquisición de bienes de consumo, lo que hace todo un círculo productivo, porque si existen los medios para obtener un bien, existen los medios para seguir produciendo. Además de ser la única zona que cuenta con cierta especialización en los sectores de industrias metálicas básicas y de maquinaria y equipo, por lo cual sus establecimientos maquiladores industriales son, algunos de ellos, extremadamente grandes, grandes y moderadamente grandes. Aquí también se cuenta con unos costos de mano de obra bajos.

Con la introducción oficial de la industria maquiladora, las "empresas extranjeras, dedicadas al ensamble, acabado y procesamiento de materias primas y bienes intermedios, han trasladado sus plantas de Estados Unidos hacia las principales ciudades fronterizas del norte de México, con objeto de reducir costos de producción a través de la utilización de mano de obra sumamente barata"¹⁴⁷. La

¹⁴⁶ La Ley Aduanera en su artículo 136 establece que la franja fronteriza comprende la línea divisoria internacional y la línea paralela ubicada a una distancia de 20 kilómetros hacia el interior del país. La Ley Aduanera no proporciona un concepto propiamente dicho de lo que ha de entenderse por región fronteriza; sin embargo, en la ley del IVA, en su artículo 2, párrafo 4º menciona que además de la franja fronteriza de 20 kilómetros, está todo el territorio de los Estados de Baja California y Baja California Sur.

¹⁴⁷ Norma Iglesias, La flor más bella de la maquiladora, México, CEDNOMEX, 1985, p. 21.

frontera norte fue elegida para implementar este programa de maquiladoras porque cuenta con características muy particulares, ya que debido a su ubicación se le permite contar con mano de obra barata y competitiva de muchos mexicanos que buscando el sueño americano, al no lograr cruzar la frontera, se quedan de este lado y buscan trabajo en toda esta zona; además de contar con la cercanía de uno de los mercados más grandes del mundo, el norteamericano. Quizá fue esto lo que alentó desde un principio a muchas empresas extranjeras, sobre todo estadounidenses y japonesas, entre otras, que se establecieron en esta área, creando la industria maquiladora.

Es así como en 1966 México se insertó dentro de esta nueva fase de la internacionalización de la producción, con el convenio que el gobierno mexicano hiciera para permitir el establecimiento de las plantas maquiladoras a lo largo de la zona fronteriza norte con la política de industrialización que surge con el nombre de "Programa de Aprovechamiento de la Mano de Obra Excedente en la Frontera con Estados Unidos"¹⁴⁸. En ese año se establecieron doce empresas, las cuales inician sus operaciones dando empleo a 3107 trabajadores. A las nuevas empresas se les permitió operar como extranjeras y dedicarse a ensamblar productos para el mercado extranjero¹⁴⁹.

Por otro lado, las empresas maquiladoras provenientes de Estados Unidos "cuentan con abundantes recursos de capital, tecnología avanzada, elevada capacidad empresarial, amplia experiencia en el comercio mundial, marcas reconocidas en todo el orbe y canales de comercialización consolidados. El gran auge económico de la región causado por la globalización y las ventajas comparativas atrae a trabajadores desempleados de todo México, e incluso de otros países, quienes buscan trabajo en ambos lados de la frontera"¹⁵⁰. Como podemos observar, la migración tanto a Estados Unidos como a esta zona se da debido a esa búsqueda de oportunidades de trabajo, ocasionando con ello un

¹⁴⁸ Jorge Carrillo, "Las maquiladoras en la frontera: algunas consideraciones para su evaluación", en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 2, núm. 4, enero-junio de 1981, p. 191.

¹⁴⁹ Véase a Jorge Bustamante, "El problema fronterizo de maquiladoras: observaciones para su evaluación", en *Foro Internacional* 62, vol. 16, núm. 2, México, octubre-diciembre de 1975.

¹⁵⁰ Eduardo Margáin, "Globalización y desarrollo sustentable en la frontera de México y Estados Unidos", en *Comercio Exterior*, Vol. 49, Núm. 10, México, octubre de 1999. p. 873.

rápido crecimiento urbano que desemboca en el aumento de necesidades de servicios públicos e incrementa la competencia entre trabajadores, causando desempleo, reducción del salario real, entre otros tantos problemas en la región¹⁵¹.

Analizando un poco, nos podremos dar cuenta que el problema del desempleo no sólo se da en los estados del centro y sur del país, sino que también los estados más desarrollados de México, la frontera norte, sufren del mismo problema, por lo cual podemos deducir que en toda la república mexicana se sufre de desempleo y oportunidades de empleo que permitan el crecimiento económico y por ende el desarrollo del país, además de otras tantas dificultades que tiene que enfrentar en tiempos de la globalización y que no le permitirán dejar de depender de Estados Unidos.

b) Zona Norte y Centro de México. Ésta comprende los estados de Baja California Sur, Sinaloa y Durango (zona norte); la zona centro norte que está formada por Aguascalientes, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Querétaro; en el occidente tenemos a Jalisco; Puebla, Tlaxcala, Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo y Morelos en el centro y, finalmente en el Golfo, el estado de Veracruz. Estos estados los uní en una sola zona porque a pesar de no estar exactamente todos en la región centro del país, prácticamente tienen las mismas características de desarrollo en cuanto a la industria maquiladora se refiere, a excepción de Jalisco, el Estado de México y el Distrito Federal.

Tanto Jalisco como el Estado de México y el Distrito Federal cuentan con características muy particulares de desarrollo; por un lado, el Estado de México y el Distrito Federal son ideales para la industria maquiladora de exportación en cualquiera de sus ramas debido a su localización geográfica que es estratégica y porque cuentan, quizá, con la mano de obra más capacitada del país; aunque es importante aclarar que no toda la población está capacitada para desempeñar cualquier actividad que se desarrolle en este sector, por ejemplo en la industria maquiladora electrónica, como en el caso de los estados de la frontera norte del país; pero lo que si queda claro es que aquí se concentra la mayor población, además de ser la región que cuenta con todos los servicios necesarios tanto para

¹⁵¹ Véase, *Ibid*, pp.873-874.

la industria (de cualquier tipo) que se establezca en la zona como para su población. Cabe aclarar que su desarrollo no sólo lo debe a la industria maquiladora sino más bien a la manufactura en general, pues es líder en productos metálicos básicos, maquinaria y equipo, en productos alimentarios, bebidas, tabaco, textiles, prendas de vestir, industria del cuero, papel, productos de papel, productos de madera, imprentas y editoriales, químicos, derivados del petróleo, etc., además de contar con importantes vías de comunicación y con todo tipo de medios de transporte para el envío de sus productos. En el estado de Jalisco, prácticamente es lo mismo, ya que su desarrollo en general se debe a muchas otras industrias que se localizan en su territorio, pero también a la industria maquiladora, pues con el establecimiento de ésta se ha beneficiado a mayor población del lugar, sobre todo con la industria maquiladora textil que le ha otorgado a muchas mujeres tener un trabajo estable y seguro que les permite sostener a sus familias y con ello hace que haya mayor crecimiento económico en la región.

La región centro, Estado de México y Distrito federal, es la única que tiene un alto índice de especialización manufacturera, también muestra problemas de insuficiencia en la generación de energía y de disponibilidad de agua, inconvenientes derivados de la gran concentración urbana que presenta. Sin embargo, ello no es obstáculo para que se de un buen desarrollo en cualquier tipo de industria que pretenda establecerse en la región y actualmente de la maquiladora textil. En estas zonas, sus establecimientos maquiladores son de tamaño medio, mientras que en Jalisco y Veracruz, son moderadamente reducidos. Los costos de mano de obra son moderadamente bajos, a excepción de los estados del centro que tienen costos moderadamente altos y Veracruz con costos altos.

Una característica que sobresale aquí es la que se refiere a la productividad, pues tanto los estados que están en el centro, Estado de México y D.F., como los que comprende la zona fronteriza, tienen una productividad moderadamente alta, lo que muchas veces ha compensado su desventaja en

cuanto a costos salariales; los demás han presentado una productividad media, los del norte baja, y Jalisco baja.

La mayoría de estos estados presenta baja intensidad tecnológica, en cuanto a maquiladoras se refiere, sobre todo porque no la requiere, como es el caso de la industria textil, en la cual solo se necesita aprender a manejar bien las máquinas de coser y las tijeras, por lo tanto, la gente que se contrata en esta rama no necesita más que aprender a hacer bien el trabajo que realiza; aunque en algunos de ellos, no solamente existe esta rama de la industria maquiladora, por lo cual puede haber un grado mayor o menor, dependiendo del tipo de industria que se desarrolle, y por lo mismo, puede haber una intensidad alta, media o baja de tecnología; las excepciones más sobresalientes respecto a esto, son el D.F., el Estado de México y Jalisco, los cuales muestran una intensidad alta de tecnología porque en estos lugares, no solamente se ha instalado industria maquiladora textil y de la confección, sino que encontramos maquiladoras de autopartes, de sustancias químicas, equipo electrónico, etc.

c) Zona Sur. Dentro de esta zona localizamos al estado de Yucatán, con un alto índice de participación económica, tiene costos laborales extremadamente bajos además de contar con establecimientos maquiladores pequeños. Quizá el gran problema que enfrenta Yucatán es su débil estructura industrial. Su población se dedica principalmente a las actividades agropecuarias y del sector primario, pesca, henequén, apicultura, silvicultura y producción de carnes; aunque hay que resaltar que el turismo tiene su presencia. Es una región que cuenta con pocas industrias, más del 95% son empresas micro y pequeñas, aproximadamente la mitad del área de procesamiento de alimentos, aunque existen algunas empresas muy grandes que se dedican al petróleo, al cemento y últimamente ha tenido gran importancia la industria maquiladora de exportación dedicada a la confección de prendas de vestir.

La industria maquiladora se distribuye en siete parques industriales de la zona y hasta diciembre de 2000 contaba con 131 empresas (véase anexos 7 y 8). El estado ha cobijado a las maquiladoras o plantas de ensamblaje como una de las opciones más viables para crear fuentes de empleo en la zona y también para

la expansión de la inversión extranjera que en este momento es de gran importancia para Yucatán. Es así como nuevos negocios, sobre todo de plantas maquiladoras textiles, se han establecido en el estado para procurar el desarrollo de éste; aunque no olvidemos que en este sector de la industria maquiladora no se necesita de tecnología de punta ni de grandes conocimientos por parte de las personas para que puedan llevar a cabo esa actividad, por lo cual, por lo menos en lo que a maquiladoras se refiere, no ha propiciado que se de un desarrollo aquí.

Además, es importante mencionar que con "el auge de la industria maquiladora de exportación y el desarrollo de un moderno aparato comercial y de servicios, son las opciones que tomó el capital regional como las más viables para su expansión en la coyuntura actual. Hoy en día han quedado atrás otros proyectos gubernamentales de diversificación para la zona henequenera, como la citricultura, la ganadería ejidal y la pesca, y las intenciones del capital privado por desarrollar una planta manufacturera local competitiva en el ámbito nacional y por reactivar la industria de la construcción hasta los niveles que alcanzó en los años setenta"¹⁵², esto quiere decir que la prioridad en la zona es la industria maquiladora textil, aunque con ello no se consiga un crecimiento que permita el desarrollo de Yucatán, ya que los inversionistas sólo les interesa desarrollar centros maquiladores en la región.

Es indudable que la economía de la región está sufriendo grandes transformaciones productivas basadas en una economía globalizada, donde las maquiladoras son la base para buscar el desarrollo del estado y, pese al auge de esas maquiladoras tanto en las zonas conurbadas como en el medio rural, crece la brecha entre las ciudades y una urbanización que se encuentra difusa. La mayoría de las principales industrias se encuentran en el municipio de Mérida, aunque son de considerar las ubicadas en Umán, Kanasín, Progreso, Valladolid, Motul y Ticul. "Es en estas poblaciones donde tienden a localizarse las plantas maquiladoras, cuya gestión gravita en torno a Mérida (véase mapa 6, la industria maquiladora en

¹⁵² Jorge Bolio Osés, "Globalización y transformación metropolitana de Mérida", en *Ciudades*, No. 50, México, abril-junio de 2001. p. 15.

4.3. Ingresos fiscales.

Aunque el TLCAN ha propiciado el crecimiento del comercio entre los socios firmantes: México-Estados Unidos-Canadá, ha habido otros factores que influyeron para ello, como la devaluación del peso que entre 1995 y 2000 favoreció a las industrias exportadoras, sobre todo las empresas maquiladoras. Sin embargo, es importante hacer notar que un gran porcentaje de este intercambio comercial es el resultado de la importación de insumos para el sector de la industria maquiladora de exportación y de la venta de sus productos finales a Estados Unidos. Como se ve, el TLCAN es realmente un acuerdo sobre cómo administrar, y no acerca de cómo abrir el comercio entre estos tres países, porque si bien es claro que con el tratado se eliminaron ciertas tarifas desde su comienzo y ha servido para disminuir gradualmente tarifas en ciertos sectores y para mantener y regular las exportaciones e importaciones entre ellos, también es cierto que ha beneficiado más a la Unión Americana con todo ello, y un ejemplo claro se da en la industria maquiladora, pues los datos indican que a nivel macroeconómico la contribución de las maquiladoras al PIB es de sólo dos por ciento, al tiempo que generan 5% de los empleos que hay en el país¹⁵⁴.

Sin embargo, son indudables los numerosos costos sociales que ha generado el desarrollo de la industria maquiladora como el alto índice de migración hacia los estados del norte, que ha superado la capacidad de los gobiernos locales para proporcionar servicios ante el aumento desmedido de la población.

Las maquiladoras pagan hasta la fecha un impuesto por importación de insumos que son utilizados en ensamblaje. Según el TLCAN y las reglas de la OMC, las maquiladoras tendrán que pagar desde el año 2001 el impuesto sobre la renta. Hasta el momento la industria maquiladora de exportación, así como la generalidad de las empresas incluidas en el TLCAN, se rigen por aranceles en lugar de impuestos e incluso muchas empresas maquiladoras amenazan con retirarse de México, si se les cobra el impuesto sobre la renta.

¹⁵⁴ Véase INEGI, Estadísticas de la industria maquiladora, INEGI, México, mayo de 2002.

Es claro que el régimen tributario que ha administrado a la industria maquiladora en México ha sufrido varios cambios a raíz del TLCAN, ya que de conformidad con éste, la exención de derechos de importación que se ha otorgado históricamente a la industria maquiladora debe eliminarse a más tardar para enero de 2001. Esto introdujo un elemento significativo de incertidumbre en la planeación tributaria de las maquiladoras, en parte porque hasta hace muy poco el gobierno mexicano había sido incapaz de especificar un nuevo régimen de impuestos de importación que se apegara al TLCAN; sin embargo, ahora se suman dos cambios en el régimen fiscal: a) la exención de las importaciones de las maquiladoras de los impuestos antidumping quedó eliminada, a partir de enero de 2001 y b) en 1998, el gobierno mexicano introdujo un nuevo régimen tributario relativo a la renta y los activos de las industrias maquiladoras, lo que ha dado pie a discusiones y negociaciones entre los representantes de la industria maquiladora y diversas dependencias del gobierno¹⁵⁵.

Como sabemos, "la industria maquiladora se limita a ensamblar materiales frecuentemente traídos del extranjero, por lo que agrega muy poco valor en términos económicos y fomenta escasamente la cadena productiva mexicana. Por añadidura, los salarios ofrecidos por las maquiladoras son de baja remuneración - desde 1982 a la fecha no han dejado de caer en términos reales - y no se han realizado esfuerzos sustanciales para capacitar a los trabajadores mexicanos a fin de prepararlos para optar por empleos en otros sectores de la economía. Finalmente, la presente crisis del modelo maquilador debería dar pie a un replanteamiento de las estrategias con las que se ha pretendido insertar a México en el entorno de la globalización. De mantener el esquema de salarios bajos, trabajadores poco calificados y compañías desarraigadas del contexto socioeconómico nacional, la fuente de empleos e ingresos fiscales de las maquiladoras -a fin de cuentas, las principales aportaciones al país de este conglomerado industrial- continuará secándose"¹⁵⁶.

¹⁵⁵ Véase a James Gerber, "Incertidumbre y expansión en el sector de maquiladoras en México", en Borderlines, volumen 9, núm. 3, San Diego, Universidad de San Diego, marzo de 2001, p. 2.

¹⁵⁶ Editorial, "Crisis del modelo maquilador", en La Jornada, México D.F., miércoles 17 de julio de 2002, p. 2.

Sin embargo, ahora con los cambios a los impuestos de importación que se ha dado, se cree que México obtendrá mayor beneficio de la industria maquiladora que se encuentra asentada en territorio nacional. Ahora bien, "de acuerdo al artículo 303 del TLCAN, la exención de los derechos de importación sobre productos provenientes de países no miembros del TLCAN concluyó en enero de 2001. La entrada en vigor de esta medida causó mucha preocupación en la industria y el gobierno durante los últimos años, ya que se temía que, en consecuencia, la inversión en el sector de las maquiladoras por países no miembros del TLCAN se desvaneciera... (en lo que respecta a los cambios a los impuestos sobre la renta y los activos), en 1998, el gobierno mexicano anunció que a partir de enero de 2000, las compañías en EE.UU. que fueran matrices de maquiladoras mexicanas serían tratadas como si tuvieran establecimiento permanente (EP) en México. Esta decisión requiere que paguen en México impuestos sobre la renta por la parte de sus ingresos generada en ese país, además de un impuesto al activo del 1.8% sobre su maquinaria, equipo e inventarios"¹⁵⁷. Con el impuesto sobre la renta el gobierno mexicano pretende que las empresas maquiladoras paguen impuestos como cualquier otro establecimiento que se encuentre en territorio mexicano que paga sobre el total de las utilidades que genera en México.

En el primer caso, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), hoy Secretaría de Economía, anunció en 1999 que elaboraría Programas de Promoción Sectorial (PROSEC) para amparar la importación exenta de aranceles de productos provenientes de países no miembros del TLCAN que hicieran las maquiladoras, esto permitía a los solicitantes que reunían los requisitos obtener aranceles reducidos de 0% hasta 5%; sin embargo, la SECOFI se vio sumamente lenta en especificar los aranceles. En el segundo caso, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora (CNIME) se opuso a estas reglas argumentando que con esto se crea una situación de doble tributación porque las empresas pagarían impuestos sobre los ingresos derivados de sus operaciones

¹⁵⁷ Gerber, Op. Cit., p. 3.

mexicanas y después tendrían una obligación fiscal por los mismos ingresos en Estados Unidos.

A este respecto, México y Estados Unidos llegaron a un acuerdo para evitar la doble tributación sobre las ganancias que obtienen las empresas maquiladoras asentadas en territorio mexicano. Con este acuerdo se puso fin a la controversia generada después de que el gobierno mexicano anunció en agosto de 1998 la intención de cobrar a las empresas maquiladoras 32% de impuesto sobre la renta, un gravamen que hasta ahora no han pagado. Este acuerdo fue suscrito por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (México) y el Servicio de Ingresos Internos (IRS) de Estados Unidos, llegando a un acuerdo que se llama *safe harbour*. "De acuerdo con los términos del convenio *safe harbour*, las empresas pueden evitar ser designadas como EP y el pago de los impuestos correspondientes si aceptan pagar el que resulte mayor de dos impuestos: uno del 6.9% sobre el activo utilizado en México y otro del 6.5% sobre los costos de producción de las operaciones de la maquiladora. Si la utilidad es menor que cualquiera de estos dos montos, las compañías tienen la opción de firmar un *advanced pricing agreement* ('resolución de precios de transferencia' [RPT]) ante el gobierno mexicano, el cual describe escuetamente la metodología empleada para calcular los costos de producción y el valor de los activos. En teoría, la RPT permite a las empresas pagar impuestos más bajos, si reúnen los requisitos para el programa"¹⁵⁸.

Ahora las empresas maquiladoras pagarán a la Secretaría de Hacienda una tasa de 6.9% de impuesto sobre sus activos productivos que sean propiedad de un residente del extranjero, en lugar del 5.0% que pagaban anteriormente. Pero si esas empresas quedaran exentas de cubrir el Impuesto Sobre la Renta (ISR), cuya tasa para las personas morales es de 32% y el impuesto al Activo, es de 2%, entonces Hacienda sólo les cobrará el ISR que generen por el pago de mano de obra y servicios como luz, agua y teléfono, sin considerar la maquinaria, equipo e

¹⁵⁸ *Ibid*, pp. 3-4.

inventarios instalados en México¹⁵⁹, porque estos pertenecen a extranjeros, por lo cual el gravamen correspondiente ya lo pagan en el país de origen.

Como es de esperarse, no se han negociado todos los detalles del nuevo esquema de gravamen para las maquiladoras, imperando con ello la incertidumbre e indecisión de formulación de políticas, además de que se cree que los impuestos elevarán los costos de operación, aunque no se sabe cuánto. Sin duda, aumentará la cantidad de papeleo y los costos administrativos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones fiscales; no obstante, se buscará la manera de no dañar lo que se ha convertido en nuestra fuente de divisas, empleos e inversión extranjera directa para México. Como sabemos, el sector maquilador genera casi la mitad de las exportaciones mexicanas, además de emplear a 1.2 millones de personas, es decir, una décima parte de los trabajadores formales en México trabaja en esta industria.

Por su parte, el funcionario de Hacienda, "Tomás Ruiz aseguró que con el acuerdo firmado... los ingresos tributarios de México crecerán entre mil 200 y mil 500 millones de pesos al año, con lo que los recursos que obtiene el fisco del sector maquilador se elevarán a tres mil 500 millones de pesos anuales, 40 por ciento superior a la captación actual..., indicó que el convenio otorga seguridad jurídica tanto a los inversionistas actuales como a los potenciales de este sector, al tiempo que evita que las ganancias que obtienen sean gravadas tanto en México como en el país de origen de los industriales, una práctica conocida como doble tributación... Al establecer procedimientos específicos para cumplir con las disposiciones fiscales en cada una de las naciones se elimina la doble tributación... aseguró que ahora las maquiladoras van a pagar más por la riqueza que generan y obtienen en el país, por lo que la administración federal incrementará sus ingresos. Aunque el convenio es temporal, el funcionario explicó que los gobiernos de ambas naciones continuarán trabajando para lograr un ordenamiento permanente en el que se especifique de forma definitiva el régimen fiscal... (también mencionó que) para la industria maquiladora, esta medida no

¹⁵⁹ Véase a David Sosa, "Acuerdo México-EU para evitar la doble tributación a maquiladoras", en La Jornada, México, D.F., 30 de octubre de 1999, p. 24.

representa una carga adicional, pues los impuestos extra que paguen aquí podrán ser deducidos en su país de origen"¹⁶⁰.

Ahora sólo resta esperar, porque se menciona que este acuerdo únicamente tendría vigencia hasta el 2002; pero, lo que se cree es que con el último acuerdo al que se llegó, es un éxito para los industriales que se encuentran inmersos en este sector y México puede seguir obteniendo beneficios de éste.

Por otro lado, es claro que ahora la transformación de las maquiladoras en modernos programas de producción crea puntos de unión entre México y Estados Unidos, lo que podría facilitar una eventual creación de una economía regional unificada. Desde la creación del régimen de maquila en 1965, el beneficio más importante ofrecido a productores extranjeros ha sido la importación temporal de materia prima, partes y componentes provenientes de fuentes extranjeras sin el pago de tarifas de importación. El programa de importación temporal fue designado para que las maquiladoras evitaran el pago de tarifas de importación en materiales utilizados en el ensamble de productos finales destinados para el mercado de consumo estadounidense. El TLCAN eventualmente eliminará la mayoría de las tarifas de importación entre Estados Unidos y México en bienes que califiquen como originarios de América del Norte. Existe un común malentendido en el sentido de que la industria maquiladora perderá su utilidad cuando el TLCAN elimine las tarifas de importación entre Estados Unidos y México, pues lejos de eso, ésta seguirá siendo útil para la creación de empleos, divisas y otros beneficios que ha traído al país.

A pesar de las reducciones del programa de importación temporal causado por el TLCAN, se cree que el gobierno mexicano perseguirá inversiones futuras en maquiladoras, pues éstas tendrán el propósito de aprovechar el bajo costo de la mano de obra, la proximidad geográfica y los beneficios del propio TLCAN. En resumen, tanto México como Estados Unidos y otros países que busquen establecer maquiladoras en nuestro territorio obtendrán beneficios importantes del programa de maquiladoras, siempre y cuando se hagan políticas económicas más claras que respalden nuestra industria y que a su vez busquen sacar el mayor

¹⁶⁰ Ibidem.

provecho posible de las maquiladoras localizadas en México; ello podría permitir en un futuro el desarrollo de la economía mexicana.

4.4. Distribución tecnológica.

Las exportaciones mexicanas se han visto incrementadas por la introducción de la industria maquiladora de exportación a la industria manufacturera. Éste no es el único cambio que ha sufrido la economía nacional pues, no olvidemos que actualmente una de las principales actividades industriales del país es la maquila, radicando su importancia en la generación de empleos, para una sociedad mexicana necesitada de fuentes de ingreso, y al mismo tiempo en el incremento de divisas que ésta ha traído a nuestro país, con lo cual "se ha fortalecido nuestra economía", debido principalmente a la capacidad que tiene ésta de evolucionar productiva, organizacional y tecnológicamente; aunque cabe mencionar que no todos los subsectores de esta industria han avanzado en este sentido, pues, por ejemplo, dentro de la industria maquiladora textil se sigue trabajando con métodos prácticamente iguales a los que se tenían desde el momento mismo en que se implantaron las empresas maquiladoras en nuestro país. No así es el caso de la industria maquiladora, sobre todo, electrónica y de autopartes, por dar un ejemplo del tipo de maquiladoras que han aportado otro tipo de tecnología a México.

Las evolución de las maquiladoras en nuestro país se ha caracterizado por generaciones de empresas. Por ejemplo, en la primera identificamos, entre sus principales características, el predominio de una integración nula con la economía local y con la mexicana en general, además del uso intensivo del trabajo manual, el cual era principalmente femenino y no calificado, utilizado en actividades de ensamble; también había una baja inversión de capital; sin embargo, se producían altos estándares de producción, dentro de un medio de trabajo con condiciones

poco aceptables¹⁶¹. Esta primera generación de maquiladoras va aproximadamente de 1966 a 1982. En ella podemos observar un tipo de empresa maquiladora que no absorbe más allá de unos 500 empleados, de los cuales 80% eran mujeres; a este respecto se menciona que "la ausencia de trabajo calificado, el carácter intensivo del trabajo y las pobres remuneraciones causaron fuertes críticas a la industria maquiladora, las que se exacerbaron a mediados de la década de 1970, cuando la crisis de la economía de Estados Unidos provocó el cierre, e incluso la salida de varias plantas maquiladoras de la zona fronteriza. Esto generó un gran desempleo y el incremento de demandas laborales por incumplimiento de contratos de trabajo"¹⁶².

Por otro lado, la segunda generación de las maquiladoras en México que va de 1983 a 1994, se caracterizó por una modernización en las plantas localizadas en nuestro país (aunque no en todas), una especialización productiva y la racionalización del trabajo. Ello se debió principalmente a una mayor inversión en maquinaria y equipo, lo que permitió a este tipo de industria incrementar su producción, sobre todo en los sectores de autopartes y electrónico. Así, se empezaron a observar cambios en la tecnología que se utilizaba dentro de estas empresas, lo que llevó al cambio en las formas de control del trabajo. "Por una parte, este cambio implicó una adopción híbrida del denominado sistema de producción japonés, que se reflejó en el uso heterogéneo de equipo automatizado, sistemas de producción en celdas, variadas técnicas en producción y de control de calidad (como las de 'Justo a tiempo' y 'Control total de calidad'), así como nuevas formas de vinculación productiva con los proveedores, especialmente con las empresas líderes de las ramas automotriz y electrónica (*General Motors, Sony e IBM, entre las más importantes*)... Para algunos estudiosos, este tránsito significó pasar del esquema de ventajas competitivas al de economías de escala, en el que los factores de la competitividad residieron en la combinación de entrega de

¹⁶¹ Véase a Jorge Carrillo y Humberto García, "Evolución de las maquiladoras y el rol del gobierno y del mercado en la seguridad en el trabajo", en *Papeles de población*, No. 33, El Colegio de la Frontera Norte, México, julio/septiembre de 2003, p. 177.

¹⁶² Jorge Carrillo y Alberto Hernández, *Mujeres fronterizas en la industria maquiladora*, Secretaría de Educación Pública y Centro de Estudios Fronterizos, Colección Frontera, México, 1985, p. 20.

calidad, costos y flexibilidad en el uso de fuerza de trabajo, además de ventajas regionales de localización"¹⁶³.

Finalmente, en el periodo que va de 1995 a 2002, localizamos la denominada tercera generación de maquiladoras, donde se muestra ya un desarrollo de centros técnicos con trabajo basado en un conocimiento ya muy especializado. Es aquí donde la integración de actividades de diseño, investigación y desarrollo, sobre todo en los sectores electrónico y de autopartes van a ser el factor fundamental para que se dé la competitividad. Estos sectores han logrado conformar grandes agrupamientos industriales en ciudades como Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez¹⁶⁴. "Estos agrupamientos han propiciado el surgimiento de centros de ingeniería que proveen a las maquiladoras de proyectos de manufacturas. Éstas, a su vez, mantienen contacto con proveedores directos especializados y proveedores indirectos, a través de talleres de maquinado o inyección de plástico... Algunos de estos centros fueron creados por *General Motors* en Ciudad Juárez y otros por *Samsug* en Tijuana. Estos se diferencian del común de las maquiladoras por establecer una relación productiva a través de redes, sustentadas en los conocimientos especializados de ingenieros. Ello permite que los grupos corporativos puedan mantener plantas productivas con actividades de ensamble y manufactura y, al mismo tiempo, sostener centros de investigación con funciones de diseño, investigación y desarrollo. De esta manera se vincula el uso de mano de obra relativamente barata con cuadros altamente calificados, técnicos e ingenieros, en diferentes unidades productivas"¹⁶⁵. A continuación se muestra el cuadro 13, con las características evolutivas que ha tenido la industria maquiladora en México, es decir, cómo se ha desarrollado la tecnología dentro de éstas.

¹⁶³ Carrillo y García, *Op. Cit.*, pp. 178-179.

¹⁶⁴ Véase *Ibid*, p. 179.

¹⁶⁵ *Ibid*, pp. 179-180.

Cuadro 13

Características evolutivas de las maquiladoras en México

Dimensiones	1era. Generación (1960-)	2da. Generación (1980-)	3era. Generación (1995-)
Actividad productiva	Ensamble de componentes electrónicos de bajo contenido tecnológico	Ensamble y manufactura de bienes finales	-Ensamble y manufactura compleja con alto contenido tecnológico
Tipo de actividad tecnológica	Ingeniería básica de procesos de ensamble	-Ingeniería de procesos de manufactura -Diseño de modificaciones a los nuevos productos	-Diseño básico de nuevos productos y procesos e I&D
Vínculo de actividades productivas y tecnológicas	Escasa	Acercamiento entre producción y tecnología	Interacción entre producción y tecnología
Modernidad del equipo	Equipos poco automatización., alto contenido manual	Equipos más automatización, aún alto contenido manual	Mayor automatización de los equipos (equipos de alta tecnología)
Toma de decisiones	Casa matriz	-Casa matriz: compras, diseño -Localmente: manufactura	-Casa matriz: diseño básico y compras material directo -Localmente: parte del diseño y compras de material indirecto
Nacionalidad de los gerentes	Gerencias en extranjeros	-Gerentes de planta extranjeros -Desarrollo capacidades de supervisión en mexicanos	-Desarrollo de capacidades gerenciales en mexicanos -Menos gerentes de planta extranjeros -Más gerentes mexicanos en diferentes funciones
Tipo de proveedores	Extranjeros	-Extranjeros: Componentes -Nacionales: Mat. Indirectos	-Extranjeros: Componentes -Nacionales: Mat. Indirectos

Fuente: Dutrénit, Gabriela, Alexandre O. Vera-Cruz y José Luis Gil, "Desafíos y oportunidades de las PyMEs para su integración a la red de proveedores: el caso de la maquila automotriz en Ciudad Juárez", en Aprendizaje tecnológico y escalamiento industrial: Generación de capacidades de innovación en la industria maquiladora de México, (Proyecto CONACYT núm. 35947-s), COLEF/FLACSO/UAM, México, 2001, p. 7.

Cabe aclarar que el anterior cuadro refleja la tecnologización que ha tenido la industria maquiladora electrónica y de autopartes que se localiza en la frontera norte de México, porque si analizamos cada uno de los sectores maquiladores, observaremos que el impacto de la nueva tecnología de las empresas maquiladoras es diferente, de acuerdo al ramo que ésta pertenezca, por ejemplo, dentro de la rama de la electrónica la presencia de la tecnología es de punta. En ella se necesita de "tecnología programable y procesos de trabajo más complejos, con mayores requerimientos de calificación laboral que los usualmente detectados en el trabajo de ensamble de componentes electrónicos"¹⁶⁶; en cambio, las maquiladoras dedicadas al ensamble de ropa de vestir siguen operando prácticamente igual que cuando se empezaron a establecer en México, por lo cual nos podemos dar cuenta del poco avance que ha tenido este sector y de la falta de transferencia tecnológica aportada a nuestro país por parte de ésta.

Por todo lo anterior, "la industria maquiladora de exportación en México es percibida de maneras radicalmente opuestas. Mientras unos la ven como un problema social, otros la ven como oportunidad de desarrollo. Si bien todo proceso industrial conlleva aspectos positivos y negativos, la cuestión a resaltar es de política: ¿Qué puede hacerse para potenciar los aspectos positivos y mitigar los negativos? De importancia fundamental en esta materia es comprender la trayectoria tecnológica y de aprendizaje de las empresas"¹⁶⁷. Respondiendo a la pregunta anterior, pienso que es necesario apoyar a la industria maquiladora, siempre y cuando ésta cumpla con ciertos parámetros socioeconómicos como capacitación tecnológica, mejores condiciones de trabajo: equipo de seguridad, cumplimiento de normas de higiene y ambientales, etc., y analizar muy bien la zona en la que ellas se puedan desempeñar mejor; además de no olvidar que se fomente la creación de nuestra propia industria. En fin, lo que queda claro es que haya o no muchos establecimientos maquiladores, esta industria llegó para quedarse y el reto de su evaluación no es si debe o no existir en México, sino la

¹⁶⁶ Leonard Mertens y Laura Palomares, "El surgimiento de un nuevo tipo de trabajador en la industria de alta tecnología", citado por Jorge Alonso, Jorge Carrillo y Oscar Contreras, en "Trayectorias tecnológicas en empresas maquiladoras asiáticas y americanas en México", en *Desarrollo Económico*, serie 72, Santiago de Chile, CEPAL, agosto de 2000, p. 15.

¹⁶⁷ *Ibid*, p. 5.

racionalización de su operación, es decir, establecer esquemas normativos que busquen la utilización de las ventajas que deban reportar las maquiladoras a nivel regional y nacional.

4.5. Impulso a otros sectores.

Después de todo un estudio de la industria maquiladora en México, como uno de los principales motores que ha ayudado en la recuperación de la crisis económica que sufrió el país en 1994, he apreciado que el término maquiladora que en un principio denotaba básicamente una planta de ensamble o manufactura localizada en México en la que compañías estadounidenses preparan bienes para consumidores norteamericanos, utilizando mano de obra mexicana, valiéndose de la proximidad geográfica entre México y Estados Unidos y los programas de importación temporal, pues en los últimos años, no sólo ha sido Norteamérica quien aprovecha las ventajas que nuestro país le proporciona, ya que también han sabido aprovechar esta experiencia las fábricas maquiladoras asiáticas y europeas.

Por otro lado, con el TLCAN no se han producido los beneficios que por muchos años ha esperado la industria mexicana; pero, tampoco hemos visto resultados por parte del sector maquilador, pues se han logrado pocas de las metas expresadas en el Programa Nacional Fronterizo, dentro del cual se hablaba de lo siguiente: "a) que la producción de origen nacional constituyera la principal fuente de abastecimiento del consumidor fronterizo; b) estimular la creación de empresas industriales en la región fronteriza con el fin de satisfacer tanto el mercado local como el nacional, sin descuidar las posibles oportunidades de exportación; c) reafirmar la identidad nacional y los valores de la cultura mexicana; d) incrementar la afluencia de turistas, mejorando la infraestructura y las condiciones urbanas de las ciudades fronterizas; e) elevar el nivel de vida de

los habitantes fronterizos mediante la creación de fuentes de empleo estables y bien remuneradas"¹⁶⁸.

Sin duda, algunas metas se han conseguido, aunque no al 100% porque no se han logrado los resultados que se esperaban; sin embargo, han generado empleo y contribuyen con divisas, pero las inversiones de algunas de ellas son limitadas, volátiles (como las de la industria textil, no obstante que no todas tienen esta característica, por ejemplo las de la industria electrónica y de autopartes), y que además buscan pagar salarios bajos y, por si fuera poco, generan contaminación (igual que cualquier industrial). Aunque, también es cierto que con los salarios que ellas pagan a sus trabajadores se ha influido de forma positiva en las condiciones de vida de los trabajadores de las regiones donde éstas se asientan.

Ahora bien, entre los pocos beneficios que la industria maquiladora ha generado a la economía nacional, está la creación de empleos; aunque lo que si debe ponerse en claro es la manera como el sector maquilador produce empleos no maquiladores para así saber el impulso que éste da a otros sectores de la economía mexicana, para ello Tito Alegría nos menciona que las maquiladoras tienen dos tipos de relación con la economía nacional:

I. Técnicas, o del tipo insumo-producto locales, con los sectores industrial no maquilador y de servicios a la producción; la maquila compra insumos y servicios para la producción a la industria y a prestadores de servicios, respectivamente, y

II. mediante el consumo final de bienes y servicios de los trabajadores y sus familias de los tres sectores mencionados, incrementando la actividad en el comercio y los servicios"¹⁶⁹.

Es importante hacer notar que en la compra de insumos de origen mexicano, - aunque muchas de estas maquiladoras instaladas en México reciben insumos y materias primas de sus matrices en Estados Unidos y en el país sólo ensamblan el producto que posteriormente devuelven al país del norte, por lo cual

¹⁶⁸ Delgadillo Macías, *Op. Cit.*, p. 92.

¹⁶⁹ Tito Alegría, "Efectos de la industria maquiladora en el empleo urbano", en *Comercio Exterior*, Vol. 45, Núm. 10, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, octubre de 1995, p. 34.

nuestro país sólo percibe de ellas el sueldo o salario¹⁷⁰ de los obreros y empleados -, y de servicios para la producción, la industria maquiladora eleva el nivel de actividad de otras industrias, a las que les compra insumos nacionales, y de los servicios, el consumo de energía, agua, teléfono, etc., lo que a su vez ayuda a incrementar los empleos en esos sectores; así, tanto los empleados de las maquiladoras como los generados por las relaciones técnicas en los sectores industriales y de servicios son a la vez consumidores de bienes y servicios finales¹⁷¹.

Es por ello que es importante que se de este tipo de relación porque el consumo de estos trabajadores y sus familias hará que los empleos crezcan en el comercio y los servicios; es decir, no sólo obtendremos los empleos generados por la industria maquiladora, sino que también se crearán más empleos en las industrias que se relacionen con este sector y por último, las personas encargadas de distribuir o comerciar el producto final obtendrán un empleo. Es así como puedo explicar cómo el empleo en las maquiladoras genera empleo en otros sectores de la economía nacional, como producto de las ventas de esos sectores al sector maquilador.

Cabe mencionar que "la repercusión de este fenómeno no sólo se restringe a la explotación de la fuerza de trabajo, ni en la medida que lo requieran estas empresas, la explotación de los recursos naturales; sino que también produce la desintegración económica de estas actividades, de las demás actividades manufactureras del país, ya que las maquiladoras realizan su producción con insumos que provee la empresa que contrata la maquila, es decir los insumos que utilizan las maquiladoras en el proceso de producción son en un alto porcentaje, (en 1994 fue el 93% del valor total de los insumos utilizados), de importación y solo una parte mínima se aprovecha de la producción nacional"¹⁷².

¹⁷⁰ En este caso, que se da en muchas de las maquiladoras asentadas en territorio mexicano, lo único que proporcionan al país son los salarios de los trabajadores y el consumo de agua y energía. Es importante, entonces, mencionar que si se da un incremento de los salarios y del costo de la energía, hay crecimiento en la economía nacional, por un lado, porque los trabajadores pueden consumir más, lo que ayuda a reactivar otros sectores de la economía y por el lado de la energía, con ello se puede invertir más en este sector.

¹⁷¹ Véase a Alegria, Op. Cit., p. 35.

¹⁷² Ibidem.

El que la industria maquiladora utilice en su producción más de 90% de insumos extranjeros, nos lleva a la realidad de nuestro país y nos permite ver que no todo es miel sobre hojuelas con respecto a este tipo de industria porque desafortunadamente los insumos utilizados en las maquiladoras no son 100% nacionales (véase cuadro 14, valor y procedencia de los insumos utilizados por la industria maquiladora y gráfica 6), por lo cual la industria mexicana no se puede beneficiar mucho de ella (en este rubro) ya que tiene que realizar una serie de importaciones temporales de insumos que posteriormente serán reexportados. Por otro lado, México realmente tiene un bajo comercio exterior, debido en parte a un reducido número de bienes, que a excepción del petróleo y algunos otros productos como la cerveza, fundamentalmente son producidos en nuestro país pero, por empresas de capital extranjero. Pero, no todo es negativo, pues un síntoma positivo en el panorama del comercio exterior mexicano es el que se presenta con el incremento del valor agregado por la maquiladora y por otras empresas mexicanas que basan su exportación en la importación temporal de insumos.

Cuadro 14

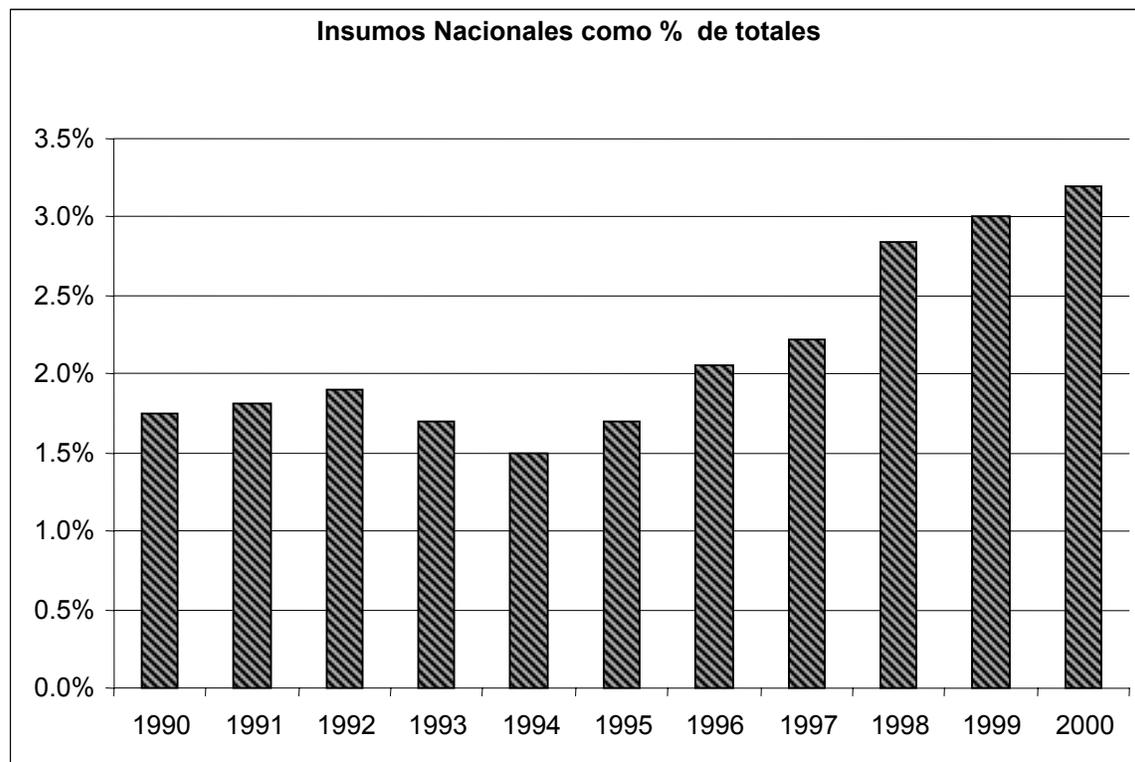
Valor y procedencia de los insumos utilizados por la industria maquiladora

(Millones de pesos corrientes)
Acumulado enero-diciembre de cada año

Año	Total	Insumos Importados	Insumos Nacionales	Nacionales como % de totales
1990	29,959	29,445	514	1.7%
1991	37,604	36,932	672	1.8%
1992	44,634	43,804	831	1.9%
1993	56,000	55,029	971	1.7%
1994	70,290	69,250	1,039	1.5%
1995	142,437	140,055	2,382	1.7%
1996	221,500	217,054	4,446	2.0%
1997	288,479	282,204	6,275	2.2%
1998	367,546	357,400	10,146	2.8%
1999	445,472	432,077	13,395	3.0%
2000	522,609	505,707	16,903	3.2%

Fuente: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, México, mayo de 2000.

Gráfica 6
Insumos nacionales en las maquiladoras



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Por otro lado, "en los años recientes, el supuesto incremento en la tasa de exportaciones de bienes manufacturados se debe sobre todo al creciente papel de las exportaciones de maquiladoras, las que en México se han reclasificado como exportaciones manufactureras. Ningún otro país en América Latina incluye las exportaciones de maquiladoras como exportaciones manufactureras, pero México sí lo hace. Lo que realmente está sucediendo es la transformación de la economía mexicana en una economía maquiladora. En 1993 y 1994, las exportaciones de maquiladoras equivalieron a 42 y 43%, respectivamente, de las exportaciones totales y en esos mismos años las exportaciones de maquiladoras correspondieron al 52% de las exportaciones manufactureras"¹⁷³, véase el siguiente cuadro:

¹⁷³ Marco Antonio González Gómez, "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en *El Cotidiano*, No. 103, Universidad Autónoma Metropolitana, México, septiembre-octubre de 2000, pp. 25-26.

Cuadro 15

Exportaciones totales, manufacturas y maquiladoras de México, 1995-1999 (Millones de dólares)

Año	Exportaciones Totales		Exportaciones manufactureras (% del total)		Exportaciones maquiladoras	% del total	% de manufact.
1990	40,710	(100%)	27,827	(68.3%)	13,872	34.0%	49.8%
1991	42,687	(100%)	31,601	(74.0%)	15,833	37.0%	50.1%
1992	46,195	(100%)	35,420	(76.6%)	18,680	40.4%	52.7%
1993	51,886	(100%)	41,685	(80.3%)	21,853	42.1%	52.4%
1994	60,882	(100%)	50,402	(82.7%)	26,269	43.1%	52.1%
1995	79,541	(100%)	66,558	(83.6%)	31,103	39.1%	46.7%
1996	95,999	(100%)	80,305	(83.6%)	36,920	38.4%	45.9%
1997	110,431	(100%)	94,802	(85.8%)	45,166	40.8%	47.6%
1998	117,459	(100%)	105,933	(90.1%)	52,864	44.9%	49.9%
1999 p/	136,703	(100%)	122,185	(89.7%)	63,749	46.6%	52.1%

P/ Cifras preliminares.

Fuente: Marco Antonio González Gómez, "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en *El Cotidiano*, No. 103, Universidad Autónoma Metropolitana, México, septiembre-octubre de 2000, p. 28.

Creo yo, que es necesario analizar qué está pasando en el país por qué muchas veces resulta más barato importar insumos que adquirirlos en el mercado nacional, situación que incide negativamente en la creación de las cadenas productivas entre maquiladoras e industria nacional.

A esta situación negativa *de facto*, agreguémosle la falta de una política realista de promoción de las exportaciones, ya que la política actual, como ya se ha manifestado en múltiples ocasiones, está basada en un esquema de improvisación y simulación que sólo arroja resultados cada día más negativos para nuestro país. Lo cierto es que las autoridades mexicanas no han sabido desarrollar una política empresarial eficaz que permita el desarrollo de la planta productiva nacional, beneficiándose de la industria maquiladora que hay en nuestro país. Es indiscutible que la ausencia total de políticas y estrategias de promoción adecuadas nos ha dado como consecuencia un comercio exterior pobre y mientras otros países siguen creciendo en relación con México, éste sólo muestra retrocesos con respecto a ellos, es más, pareciera que no fueron afectados por la recesión mundial como lo fue en el caso de México.

Tal vez la carencia de cadenas productivas ligadas a las maquiladoras en México ha evitado que el país levante el resto de su economía, esto a partir de los efectos secundarios que debieran derivar de sus actividades. Recordemos que cuando el gobierno mexicano promovió el programa de empresas maquiladoras, desde 1965, los objetivos que perseguía eran la generación de empleos, un aumento del intercambio comercial con el extranjero, mejoramiento de la balanza comercial, así como el fomento de la expansión del mercado interno, mediante el abastecimiento de materia prima a esta industria. Sin embargo, aunque algunas de las metas se han conseguido, a través de los años, sus objetivos principales no se han cumplido. Quizá el principal error ha sido la baja integración que esta industria ha conseguido establecer con la economía mexicana como consecuencia de su pobre relación con otros sectores productivos del país, pero sobre todo, porque el gobierno federal desde el principio no puso en claro las reglas del juego, es decir, la condicionante debió ser que México permitía la instalación de la industria maquiladora en territorio mexicano, siempre y cuando las empresas maquiladoras consumieran los insumos nacionales.

Conviene señalar que los exportadores mexicanos siguen enfrentando la desventaja de tener un sistema legal y una infraestructura que lejos de ayudarles a exportar les incrementa grandemente sus costos de transacción; es por ello que es fundamental promover el comercio exterior a cargo de Bancomext y permitir la participación de la iniciativa privada en este ámbito, porque es gente que conoce la operación real del comercio exterior y que sabe lo que es correcto para no correr el riesgo de perder una empresa por una decisión mal hecha. Es necesario que nuestros gobiernos dejen de hacer políticas que parecen de improvisación -que difícilmente darán resultados- y se haga un programa que permita a los empresarios mexicanos su correcta inserción en la economía mundial a través de los diversos mercados que la conforman, para así lograr establecer, de una vez por todas, cadenas productivas que permitan integrar a la industria mexicana de una forma adecuada, quizá esto haga que las empresas mexicanas dejen de ser dependientes del exterior y sean autosuficientes tanto para sacar producción para la exportación como para proveer adecuadamente al mercado nacional.

5. ESTUDIO DE CASO: LA INDUSTRIA TEXTIL EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN.

En la presente investigación se analiza brevemente la industria maquiladora catalogada como doméstica. Para ello se eligió la ciudad de San Martín Texmelucan en el estado de Puebla, por la importancia que la industria maquiladora textil tiene en la región. Como veremos más adelante, esta rama de la economía, en el lugar, ha sufrido una recesión; a pesar de ello, su peso radica en que en este poblado se concentra, para su comercialización, el producto de la mayoría de los talleres maquiladores de los lugares cercanos; esto no quiere decir que en la zona haya dejado de haber maquiladoras, ya que San Martín tiene su propia industria maquiladora, aunque su número ha disminuido en la región, los mejor conocidos como talleres familiares¹⁷⁴, los sigue habiendo en cantidad considerable.

Por lo anterior elegí el pueblo de San Martín Texmelucan para mi último capítulo como estudio de caso, porque es un lugar que cuenta con talleres textiles, conocidos como maquiladoras, y que trabajan como tal; además de su importancia como distribuidor del producto de las maquiladoras. Con ello, pretendo demostrar los reducidos beneficios que obtiene México a través de este tipo de desarrollo industriales, aunque si no existieran mucha gente no tendría de qué subsistir.

A continuación presento los datos obtenidos, vía directa, sobre la industria maquiladora textil del pueblo de San Martín Texmelucan.

5.1. Historia del pueblo de San Martín Texmelucan.

El significado de San Martín es en advocación de San Martín Obispo de Tours y Texmelucan: del vocablo náhuatl que se debiera escribir Tetzmollocan y que significa tetzmol=encino, y can=lugar, lo cual junto quiere decir "el encinal o lugar de encinos". La ciudad de San Martín Texmelucan, según la tradición era un bosque sembrado de encinas tiernas o carrascas verdes que los indígenas

¹⁷⁴ En el capítulo 3 se habló brevemente de las características de los talleres familiares.

denominaban Tetzmulli. En 1861, el pueblo de San Martín fue ascendido a la categoría de ciudad, en honor del subteniente y héroe local Albino Labastida. Por lo tanto, el nombre completo del pueblo es San Martín Texmelucan de Labastida¹⁷⁵.

Según los habitantes del lugar, el pueblo se fundó en el año de 1598 al cumplirse la congregación de indígenas ordenada por el Virrey Gazpar de Zúñiga y Acevedo quien cumplía las órdenes del Rey Felipe II de España. Sin embargo, se menciona también que este lugar tiene antecedentes prehispánicos que datan del 600 a.c. y que hoy día son representados por las zonas arqueológicas de Moyotzingo, Tecaltzingo, Tepatlaxco y Tepeyecac, las cuales están relacionados arqueológicamente con otros centros más importantes como Cacaxtla y Xochitécatl. Su primer nombre fue San Martín Tlauzinteco, hasta que en 1740 se le denominó Texmelucan.

Históricamente hablando, San Martín Texmelucan durante los siglos XVII y XVIII fue considerada como una de las principales zonas productoras de trigo y maíz, llegando a exportar las harinas, además de ser la región de las grandes haciendas. Ya en el siglo XIX, se dice que el pueblo vivió los grandes acontecimientos nacionales y que entre 1847 y 1863 fue utilizado y sirvió de cuartel general nacional de operaciones para combatir las intervenciones de Estados Unidos y Francia.

En la época de la Revolución Mexicana destacaron en el lugar los movimientos agrarios de Domingo y Cirilo Arenas, y Manuel P. Montes. Y, no es sino hasta 1960 cuando el municipio de San Martín comienza su transformación y pasa de agricultor a industrial y comerciante (que más adelante en nuestro estudio veremos).

San Martín Texmelucan es uno de los 217 municipios que integran el estado de Puebla, el cual se encuentra a 32 km. al noroeste de la capital poblana; a 28 km. al poniente de la ciudad de Tlaxcala y a 110 km. del Distrito Federal. Por su ubicación con respecto a la Sierra Nevada, se considera como el sitio privilegiado para admirar el Popocatepetl en un mismo plano.

¹⁷⁵ Datos obtenidos por medio de las historias que cuenta la gente del lugar.

El valle de Texmelucan ha sido famoso por la producción de trigo, maíz y el chile poblano. Por otro lado, la temperatura media es de 17.8° con lluvias en verano, es decir que el clima de la localidad de San Martín Texmelucan es templado. Éste aunado a la concentración de las aguas subterráneas en la zona, constituyen los factores que han favorecido el desarrollo de la agricultura. Por el valle de Texmelucan corren los Ríos Atoyac y Acotzala cuyo punto de convergencia se sitúa en los límites de la zona urbana de la ciudad, hacia el poblado de San Lucas Atoyatenco, desde donde prosiguen su curso para encontrarse con el Zahuapan. El relieve de San Martín está conformado por el Eje Volcánico o Sierra Volcánica, al este por el volcán Popocatepetl y la montaña Ixtlaccíhuatl, al oeste la montaña La Malinche o Matlacueytl y al sur la depresión Balcón del Diablo, por lo cual, la región presenta una actividad volcánica y tectónica importante. Por otro lado, dentro de los accidentes geográficos se contemplan los cerros de Españita, la Meseta de Hueyotlipan, el cerro Totolquemen, las colinas de Ixtacuixtla, los cerros Blancos y la Meseta de Xaltocan. Se llega por la carretera federal 150 y por la autopista 5 de mayo de 1862 (México-Puebla), lo mismo que por la autopista Tlaxcala-San Martín¹⁷⁶.

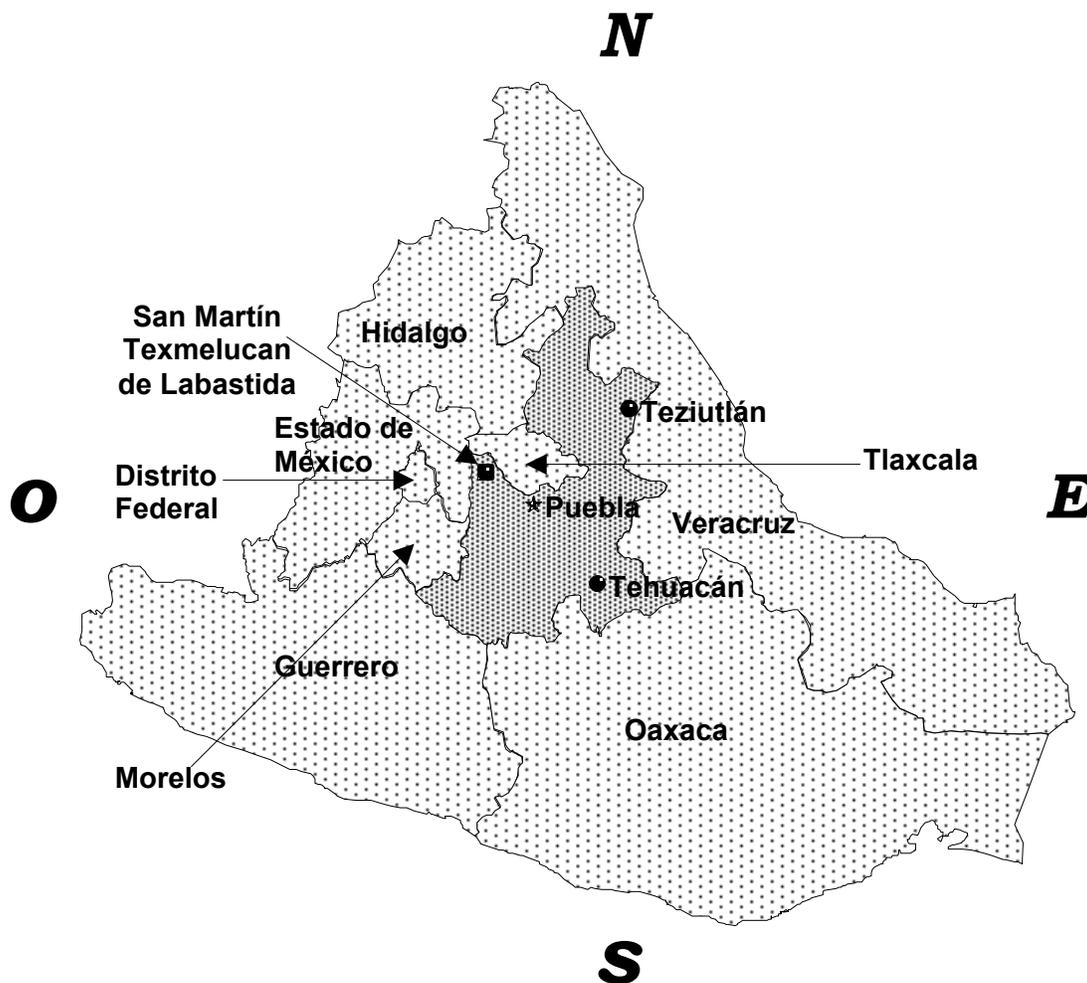
San Martín Texmelucan colinda al norte con el estado de Tlaxcala y el municipio de San Matías Tlalancaleca, al sur con los municipios de Huejotzingo y Chiautzingo, al este con el estado de Tlaxcala y al oeste con los municipios de Teotlatzingo y San Salvador El Verde. San Martín pertenece al tercer distrito electoral, Cholula, que se divide políticamente en los siguientes municipios, exhaciendas y ranchos, los cuales son: "San Lucas Atoyatenco, Rancho San Lucas, Ex-Hacienda de San Damián, San Baltazar Temaxcalac, Ex-Hacienda de Polaxtla, Ex-Hacienda de San Bartolo Granillo, San Jerónimo Tianguismanalco, Ex-Hacienda de San Jerónimo, San Francisco Tepeyecac, Rancho San Pedro Coxtocán, Ex-Hacienda San Francisco Tepeyecac, San Buenaventura Tecaltzingo, Ex-Hacienda Mendocinas, San Juan Tuxco, Rancho La Luz, El Moral, Rancho El Padre, Santa Catarina Hueyatzacoalco, Ex-Hacienda de San Miguel Lardizabal, San Rafael Tlanalapa, Ex-Hacienda de Contla, San Cristobal

¹⁷⁶ Datos obtenidos en la presidencia municipal de San Martín Texmelucan.

Tepatlaxco, Ex-Hacienda de Chautla y la Hacienda La Joya"¹⁷⁷. Para tener una mejor la ubicación del lugar, veáse el siguiente mapa:

Mapa 6

Localización de San Martín Texmelucan en el estado de Puebla



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

¹⁷⁷ Presidente Municipal de San Martín Texmelucan (México). San Martín Texmelucan [en línea]: Puebla: Gobierno del municipio de San Martín Texmelucan, <http://www.texmelucan.com.mx>, login: 'bn' (consulta: 29 de diciembre de 2002).

5.2. La industria textil en el estado de Puebla.

Hablar de la industria maquiladora textil que se ha desarrollado en Puebla y que abarca también el estado de Tlaxcala, es enfocarnos al corazón textilero de México, donde el 60% de los trabajadores que se emplean en esta industria son mujeres con una edad promedio de 22 años y que además tienen niños a su cargo. Aquí, en la mayoría de estas empresas dedicadas al ensamble de ropa, los empleados reciben el salario mínimo, actualmente 40.30 pesos (US\$ 3.84) por día correspondiente a la “zona C”, en la que menos se gana en el país. Se dice que oficialmente la gente trabaja 45 horas a la semana, repartidas en cinco días, más dos domingos al mes, “días de empacamiento”. Los equipos de trabajo son “módulos” de 16 personas entre costureras, revisoras y empacadoras. Cuando incumplen su cuota mínima de prendas tienen que quedarse trabajando hasta completarla, sin pago adicional.

Es claro que la zona y los estados tanto de Puebla como de Tlaxcala representan grandes ventajas para muchos maquiladores que cuentan con los medios para llevar a cabo este tipo de empresa, pues son lugares que cuentan con bajos salarios, una fuerza laboral sin experiencia sindical, etc., que les permite desarrollar una empresa sin grandes esfuerzos y muchas facilidades tanto en cuestión de papeleo, pagos de impuestos como la fuerza laboral que necesitan.

En la región, quien es uno de los grandes productores de la industria maquiladora textil es José Kamel Nacif Borge, mexicano de origen libanés, a quien se le conoce como el poderoso y acaudalado “rey de la mezclilla”, quien tiene un imperio textil en México, Estados Unidos y Hong Kong, conocido como el *Tarrant Apparel Group (TAG)*. Este grupo tiene siete maquiladoras en Tehuacán, Puebla, una planta en Puebla que produce 18 millones de metros de mezclilla al año, otra enorme planta (420,000 metros cuadrados) de procesamiento textil en Puebla, así como oficinas en China, Tailandia, Corea, Nueva York y Los Angeles. Nacif es considerado formalmente como un empleado mas de Tarrant México, en la que años atrás cobraba un salario anual de un millón de dólares. Luego, en el año

2000 se le redujo su salario anual a US\$ 250,000, pero con derecho de comprar un millón de acciones adicionales de la empresa a precios reducidos¹⁷⁸.

En Tarran de México se ensamblan pantalones vaqueros o camisetas, además se produce el textil, lo cortan, lo ensamblan, (costura y otros pasos, lo lavan o le dan los terminados de moda ("*sand blasting*" un acabado que luce "desgastado"), empacan y entregan directo a grandes consorcios minoristas en Estados Unidos, es decir que trabajan con el "paquete completo" o integración vertical¹⁷⁹. En 1998 Nacif llegó con otros empresarios textiles a la casa presidencial de Los Pinos para agradecer al presidente Ernesto Zedillo el apoyo otorgado por el gobierno federal al sector textil, que sin duda le ayudaba a hacerse más rico y poderoso dentro de este sector maquilador.

La industria textil o de la confección es un tema que atrae mucho la atención para analizar la evolución de la actividad de la maquila en nuestro país, sobre todo en el estado de Puebla porque es el lugar que por tradición se ha dedicado a esta actividad. Los talleres textiles (hoy fábricas maquiladoras) cuando se iniciaron en el país (especialmente aquí) sólo producían tejidos e hilados y muchas familias se dedicaban a hacer zarapes que luego vendían en los mercados que se ponían los domingos en los pueblos o cabeceras municipales; conforme fue transcurriendo el tiempo, estos trabajos que la gente hacía ya por tradición fueron cambiando hasta convertirse en los pueblos ensambladores que hoy conocemos. Actualmente producen diversos artículos para la exportación, en el ramo textil, desde vestidos de todo tipo, camisas para caballero, playeras, ropa interior para dama y caballero, pantalones de vestir para ambos sexos, pantalones de mezclilla, ropa deportiva, trajes de lana para caballero, calzado, partes automotrices y automotores de carga en los nuevos "polos de desarrollo"; en fin, una serie de productos que se venden en el mercado nacional y los de mejor calidad y que son de marca son para exportar.

¹⁷⁸ Véase estos datos en la pagina web de Tarrant Apparel Group (México). Antecedentes [en línea]: México: Tarrant Apparel Group, <http://www.tags.com/>, login: 'bn' (consulta: 25 de marzo de 2003).

¹⁷⁹ Esta forma de integración significa, además de la explotación laboral, un enorme peligro para los recursos hídricos de donde se asientan los procesos de terminado.

Este tipo de empresas que producen para la exportación gozan de varios privilegios principalmente de tipo fiscal, como la exención del pago al impuesto sobre la renta (ISR) y la libertad de adquirir insumos en el extranjero por lo menos hasta el 2002. A ello se suma que en los lugares donde llegan, tienen todas las facilidades para instalarse, pagando bajos alquileres, comprando terrenos a precio de regalo, aprovechándose del bajo costo de la mano de obra, rural y femenina principalmente, sin el cumplimiento estricto de las leyes laborales del país; a cambio de lo cual hacen vagas promesas de creación de infraestructura.

Los lugares donde la industria maquiladora ha tenido un importante auge y la capacidad para instalarse, se ubican principalmente en 11 de los 217 municipios del estado tales como: Puebla, Teziutlán, Izúcar de Matamoros, Zacapoaxtla, Tehuacán, Tepeaca, Tepeyahualco de Cuauhtemoc, Zacatlán, San Martín Texmelucan (el lugar en el cual se centra esta investigación), Acatzingo y Tecamachalco.

Por otro lado y abordando el tema de la industria textil por ser la que se desarrolla en San Martín, sabemos que el sector textil tiene una importancia extraordinaria en la historia de la humanidad, y específicamente en los albores del capitalismo, y para ello basta que recordemos el sitio que tuvo en las obras clásicas de Adam Smith y David Ricardo como eje representativo de la producción industrial.

Sin embargo, pese a que recientemente no existe un claro perfil del papel que desempeña la industria textil en México, sabemos que este sector está creciendo como producto de nuevas recomposiciones geográficas y del papel creciente de los acuerdos preferenciales en este comercio (ya se mencionaba que Nacif, uno de los grandes empresarios en este ramo se había beneficiado con estos acuerdos). Por ejemplo, de 1993 a 1998 tan sólo se instalaron 179 empresas de la confección, teniendo un crecimiento de un 290 por ciento a la fecha¹⁸⁰. Respecto al número de establecimientos maquiladores, la Secretaría de Desarrollo Económico del estado de Puebla (Sedeco) habla de 850 maquiladoras que emplean a 120 mil personas; el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dice

¹⁸⁰ Véase INEGI, *Op. Cit.*

que son más de 900 y la Comisión Cetilizchicahualistli, A.C. calcula que son unas 1,500 empresas grandes en todo el estado; pero el número que sea, buena parte opera en forma ilegal instaladas en patios de vecindad en las ciudades medianas, es decir, en las cabeceras municipales y en la capital del estado, en lotes y donde los trabajadores son principalmente mujeres menores de edad, a quienes les pagan salarios míseros, quizá más pobres que los recibidos en maquiladoras "formales" donde una obrera percibe un promedio de \$450.00 pesos a la semana, incluidos "prestaciones" como premio de puntualidad, bono de productividad y canasta básica.

Pese a lo negativo de la industria maquiladora en Puebla, es innegable que este sector trajo consigo factores importantes para el crecimiento económico del estado; por ejemplo, no se ha tomado en cuenta que por su gran auge y generador de empleos hizo que muchas de las mujeres, principalmente de escasos recursos y bajo acervo cultural, lo buscaran como una forma de ganarse la vida para sostener a sus familias y qué mejor que en los talleres textiles que poco a poco fueron creciendo en los alrededores de Puebla. Además, el sector maquilador hizo que el estado se colocara como el cuarto productor en el ámbito nacional de prendas confeccionadas, logrando un acelerado crecimiento, un flujo constante de trabajo de servicios de maquila de exportación, un flujo creciente de inversión tanto nacional como extranjera y no sólo esto, sino que también hizo que Puebla ocupara el segundo lugar a nivel nacional como generador de empleo¹⁸¹. Como vemos, la industria maquiladora, lejos de perjudicar a la sociedad poblana, le dio la única opción que había y sigue habiendo en algunos lugares para el sostenimiento (o llámese sobrevivencia) de algunas familias mexicanas localizadas en Puebla. Para muestra de ello, tenemos el caso particular de San Martín Texmelucan (en algún momento de su historia) y lugares cercanos.

En últimas fechas, la industria maquiladora ha sufrido un temporal bache con motivo de la desaceleración norteamericana con mínimas restricciones, pero la que más ha sufrido esta situación ha sido la industria textil poblana. Al menos eso dicen sus empresarios, quienes anunciaron la reducción de turnos laborales,

¹⁸¹ Véase a Jaime Farrel Campos, Sectores textil y de la confección, Bancomex, México, 1998.

el no reparto de utilidades en mil 600 empresas y los ajustes de personal. A pesar de ello, se dice que en el estado de Puebla están registradas oficialmente 32 maquiladoras con capital coreano las cuales ocupan a unas 10,000 obreras¹⁸².

5.3. Talleres familiares en San Martín Texmelucan.

La industria maquiladora cambió a la localidad de San Martín Texmelucan, de ser un lugar con vocación agrícola tradicional, pasó a ser casi netamente comerciante y dedicarse a la maquila de ropa. Cuando llegaron las maquiladoras, aproximadamente en los primeros años de la década de los sesenta y, sobre todo, cuando se generalizó la fabricación de ropa en los hogares de esa región, la mayoría de las mujeres se dedicaron a la costura. Así, todos aquellos pequeños productores agrícolas se empezaron a especializar en la confección y desde entonces han fabricado o maquilado todo tipo de prendas de vestir tanto para maquiladoras nacionales como a extranjeras. Este lugar se ha especializado sobre todo en el pantalón de mezclilla.

En esta comunidad la instalación de industrias maquiladoras no ha parado, pues ahora éstas se distribuyen principalmente en dos corredores: a) el primero está al sureste de la ciudad de San Martín Texmelucan y b) el segundo, en torno a San Salvador. Las grandes ventajas que se han obtenido con estos corredores maquiladores, principalmente el Puebla-Tlaxcala, son las siguientes:

- 1) Contener la migración a Estados Unidos,
- 2) Beneficiar a muchas mujeres, principalmente las que provienen de las comunidades rurales y que en su mayoría apenas cuentan con estudios primarios y sin terminar,
- 3) Son los enclaves maquiladores más maduros y masivos,
- 4) La construcción de las infraestructuras más ambiciosas,
- 5) Se trata de la región más avanzada de todo el corredor Puebla-Tlaxcala,

¹⁸² Véase Idem.

- 6) El corredor Puebla-Tlaxcala es el cuarto corredor poblacional más importante del país,
- 7) Es ahí donde se concentra la mayoría de la maquila informal (en la que muchos hogares mexicanos ponen su sobrevivencia) y parte de la formal.

Sin embargo, este tipo de industria maquiladora, que en realidad se maneja como talleres familiares, no siempre se localizan en las zonas centrales de San Martín, en la mayoría de los casos son pequeños talleres apartados que encontramos en las zonas aledañas a este lugar. Actualmente, las maquiladoras que rodean a San Martín Texmelucan se han estado dispersando hacia San Salvador el Verde, extendiéndose hasta San Rita Tlahuapan. En la frontera entre estos tres municipios, tradicionalmente, sus comunidades trabajan la agricultura de temporal e intercambian sus productos con pueblos o ciudades de Tlaxcala. Generalmente se entra a trabajar a estas maquiladoras desde los 15 o 16 años y, en el pueblo las expectativas para el futuro ha cambiado, antes los jóvenes anhelaban irse a Estados Unidos, ahora todos aspiran a desarrollarse en alguna maquiladora, aunque hay sus excepciones, pues no todos quieren ser unos simples maquiladores y prefieren prepararse para encontrar una mejor oportunidad de empleo. Las comunidades se están "descampesinando", puesto que ya sólo los viejos comprenden la importancia de trabajar el ciclo agrícola mientras los jóvenes trabajan en los talleres textiles.

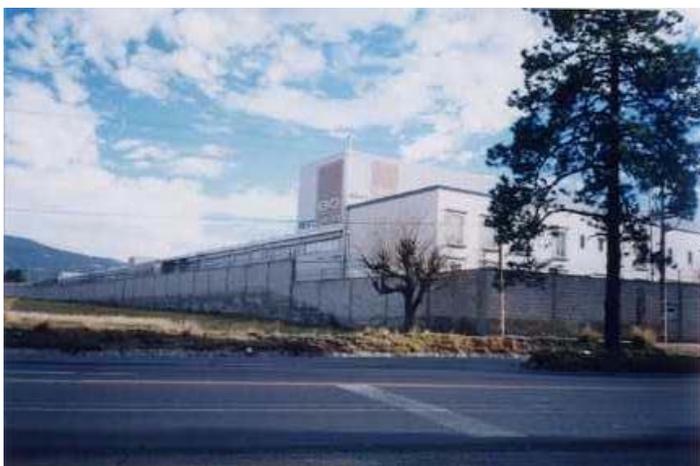
Con el desplazamiento de muchos talleres familiares que se encontraban en San Martín Texmelucan, la industria maquiladora ha buscado facilidades para desarrollarse, no sin dejar como centro de concentración de muchas de sus actividades a este lugar, y ha encontrado éstas en las regiones como Teziutlán, Puebla, y quienes trabajan en estas maquiladoras son personas que vienen del campo en busca de mejores oportunidades (la mayoría lleva unos pocos años ahí). Sin embargo, ello no significa que las maquiladoras de San Martín se hayan cerrado, pero sí que ahora son menos (aunque esto no le quita su importancia como uno de los pueblos iniciadores de este tipo de industria, y sobre todo ahora con su tianguis, que más adelante se explica, sigue teniendo mucha fuerza, esto, debido a que se le ha considerado como el cuarto corredor poblacional más

importante del país, en términos de densidad demográfica) y que la industria de este tipo sigue creciendo en lugares que antes no se hubiera pensado.

Por ejemplo, otra región a la que han avanzado las maquiladoras que antes se encontraban en San Martín es el municipio de Altotonga, Veracruz. En Texmelucan llega la tela y toda la materia prima que se va a utilizar en el ensamble de pantalones de mezclilla, posteriormente se transporta en trailers (si la maquiladora es grande) o en camiones a los talleres de Teziutlán, Puebla, donde se encargará el personal de sacar la prenda ya terminada. Pero, si el trabajo es mucho, de Teziutlán se transporta este material a Altonga y Perote (ambos municipios de Veracruz) donde en otras maquiladoras se sacará ya terminado el pantalón de mezclilla. Este tipo de prendas son exportadas a Estados Unidos.

Una de estas maquiladoras, la más grande de esa región, es la maquiladora Best Quality que la localizamos a las afueras del municipio de Perote, rumbo a Puebla; véase las siguientes imágenes:

La maquiladora Best Quality localizada a las afueras de Perote, Veracruz, rumbo a la ciudad de Puebla.



Fotos: Blanca Estela Marín Sánchez

Sin embargo, es de apreciarse que el tipo de desarrollo económico que impone el capitalismo crea zonas de gran riqueza rodeadas por cinturones de pobreza extrema, pues alrededor de las fábricas que producen artículos de exportación, están los barrios pobres donde viven los trabajadores. México tiene uno de los salarios más bajos del mundo, principalmente en las maquiladoras denominadas talleres familiares; sin embargo, las maquiladoras son el sector de mayor crecimiento en la economía mexicana, donde sólo se benefician los dueños de estos talleres, ya que les permite sacar jugosas superganancias, mientras que los trabajadores de estas maquiladoras sólo obtienen un pago por su fuerza de trabajo que les sirve para medio sobrevivir. Esta es una realidad para el pueblo mexicano, en la cual millones de personas viven en la pobreza, mientras que otro tanto padece desnutrición y el crecimiento económico se limita principalmente a este tipo de industria, pues fuera de ella no se tiene otro tipo de oportunidad. Es así como las maquiladoras benefician a gran parte de mexicanos faltos de un empleo, al mismo tiempo que hace que los dueños se enriquezcan a costa del trabajo de quienes no tienen otra salida que trabajar en estos talleres.

Tal vez el estado de Puebla, con su gran industria de ropa (y que se dice que tiene el mayor dinamismo en la generación de empleos de este sector) hecha en maquiladoras y donde el empleo aumenta constantemente por la instalación de nuevas maquiladoras, sea uno de los estados que tiene mayor cantidad de esas empresas dedicadas al ramo textil y en el cual la mayoría de los nuevos trabajadores son mujeres jóvenes de los pueblos del campo y la sierra de Puebla, Oaxaca y Veracruz. Si embargo, ello no quiere decir que las poblaciones de estos estados tengan una vida asegurada y sobre todo que con sus empleos en estos talleres familiares les proporcione un trabajo bien remunerado que pueda cubrir todas sus necesidades.

5.4. El tianguis de San Martín.

La modalidad de los contratos que firman las personas que van a trabajar en estos talleres familiares, generalmente incluye que el lunes se produzca en la maquila y el martes se viaje al tianguis de San Martín Texmelucan, mercado que localizamos en las inmediaciones del lugar. Se dice que éste es el más grande de todos los tianguis que se ponen en México e incluso se menciona que podría ser el más grande de América Latina. En él podemos encontrar infinidad de ropa que proviene principalmente de las maquiladoras de varios estados de la república mexicana, por ejemplo: el Estado de México es uno de los que más mercancía variada lleva, como trajes para dama, playeras para caballero y niño, blusas para dama, ropa interior para niña y dama, ropa interior para caballero y niño, toallas para baño, camisas para caballero, pantalón para dama y caballero, etc.; el Distrito Federal, al igual que el anterior, lleva una amplia gama de ropa tanto para dama, caballero y niños; el estado de Guanajuato, sobre todo, pone sus puestos con varios tipos de zapatos de piel, cinturones para caballero, mochilas y gorras.

A este tianguis no sólo vienen maquiladores de las regiones cercanas, pues encontramos productos de algunas maquiladoras de Coahuila que se dedican a la industria textil, quienes traen trajes para dama; algo muy curioso es que también hay vendedores del estado de Sinaloa, quienes traen mercancías de piel como zapatos. De los lugares cercanos de Tlaxcala, vemos que algunos llevan faldas, otros venden vestidos, la mayoría se dedica a la ropa interior para dama, y otros trabajan el pantalón de mezclilla, camisas para caballeros, blusas para dama, toallas, cobijas, etc. De las maquiladoras de San Martín, podemos encontrar una gran variedad de pantalones de mezclilla de moda. Para darnos una idea de la magnitud de este tianguis, veamos las siguientes imágenes:



En esta imagen vemos la zona donde podemos encontrar productos de las regiones cercanas a San Martín Texmelucan.

Foto: Blanca Estela Marín Sánchez



En esta imagen, vemos la zona donde podemos encontrar productos de los diferentes estados de la república mexicana que son llevados a este tianguis.

Foto: Blanca Estela Marín Sánchez

Las personas que llegan a comprar toda esta variedad de productos, provienen principalmente de los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí y del mismo estado de Puebla. Ellos son comerciantes revendedores de los diferentes tianguis (que nosotros conocemos como mercados sobre ruedas) que localizamos en estos estados.

En este tianguis de San Martín, no sólo encontramos toda clase de productos salidos de las maquiladoras textiles de los estados de México, si no que también encontramos productos que llegan de contrabando como los chinos, principalmente ropa muy barata y de mala calidad y zapatos de plástico, entre otros, ropa usada (véase la entrevista con el presidente de la Unión de Maquileros de San Martín Texmelucan), que ha venido a afectar a todas estas personas que por años se han dedicado a ensamblar este tipo de producto y que posteriormente lo sacan a la venta en este tianguis. Aquí también hay venta de animales como vacas, bueyes, caballos, etc. y, para ello, el lugar cuenta con un amplio estacionamiento donde llega esta clase de animales, como se muestra en la siguiente imagen:



En esta imagen vemos el estacionamiento donde descargan toda clase de animales que algunos ganderos de la región llevan a este tianguis.

Foto: Blanca Estela Marín Sánchez

Para continuar con las obligaciones de la persona que se contrata en estos talleres, vemos cómo el dueño los usa no tan sólo para ensamblar cualquier tipo de prenda, sino que los usa como productores, bodegueros, transportistas y vendedores. El patrón decide dónde duermen los trabajadores, qué comen, cómo se transportan, todo ello de lunes a sábado. Realmente no se puede calcular cuántos vendedores ambulantes llegan a este lugar a comerciar los productos de

las diferentes maquiladoras de la región; pero, según datos de los mismos vendedores, se cree que son aproximadamente unos 25,000 los días martes, que es el día fuerte; se empiezan las labores a las 5 de la mañana y terminan a las 12 del día, durante este periodo de tiempo encontramos toda clase de producto a precio de fábrica, ya que son los mismos trabajadores de ellas quienes están vendiendo lo que ellos mismos ensamblan. Después de las 12, también encontramos algunas mercancías, sólo que a un precio más caro, pues generalmente son personas que se dedican a la reventa.

Para corroborar algunos datos que se proporcionan en el capítulo, véase la siguiente entrevista realizada a uno de los trabajadores de estos talleres familiares. Ésta se hizo con la finalidad de saber un poco más sobre el trabajo que se realiza en estas maquiladoras y el beneficio que una persona puede obtener de ellas.

5.5. Entrevista a un trabajador de una empresa maquiladora textil.

La persona para la entrevista fue seleccionada porque vive y trabaja en una zona donde la maquila tiene una presencia muy importante (además de ser un lugar circunvecino al pueblo estudiado y porque los productos de este lugar son llevados al mercado de San Martín Texmelucan), también por el nivel escolar que tiene y por el tiempo que lleva trabajando en esta industria.

B: = Blanca

E: = Entrevistado

B: ¿Me puede decir su nombre, por favor?

E: Juan Martínez Meza

B: ¿Su edad?

E: 30 años

B: ¿Nivel escolar?

E: Medio superior

- B: ¿Estado civil?
- E: Soltero
- B: ¿Número de personas que dependen de usted?
- E: Ninguno
- B: ¿Cuántas personas viven en su casa?
- E: Vivo solo
- B: ¿Vive en casa propia, rentada o de algún familiar?
- E: Es de mi mamá
- B: ¿Tiene automóvil propio?
- E: No tengo coche
- B: ¿Dónde vive cuenta con agua potable, luz, drenaje, teléfono y pavimentación en su colonia?
- E: Con todo, menos teléfono
- B: ¿En qué empresa trabaja usted?
- E: En un taller de costura
- B: ¿Cuál es el giro de la empresa?
- E: Nos dedicamos a hacer, básicamente, pantalón de mezclilla
- B: ¿Qué actividad desarrolla usted?
- E: Yo trabajo en una máquina que se llama cerradora de codo.
- B: ¿Cuánto tiempo lleva laborando en la empresa?
- E: En la empresa llevo, bueno, en ese taller llevo medio año, pero como trabajador de la cerradora de codo (allá se le llama cerrador) llevo aproximadamente cinco años.
- B: Para desarrollar su trabajo ¿ha recibido alguna capacitación especial?
- E: Especial no, lo que pasa es que un amigo que tengo me enseñó, fue casi de cuates, porque alguna capacitación especial no.
- B: Entonces ¿la empresa o taller no da ningún tipo de capacitación a la persona que entra a trabajar ahí?
- E: No, definitivamente no
- B: ¿Cuántas horas en promedio trabaja al día?
- E: 8 horas

- B: Y en caso de que el taller tenga mucho trabajo, ¿le conviene a usted trabajar tiempos extras? Y ¿por qué?
- E: Pues me conviene y no, porque como yo estoy trabajando por destajo, me conviene porque saco más dinero, pero no me conviene porque no me pagan el tiempo extra
- B: Usted me comentaba que en ese taller se dedican sobre todo a la maquila de pantalón de mezclilla, ¿Nada más esa es la actividad que realizan o hacen otro tipo de producto?
- E: En realidad el pantalón de mezclilla es lo único que hacemos, porque en algunos otros lugares cercanos a ahí, en otros pueblos cercanos al lugar donde vivimos, se dedican a hacer, algunos, vestidos; otros hacen ropa para dama, niño, hombre, tallas especiales, o sea grandes -40, 41-, etc., pero nosotros solo trabajamos el pantalón de mezclilla.
- B: Explíqueme por favor, ¿qué es el trabajo a destajo?
- E: Mire, consiste en lo siguiente, yo por ejemplo trabajo en lo que se llama cerradora de codo, es decir, yo hago ciertas partes del pantalón, nada más tres costuras, sí, y entonces a mí me pagan por pieza, únicamente por pieza, por ejemplo a mí me pagan a 90 centavos la pieza, si yo hago mil piezas a la semana, son 900 pesos, si yo hago 500 piezas, son 450 pesos a la semana.
- B: Entonces, ¿si usted no trabaja, no gana nada?
- E: Exactamente, porque nosotros no estamos trabajando por día o por salario, sino por producción, si no trabajo ni un solo día a la semana, no gano nada.
- B: Aproximadamente, ¿cuántas piezas logra sacar en ocho horas?
- E: Pues depende, si trabajo muy fuerte, puedo sacar hasta 200 piezas y si no, pues nada más saco 150, más o menos entre 150 y 200, depende de que tan fuerte trabaje.
- B: ¿Sólo cuenta con su salario o tiene algún tipo de prestación por parte del taller, como: seguro, aguinaldo, prestaciones, etc.?
- E: No, nada más contamos con nuestro salario; si algún día nos llegamos a

enfermar o algo pasa, todos los gastos corren por nuestra cuenta.

B: ¿No hay manera de que ustedes exijan lo que les corresponde por Ley, como por ejemplo, seguro médico, aguinaldo, utilidades, entre otras?

E: Lo que pasa es que no podemos exigir nada porque simple y sencillamente estamos trabajando clandestinamente, entonces ¿cómo podemos pedir que se respete la ley? Si para empezar, estamos trabajando al margen de la ley, es como por ejemplo, un trabajador que se dedica a vender fayuca, cuando este trabajador tiene tres o cuatro puestos y llega el momento que necesita emplear a gente para atender esos puestos, la persona que trabaje con él no le puede exigir aguinaldo, seguro, etc., porque simple y sencillamente está trabajando al margen de la ley.

B: ¿Todos ustedes trabajan con o sin contrato?

E: Es un contrato de palabra nada más, pero no hay ningún papel firmado.

B: El dueño de estos talleres ¿es mexicano o extranjero?

E: Todos son mexicanos, hasta ahorita no he conocido a ningún dueño que sea extranjero, por el momento...

B: ¿La materia prima que se emplea en estos talleres es extranjera o mexicana?

E: Es extranjera, básicamente aquí la tela es la materia prima más importante la cual es traída de Estados Unidos. Entonces, por ejemplo, cuando pasa lo que sucedió en la crisis del 95 que se devaluó el dólar, sube muchísimo la tela porque tiene que ver precisamente con el dólar, por lo cual sube mucho el costo de la tela y eso perjudica mucho a los productores porque tienen que subir el costo. De por sí, el precio de su producto genera problemas porque la gente compra menos. Pero todo lo demás, el hilo, el cierre y la bolsa, creo que sí son mexicanos, aunque lo más importante, que en este caso es la tela, que es lo más caro, si es extranjera.

B: ¿Cuántas personas trabajan en el taller que usted labora?

E: Aproximadamente diez.

- B: ¿Cuándo sube mucho la tela, el taller sigue contratando a igual número de personas?
- E: Bueno, en este caso, si se da este tipo de cuestión, que la tela sube, el taller sigue contratando a diez personas o contrata menos. Cuando seguimos trabajando las diez personas, el taller nos da menos trabajo por lo cual nos vemos obligados, muchas veces, a conseguir otro trabajo, algunos llegan a tener dos y hasta tres trabajos por lo mismo, porque como trabajamos por destajo, si tienes menos trabajo, empleamos menos horas, entonces ya trabajaríamos alrededor de cuatro o cinco horas en un lugar y cuatro o cinco horas en el otro.
- B: ¿Cuántas maquiladoras hay aproximadamente en la región?
- E: En San Martín Texmelucan, la verdad no sé, porque son muchísimas.
- B: ¿De dónde es usted?
- E: Yo soy de un pueblo vecino a San Martín Texmelucan llamado San Mateo Ayecac, Tlaxcala.
- B: ¿A qué municipio pertenece este pueblo?
- E: El municipio es Tepetitla de Lardizábal.
- B: ¿Lugares circunvecinos?
- E: Pues, San Martín Texmelucan, San Baltazar Temaxcalac, Villa Alta, Tepetitlán, Lardizábal, esos son los lugares y en todos esos pueblos hay maquilas y la verdad no se cuántas son, pero más de diez si son.
- B: ¿Todos estos lugares están dentro del municipio y en el estado de Tlaxcala?
- E: No, algunos. Lo que pasa es que estamos colindando con el estado de Puebla y por ejemplo San Martín ya es de Puebla.
- B: ¿Si usted tuviera la opción de trabajar en otra cosa que no fuera en las maquiladoras, lo haría?
- E: Allá donde vivo no hay opción porque las únicas opciones allá son en las fábricas, sobre todo, pero regularmente las fábricas que hay alrededor están contratando por 28 días y pagan muy poco.
- B: ¿Estas fábricas si hacen un contrato por escrito?

- E: Sí, pero son contratos por 28 días.
- B: ¿Si hubiera alguna opción de trabajo, por ejemplo que el gobierno creara fuentes de empleo en la zona, dejaría de trabajar en las maquiladoras?
- E: Pues a mí me convendría, por ejemplo seguir trabajando en maquiladoras, pero que tuviéramos prestaciones; en cuanto a la fuente de trabajo, habría que ver que tipo de trabajo es.
- B: Por su nivel educativo ¿se considera apto para trabajar en otro tipo de maquiladora, una maquiladora que exija mayor nivel de preparación, por ejemplo la electrónica o automotriz, siempre y cuando le den la capacitación necesaria?
- E: Si, pero sólo trabajaría en ellas si son empresas nacionales, pero si son empresas extranjeras no.
- B: ¿Por qué?
- E: Porque lo que está sucediendo ahorita en el país, precisamente con la supuesta apertura comercial, con el Tratado de Libre Comercio, es que le están dando en la torre a la industria mexicana, entonces yo pienso que la mejor manera para poder defendernos es empezar a consumir productos nacionales, ayudarnos entre nosotros consumiendo lo que hacemos aquí porque nosotros estamos haciendo producto nacional; es cierto que algunas materias primas son importadas, como la tela, pero lo ideal sería hacer una asociación, unirse e ir a buscar productores nacionales de tela para empezar a darle trabajo a todos los que vivimos aquí; entonces, definitivamente yo prefiero trabajar en una empresa nacional, porque a la larga nos beneficia a todos.
- B: ¿Le gustaría aprender otro oficio o perfeccionar lo que ya sabe hacer?
- E: Me gustaría perfeccionar lo que ya sé hacer, porque ahorita nada más sé elaborar pantalones de mezclilla, pero me gustaría saber hacer vestido, saco, no sé, abrigos, todo tipo de ropa.
- B: ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de producción dentro del taller?
- E: Bueno, funciona de la siguiente manera: primero el dueño del taller va y compra la tela, en San Martín Texmelucan, e inclusive donde vivo,

también ya empezaron a abrir locales de tela; entonces van y la cargan en su camioneta y se la lleva para el taller; compra mil, dos mil o tres mil metros de tela, según lo que necesite. Entonces, estos rollos, porque se vende en rollos de 100, 150 metros cada uno, se dejan en el taller, luego los extienden en una mesa y después con los moldes que tiene el dueño, se trazan las piezas de los pantalones, se trazan las tallas que ellos necesitan y también el tipo de pantalón que necesitan; si necesitan en ese momento de dama o de caballero, de niño, tallas especiales (las especiales son tallas grandes: 38, 40, 42), cuando ya se considera que se tienen unos 400, 500 o 600 pantalones, se cortan y ya cortadas las piezas, cada uno va a la mesa a ver lo que le toca hacer, y así nosotros la empezamos a trabajar; algunos le hacen una cosa y otros otra, por ejemplo, unos se dedican a la máquina recta, la máquina común que nosotros conocemos de costura, ahí, por ejemplo, cada quien agarra su talla, unos les toca la 34 y la 32 y a otros la 28 y la 30, entonces, agarran sus tallas y empiezan a coser; el overlista -igual- agarra todo el corte y empieza a overlear; yo le hago lo que es la parte trasera, el que overlea y yo no agarramos por tallas sino por cortes y empezamos a trabajar, a preparar para que ellos cosan y después de eso, los costureros terminan de unir, de hacer el delantero y el trasero y yo uno el delantero con el trasero en la máquina cerradora y después el overlista termina de cerrar la pierna; después se va a una máquina que se va a presilla que es la que pone las trabas y después se le hace el ojal. Cuando terminamos de elaborar completamente el pantalón, lo que se hace es que se lleva a unas empresas donde se tiñe el pantalón, es decir, se pinta, se manda a la lavandería para que le hagan el proceso de barrido y de ahí sale y en algunos casos está planchado, pero en otros casos se lo llevan a que lo planchen, se le pone su etiqueta y ya sale al mercado.

B: ¿Qué es el proceso de barrido?

E: Es ese que parece como nevado, cuando el pantalón está como talladito.

B: ¿Entonces la tela no viene como la vemos en el mercado?

- E: No, tiene que pasar por un proceso químico en este caso, se pinta o se le hacen diferentes trabajos, por ejemplo, hay un trabajo, no sé si ustedes lo han visto, en un tipo de pantalón así como nevado, ese se llama barrido, se hace en unas lavadoras; pero en sí la tela del pantalón no viene así, la tela viene diferente.
- B: ¿Con cuánto capital cree usted que es posible abrir uno de esos talleres, como en el que usted trabaja?
- E: Mínimo como unos doscientos mil pesos.
- B: ¿Si usted se uniera con algunos compañeros, cree que sería posible obtener fondos por parte del gobierno para abrir algún taller, y además, estarían dispuestos a hacerlo?
- E: Sí, si estaríamos dispuestos a hacerlo, pero no creo que lo hagan; la verdad es que yo tengo entendido que el gobierno de la república, bueno, en este caso el gobierno del estado de Tlaxcala ha apoyado a algunos habitantes del estado con máquinas, les ha otorgado máquinas de costura, pero han sido dos o tres máquinas y en eso consiste todo el apoyo, no dan más.
- B: Según lo que usted ha visto ¿quién se beneficia más con estos talleres textiles, los que están exportando la tela que ustedes transforman, los dueños de esos talleres o el trabajador?
- E: Pues en este caso, los exportadores y los dueños del taller porque nosotros trabajamos básicamente por un pago, y como trabajadores por destajo, entonces, en caso de accidentes, de enfermedades o de ausencias, nosotros no percibimos salario, entonces somos los menos beneficiados.
- B: ¿Cree que el dueño de estos talleres si se está beneficiando?
- E: Sí, si se está beneficiando porque, por ejemplo, el costo de un pantalón normal de mezclilla, aproximadamente sale en cuarenta pesos, y ellos lo dan en cincuenta, cincuenta y cinco pesos, entonces se ganan alrededor de diez, quince o veinte pesos por pieza. Entonces, ellos son los más beneficiados porque si venden, por ejemplo, mil pantalones, en una

semana, multiplíquelo por 10, son diez mil pesos.

B: ¿El taller vende directamente en el mercado o lo exporta?

E: No, nosotros trabajamos lo que es nada más el mercado nacional; este pantalón está hecho únicamente para satisfacer la demanda del mercado interno. Entonces, básicamente lo que se hace es que el pantalón que se produce se lleva al tianguis de San Martín Texmelucan y de ahí llegan compradores de varias partes de la república, sobre todo de lo que es la zona del sureste, todo lo que es Oaxaca, Chiapas, Tabasco, van y compran ese pantalón porque está barato y llegan a sus pueblos y los dan un poco más caro.

B: ¿Éstos productos son de marca, es decir, la gente que exporta la tela, tiene una marca que automáticamente al ustedes transformar la tela, adquieren, o le ponen una marca "patito"?

E: No, si son marcas registradas, pero son marcas desconocidas, por supuesto.

B: ¿Son de buena calidad, regular o mala?

E: De mediana calidad.

B: ¿Por qué cree que son de mediana calidad?

E: Porque la tela que nosotros trabajamos y la gran mayoría de los talleres, es de segunda, por un lado, por el otro lado, digamos que la elaboración no está muy bien hecha, por lo mismo que a veces nos pagan poco o no hay ciertas prestaciones, mucha gente no elabora con calidad su trabajo, claro, tampoco está mal hecho, pero yo siento que si podríamos hacerlo mejor, si se nos motivara; algunos, muy pocos, si trabajan tela de primera.

B: ¿Cuál es la diferencia, en el precio, entre la tela de primera y la tela de segunda?

E: Es de aproximadamente diez pesos por metro, o sea, si es una diferencia bastante grande.

B: ¿El producto de tela de primera también sale al mercado de San Martín Texmelucan?

E: Sí, también sale. Hay algunos, muy pocos que si trabajan tela de primera

y que digamos, el trabajo, el decir, la hechura tiene más calidad, pero ese pantalón está más caro; evidentemente, cuesta alrededor de ochenta pesos.

B: ¿El producto de segunda calidad, nada más se distribuye en el mercado de San Martín o se distribuye en algunos almacenes mayoristas del estado de Puebla?

E: Básicamente se distribuye, nada más, en el mercado de San Martín. Antes, cuando en este país no había tanta crisis, cuando había un poco de más dinero, yo recuerdo que llegaban a comprar directamente a los talleres; llegaban muchos revendedores, inclusive, todo el mes de diciembre que es, y siempre ha sido, el mejor mes para nosotros, por lo de navidad, aguinaldo y todo eso, muchos ni siquiera iban a San Martín, llegaban directamente hasta las casas de los dueños de los talleres y cargaban todo el pantalón. Algunos pantalones, solamente los que están bien hechos, que son muy pocos, son los que entran a los almacenes, pero la gran mayoría se venden en el tianguis.

B: ¿Los productos de tela de primera se van a almacenes o también entran al mercado de San Martín?

E: Entran al mercado de San Martín; son muy pocos los que se van a almacenes, la gran mayoría, aunque sea tela de primera y aunque la hechura tenga más calidad.

B: ¿Hay personas que cambien el trabajo del campo por el trabajo en la maquiladora?

E: Pero por supuesto, casi todos los habitantes del pueblo donde yo vivo, ya nos dedicamos a la industria textil; ya casi nadie trabaja el campo; nosotros sabemos que el campo está pasando por un momento terrible, entonces los mismos campesinos se ponen a pensar, bueno, me cuesta tanto el tractor...si, el fertilizante...si, el pagarle al peón para que me ayude a labrar la tierra y después para que cosechemos, y mi producto lo vendo a tanto; no le sale porque le sale más caro sembrar y por lo mismo, definitivamente la gran mayoría ya está abandonando el campo.

- B: ¿Usted cree que si el gobierno federal fomentara políticas a favor del desarrollo del campo, todavía se podría regresar a la opción de trabajar las tierras?
- E: Eso sería lo ideal, pero nosotros sabemos que eso no va a pasar.
- B: ¿Usted conoce a personas que con el simple hecho de haber aprendido bien el oficio que desempeñan en este tipo de maquiladoras, se hayan ido a la frontera, por ser ésta una mejor opción que la que tienen en esta zona?
- E: Pues sí, eso es lo que creen. Yo conozco a mucha gente, estoy hablando de aproximadamente diez a veinte personas que se han ido a Estados Unidos, precisamente a trabajar en eso.
- B: ¿Cree que les vaya mejor que a los que se quedan?
- E: Pues no creo porque la gran mayoría no ha regresado y por lo que sé, en Estados Unidos también se está viviendo un momento de crisis económica.
- B: ¿Con qué nivel de educación cuenta la gente con la que usted trabaja?
- E: Alrededor de primero de secundaria, nada más.
- B: ¿Ese es el nivel más alto de educación de sus compañeros de trabajo?
- E: No, porque si hay gente preparada, inclusive hay algunos profesionistas, pero no se quedan aquí, se van a las ciudades, es decir, después se van a trabajar a las ciudades, pero viven aquí. Entonces, hay algunos profesionistas, pero son pocos.
- B: ¿Cómo vive usted con lo que gana en el taller, considera que con lo que gana puede vivir bien?
- E: No, puedo sobrevivir, yo pienso que como la mayoría de la gente del país, quienes vamos al día, nada más.
- B: Dónde vive, ¿hay alguna maquiladora grande que sepan ustedes que está registrada y que por lo tanto paga sus impuestos como tal?
- E: Sí, hay una maquiladora, pero es extranjera y se dedica a hacer también pantalón de mezclilla, pero de primera y ese pantalón lo exporta, es para el mercado internacional.

- B: ¿Sabe usted su nombre de esta maquiladora?
- E: Sí, se llama "Tarrant de México".
- B: ¿No sabe cuál es el salario de los trabajadores de esa maquiladora?
- E: Mira, más o menos yo sé que por ejemplo, lo que nosotros hacemos, es decir, la producción del pantalón, lo hace un departamento que se llama de muestras. Supuestamente ahí hay puros muestristas, pero son muchos y sacan alrededor de 1,000 pantalones a la semana; ellos están bien pagados, están percibiendo un salario de \$1,000 a la semana, aproximadamente, y trabajan ocho horas. Ellos si tienen aguinaldo, prestaciones y, después de eso, como ellos hacen todo el proceso, los que se dedican a etiquetar el pantalón, a pegarle el botón y eso, lo que se llama acabado, ellos ganan alrededor de \$400 a la semana.
- B: Aproximadamente, ¿cuántos trabajadores tiene esa maquiladora?
- E: Tarrant tiene como mil. Mucha de la población trabaja ahí.
- B: Aproximadamente, ¿cuántos habitantes tiene el lugar donde vive usted?
- E: Somos aproximadamente 1,500, pero de los habitantes donde vivo, no trabajan más de 20 personas en Tarrant porque esta maquiladora está en un pueblo adelante que se llama Villa Alta. La gran mayoría de las personas que trabajan ahí son de los lugares circunvecinos. Aunque a algunos les queda lejos, se trasladan a ese lugar porque ahí donde nosotros trabajamos, nos dedicamos a la industria textil; pero más adelante, ya se dedican básicamente al campo o a trabajar en fábricas.
- B: ¿Qué se necesita para trabajar en Tarrant de México?
- E: Lo mismo que te piden en casi todas las empresas: llenar una solicitud, llevar fotografías, copias de acta de nacimiento, certificado de estudios, como se llaman, cartas de recomendación, etc.
- B: ¿Nunca ha ido a pedir trabajo en esa maquiladora?
- E: Antes de llegar a la conclusión de que no quiero trabajar en empresas extranjeras, si fui a pedir trabajo, pero no me lo dieron porque en la especialidad que yo manejo, que es la cerradora de codo, ya había gente. Pero viéndolo bien, prefiero no trabajar allá porque me han comentado,

no es que los exploten demasiado en realidad, el trabajo no es tan pesado, pero si los tienen como muy controlados, como que no tienen libertad de hacer muchas cosas.

B: ¿Qué clase de cosas?

E: Por ejemplo: no pueden levantarse de su lugar, aunque no estén haciendo nada, tienen que ponerse sus batas para trabajar porque es forzoso, tienen que aprender inglés porque esa empresa es extranjera y toda la tecnología es extranjera, inclusive les están dando cursos de inglés porque el hilo, los tonos del hilo, todo lo que se utiliza viene en inglés.

B: Entonces, las personas que trabajan ahí, si en determinado momento la empresa hace recorte de personal ¿cree usted que preferirían irse a otra empresa extranjera, incluso fuera del país, a Estados Unidos por ejemplo, en busca de una oportunidad de empleo?

E: Sí, porque lo que ellos hacen, es casi lo mismo que se hace en Estados Unidos.

B: En las maquiladoras de este lugar, sobre todo en la que usted trabaja, ¿trabajan menores de edad y mujeres?

E: Mujeres sí, niños casi no; algunos talleres si llegan a utilizar a menores de edad.

B: ¿Considera usted que el trabajo de una mujer es de la misma calidad que el del hombre?

E: En términos generales sí, pero... yo me he dado cuenta que la mujer en este sentido es un poquito más detallista que el hombre.

B: Entonces, ¿es mejor el trabajo de la mujer?

E: Eh, no fíjate que sí y no. Es complementario el trabajo del hombre como el de la mujer porque, por ejemplo, la mujer trabaja más bonito y es un poquito más responsable, pero cuando la máquina le empieza a fallar, se desespera y ya no sabe que hacer y el hombre no porque entonces le empieza a buscar, le empieza a mover, la compone y sigue trabajando.

B: ¿En la maquiladora Tarrant de México, trabajan mujeres o menores de

edad?

E: No, en esta maquiladora no trabajan menores de edad, pero sí mujeres. Hay mujeres y hombres. Pero hay una cosa que yo si quisiera mencionar, en Tarrant, por ejemplo, se ha sabido de casos donde han despedido a gente y no los han indemnizado de acuerdo a la ley; se han sabido de muchos casos que inclusive, yo sé que tienen una demanda, pero no se ha hecho nada al respecto.

B: ¿ Dentro de la región, ésta es la única maquiladora que está registrada,?

E: En la región es la única.

B: Por último, usted como dueño de un taller textil, ¿qué haría para apoyar a la industria maquiladora?

E: Bueno, lo primero que yo haría sería ponerme en contacto con los otros dueños para convencerlos de que hagamos una asociación, aunque no esté registrada, pero alianzas, uniones para decir -bueno- vamos a consumir los productos nacionales, vamos a sacrificar ahorita, por lo pronto al trabajador, no le vamos a aumentar el salario, le vamos a pagar lo mismo, pero, por ejemplo, a ver... vamos a ponernos en contacto con los que producen la tela mexicana y a decirles, todos nosotros te vamos a comprar toda la tela que tú produzcas, lo mismo vamos a hacer con los que producen el botón, con los que hacen el cierre, y decirles, queremos que nos des el precio más bajo que puedas; pero eso sí, ten por seguro que todo lo que tu produzcas, nosotros lo vamos a consumir y lo vamos a trabajar. Eso sería una forma de apoyar a la industria nacional, en este caso, en el ramo textil. Pero, lo ideal sería que sucediera con los zapateros, con los metalmecánicos, con todos básicamente.



Fotografía del señor Juan Martínez Meza, la persona que me proporcionó muy amablemente su tiempo para la entrevista anterior.

Foto: Blanca Estela Marín Sánchez

Como es necesario tener ambas versiones, tanto del trabajador como de los dueños de los talleres maquiladores, se hizo una entrevista al presidente de la Unión de Maquileros de la región, la cual se presenta a continuación.

5.6. Entrevista con el presidente de la Unión de Maquiladoras.

Ésta es una unión de maquiladoras, llamada Unión de Maquileros de San Martín Texmelucan; dentro de ésta, están representadas las maquiladoras que se localizan en el lugar, además de las que encontramos en los lugares circunvecinos. El presidente de ella es el señor José Luis Pérez Garay, quien muy amablemente me concedió la siguiente entrevista:

P: = Presidente

B: = Blanca

P: Muchas personas hacen el bachilleres, yo creo ... como ves, porque ya se están dando mucho más que otros, y yo creo que es mejor, tienen un poquito más de apertura para entrar a algo más profesionales al país porque para ellos nada más era muy especializado en algo y por lo menos aquí te dan talleres de algo, para que salgas de técnico y que pudieras conseguir algún trabajo. Entonces yo te digo que aquí hay preparatorias particulares y preparatorias como bachilleres y tenemos otra que funciona muy bien como preparatoria y bachilleres que es el CONALEP. Tenemos el CBTIS que es también totalmente técnico y también posteriormente pueden seguir una carrera a dondequiera, un técnico o donde sea no. Tenemos luego aquí, en la zona la Universidad pero está en Huejotzingo. Una universidad técnica, gracias a Dios ya tenemos aquí el principio de lo que es un tecnológico, un tecnológico como el de Puebla; están buscando ya nada más, yo creo el terreno para hacer algo magno, digno de San Martín porque realmente somos una zona muy importante, somos la tercera ciudad más importante del estado de Puebla y realmente, yo creo que seríamos la primera. Mira, porque aquí tenemos corredores industriales por todos lados, y la ubicación que tenemos es muy, muy importante. Aquí no tenemos tanto desierto como Tehuacán y Teziutlán, aquí tenemos mucho agua. Por eso se vienen y nos desgracian los campos, que yo creo que también sería una de las grandes cosas que se buscara realmente y se cuidaran las zonas que son productivas en el campo, bueno que son la base de la economía también de la región y de la alimentación de la zona, porque realmente yo creo que si se cuidara esto, mira esto sería un emporio pero tremendo en esta parte. Mira, tanto es así que fíjate que hay hacia... vamos a decir hacia los volcanes se está dando el apoyo de los productos productivos en relación a las flores para exportarlas. Entonces, así como se hace este tipo de

apoyo, pues se puede hacer el apoyo para exportar la legumbre y lo demás. Realmente, mira realmente yo creo que lo que les falta es la mentalidad de hacer una verdadera asociación, porque ya ves que tenemos aquí la mentalidad de ser algo así tan vaciado. Individualistas. Decía alguien que por qué los judíos están calvos, unos de acá y otros de la frente. Dice, dice, sabes qué, dice es que el judío se levanta y se sienta y eso es así, es como dice el conocedor, dice se sienta y empieza a rascarse, rascarse, rascarse, rascar -a quién me chingaré el día de hoy-. O sea, hablar de una sociedad y aquel que se quedó calvo de enfrente dice ya me lo chingué, ya volví a chingar a éste. Es hablar, es hablando de lo que realmente se comprende de que aquí no estamos capacitados para ser una unión. Socios, porque eso es cierto, dice, a ver éste más abusado quiere y el otro dice: ya me desgració todo.

B: ¿Cuáles son las 10 maquiladoras más importantes dentro de esta unión?

P: Una se llama Ana Karen. Realmente lo que ellos tienen es como si fuera una bodega porque todo lo de su empresa, la mayoría la tienen en Tlaxcala. Aquí planchan, le hacen el terminado y preparan la prenda. Aunque están aquí, las máquinas las tienen en Tlaxcala, Huamantla, un pueblo cerca de Tlaxcala, etc.

B: ¿Cuántas personas trabajan en esa maquiladora?

P: Tiene más o menos una cantidad como de 150 gentes, no creo que más; no son ni maquiladoras grandes, no son ni maquiladoras de dos mil, ni tres mil, aquí son chicas. La otra maquiladora debe de tener como cuarenta máquinas máximo y ha de tener como sesenta trabajadores; la de adelante ha de tener como veinticinco; no hay grandes maquiladoras. En realidad son artesanos. Además, hacen prendas completas. En realidad, aquí nació la maquila, pero está desapareciendo. Yo lo que hago, mando a maquilar a Tlaxcala. Bueno, mis hijos me maquilan, ellos deben tener unos 15 trabajadores y otros 5 más que estén ahí haciendo planchado; son 20 trabajadores, no más. Aquí ya no hay mano de obra, aunque haya desempleo; ya no quieren venir a las maquiladoras. Y mira,

nuestra empresa, como siempre he dicho, lo que manejamos es limpio y seguro. ¿Qué te puede pasar en una maquiladora? Un piquete de aguja o que se corten con las tijeras, y sólo que estén durmiendo. Para el polvo, se cubren, se ponen su tapabocas para cortar mucha tela, aunque no saca polvo, (pero aún así ni la usan); no manejamos mucho algodón, el algodón es el que produce mucho polvo. Entonces, nosotros trabajamos ropa de dama que no produce polvo; ese es el detalle. Yo creo que a grandes rasgos, te he dado a conocer como está la maquiladora acá. Ahora, si vas a Teziutlán o a Tehuacán, ellos son los grandes exportadores; ahora sí como dicen, son las grandes empresas que ya manejan marcas para exportar. Aquí había una empresa que hacía la tela y la transformaba, pero se tuvo que ir por el sindicato y porque la gente no era productiva, ya que hay muchas fiestas y hasta que no pasan las cazuelas del mole, no se ponen a trabajar. Una de las grandes zonas maquiladoras es Altotonga, Veracruz, por su cercanía que tiene con Teziutlán; los de Teziutlán se fueron extendiendo; vemos que está creciendo en Perote, Alchichica y todo ese rumbo. El gobierno del estado ha estado apoyando mucho a los proyectos productivos para poner en zonas marginadas maquiladoras.

B: ¿Cuáles son las prestaciones que ofrece una maquiladora?

P: En las maquiladoras de aquí no se da ninguna, pero ganan \$100; no puedo pagar menos de \$100 diarios, no puede uno pagar un salario barato. En las maquiladoras de Teziutlán, Tehuacán, Altotonga, tienen un salario prestaciones y tienen un salario base y muy bajo...

B: ¿Son las únicas maquiladoras que existen en San Martín?

P: Es más fácil pensar en un momento dado, si soy productor ¿a quién tenemos?, digo aquí en la zona de San Martín, tenemos uno que hace pantalón y es una familia, otro hace blusa; para no hacerse competencia entre ellos; otro hace falda y, son talleres más o menos importantes en relación, porque tienen que producir porque se tienen que ir a todos los tianguis. También hay quien produce pantalón de mezclilla, pero no en

grandes cantidades. Yo creo que aquí las maquiladoras se cuentan con los dedos de las manos. Quienes son, en sí quienes pudieran ser los fuertes.

B: ¿Cuáles son las maquiladoras más fuertes?

P: Realmente, aquí no hay maquiladoras de renombre porque eso fue antes, fuimos un lugar maquilador de renombre, pero ahorita no se podría decir eso, porque muchas empezaron a emigran hace como unos ocho años, pero todos se fueron hacia Tlaxcala porque allá les estaban apoyando... había tiendas sindicales de CONASUPO o bodeguitas... los apoyaban allá para que se fueran a poner sus maquiladoras. Muchos se fueron para allá.

Mucha gente les presta las máquinas y se van para allá.

B: En el estado de Tlaxcala ¿cuál es el municipio que más maquiladoras tiene, que esté cerca de San Martín Texmelucan?

P: Tenemos la de Anacaniipa que es importante, la más importante y otras que todas están dentro de la Unión de Maquileros.

B: ¿Cómo funciona esta Unión de Maquileros?

P: No les cobramos cuota a los que perteneces a esta Unión porque no tengo tiempo de andar recogiendo la cuota, porque no me vivo de ellos. El fin de hacer una Unión de Maquileros fue más que otra cosa para defendernos. Defendernos de la gente que ya había, que ya conocía el camino y nos venía a extorsionar... a quitarnos si no teníamos dinero; por ejemplo, unas prendas se las llevaban y entonces nos hartaron y dijimos -no- vamos a hacer algo. Por eso nacimos como Unión de Maquileros.

Alfredo García De la Rosa, precisamente el secretario del Ayuntamiento, ya que estaba conmigo cuando estábamos en la Cámara del Vestido, por eso conoce muy bien como es la zona, su mamá se dedica, desde su papá, ellos producen lo que son blusas, blusa y falda..., y los venden aquí en el tianguis. Entonces, su mamá es la que se ha dedicado al negocio ahora. Antes Alfredo era el que estaba con ella, pero por andar de político ya descuidó el negocio. Él sí conoce bien esto; el iba al mercado y todo;

ellos tienen puestos aquí y también en Puebla, por eso él conoce bien. Antes iba conmigo, cuando íbamos a desfiles de modas. Íbamos hasta la Ciudad de México. En alguna ocasión lo vi, cuando terminó el periodo de los años que se deben de estar en la Cámara - lo vi presentarse hasta en televisión -. En la Cámara del Vestido fuimos muy importantes en relación a las ideas que dimos para que nuestra industria no se viniera abajo.

B: ¿Cuál fue su papel dentro de la Cámara del Vestido?

E: Nosotros, por ejemplo, criticamos no solo la competencia que se da por los productos nuevos de importación, coreanos o chinos, que son muy baratos; sino también estamos en contra de cómo se da éste; el problema de la ropa usada. Por ejemplo, vete al centro, aquí en el tianguis y verás que cómo es posible que en una zona que su economía se basa en la maquila de ropa, cómo es posible que permita que se instalen puestos de ropa usada.

B: ¿Cómo les afecta esta situación?

P: Una prenda que no produzcamos, es un salario y un trabajo para alguien. Sí me entiendes, y si tú lo sabes, por ejemplo, aquí en San Martín no hay menos de 20 tiendas de ropa usada, eso es algo que no debe ser. Como si fuera poco el que la base de la economía del lugar - las maquiladoras - esté desapareciendo; aparte vienen los productos importados chinos y coreanos, y luego la ropa usada. En cualquier lado instalan puestos de este tipo de ropa, dicen que es apoyo a la economía de la región; pero ¿cómo va a ser apoyo nuestra economía?.

Hay cosas que tenemos que cambiar. Precisamente hoy invitamos al señor gobernador para darle conocimiento de lo que está sucediendo en la región, él está apoyando mucho los proyectos productivos.

B: ¿Cómo ve el futuro de la maquila textil en San Martín?

E: Mire, yo creo que el futuro de lo que es la maquila de ropa acá, es que la gente en un momento dado, sea productora; que saquemos adelante esto, que nos unamos y que saquemos una marca y saquemos el producto. Y de ahí que saliera lo fabuloso ¿no?. Hacer un proyecto

productivo y que de ahí se desprendiera el apoyo para darle a todos los demás. Pero te digo, lo difícil es convencer a la gente. Que sí se puede, pero no quieren, ¿verdad?.

B: Por último, ¿usted que haría para cambiar la situación del lugar?

P: ¡Uf!, sería bueno que volviéramos a nacer, porque como sabes y es cierto... como dicen, traemos un atraso tremendo porque después de ser conquistados... nos vinieron a pisotear en todo y luego (no hablemos mal, pues yo no hablo mal de la religión porque soy católico, pero...) los que vinieron a inculcarnos su religión, nos tenían sometidos, siempre con temores a todo, todo lo que hacían era malo. Posteriormente, después de eso, vinieron las películas de las madres sufridas, el machismo, y eso, quieras o no son principios que se traen desde los abuelos, desde ahí se viene todo abajo.

Actualmente se está viendo que la gente se prepare; están cambiando muchas cosas, pero para que todo se cambie, necesitamos, mira... por ejemplo, hablemos de las zonas marginadas que hay en Oaxaca y Chiapas donde todavía venden a las niñas, ¿eso cómo lo cambias?

Si tú quisieras ir a apoyar una zona, por ejemplo, vamos a hacer una colonia en Chiapas para marginados, ¿tú crees que se irían de su asiento donde están, donde nacieron?, y ¿cómo los vas a apoyar si fulano de tal vive un kilómetro para allá, porque es parcela y esto es lo que le pertenece? Y el otro de acá, ¿cómo les vas a poner a todos electricidad, agua... ¿cómo? No se puede porque la situación de la educación - ahora si, como dicen- no se da de la noche a la mañana. Está bien que se defiendan los dialectos, sus tradiciones y todo lo demás, pero también, yo creo que deben de preparar a la gente para ser líderes de las comunidades y que los conozcan, para que realmente se dejen ayudar, porque si no, de la otra forma, nunca vamos a salir de lo mismo.

Se puede tener un poco más de educación, al menos lo que les decía a los compañeros, vamos a hacer una organización así... pero mira, no necesitamos más que ver a nuestros hijos como asesores... Alguien me

dijo, yo tengo un hijo que es ingeniero industrial que los puede asesorar, otro es contador; tú tienes un abogado, le digo a otro, por lo que no necesitamos otra cosa más que unirnos y hacer las cosas.

Afortunadamente ya tenemos gente preparada, a lo mejor nosotros nos dejamos convencer, pero ellos precisamente por eso estudiaron y saben que de la unión nace la fuerza. Y mientras más sean, será mejor, porque el problema se debe cambiar desde arriba.



En esta imagen, se muestra la casa del sr. José Luis Pérez Garay, presidente de la Unión de Maquileros de la región de San Martín Texmelucan y sus alrededores.

Foto: Blanca Estela Marín Sánchez

5.7. Encuestas realizadas a habitantes de San Martín Texmelucan y sus alrededores.

Con el fin de remarcar las características laborales de las personas que trabajan en los talleres familiares de ropa de la región de San Martín Texmelucan y lugares circunvecinos, se realizó la siguiente encuesta a los habitantes de ese lugar:

Información general:

Edad _____

Sexo _____

Nivel escolar _____

Estado civil _____

Número de dependientes económicos
_____Número de personas que viven en el hogar
_____Edades de los hijos _____
_____¿Cuántas personas sostienen la casa?

Vive en casa:

Propia _____

Rentada _____

En casa de un familiar _____

¿Tiene automóvil propio? _____

¿Cuenta con los siguientes servicios?

1. Agua potable _____

2. Luz _____

3. Drenaje _____

4. Teléfono _____

5. Pavimentación en su colonia _____

Situación ocupacional:

¿En qué empresa trabaja usted? _____

¿Cuál es el giro de la empresa? _____

¿Cuánto tiempo lleva laborando en ella? _____

¿Tipo de trabajo que realiza usted? _____

Para desarrollar su trabajo, ¿ha recibido una capacitación especial? _____

¿De qué tipo? _____

¿Cuántas horas en promedio trabaja al día? _____

Su nivel de ingresos semanal está entre:

Menos de \$ 500 _____

De \$ 500 a \$1,000 _____

De \$1,00 a \$1,500 _____

De \$1,500 a \$2,000 _____

De \$2,000 a \$2,500 _____

De \$2,500 a \$3,000 _____

Más de \$3,000 _____

¿Cuenta con prestaciones de acuerdo a la ley como?:

Seguro médico _____

Aguinaldo _____

Utilidades _____

Incapacidades _____

Otros _____

¿Cuenta con estímulos? _____

Si, ¿cuáles? _____

¿Tiene posibilidades de ascenso en su trabajo? _____

¿Cuentan con un sindicato en la empresa? _____

¿Les ha funcionado su sindicato? _____

¿Por qué? _____

¿Está satisfecho con su trabajo? _____

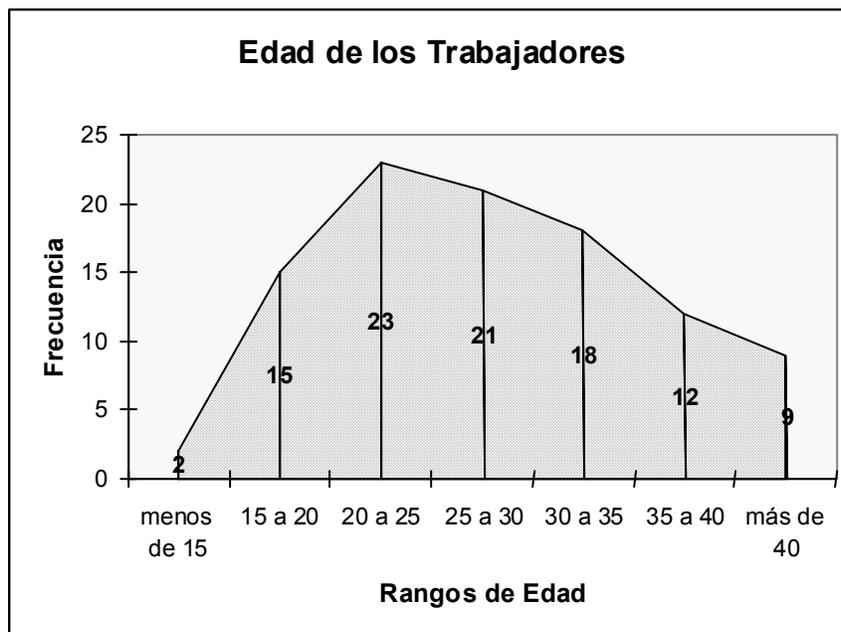
¿Por qué? _____

¿En su familia hay antecedentes de migración? _____

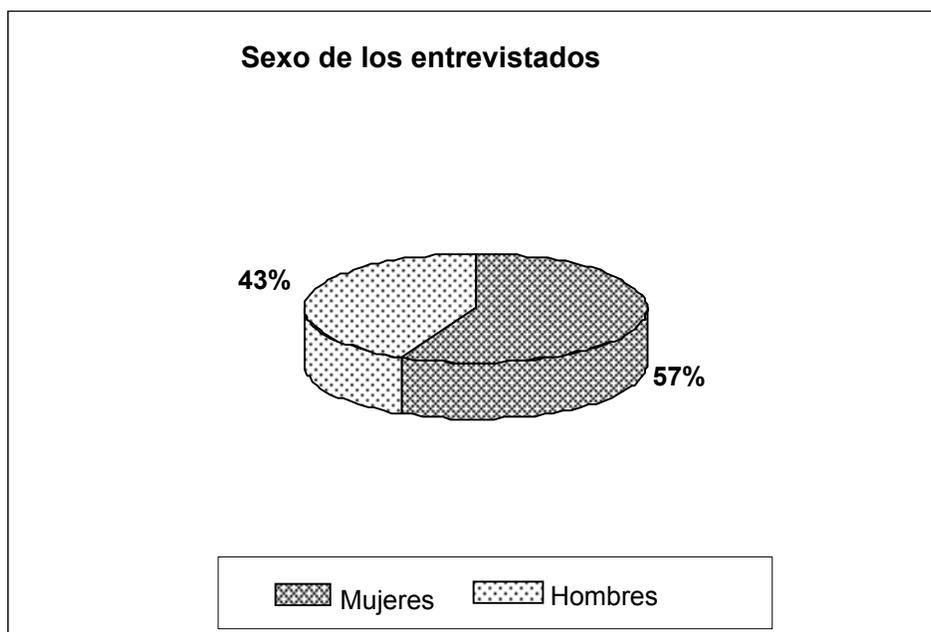
¿Causas? _____

Respecto a la encuesta anterior, se aplicó ésta a 100 personas, tanto de San Martín como de sus alrededores. De ella se obtuvieron los siguientes resultados:

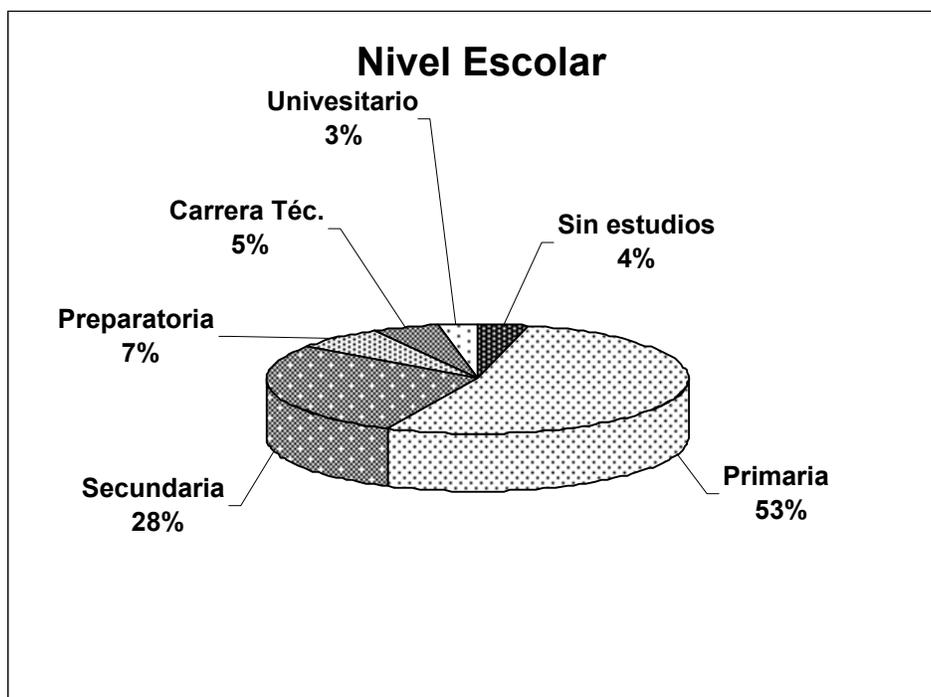
Gráfica 7



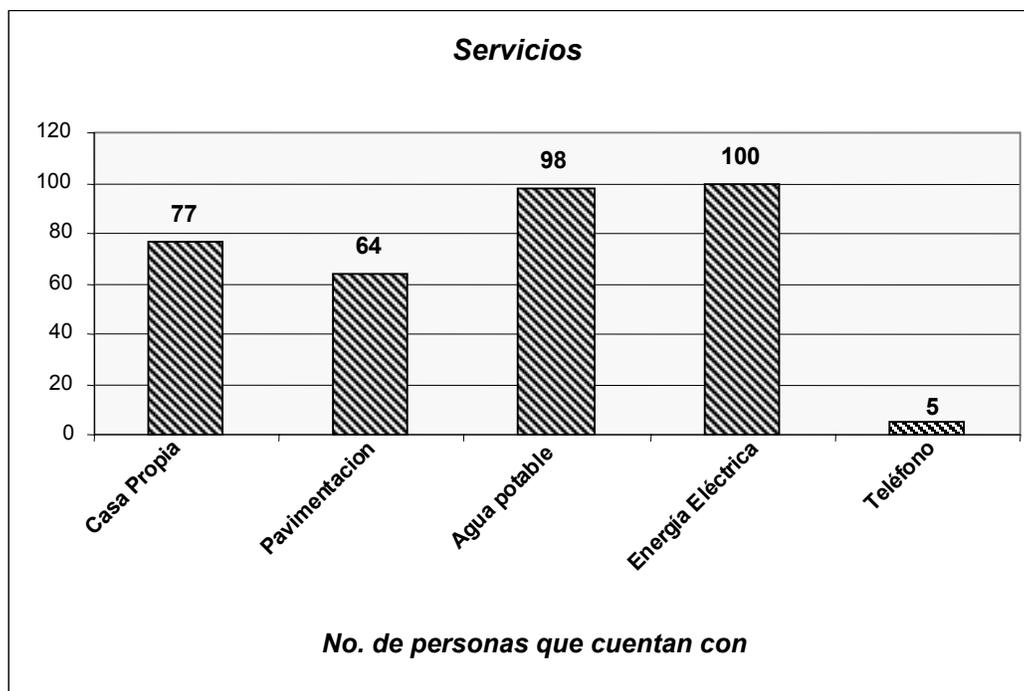
Fuente: Elaboración propia con datos basados en las encuestas aplicadas a los trabajadores de las maquiladoras de San Martín Texmelucan.

Gráfica 8

Fuente: Elaboración propia con datos basados en las encuestas aplicadas a los trabajadores de las maquiladoras de San Martín Texmelucan.

Gráfica 9

Fuente: Elaboración propia con datos basados en las encuestas aplicadas a los trabajadores de las maquiladoras de San Martín Texmelucan.

Gráfica 10**Servicios con los que cuentan los trabajadores de talleres maquiladores en San Martín Texmelucan**

Fuente: Elaboración propia con datos basados en las encuestas aplicadas a los trabajadores de las maquiladoras de San Martín Texmelucan.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

Sin bien es cierto que la industria maquiladora de exportación poco a poco se fue consolidando como una de las actividades económicas de mayor crecimiento en nuestro país, lo que queda claro es que no podemos basar la economía mexicana en este tipo de industria porque México no puede cimentar su desarrollo en un tipo de industria que depende del exterior y en la cual los insumos nacionales prácticamente son nulos. Para ello basta con ver lo que ha sucedido a finales del año 2000, cuando la desaceleración de la economía estadounidense desequilibró drásticamente el comportamiento que había tenido este sector en México y que trajo como consecuencia que las empresas se enfrentaran a la contracción de la demanda externa haciendo reducciones importantes en su volumen de producción, lo que lleva consigo el ajuste o reducción en los niveles de empleo que con ésta se habían creado, al mismo tiempo que afectó el nivel de divisas que se obtenían de ella. Cuando se dio el receso de esta industria, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, se mencionaba que hasta marzo del 2002 la Industria Maquiladora de Exportación perdió el 17% de su personal en relación al mismo período del 2001, es decir, 219 mil 188 trabajadores, equivalente al despido diario de 609 obreros. Sin embargo, la pérdida de plazas laborales en la maquila es mayor, si tomamos en cuenta el mes de octubre del 2000, cuando este sector alcanzó su punto más álgido, lo que resultó en el despido de 280 mil 790 trabajadores en el primer año y medio del foxismo, que ocurrieron entre el declive de la producción de esta industria exportadora hasta el mes de marzo del 2002, según los datos hasta hoy disponibles.

La cantidad de despedidos sólo incluye a los trabajadores que laboran en las empresas maquiladoras y no se tiene un registro aproximado de los despedidos en las empresas subsidiarias de esas maquilas, ni la de las maquilas informales, que también abundan en la nación. Pero los despedidos no los detiene nada ni nadie. El recorte de personal por despido del patrón o por el cierre de estas empresas aún es desconocido, por lo que los despedidos en la maquila podrían

superar los 310 mil, como afirma el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación. Por si fuera poco lo anterior, se dice que en el año 2001, el Gobierno Federal “descubrió” 3 mil 200 maquilas informales y, durante el primer semestre otras 230 empresas, muchas de las cuales sólo existían en el membrete, pero, en cambio, tenían permisos de importación, aprovechando la política arancelaria preferencial y, de esta manera, introducir mercancías al mercado nacional. En total, 3 mil 430 maquilas son informales, mientras que 3 mil 750 son formales¹⁸³. Sin embargo, esta declaración no me sorprende en lo más mínimo, ya que al realizar mi investigación de campo, me quedó muy claro que este es uno de los principales problemas que ha tenido que enfrentar este sector en México, pues gran parte de nuestro país cuenta con maquiladoras informales, sobre todo en los estados de Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Querétaro, Chiapas, Yucatán, el Estado de México, entre otros, las cuales se dedican principalmente al ramo textil.

Mucho se habló de que con el modelo maquilador, es decir, con la instalación de maquiladoras en la región mexicana, se contribuiría al desarrollo social y al despeque económico del país. Esta fue la explicación que las autoridades dieron al pueblo desde décadas atrás cuando se inició este programa en la zona fronteriza entre México y Estados Unidos y, sin embargo, el crecimiento de éstas no significa necesariamente que se borre la pobreza donde se instalan, porque más que un programa de desarrollo para una que otra región de México, lo que verdaderamente necesita nuestro país, son reformas que estén bien sustentadas y que permitan no sólo el fomento económico de unas cuantas comunidades sino buscar soluciones a largo plazo tanto para la sociedad como para la economía del país. Así, es evidente que el gobierno mexicano tiene que buscar soluciones que consoliden nuestra economía nacional, es decir, que pretendan tener como fuente principal nuestra propia industria y tomar a la industria maquiladora únicamente como un pequeño apoyo al crecimiento de la industria mexicana, porque si no se busca otro tipo de soluciones, el ámbito laboral seguirá sufriendo las consecuencias.

¹⁸³ Declaraciones de Luis Ernesto Derbez, Secretario de Economía, a la revista *Entorno Laboral*, n. 1174, 26 de junio del 2002, p. 56.

Es claro que durante la gestión presidencial del doctor Ernesto Zedillo Ponce de León no se buscaron mejores soluciones para enfrentar el desempleo y sólo se pretendió sanearlo un poco, así como el problema de exportación, mediante la industria maquiladora, sin pretender encontrar los pilares fundamentales que hicieran que la economía nacional no únicamente creciera si no que realmente se diera un desarrollo. Más allá de dar soluciones fáciles a los problemas que enfrenta México como la falta de empleo y migración, por citar algunos, se necesita adecuarnos al nuevo entorno económico y al mismo tiempo elevar los niveles de productividad con nuestros propios recursos, es decir, nuestra industria nacional. Quizá en el fondo de esto, lo que necesita México es la construcción de una nueva cultura laboral que nos permita responder a esa necesidad que tenemos de promover una nueva relación laboral que esté basada fundamentalmente en la cooperación y participación de la sociedad mexicana que nos de la pauta para crear un entorno favorable que atraiga capitales productivos que inviertan en México a largo plazo y no sólo capitales golondrinos que están en el país mientras puedan sacar provecho, pero que si el entorno económico cambia, abandonan el lugar dejándolo en ruinas. Necesitamos que haya un marco de alta competitividad, así como progreso tecnológico que nos permita la innovación productiva para poder ser competitivos a nivel mundial; pese al fuerte problema que enfrenta nuestro país, el aumento poblacional que ha sobrepasado el crecimiento económico.

Por otro lado, hablar de la apertura comercial inmersa en este marco de la globalización que se ha dado a nivel mundial y la interdependencia que México tiene con Estados Unidos, es sin duda, la carta de presentación de las últimas décadas, pero, hablar de ello es un tema que no es fácil de explicar y que tiene muchas contradicciones que a su vez no nos permiten manejar claramente los problemas a los que en estos años se ha enfrentado nuestro país. Ahora bien, lo que si queda claro es que es indispensable construir una economía sólida que permita satisfacer las necesidades básicas de la población en general y, que a su vez, de la pauta para un desarrollo del país. Sabemos que en las economías modernas el trabajo constituye la principal fuente de ingresos para la mayor parte

de las personas que integran la fuerza laboral, sin embargo, habría que ver las cifras reales de las personas desempleadas a nivel nacional, a ello debemos sumarle no sólo la gente que cuenta con una experiencia laboral, si no además, el desempleo juvenil que va en ascenso. Entonces, queda claro que el desafío que enfrentan las autoridades mexicanas es crear empleos productivos y de calidad en el sector formal de la economía, al mismo tiempo de impulsar el crecimiento real de los salarios de los trabajadores, mediante la elevación de la productividad.

Quizá México enfrenta esos grandes problemas de desarrollo económico y social debido a la falta de políticas explícitas de desarrollo regional; porque si bien es cierto que de los 31 estados que conforman el país y el D.F., en la gran mayoría de ellos se cuenta con abundantes recursos naturales y, sin embargo, no se puede dar un mismo tipo de crecimiento porque en cada uno de ellos existen diferencias en sus factores económicos, políticos y sociales para que se pudiera dar un desarrollo igual; por ejemplo, es claro que la calidad de vida de los estados del norte es mucho mejor que la de los estados del centro y sur del país, a excepción del Distrito Federal y algunos lugares del Estado de México, Jalisco, por mencionar algunos. Sea por las causas que fueren, el desarrollo en cada uno de los estados de México es diferente y como tal, debe buscarse la mejor forma para que cada uno de esos lugares empiece a desarrollarse con las diversas condiciones que tenga, para que ello permita un crecimiento económico que en un futuro se traduzca en un desarrollo del país.

Para que México pueda salir de esta crisis que ha enfrentado durante décadas, es necesario que primero fortalezca su mercado interno y trate de mejorar las condiciones de vida de la población, buscando desarrollar su educación, pero al mismo tiempo en busca de una conciencia social que lleve a los mexicanos a crear una conciencia política.

Es necesario responder a esa demanda social como educación, salud, vivienda, la cual se puede adquirir mediante un empleo bien remunerado, el cual a su vez se puede conseguir con la creación y apoyo a empresas que proporcionen a las comunidades estos medios de empleo. La distribución de las oportunidades que se den en cada región debe ser más equitativa.

Creo que es importante, en primer lugar, que las políticas educativas en México cambien, porque las actuales tienen muchas deficiencias que vemos en los niveles superiores y que se reflejan en los trabajos. Por otro lado, mi aportación es que debemos cambiar estas políticas empezando por darle más opción a la educación superior universitaria (normal) y no quedarnos con un nivel educativo técnico, porque nuestros jóvenes entre mejor estén preparados, mayor será su aportación para que México se desarrolle, dando con ello la oportunidad para que se de el crecimiento económico y por ende llegaremos al desarrollo de nuestro país, esto tomándolo en el tema de las maquiladoras, sería de la siguiente manera: mediante un mejor sistema educativo, los jóvenes llegan a un nivel superior bien preparados, por el cual cuando sólo encuentren una oportunidad de empleo en las maquiladoras, no sólo se abocarán a ensamblar en la maquiladora en que laboren, llámese maquiladora textil, automotriz, farmacéutica, electrónica, etc., sino que tendrán la capacidad para ir observando qué podrían hacer para crear una nueva industria que pueda dar todo el beneficio al país. Éstos tendrían más iniciativa para crear algo, porque contarían con la capacidad educativa para planearlo y saberlo hacer.

En cambio, con las actuales políticas educativas, al parecer, lo único que buscan es que México se convierta en un país completamente maquilador que lo único que aporte sea su mano de obra barata (en la mayoría de los casos). Ahora bien, tal parece que si el mexicano está menos preparado, más barata será su fuerza de trabajo; no sé, pero quizá eso sea lo que busque la economía globalizada (que por si fuera poco, además es interdependiente, es decir, que México y Estados Unidos no pueden separar sus economías una de la otra; aunque cabe resaltar que nuestro país siempre ha sido el que más depende de Estados Unidos por muchas razones), por lo cual, si es así, México ha entrado perfectamente al juego con este tipo de políticas educativas que hoy por hoy han sido difundidas, sobre todo con los famosos anuncios en radio y televisión, que si estudias en cualquier universidad "patito" o el CONALEP, tu futuro está asegurado porque sales mejor capacitado y cualquier empresa te contratará.

Otra conclusión a la que llegué al realizar esta investigación fue la siguiente: En México nos estamos volviendo o siempre hemos sido una sociedad individualista. Cada uno busca su propio beneficio sin importar el prójimo. Sin embargo, para cambiar este tipo de mentalidad es necesario que la juventud preparada académicamente analice la situación del país y busque la manera de cómo contribuir con nuestra sociedad. Creo que existen muchas maneras, sólo tenemos que analizar la situación y buscar soluciones a los problemas que aquejan al país; por ejemplo, actualmente la agricultura se encuentra abandonada y lo único que decimos es, si en México se hubiera desarrollado el sector agrícola y no se hubiera dejado atrás con la "famosa industrialización", la historia del país sería otra. Pero, con lamentarse y recurrir al "si hubiera", no se soluciona nada porque el hubiera no existe. México, antes que otra cosa, necesita desarrollar una conciencia social que le permita ver más allá de lo que tiene; después, en el caso de la agricultura, si muchos campesinos se unen y buscan la manera de sacar a los mercados sus productos, éstos les saldrían más baratos y podrían obtener mejores beneficios, o por lo menos no obtendrían pérdidas. En fin, lo que propongo son las cooperativas entre campesinos, porque si la cooperativa de BOING ha marchado bien, por qué no funcionarían las asociaciones en otros sectores de la economía nacional; creo yo, que sólo se deben tener las ganas de trabajar y sobre todo unirse, dejando de lado la individualidad, para buscar el beneficio de todos, sin querer sacar provecho de la situación. Otra muestra de que las cooperativas resultan benéficas entre quienes las crean, es un lugar de Durango llamado "Pueblo Viejo" donde toda su población se ha dedicado a la maderería y sus habitantes han encontrado la forma ideal de sacar adelante sus necesidades, uniéndose y cooperando todos en provecho de la comunidad en general.

ANEXOS

Anexo 1

Convenio sobre la contratación de trabajadores mexicanos para ser empleados en labores agrícolas en Estados Unidos*

A efecto de fijar las bases sobre las cuales los trabajadores mexicanos pueden ser utilizados en los Estados Unidos, y, al mismo tiempo, proveer los medios de que esos mismos trabajadores estén debidamente protegidos, se formulan las siguientes recomendaciones:

Principios fundamentales

Los mexicanos que sean contratados para trabajar en los Estados Unidos no podrán ser empleados en ningún servicio militar;

No sufrirán actos discriminatorios de ninguna naturaleza (Orden del Ejecutivo Núm. 8802, dictada en la Casa Blanca el 25 de junio de 1941);

Disfrutarán de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación que establece el artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo, de México;

No serán empleados para desplazar a otros trabajadores, ni para abatir salarios previamente establecidos

A fin de facilitar la mejor aplicación de las bases generales anteriores, se establecen las siguientes cláusulas;

(Al utilizarse aquí la palabra "empleador" se entenderá que se trata de la Farm Security Administration, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América; la palabra "sub-empleador" se aplicará al propietario o administrador de la finca o fincas en los Estados Unidos en las que prestarán sus servicios los trabajadores mexicanos; la palabra "trabajador" se aplicará al trabajador agrícola que emigre a los Estados Unidos sobre las bases que aquí se consignan.)

Contratos

a) Los contratos se harán entre el empleador y el trabajador bajo la supervisión del Gobierno de México y se redactarán en castellano.

b) El empleador contratará con el subempleador a efecto de garantizar la debida observancia de los principios contenidos en estas bases.

* Carlos Marentes y Cynthia P. Marentes, <http://www.farmworkers.org/convenio.html>. Este sitio está dedicado a publicitar la problemática de los trabajadores del campo en la frontera de Estados Unidos con México y forma parte del proyecto "Los Trabajadores Agrícolas Fronterizos". Fue producido y diseñado por Carlos Marentes y Cynthia P. Marentes, El Paso, Texas, diciembre de 1996.

Admisión

- a) Las autoridades sanitarias mexicanas cuidarán en los lugares de origen del trabajador, de que éste reúna las condiciones físicas necesarias.

Transporte

- a) Todos los gastos de transporte, alimentación y hospedaje desde los lugares de origen hasta los de destino, y regreso, así como los que se causen en la satisfacción de cualquier requisito de carácter migratorio, serán por cuenta del empleador.
- b) El flete de los objetos de uso personal del trabajador, hasta un máximo de 35 kilos por persona, será por cuenta del empleador.
- c) De conformidad con el artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo, de México, se entenderá que el empleador cobrará del subempleador la totalidad aparte de los gastos consignados en las cláusulas a) y b) relativas al transporte.

Trabajo y salario

- a) 1. Los salarios que se pagarán al trabajador serán los mismos que en las respectivas regiones de destino se paguen para trabajos similares a los demás trabajadores; pero en ningún caso dichos salarios serán menores de 30 centavos de dólar por hora; los trabajos a destajo se arreglarán en forma tal, que el trabajador de habilidad común disfrute del salario establecido.
- b) 2. Previa autorización del gobierno mexicano podrán pagarse salarios menores de los establecidos en la cláusula anterior a los emigrantes que se internen en los Estados Unidos como familiares del trabajador contratado y que, ya en el campo, sean susceptibles de convertirse también en trabajadores y que por sus condiciones de edad o de sexo no puedan rendir el promedio de trabajo ordinario.
- c) El trabajador será empleado exclusivamente en el trabajo para el que haya sido contratado; cualquier cambio de actividad debe contar con el consentimiento expreso del propio trabajador y con la autorización del gobierno mexicano.
- d) Será considerado improcedente cualquier cobro que a título de comisión o por cualquier otro concepto pretenda hacerse a los trabajadores.
- e) Queda prohibido el trabajo para los menores de 14 años y estos tendrán las oportunidades de educación con que cuentan los hijos de los demás trabajadores agrícolas.
- f) El trabajador domiciliado en un campo de trabajo o en cualquier otro lugar de empleo, tendrá libertad para adquirir los artículos de su consumo personal o del de sus familiares en donde le sea más conveniente.

- g) Las condiciones de habitación, servicios sanitarios y atención médica de que disfrutarán los trabajadores mexicanos serán idénticos a los que disfruten los demás trabajadores agrícolas en las regiones en que presten sus servicios.
- h) Los trabajadores mexicanos admitidos de conformidad con estas bases, gozarán por lo que hace a enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, de las mismas garantías que disfruten los demás trabajadores agrícolas, de acuerdo con la legislación de los Estados Unidos de América.
- i) Los trabajadores admitidos de conformidad con estas bases pueden constituir agrupaciones y éstas nombrar libremente a sus representantes para tratar con los empleadores, quedando entendido que dichos representantes deben ser trabajadores pertenecientes a la agrupación respectiva. Los cónsules mexicanos extremarán las medidas de protección a los intereses de los trabajadores mexicanos en todas las cuestiones que les afecten, dentro de las jurisdicciones correspondientes.
- j) Hasta el 75% del término para el que hayan sido contratados (exceptuando los domingos) los trabajadores mexicanos recibirán, de parte del empleador, a título de subsistencia, la cantidad de tres dólares diarios por el período que estén desocupados. Por el 25% restante del tiempo del contrato y durante el cual los trabajadores permanezcan sin trabajo, recibirán sus subsistencias en los términos en que éstas se proporcionen a otros trabajadores agrícolas en los Estados Unidos. En caso de que haya aumento en el costo de la vida en los Estados Unidos, será esto motivo de reconsideración. Los contratos "tipo" para los trabajadores, al ser sometidos a la consideración del gobierno mexicano, llevarán previsiones definitivas para la determinación de subsistencias y pagos de conformidad con estas bases.
- k) La fijación del término de los contratos, se hará de acuerdo con las autoridades de los respectivos países.
- l) Al término de los contratos, si no hubiese renovación de los mismos, las autoridades americanas considerarán ilegal, desde del punto de vista migratorio, la permanencia del trabajador mexicano en territorio de los Estados Unidos, salvo casos de fuerza mayor.

Fondo de ahorro

- a) La Agencia del Gobierno de los Estados Unidos respectiva, tendrá la responsabilidad de la guarda de las cantidades con que contribuyan los trabajadores mexicanos para la Formación de su Fondo de Ahorro Campesino, hasta que sean transferidos al Banco de Crédito Agrícola de México, el que contraerá las responsabilidades del Depósito, guarda y aplicación, o en su defecto devolución de dichas cantidades.
- b) El Gobierno de México, por conducto del Banco Nacional de Crédito Agrícola, cuidará de la seguridad de los ahorros de los trabajadores para que se inviertan en la adquisición de implementos agrícolas, que de acuerdo con los permisos de exportación que el Gobierno de los Estados Unidos otorgue, puedan ser traídos por los trabajadores al repatriarse; en la inteligencia de que la Farm Security Administration recomendará para dichos implementos la prioridad correspondiente.

Cantidades

Ante la imposibilidad de determinar desde luego la cantidad de trabajadores que puedan ser requeridos en los Estados Unidos para las labores agrícolas, el empleador informará al gobierno de México, con la debida oportunidad, sobre las necesidades que haya que satisfacer. Por su parte el gobierno de México determinará en cada caso el número de trabajadores que puedan salir sin quebranto de la economía nacional.

Previsiones generales

Queda sobreentendido que al tratarse de la salida de otros trabajadores mexicanos, no agrícolas, privarán en los arreglos que lleven a cabo las dependencias de los respectivos Gobiernos, los mismos principios fundamentales que se han aplicado aquí a la salida de trabajadores del campo.

Se entiende que los empleadores cooperarán para llevar a cabo este arreglo, con aquellas agencias del Gobierno norteamericano cuyos poderes, según las leyes de los Estados Unidos de América, les permitan contribuir a la realización del mismo.

Los respectivos Gobiernos pueden denunciar el arreglo que se efectúe sobre las recomendaciones aquí consignadas, dando el aviso correspondiente con noventa días de anticipación.

La formalización de tales negociaciones puede realizarse con sólo un cambio de notas entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de los Estados Unidos en México.

México, D.F., a 23 de julio de 1942

Comisionados mexicanos

Ernesto Hidalgo, Oficial Mayor, actuando en representación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lic. Abraham J. Navas, representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Comisionados americanos

Joseph F. McGurk, Consejero de la Embajada de Estados Unidos en México.

John Walker, Sub-Administrador de la Farm Security Administration, del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

David Mecker, Sub-Director de la Oficina de Relaciones Agrícolas de Guerra, en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos.

Anexo 2

Guía Para Los Trabajadores Agrícolas MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA*

**U.S. DEPARTMENT OF LABOR
Bureau of Employment Security
Farm Placement Service
Washington, D.C.**

November 1957

Mensaje del Secretario del Trabajo de los Estados Unidos.

Bienvenidos, trabajadores mexicanos, a los Estados Unidos.

El presente folleto tiene como objeto orientarlos a ustedes respecto a sus derechos y obligaciones durante su estancia en los Estados Unidos, así como los de sus patrones.

Ustedes están aquí porque necesitamos su ayuda para el cultivo y la recolección de las cosechas en las granjas de los Estados Unidos de América. Cuando nuestros agricultores no pueden encontrar el número suficiente de trabajadores en este país, pueden contratar a trabajadores agrícolas de México. Pueden hacer esto porque los Gobiernos de los Estados Unidos y México han firmado un convenio que permite que ciudadanos mexicanos vengan a los Estados Unidos para trabajar en la agricultura por temporadas cortas cuando no hay trabajadores locales suficientes. En caso de que llegue a haber trabajadores locales disponibles, entonces estos tendrán derecho a solicitar los trabajos que estén desempeñando trabajadores extranjeros.

Deseo sinceramente que la estancia de ustedes en los Estados Unidos de América les sea provechosa y sirva para fortalecer los lazos de amistad y comprensión que existen entre los Estados Unidos y México.

Cuando llegue a tener usted algún problema relacionado con su contrato o con su empleo, deberá consultarlo primeramente con su patrón. Si no queda satisfecho, deberá comunicarse inmediatamente con el Cónsul de México o con el Representante del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos con jurisdicción en la zona de empleo.

Conozca su contrato

Todo el trabajo que usted desempeñe está reglamentado por su contrato. Guárdelo bien y estudie su contenido. El contrato es su guía.

* Carlos Marentes y Cynthia P. Marentes, <http://www.farmworkers.org/folletob.html>.

No deberá usted abandonar su trabajo sin darle aviso a su patrón. Recuerde que no podrá usted trabajar con ninguna otra persona que no sea el patrón con quien se contrató, a no ser que cuente usted con el consentimiento de los Representantes de los Gobiernos de los Estados Unidos y México.

Duración de su contrato

Usted podrá permanecer en los Estados Unidos únicamente por el plazo fijado en su contrato. Es posible que al vencerse su contrato su patrón todavía tenga trabajo adicional que ofrecerle. Si el patrón desea que usted se quede, y si usted está conforme, podrá permanecer 15 días adicionales sin necesidad de renovar el contrato. Durante este período seguirán en efecto todas las disposiciones del mismo. Al finalizar este plazo, usted deberá ser regresado por su patrón al Centro de Recepción, a no ser que se le conceda un permiso especial, autorizado por el Cónsul de México y el Representante del Departamento del Trabajo para quedarse más tiempo, o que se autorice su contratación con otro patrón.

Sus salarios

En su contrato se le informa respecto a los salarios que usted deberá recibir. Tome usted nota de que los trabajadores mexicanos deberán ser pagados los mismos salarios que se les pagan a los trabajadores norteamericanos cuando desempeñen el mismo tipo de trabajo. Si a los trabajadores norteamericanos se les está pagando un sueldo más alto al que se estipula en el contrato, usted tiene el derecho de exigir que se le pague igual cantidad, si el trabajo es igual.

Si usted tiene algunas preguntas respecto a su pago, deberá consultarlas con su patrón. Si usted no queda satisfecho con sus explicaciones, deberá comunicarse con su Cónsul o con el Representante del Departamento del Trabajo. Anote sus nombres y direcciones en la última página de este folleto, tan luego como se le den estos datos en el Centro de Recepción.

Usted deberá recibir sus salarios cuando menos cada dos semanas. En cada pago, su patrón tiene la obligación de entregarle una boleta de pago, en español, en la que deberá indicarse cuánto es lo que ganó usted durante el período de pago correspondiente, qué cuota se le aplicó, así como el número de horas trabajadas. Además de lo anterior, la boleta deberá indicar si se le hicieron pagos por subsistencia y por qué período de tiempo, y deberá indicar asimismo qué cantidades le fueron descontadas de su sueldo.

GUARDE ESTA BOLETA EN UN LUGAR SEGURO

Si su patrón le pide que firme un recibo por sus sueldos, deberá usted hacerlo UNICAMENTE si los datos asentados son los correctos. Nunca deberá usted firmar un recibo si no está conforme con su contenido.

Garantía de Empleo

Cuando usted firme un contrato por seis semanas o más, su patrón le garantiza la oportunidad de trabajar cuando menos las tres cuartas partes de este tiempo, a partir del día siguiente al de su arribo al lugar de empleo. Si no le ofrece el trabajo suficiente para cumplir con esta garantía, entonces deberá pagarle lo que usted hubiera ganado durante las tres cuartas partes de los días de trabajo dentro del período del contrato, a no ser que el contrato haya sido legalmente cancelado con anterioridad. Este requisito incluye las extensiones que se le hayan hecho al contrato.

Sin embargo, usted deberá recordar que cuando se rehuse a trabajar sin causa justificada, no tendrá derecho a reclamar salarios y las horas que haya dejado de trabajar se contarán en contra de usted por lo que respecta a la garantía de las tres cuartas partes. Los domingos y los días de fiesta no se consideran como días de trabajo, pero si usted trabaja domingos y días de fiesta, las horas trabajadas se tomarán en cuenta a] calcular la garantía citada.

Si usted firma un contrato por cuatro semanas, su patrón tiene que garantizarle la oportunidad de trabajar cuando menos 160 horas.

Cuando se le está pagando a destajo, el patrón garantiza que durante las primeras 48 horas de trabajo usted deberá ser pagado a razón de Dls. 2.00 por cada jornada de 8 horas, o lo que haya devengado a destajo en caso de que esa cantidad sea mayor. Estas primeras 48 horas son consideradas generalmente como un período de entrenamiento.

Si su patrón le ofrece la oportunidad de trabajar 64 horas o más en cada quincena, usted tiene que pagar sus propios alimentos. Si le ofrecen menos de 64 horas de trabajo en una quincena, entonces el patrón tiene que proporcionarle tres comidas (O pagarle la subsistencia diaria señalada en el contrato) por cada 8 horas o fracción, que el empleo ofrecido sea menor de 64 horas. Aunque usted haya laborado más de ocho horas en un día, para los efectos de esta garantía no se contarán más de ocho horas por día al computarse el número de horas necesarias para satisfacer esta garantía.

Tenga usted presente que el patrón le pagará la subsistencia únicamente cuando le proporcione menos de 64 horas de trabajo en la quincena, siempre que esté usted apto y dispuesto a trabajar. No espere usted subsistencia en caso de que no se le ofrezca la oportunidad de trabajar en determinado día, o porque no pueda trabajar por inclemencias del tiempo. Las horas que usted haya trabajado se suman al final de cada quincena para determinar si se le deberá pagar alguna cantidad por concepto de subsistencia.

Descuentos

Su patrón tiene el derecho de hacerle ciertos descuentos de sus salarios. Le podrá hacer descuentos por los siguientes conceptos:

- Anticipos que le haya proporcionado contra su sueldo.
- El costo de los artículos que el patrón produzca y que usted haya comprado voluntariamente.
- El costo de las comidas que le haya proporcionado, pero que en ningún caso podrán cobrarse a más de Dls. 1.75 diarios por cada tres comidas.
- Sobrepago de sueldos anteriores.
- Herramientas u otros artículos que sean propiedad del patrón y que usted destruya intencionalmente, o artículo pertenecientes al patrón que usted deje de regresarle.
- Las primas de su seguro de vida y riesgos no profesionales.

Hay otros descuentos que su patrón le podrá hacer y que están previstos por ley. Si usted cree que se le ha hecho algún descuento indebidamente, trate el asunto con su patrón

INMEDIATAMENTE. Si no queda usted satisfecho después de esto, comuníquese INMEDIATAMENTE con su Cónsul o con el Representante del Departamento del Trabajo.

El patrón también podrá retener de un período de pago al siguiente, hasta cuatro días de jornales, pero en el pago final usted deberá recibir el TOTAL del dinero que se le adeude.

Herramienta y Útiles de Trabajo

Su patrón está obligado a proporcionarle, sin costo para usted, toda la herramienta, enseres y equipo que necesite usted para desempeñar su trabajo. Cuídelos bien. Antes de dejar el empleo, devuélvalos al patrón. De no hacerlo así, el patrón le puede descontar de sus salarios el valor de las piezas faltantes.

Transporte

Su patrón le proporcionará o pagará el costo de su viaje del Centro de Recepción al lugar de empleo. También le dará las comidas y en caso necesario hará arreglos para que usted tenga en donde dormir mientras dure el viaje. También le proporcionará el transporte de regreso y las comidas que sean necesarias después de terminado su contrato. Si usted no completa su contrato, sin causa justificada, es posible que usted tenga que pagar parte de estos gastos. En cualquier caso, usted tendrá que darle a su patrón una oportunidad razonable para que le proporcione o le pague los gastos de su transporte de regreso al Centro de Recepción.

Alojamientos

Su patrón se ha comprometido a proporcionarle a usted alojamientos que reúnan ciertos requisitos fijados por el Gobierno. Usted tiene la obligación de hacer todo lo que esté de su parte para que sus alojamientos siempre estén limpios y bien cuidados. No sería de justicia exigir al patrón que proporcione buenos alojamientos, si usted no está dispuesto a cuidarlos debidamente. Por lo tanto, mantenga la cama tendida y el sitio en derredor limpio y aseado. Deposite toda la basura en los botes de basura. Tenga cuidado de no dañar las puertas, ventanas, telas de alambre, y en general todo lo que sea propiedad de su patrón.

Alimentación

Si su patrón tiene servicio de restaurant, usted puede escoger comer allí, o bien preparar sus propios alimentos. usted tendrá que decidirse dentro de la primera semana de su empleo. Antes de resolverse a preparar sus propias comidas, no se le olvide que si su patrón tiene restaurant, no tiene la obligación de proporcionarle a usted ni estufa ni utensilios de cocina. Recuerde también que si usted come en el restaurant del patrón, se ahorrará el tiempo que requiere la preparación de las comidas, y comerá mejor y con mayor regularidad. Su patrón tiene que apegarse a ciertas normas gubernamentales respecto a la cantidad, calidad y variedad de las comidas que sirve en su restaurant.

Licencias

Si usted desea visitar México por un período de 15 días o menor, puede hacerlo siempre que cuente con el consentimiento de su patrón. Sin embargo, cuando su visita se vaya a prolongar por más de 15 días, entonces necesitará además la autorización escrita de su Cónsul y del Representante del Departamento del Trabajo. No pida usted licencia a no ser que usted mismo la desee.

Accidentes y Enfermedades

Si sufre usted alguna lesión o si se enferma, deberá avisarle a su patrón inmediatamente. El patrón se encargará de hacer los arreglos para que lo lleven a usted con el doctor en caso necesario. El patrón tiene la obligación de pagar el seguro para casos de enfermedades o accidentes que se puedan atribuir directamente a su trabajo.

Quejas

El Cónsul de México y el Representante del Departamento del Trabajo desean que usted o el representante que ustedes elijan les avisen **INMEDIATAMENTE** en caso de que tenga alguna queja que exponer. Pero recuerde *que debe de consultar primeramente a su patrón* cuando surja algún problema en el trabajo. En caso de que no quede satisfecho usted, entonces sí deberá comunicarse con su Cónsul o con el Representante del Departamento del Trabajo.

Si usted presenta alguna queja o proporciona informes en el curso de alguna investigación, los dos Gobiernos vigilarán por que la persona que haya motivado la queja no vaya a perjudicarlo por haber expuesto la queja.

Su Regreso a México

Siempre deberá usted notificar al patrón antes de dejar su empleo, dándole el tiempo suficiente para que pueda hacer los arreglos para su transporte o para pagarle sus pasajes de regreso. Si acaso tiene usted la necesidad de regresar a su casa antes de que se cumpla su contrato, deberá usted consultar con su patrón respecto a su viaje de regreso.

Antes de salir hacia México y antes de regresar al Centro de Recepción usted deberá reclamarle al patrón todo lo que se le deba o esté pendiente de pago. **No se espere hasta llegar al Centro para hacer sus reclamaciones** (Eso no quiere decir que si usted tiene alguna reclamación no pueda exponerla a su llegada al Centro de Recepción).

Al regresar a México, usted deberá regresar primero al Centro de Recepción en donde haya sido contratado. Si usted no cumple con este requisito es posible que se le incluya en la lista de las personas que están en los Estados Unidos en forma ilegal.

Conclusión

Este folleto fue preparado para orientarlo y ayudarlo a comprender bien las estipulaciones de su contrato. Esperamos que las explicaciones aquí contenidas le sean de utilidad, así como esperamos que la estancia de usted con los Estados Unidos de Norteamérica llegue a ser una experiencia provechosa y placentera para usted.

Cuando regrese a México, no deje de hacerlo por el Centro de Recepción en donde se haya contratado, para que su expediente siempre esté completo con las anotaciones de sus entradas y salidas.

El Gobierno de su país espera que usted mande dinero a su familia cada día de raya, para sus necesidades y alimentación. Nunca mande dinero en efectivo por correo. Cuando mande dinero a México, siempre vaya a un banco y obtenga un giro bancario, o vaya a alguna Oficina de Correos y pida un giro postal. Guarde siempre su recibo en un lugar seguro.

Cuando vaya a salir de regreso por un Centro de Recepción, marque bien su equipaje con su nombre y si lo registra en el autobús, guarde sus boletas o contraseñas con cuidado.

Se le recomienda que no guarde usted grandes cantidades de dinero ni en su persona ni en su vivienda. El mejor lugar para guardar el dinero es en el banco. Puede usted pedirle a su patrón que le ayude a abrir una cuenta bancaria, para que así pueda usted tener la seguridad de que su dinero está en un lugar seguro.

Use usted la herramienta de trabajo con cuidado- esto evitará accidentes innecesarios.

Para seguridad propia, nunca use ropa que pueda enganchar en la maquinaria.

Protéjase y proteja a sus compañeros de trabajo manejando toda la maquinaria agrícola con mucho cuidado.

Proteja su vida y su persona. Respete los semáforos cuando camine a pie en las ciudades.

Los semáforos y señales de tráfico son para su protección. Respételos.

Cuide su vida- cuando tenga que andar a pie en las carreteras, camine siempre del lado izquierdo del camino, dando frente al tráfico de venida.

Nunca pida "levantones" en las carreteras. Muchos Estados lo prohíben por ley.

Viaje con cuidado- Nunca se siente en los camiones con las piernas colgando hacia atrás o por los lados del camión. Nunca se ponga de pie en el camión mientras éste se encuentre en movimiento.

Recuerde que siempre deberá llevar consigo su tarjeta de identificación I-100. Esa tarjeta es la prueba de que usted está legalmente en los Estados Unidos.

Cuide bien esta tarjeta. En caso de que llegue a perderla, avísele a su patrón INMEDIATAMENTE y comuníquese con el Cónsul Mexicano o con el Representante del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos.

Anexo 3
INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN
Indicadores mensuales por Entidad Federativa
Establecimientos en activo
(establecimientos)

PERIODO	Total Nacional	Aguascalientes	Baja California	Baja California Sur	Coahuila de Zaragoza	Chihuahua	Durango	Guanajuato	Jalisco	Distrito Federal	México	México y Distrito Federal	Nuevo León	Puebla	San Luis Potosí	Sinaloa	Sonora	Tamaulipas	Yucatán	Zacatecas	Otras Entidades Federativas
1990/01	1.594		597	11	123	291	42		39			15	59				154	211	13		39
1990/02	1.619		605	11	126	293	44		39			18	59				156	214	13		41
1990/03	1.64		616	11	126	301	45		39			18	61				155	214	13		41
1990/04	1.652		622	11	132	303	45		39			18	61				153	214	13		41
1990/05	1.683		628	11	135	309	46		39			20	62				156	221	13		43
1990/06	1.695		632	11	133	312	48		39			20	64				156	223	13		44
1990/07	1.726		651	12	134	314	48		39			21	65				157	227	13		45
1990/08	1.731		654	12	133	317	48		40			21	66				155	228	13		44
1990/09	1.758		661	12	138	320	48		43			21	68				157	230	16		44
1990/10	1.768		671	12	134	322	49		43			21	67				153	232	17		47
1990/11	1.786		669	12	138	325	50		44			22	70				153	239	16		48
1990/12	1.789		669	12	138	326	51		44			23	72				149	241	16		48
1991/01	1.818		678	12	142	328	50		44			23	72				153	248	18		50
1991/02	1.83		681	12	143	327	50		44			23	73				154	252	20		51
1991/03	1.848		689	12	147	328	51		45			23	73				155	253	21		51
1991/04	1.857		692	12	147	330	51		45			24	76				155	253	21		51
1991/05	1.877		703	10	147	334	53		45			24	77				157	255	21		51
1991/06	1.921		715	11	149	341	53		47			25	80				159	261	23		57
1991/07	1.943		716	11	150	343	54		48			26	80				162	261	23		69
1991/08	1.948		717	12	151	337	55		48			26	82				164	262	23		71
1991/09	1.959		718	12	154	339	55		48			28	83				166	261	23		72
1991/10	1.97		720	12	157	340	55		49			28	84				167	263	23		72
1991/11	1.988		721	12	161	341	56		49			29	84				168	268	25		74
1991/12	2.013		742	12	162	341	57		50			29	84				169	268	25		74
1992/01	2.019		746	12	163	341	55		46			26	85				171	274	24		76
1992/02	2.028		753	13	165	346	55		42			25	85				166	277	24		77

1992/03	2.049	759	14	168	347	55	45	25	85	167	279	24	81
1992/04	2.05	766	14	167	349	55	44	22	83	168	277	24	81
1992/05	2.063	770	9	168	348	56	46	22	78	171	278	24	93
1992/06	2.069	773	9	170	349	56	40	22	78	174	277	27	94
1992/07	2.08	779	9	172	353	56	36	22	81	175	276	27	94
1992/08	2.085	784	9	177	354	56	36	22	83	166	276	28	94
1992/09	2.094	786	9	176	354	57	36	23	81	166	281	29	96
1992/10	2.105	786	9	178	356	57	36	24	82	168	282	30	97
1992/11	2.126	795	10	178	357	58	36	26	84	172	283	30	97
1992/12	2.129	802	10	176	357	57	36	26	82	173	281	30	99
1993/01	2.078	772	10	175	360	55	38	20	81	165	277	26	99
1993/02	2.083	783	10	173	359	54	38	21	82	165	271	26	101
1993/03	2.096	801	10	172	359	50	39	21	80	166	270	26	102
1993/04	2.104	809	10	170	350	48	40	24	81	171	268	26	107
1993/05	2.106	806	10	170	349	48	40	24	81	171	269	26	112
1993/06	2.112	812	10	172	339	49	42	25	84	164	274	26	115
1993/07	2.121	810	10	177	333	49	42	25	85	165	280	26	119
1993/08	2.126	803	10	179	332	49	42	26	86	166	285	26	122
1993/09	2.13	805	10	181	324	49	44	27	86	169	286	26	123
1993/10	2.135	813	10	182	320	50	44	29	85	169	285	25	123
1993/11	2.139	820	10	181	310	52	44	29	85	171	289	25	123
1993/12	2.143	819	10	184	303	52	44	29	86	177	290	25	124
1994/01	2.157	822	10	185	305	52	44	29	86	182	293	25	124
1994/02	2.122	795	10	185	308	53	43	29	82	184	293	25	115
1994/03	2.085	765	10	178	307	53	43	31	83	184	296	25	110
1994/04	2.059	745	10	175	308	53	42	30	84	177	298	27	110
1994/05	2.053	752	10	172	302	53	42	31	84	176	294	27	110
1994/06	2.056	752	7	173	300	51	42	32	84	177	294	29	115
1994/07	2.065	752	7	173	297	51	44	33	83	178	294	29	124
1994/08	2.083	752	7	172	303	51	44	33	85	179	299	30	128
1994/09	2.09	755	7	176	302	51	44	33	85	179	300	30	128
1994/10	2.1	759	7	176	304	53	44	33	85	180	299	30	130
1994/11	2.091	759	6	175	303	53	45	33	80	178	300	31	128
1994/12	2.064	727	6	178	303	53	49	31	79	175	306	31	126

1995/01	2.082		727	6	179	303	56		51			36	79			175	294	32	144
1995/02	2.057		714	6	177	303	56		51			37	83			174	281	32	143
1995/03	2.04		703	6	175	308	56		53			37	81			174	271	32	144
1995/04	2.055		702	6	176	314	58		55			38	80			173	273	33	147
1995/05	2.075		705	6	176	316	62		55			39	81			172	275	33	155
1995/06	2.093		707	6	180	318	64		56			41	83			172	278	33	155
1995/07	2.117		717	6	182	320	67		56			40	84			176	279	32	158
1995/08	2.145		726	6	189	321	68		58			41	86			178	281	32	159
1995/09	2.185		746	6	190	333	69		58			43	87			179	282	32	160
1995/10	2.21		755	6	193	338	69		58			43	87			179	286	32	164
1995/11	2.232		764	6	194	338	69		58			44	87			180	288	34	170
1995/12	2.267		781	6	198	347	70		56			47	89			176	288	37	172
1996/01	2.285	42	779	6	197	352	71	36	54			47	92	31		182	295	40	61
1996/02	2.282	44	761	6	198	354	71	37	55			49	93	32		182	298	41	61
1996/03	2.288	44	743	7	200	354	72	41	57			51	96	33		184	300	42	64
1996/04	2.329	45	761	7	200	356	75	42	57			53	98	34		190	303	41	67
1996/05	2.356	45	769	7	205	364	77	40	58			53	98	35		189	306	41	69
1996/06	2.398	47	783	7	212	370	81	41	60			54	100	36		189	309	36	73
1996/07	2.435	50	793	7	215	374	83	41	61			58	100	35		192	310	39	77
1996/08	2.465	51	808	7	216	379	83	41	61			60	100	35		192	312	42	78
1996/09	2.49	51	818	7	221	387	83	41	64			55	103	35		192	311	42	80
1996/10	2.52	53	825	7	225	388	84	41	64			57	104	35		202	312	42	81
1996/11	2.525	54	832	7	227	388	85	42	60			56	104	33		201	312	42	82
1996/12	2.553	56	841	7	227	390	85	42	59			61	104	33		203	315	42	88
1997/01	2.562	56	847	7	228	390	85	42	59	21	40	61	105	33	9	203	316	42	79
1997/02	2.601	61	859	7	235	392	85	42	59	21	40	61	106	33	9	208	317	45	82
1997/03	2.624	61	874	7	238	392	85	42	57	21	40	61	106	33	9	212	320	45	82
1997/04	2.641	63	879	7	240	393	88	42	57	19	41	60	107	33	9	213	322	46	82
1997/05	2.676	63	890	7	243	398	88	47	60	19	41	60	108	33	9	218	323	46	83
1997/06	2.699	63	898	7	244	401	88	47	61	19	41	60	110	34	9	220	323	48	86
1997/07	2.723	64	912	7	245	400	88	46	64	19	41	60	112	34	9	224	323	51	84
1997/08	2.758	68	923	7	245	402	89	46	63	20	46	66	112	34	10	228	324	56	85
1997/09	2.793	70	934	7	246	411	89	50	63	20	48	68	112	34	10	232	325	55	87
1997/10	2.823	70	937	7	253	413	107	50	62	19	48	67	112	34	10	232	326	55	88

1997/11	2.839	70	939	7	253	414	107	50	62	19	48	67	114	39		10	236	328	55		88
1997/12	2.867	69	954	7	254	414	108	49	71	20	48	68	114	38		10	236	331	55		89
1998/01	2.869	66	958	7	257	405	103	48	74	20	47	67	115	45		10	238	332	54		90
1998/02	2.885	68	970	7	258	395	103	47	71	20	47	67	116	53		10	238	333	58		91
1998/03	2.895	67	974	7	259	392	101	47	70	20	49	69	116	56		10	241	336	60		90
1998/04	2.902	67	985	7	259	374	101	47	68	21	50	71	117	61		10	241	338	64		92
1998/05	2.925	67	1	7	259	373	101	45	71	22	50	72	118	62		10	243	340	66		91
1998/06	2.952	70	1.017	7	260	375	101	47	72	22	48	70	120	60		10	244	341	66		92
1998/07	2.978	73	1.023	7	260	375	101	51	77	22	50	72	120	61		10	244	342	66		96
1998/08	3.012	74	1.034	7	261	379	101	56	79	22	46	68	120	69		10	245	345	67		97
1998/09	3.051	76	1.045	7	263	381	101	57	81	23	46	69	121	77		10	248	346	68		101
1998/10	3.092	78	1.062	7	264	382	101	57	86	23	47	70	121	79		10	252	348	70		105
1998/11	3.107	81	1.071	7	265	382	101	58	86	23	47	70	122	81		10	250	348	72		103
1998/12	3.13	83	1.081	7	265	380	101	60	86	24	47	71	124	82		10	250	351	74		105
1999/01	3.143	83	1.09	7	268	379	101	60	87	24	47	71	124	82	15	10	252	351	74	14	75
1999/02	3.166	85	1.101	7	269	378	101	63	89	25	48	73	124	83	15	10	253	352	74	14	75
1999/03	3.206	87	1.114	7	270	378	101	64	91	26	50	76	127	83	17	10	257	355	79	15	75
1999/04	3.243	89	1.125	7	270	384	101	66	93	29	52	81	128	85	17	10	259	356	82	15	75
1999/05	3.259	89	1.124	7	270	387	101	68	93	29	53	82	129	86	17	10	260	360	87	15	74
1999/06	3.294	89	1.13	7	270	397	101	69	98	29	53	82	130	89	18	10	266	361	87	15	75
1999/07	3.31	91	1.128	8	271	402	101	71	98	30	53	83	132	90	20	10	261	362	92	15	75
1999/08	3.333	91	1.131	8	272	403	100	73	98	31	54	85	132	95	19	10	262	364	97	16	77
1999/09	3.384	91	1.136	8	273	420	100	73	101	33	55	88	133	96	19	11	268	365	105	16	81
1999/10	3.384	92	1.131	8	275	419	99	73	97	33	56	89	136	97	19	11	271	365	105	16	81
1999/11	3.408	91	1.14	8	276	425	99	73	97	33	56	89	137	99	20	11	274	366	105	17	81
1999/12	3.436	92	1.146	9	277	438	99	73	98	31	56	87	141	100	20	11	275	365	106	18	81
2000/01 p/	3.465	91	1.156	7	277	447	99	73	98	31	58	89	146	100	22	10	274	367	109	18	82
2000/02	3.486	91	1.169	7	277	448	99	73	98	32	56	88	150	104	21	10	276	369	110	17	79
2000/03	3.521	91	1.178	7	278	450	99	71	108	32	56	88	153	107	19	10	278	369	120	18	77
2000/04	3.55	90	1.192	7	279	447	99	72	109	32	58	90	153	107	20	10	281	373	127	18	76
2000/05	3.562	88	1.199	7	279	448	99	74	110	31	59	90	154	108	20	10	282	373	130	19	72
2000/06	3.582	86	1.213	7	279	448	99	79	106	32	57	89	155	114	19	10	283	374	129	19	73
2000/07	3.611	84	1.228	7	280	446	99	81	106	30	58	88	159	119	19	10	288	374	128	21	74
2000/08	3.628	89	1.236	7	280	443	99	82	107	27	58	85	159	120	18	10	290	376	131	21	75

2000/09	3.653	90	1.251	7	281	446	99	84	107	26	60	86	159	120	18	10	291	378	130	21	75
2000/10	3.655	90	1.254	7	282	441	99	84	107	26	60	86	160	122	18	10	289	379	131	21	75
2000/11	3.667	90	1.264	7	282	443	99	84	107	27	58	85	160	122	18	10	289	381	131	20	75
2000/12	3.703	90	1.279	7	283	450	99	84	113	27	58	85	160	122	18	10	292	382	131	20	78
2001/01	3.713	92	1.28	7	284	452	99	84	117	29	55	84	160	121	17	10	291	383	131	20	81
2001/02	3.717	93	1.283	7	284	452	99	84	116	30	54	84	160	121	18	10	291	384	131	19	81
2001/03	3.735	92	1.285	8	285	452	99	85	119	31	54	85	160	126	18	10	291	390	130	19	81
2001/04	3.75	93	1.287	8	286	450	99	85	120	32	54	86	162	128	18	10	291	397	129	20	81
2001/05	3.761	92	1.291	8	287	454	99	84	122	32	53	85	162	128	18	10	290	399	131	20	81
2001/06	3.763	92	1.286	8	286	454	99	80	125	32	53	85	166	130	19	10	289	401	131	20	82
2001/07	3.751	89	1.285	7	286	451	99	76	128	32	51	83	169	130	19	10	287	401	131	20	80
2001/08	3.731	87	1.276	7	285	447	97	75	131	31	51	82	169	127	18	10	286	402	133	20	79
2001/09	3.706	85	1.268	7	285	444	95	76	132	29	49	78	169	125	17	10	282	402	133	20	78
2001/10	3.606	77	1.244	7	275	436	83	71	131	29	48	77	169	119	15	10	263	401	131	20	77
2001/11	3.527	72	1.226	7	267	432	73	68	131	29	47	76	169	116	15	10	246	401	121	20	77
2001/12	3.45	65	1.192	7	262	435	66	67	136	29	47	76	169	112	15	10	222	400	122	19	75
2002/01	3.367	62	1.133	7	261	439	63	67	136	29	47	76	169	109	15	10	208	400	118	18	76
2002/02	3.288	57	1.077	7	261	441	65	62	139	26	43	69	171	107	16	9	203	400	113	18	73
2002/03	3.23	55	1.048	7	262	424	65	61	129	22	44	66	175	97	16	9	206	403	113	18	76
2002/04	3.218	57	1.033	7	258	425	65	61	130	23	46	69	175	96	16	9	208	404	111	18	76

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, INEGI, México, mayo de 2002.

Anexo 4

Estados con maquiladoras y estados sin maquiladoras

Estados con establecimientos maquiladores	Ciudades donde se instalan	Estados sin establecimientos maquiladores
Aguascalientes		
Baja California	Ensenada, Mexicali, Rosarito, Tecate, Tijuana	
Baja California Sur		
		Campeche
		Colima
Coahuila de Zaragoza	Allende, Cd. Acuña, Piedras Negras, Frontera, Nueva Rosita, San Pedro, Monclova, Saltillo, Torreón, Zaragoza	
		Chiapas
Chihuahua	Cd. Juárez, Chihuahua, Ascensión, Delicias, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Villa Ahumada	
Distrito Federal		
Durango	Gómez Palacio y Lerdo	
Guanajuato	León, Celaya, Irapuato, Salamanca, San Miguel Allende, Villagrán, Cortázar, San Luis de la Paz	
		Guerrero
		Hidalgo
Jalisco	Guadalajara, El Salto, Tlaquepaque, Zapopan	
Estado de México	Toluca, Tlalnepantla, Cuautitlán	
		Michoacán de Ocampo
		Morelos
		Nayarit
Nuevo León	Monterrey, Linares, Escobedo, Cerralvo, Sabinas Hidalgo, San Nicolás, Agualeguas, Gral. Bravo, Lampazos, Santa Catarina, Guadalupe, Apodaca, Benito Juárez, Cd. Anáhuac, China, Montemorelos	
		Oaxaca
Puebla*	Tehuacán	
		Querétaro de Arteaga
		Quintana Roo
San Luis Potosí	Matehuala	

* En el estado de Puebla hay que hacer incapié que en casi toda la región existen maquiladoras, solo que durante muchos años se han manejado como pequeños talleres familiares, sobre todo en la zona de San Martín Texmelucan y sus alrededores y en Teziutlán. Estos talleres a pesar de funcionar como industria maquiladora, no pagan impuestos, etc.

Sinaloa		
Sonora	Nogales, Hermosillo, Agua Prieta, Naco, Empalme, Cd. Obregón, Caborca, San Luis Río Colorado, Cibuta, Santa Ana, Navojoa	
		Tabasco
Tamaulipas	Matamoros, Reynosa, Valle Hermoso, Río Bravo, Nuevo Laredo	
		Tlaxcala**
		Veracruz-Llave***
Yucatán	Mérida, Cholul	
Zacatecas		

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Anexo 5

** Tlaxcala es uno de los estados que cuenta con industria maquiladora, pero que al igual que algunos lugares de Puebla, no se encuentran registrados oficialmente.

*** El estado de Veracruz también cuenta con industria maquiladora en los municipios de Altotonga, Perote y Xalapa, pero no se encuentra registrada oficialmente.

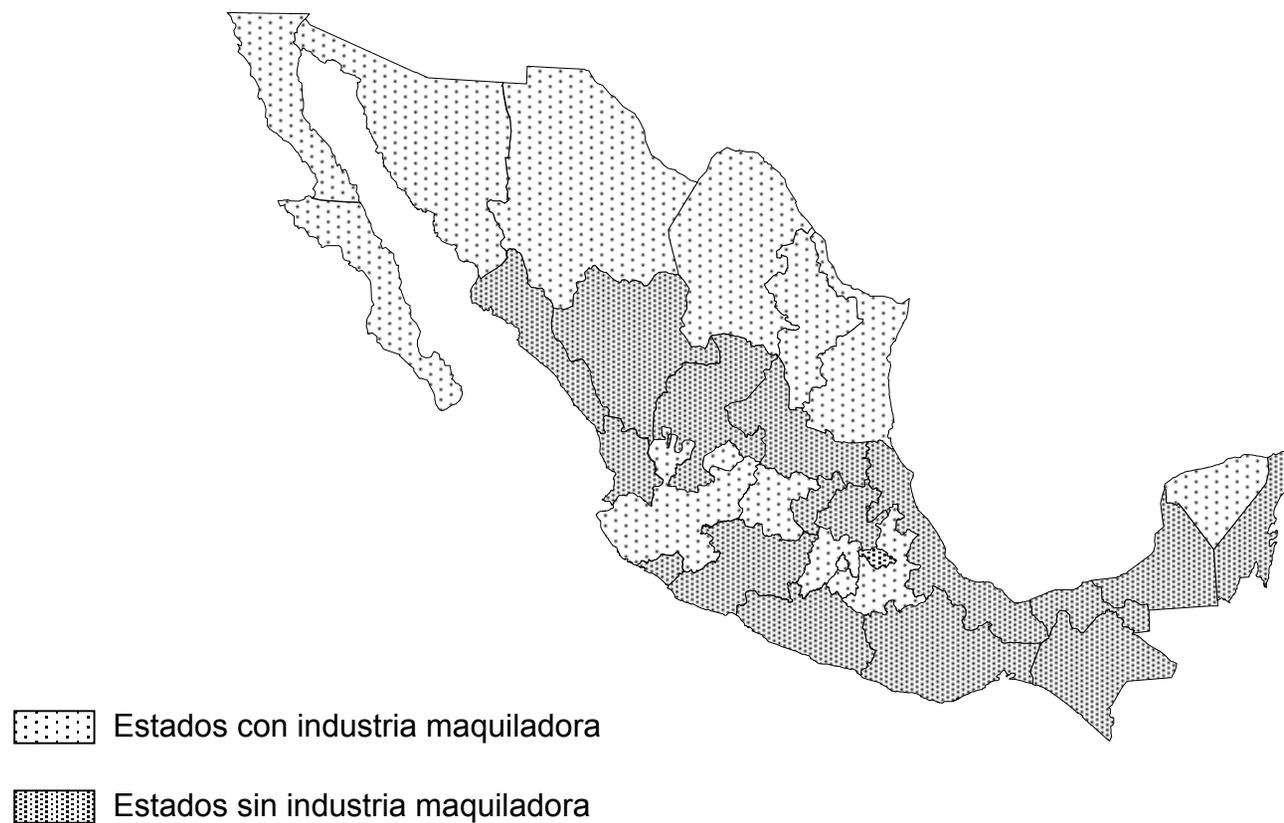
Principales ciudades donde se ubican plantas maquiladoras



Fuente: CEPAL, México: La industria maquiladora, núm. 95, CEPAL, Santiago de Chile, 1996, p. 49.

Anexo 6

Localización de la Industria Maquiladora en México (1994)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Anexo 8

LOCALIZACIÓN DE LOS PARQUES INDUSTRIALES EN MÉXICO

PARQUE INDUSTRIAL	CIUDAD, ESTADO
AMERICAN INDUSTRIES INTERNATIONAL CORP.	Chihuahua, Chih.
CENTRO INDUSTRIAL MISION DE ROSARITO	Rosarito, Baja California
<u>CIESA</u>	Garza García, Nuevo León
<u>CIESA</u>	Nuevo Laredo, Tamps.
CORPORATE PROPERTIES OF THE AMERICAS	Apodaca, Nuevo León
CORPORATE PROPERTIES OF THE AMERICAS	Denver, Colorado
DAVISA	Saltillo, Coahuila
DELMAR CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS, S.A. DE C.V.	Hermosillo, Sonora
<u>DYNATECH MEXICO</u>	Hermosillo, Sonora
EL FLORIDO, INDUSTRIAL PARK	Tijuana, Baja California
EL SALVADOR INTERNATIONAL FREE ZONE	La Paz, El Salvador
EVEREST MEXICO BUSISNESS START UP GROUP	Saltillo, Coahuila
EVEREST MEXICO	Arteaga, Coahuila
FINSA	Garza Garcia, Nuevo Leon
<u>G ACCION</u>	Santa Fe, México
GRUPO GARZA PONCE	Monterrey, N.L.
<u>GRUPO LA MESA</u>	Tijuana, B.C.
GRUPO RIO SAN JUAN	Mc Allen, Texas
GRUPO SAN CARLOS	Nogales, Sonora
GRUPO VILLARREAL	Reynosa, Tamaulipas
HERMOSILLO Y ASOCIADOS	Mexicali, Baja California
HERMOSILLO Y SOCIADOS	Tijuana, Baja California
IAMSA DEVELOPMENT GROUP	Mexicali, Baja California
KALOS	Monterrey, N.L.
LOS FUENTES	Cd. Juarez, Chih.
MAIZ, EDIFICACIONES Y PROYECTOS	Garza García, N.L.
MIRAMAR	Olocuilta, La Paz

NORTH GATE	Ciudad Juárez, Chihuahua
PARQUE INDUSTRIAL EX-XXI	Mexicali, Baja California
PARQUE INDUSTRIAL INTERMEX	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL INTERMEX AEROPUERTO	Chihuahua, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL INTERMEX NORTE	Chihuahua, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL INTERMEX NORTE	Tlaquepaque, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL INTERNACIONAL	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL LAS COLINAS	Silao, Guanajuato
PARQUE INDUSTRIAL NUEVO LAREDO, S.A. DE C.V.	Nuevo Laredo, Tamaulipas
PARQUE INDUSTRIAL LAS PALMAS	Santa Catarina, Nuevo León
PARQUE LAS AMERICAS	Torreon, Coahuila
PARQUES INDUSTRIALES AMISTAD, S.A. DE C.V.	Saltillo, Coah.
QUALITY MANUFACTURING SERVICES, INC	El Paso, Texas
SCHUMEXICANA INGENERIAS, S.A.	Guadalajara, Jalisco 44630
SCHUMEXICANA INGENERIAS, S.A.	Guadalajara, Jalisco 44610
SONORA INDUSTRIAL PARK	Nogales, Sonora
STIVA	Monterrey, Nuevo León
TRENTO INDUSTRIAL PARKS OF SONORA	Cd. Obregón, Sonora
AREA INDUSTRIAL OMEGA	Ciudad Juárez, Chih.
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DEL SALTO	Guadalajara, Jalisco
CENTRO INDUSTRIAL ARBOLEDAS / AFAL	Tijuana, B.C.
CENTRO INDUSTRIAL INSURGENTES	Tijuana, B.C.
CENTRO INDUSTRIAL LAS BRISAS 1A. SECCION	Tijuana, B.C.
CENTRO INDUSTRIAL LUNA PARK	Tijuana, B.C.
CIUDAD INDUSTRIAL MITRAS	Monterrey, N.L.
COMPAÑIA INMOBILIARIA FIMCA, S.C.	Tijuana, B.C.
COMPLEJO INDUSTRIAL AEROPUERTO	Chihuahua, Chih.
COMPLEJO INDUSTRIAL CUAUHTÉMOC	Cuauhtémoc, Chih.
COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA	Chihuahua, Chih.
COMPLEJO INDUSTRIAL FUENTES, S. A. DE C. V.	Ciudad Juárez, Chih.
COMPLEJO INDUSTRIAL MISION	Ensenada, B.C.
COMPLEJO INDUSTRIAL PAQUIMÉ	Nuevo Casa Grandes, Chih.

DESARROLLO INDUSTRIAL DE AEROPUERTO	Ciudad Juárez, Chih.
DESARROLLO INDUSTRIAL PUERTO DE ALTAMIRA	Altamira, Tamps.
DINATECH, S.A. DE C.V. (II)	Hermosillo, Son.
DINATECH, S.A. DE C.V.(I)	Hermosillo , Son.
DINATECH, S.A. DE C.V.(III)	Hermosillo , Son.
ECOPARK	Guadalajara, Jalisco
EL SAUZAL	Ensenada, B.C.
FABRICAS Y BODEGAS, S.C. LOS PINOS	Tijuana, B.C.
FIDEICOMISO DE LA CD. IND. DE MATAMOROS	Matamoros, Tamps.
FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE DURANGO	Durango, Dgo.
FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE IGUALA	Iguala, Gro.
FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MORELIA	Morelia, Mich.
FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL NAYARITA	Tepic, Nay.
FIDEICOMISO DE LA INDUSTRIA DE LEON	Leon, Gto.
GDL INDUSTRIAL HINES	Tlaquepaque, Jalisco
GRUPO BERMUDEZ	Cd. Juárez, Chih.
GRUPO INDUSTRIAL CAMARGO	Camargo, Chih.
GRUPO PROMOTOR TABASCO, S.A. DE C.V.	Villahermosa, Tab.
INDUSTRIAL CELAYA	Celaya, Gto.
INDUSTRIAL DEL VALLE DE CUARNAVACA (CIVAC)	Ayala, Mor.
INTERAMERICAN INDUSTRIAL PARK	Monterrey, N.L.
MODULO INDUSTRIAL DE AMERICA, S.A. DE C.V.	Nuevo Laredo, Tamps.
PARQUE DE SERVICIOS TECNOLOGICOS FINSA CIUDAD DE MEXICO	Mexico, D.F.
PARQUE FAMA DE DELICIAS	Delicias, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL ALMACENTRO	Garza García, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL ALLENDE, S. A. DE C. V.	Allende, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD ACUÑA	Acuña, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD PIEDRAS NEGRAS	Acuña, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD SABINAS	Acuña, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD SALTILLO	Saltillo, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL AMISTAD TORREON	Torreon, Coah.

PARQUE INDUSTRIAL ANTONIO J. BERMUDEZ, S.A. DE C.V.	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL BAJAMAQ EL AGUILA	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL BAJAMAQ INSURGENTES	Tijuana , B.C.
PARQUE INDUSTRIAL BELENES DEL NORTE	Zapopan, Jal.
PARQUE INDUSTRIAL BERNARDO QUINTANA ARRIOJA	El Marqués, Qro.
PARQUE INDUSTRIAL CACHANILLA	Mexicali, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL CAMPECHE	Campeche, Camp.
PARQUE INDUSTRIAL CUAUHTEMOC	Cuauhtémoc, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL CUAUTITLAN IZCALLI	Cuautitlan Izcalli, Méx.
PARQUE INDUSTRIAL CUAUTLA	Ayala, Mor.
PARQUE INDUSTRIAL CUCAPA	Mexicali, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL CHETUMAL	Chetumal, Q.Roo.
PARQUE INDUSTRIAL DE CANANEA	Cananea, Son.
PARQUE INDUSTRIAL DE NOGALES	Navojoa, Son.
PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE FINSA	Matamoros, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	Reynosa, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL DELICIAS, S. A. DE C. V.	Ciudad Delicias, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL EL FLORIDO II	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL EL PILAR, S. A. DE C. V.	Nueva Rosita, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCITO	Chihuahua, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL EL TEPEYAC, S DE R.L. DE C.V.	El Marqués, Qro.
PARQUE INDUSTRIAL EMPALME	Empalme, Son.
PARQUE INDUSTRIAL EXPORTEC II	Toluca, Méx.
PARQUE INDUSTRIAL FINSA NUEVO LAREDO	Nuevo Laredo, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL FINSA QUERETARO	Queretaro, Qro.
PARQUE INDUSTRIAL FINSA ZACATECAS	Guadalupe, Zac.
PARQUE INDUSTRIAL FIPAIIY MERIDA	Merida, Yuc.
PARQUE INDUSTRIAL FIPAIIY MOTUL	Motul, Yuc.
PARQUE INDUSTRIAL FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL NORTE	Matamoros, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL FRANCISCO I. MADERO	Puerto Madero, Chis.
PARQUE INDUSTRIAL FRONTERA	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL GUADALAJARA	El Salto, Jal.
PARQUE INDUSTRIAL GUADALAJARA	Guadalajara, Jalisco

PARQUE INDUSTRIAL IMPULSO, S.A. DE C.V.	Chihuahua, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL IXTLAHUACA	Ixtlahuaca, Méx.
PARQUE INDUSTRIAL JALISCO	Guadalajara, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL JILOTEPEC	Jilotepec, Méx.
PARQUE INDUSTRIAL JUÁREZ	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL KALOS APODACA	Monterrey, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL KALOS GUADALUPE	Monterrey, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL KALOS RUIZ CORTINES	Monterrey, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL KALOS SAN NICOLAS	Monterrey, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL KALOS SAN RAFAEL	Monterrey, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL KALOS SANTA CATARINA	Monterrey, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL LA AMISTAD MANCLOVA	Frontera, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL LA GLORIA	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL LA SILLA S.A. DE C.V.	Guadalupe, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL LAS ALAMEDAS	Nuevo Casa Grandes, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL LAS AMÉRICAS	Chihuahua, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL LAS AMÉRICAS DE JUÁREZ	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL LAS PALMAS	Santa Catarina, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL LAS TORRES	Saltillo, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL LERDO I Y II	Cd. Lerdo, Dgo.
PARQUE INDUSTRIAL LINARES	Linares, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL LOMAS DE ZAPOPAN	Zapopan, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL LOS AZTECAS	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL LOS MOCHIS	Los Mochis Ahome, Sin.
PARQUE INDUSTRIAL MANIMEX	Reynosa, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL MARAN	Mexicali, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI III	Mexicali, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL MEXICALI IV	Mexicali, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL MIGUEL ALEMAN	Ciudad Miguel Aleman, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL MONTERREY	Apodaca, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL NACIONAL, S.A. DE C.V.	San Nicolas de los Garza, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL NUEVO SANTANDER	Cd. Victoria, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL OPCION	San José Iturbide, Gto.

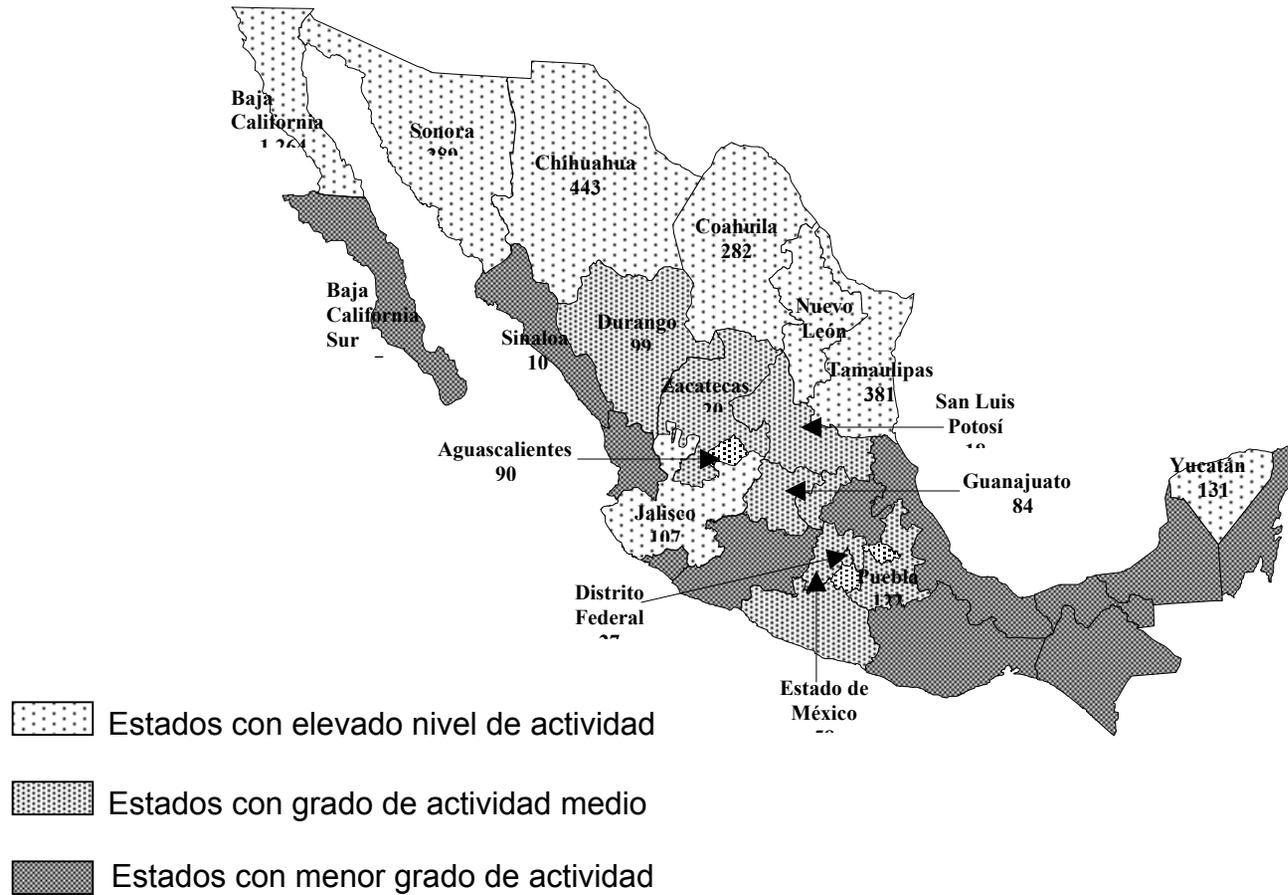
PARQUE INDUSTRIAL PACIFICO	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL PALACO	Mexicali, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL PANAMERICANO	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL PAQUIME	Nuevo Casa Grandes, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL PARRAL	Hidalgo del Parral, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL PIEDRAS NEGRAS	Piedras Negras, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL PORTUARIO DE ALTAMIRA DE LA PEQ. Y MED. INDUSTRIA	Tampico, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL PRESIDENTES	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL QUERETARO	Santa Rosa Jauregui, Qro.
PARQUE INDUSTRIAL REGION ZAMORA	Encuandureo, Mich.
PARQUE INDUSTRIAL RIO BRAVO	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL RIO BRAVO, S.A. DE C.V.	Nuevo Laredo, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL RIO GRANDE, S.A. DE C.V.	Nuevo Laredo, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO - RAMOS ARIZPE	Ramos Arizpe, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL SALTILLO - RAMOS ARIZPE	Ramos Arizpe, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL SALVARCAR	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL SAN AGUSTIN	Guadalajara, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL SAN JORGE	Guadalajara, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL SANTA FE	Gomez Palacio, Dgo.
PARQUE INDUSTRIAL SANTA FE	San Pedro, Coah.
PARQUE INDUSTRIAL STIVA AEROPUERTO	Apodaca, N.L.
PARQUE INDUSTRIAL SUPRA, S.A. DE C.V.	Chihuahua, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL TIJUANA	Tijuana, B.C.
PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000	Toluca, Méx.
PARQUE INDUSTRIAL TRES NACIONES	San Luis Potosi, S.L.P.
PARQUE INDUSTRIAL VALLARTA	Guadalajara, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL VALLE HERMOSO 89	Valle Hermoso, Tamps.
PARQUE INDUSTRIAL VILLA HIDALGO	Vallarta, Jalisco
PARQUE INDUSTRIAL YUCATAN, S.A. DE C.V.	Merida, Yucatan.
PARQUE INDUSTRIAL Y PESQUERO DE PUERTO MORELOS	Cancun, Q.Roo.
PARQUE INDUSTRIAL ZACAPU	Zacapu, Mich.
PARQUE INDUSTRIAL ZARAGOZA	Ciudad Juárez, Chih.
PARQUE INDUSTRIAL ZITACUARO	Zitacuaro, Mich.

PARQUE LAS AMERICAS DE TORREON, S.A. DE C. V.	Torreón, Coah.
SANTA ROSA PARQUE INDUSTRIAL ECOLOGICO DE CURTIDURIA, S.C.	Leon, Gto.
ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES	Villa De Reyes, S.L.P.
ZONA INDUSTRIAL DEL POTOSÍ	San Luis Potosí, S.L.P.

Fuente: http://www.maquilaportal.com/Visitors_Site/nav20a.htm

Anexo 9

**Nivel de actividad de la industria maquiladora por estado
(noviembre de 2000)***

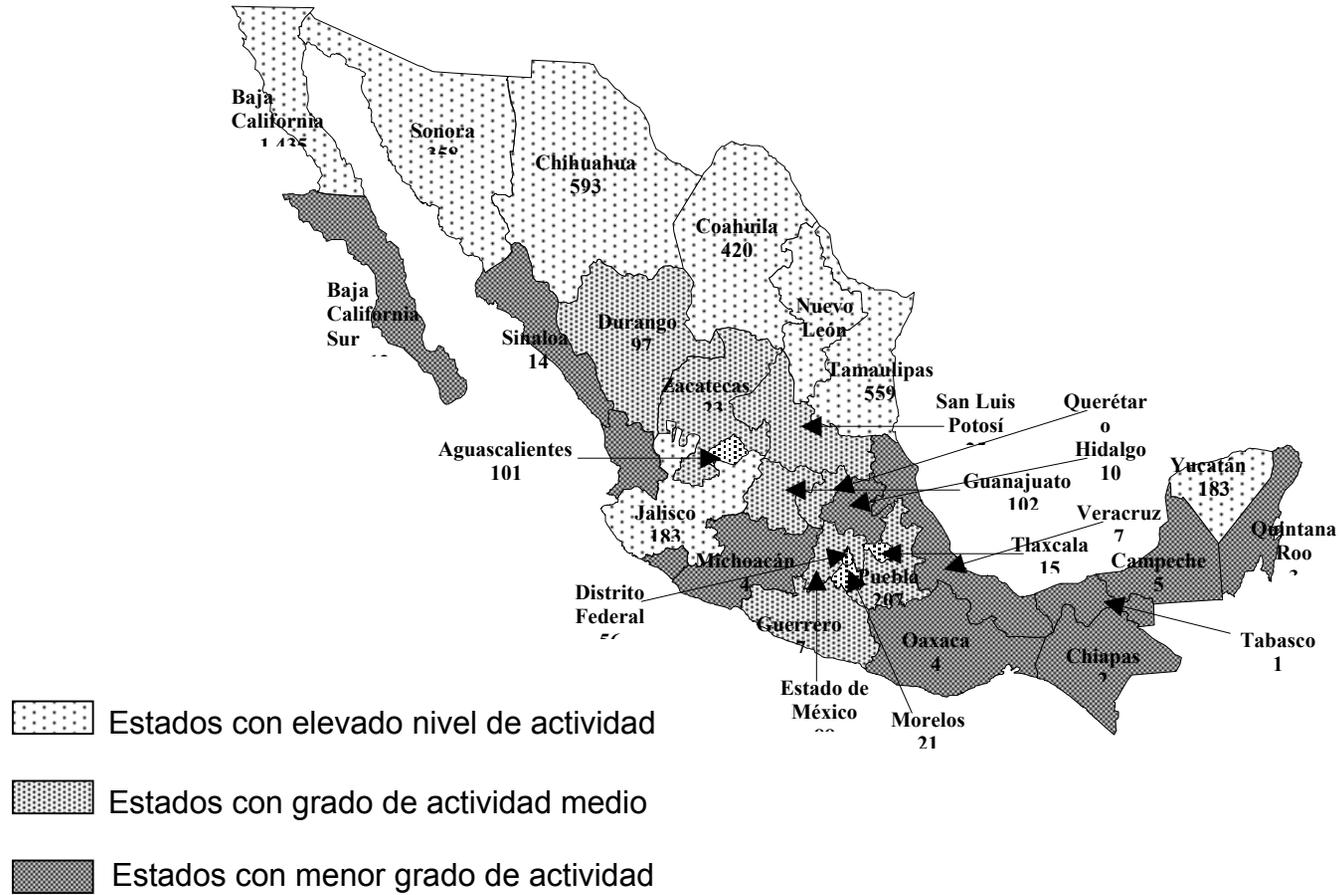


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

*Nota: El número de establecimientos que nos proporciona el INEGI varía considerablemente con el que nos da la Secretaría de Economía, al respecto véase el anexo 10.

Anexo 10

**Nivel de actividad de la industria maquiladora por estado
(noviembre de 2000)***



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía, <http://www.economía-snci.gob.mx>

BIBLIOGRAFÍA

- Alfie Cohen, Miriam y Luis H. Méndez B., Maquila y movimientos ambientalistas. Examen de un riesgo compartido: Matamoros-Brownsville, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, 2000, 278 pp.
- Bassols Batalla, Angel (coordinador), La gran frontera: zona de guerra. Franjas fronterizas México-Estados Unidos. Transformaciones y problemas de ayer y hoy. Tomo II. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1999.
- Bermudez, Antonio J., El rescate del mercado fronterizo, Editorial Eufesa, México, 1966.
- Buzo de la Peña, Ricardo Marcos, La integración de México al mercado de América del Norte, UAM-Azcapotzalco, México, 1997, 463 pp.
- Buitelaar, Rudolf, Ramón Padilla y Ruth Urrutia, Centroamérica, México y República Dominicana: Maquila y transformación productiva, Cuadernos de la CEPAL, No. 85, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1999, 190 pp.
- Carrillo, Jorge (compilador), Reestructuración industrial. Maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y El Colegio de la Frontera Norte, México, 1986, 429 pp.
- Carrillo, Jorge (coord.), Condiciones de empleo y capacitación en las maquiladoras de exportación en México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1993, 287 pp.
- Carrillo, Jorge y Alberto Hernández, Mujeres fronterizas en la industria maquiladora, SEP-CEFNOEX, México, 1985, 216 pp.

Carrillo, Jorge, "Maquilización de la industria automotriz en México. De la industria terminal a la industria de ensamble", en Carrillo, Jorge (coordinador), La nueva era de la industria automotriz en México, El Colegio de la Frontera Norte, México, 1990.

Carrillo, Jorge, Michael Mortimore y Jorge Alonso, Competitividad, empleo y movilidad laboral en empresas de autopartes y de televisores en el norte de México, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 1996.

CEPAL, Industria maquiladora en México, CEPAL, México, 1990, 337 pp.

Coriat, Benjamín, El taller y el robot. Ensayos sobre el fordismo y la producción en masa en la era electrónica, Siglo XXI Editores, México, 1992.

Delgadillo Macías, Javier, El desarrollo regional de México ante los nuevos bloques económicos, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1993, 142 pp.

Eaton, David W., México y la Globalización hacia un nuevo amanecer, Editorial Trillas, México, 2001.

Flores Salgado, José y Ramón Tirado Jiménez (compiladores), Economía industrial y agrícola en México ante la apertura, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2001, 352 pp.

García Moreno, Víctor Carlos (compilador), Análisis de algunos problemas fronterizos y bilaterales entre México y Estados Unidos, Instituto de Investigaciones Jurídicas, serie Estudios de Derecho Internacional Público, Núm. 4, UNAM, México, 1982.

Gastélum Gaxiola, María de los Ángeles, Migración de trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos (tesis de doctorado en derecho), Facultad de Derecho de la UNAM, México, 1991, 381 pp.

Girón, Alicia, Integración financiera y TLC. Retos y perspectivas, Editorial Siglo Veintiuno Editores/Instituto de Investigaciones Económicas, México, 1995.

González Marín, María Luisa y Lucía Álvarez Mosso (compiladores), La economía mexicana en el umbral del siglo XXI (antología), Ediciones Quinto Sol/Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México, 1994, 287 pp.

Ianni, Octavio, Teorías de la Globalización, Traducción: Isabel Vericat Núñez, Siglo Veintiuno Editores, México, 1997.

Keohane, Robert y Joseph Nye, Poder e interdependencia, Grupo Editor Latinoamericano (Gel), Buenos Aires, 1988.

Mendiola P., Gerardo, "Las empresas maquiladoras de exportación 1980-1995" en CEPAL, Pensar globalmente y actuar regionalmente hacia un nuevo paradigma industrial hacia el siglo XXI, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1998.

Mendoza Fernández, Ma. Teresa, et. al., Presencia y tendencia de la industria maquiladora de exportación en Yucatán, Universidad Autónoma de Yucatán, México, 1989, 128 pp.

Morales Aragón, Eliezer y Consuelo Dávila Pérez (coordinadores), La nueva relación de México con América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1994, 556 pp.

Norman Long, "Globalización y localización: nuevos retos para la investigación rural", en Hubert C. de Grammont y Héctor Tejera (coords.), La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial, INAH-UAM-UNAM, Plaza y Valdés Editores, México, 1996.

Pérez-Sáinz, Juan Pablo (coord.), Globalización y fuerza laboral en Centroamérica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, San José de Costa Rica, 1994, 391 pp.

Rubio, Luis, Cómo va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio, CIDAC, México, 1992.

Sánchez, Sergio, Obreras, funcionarias y sindicatos: El poder en los sindicatos de las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua (Tesis de Doctorado), CIESAS/Universidad de Guadalajara, México, 1995.

Solís, Leopoldo, La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, Siglo XXI Editores, México, 1981.

Stoddard, Ellwyn R., Maquila: Assembly plants in northern Mexico, University of Texas at El Paso, El Paso Texas, 1987.

Torres Guerrero, Miguel Angel, Los efectos de la industrialización y del sector maquiladora de exportación en la economía, la salud y el medio ambiente en Aguascalientes, Periodismo para Elevar la Conciencia Ecológica y el Texas Center for Policy Studies (ONG's), México, 2002.

Torres, Blanca, De la guerra al mundo bipolar, Tomo VII, El Colegio de México, México, 2000.

Unikel, Luis et al., El desarrollo urbano de México, El Colegio de México, México, 1976.

Wilkie, James W. y Jesús Reyes Heróles G.G. (coordinadores), Industria y trabajo en México, Vol. I, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1990, 332 pp.

HEMEROGRAFÍA

"Globalización, migración y explotación en la industria maquiladora: el caso de la frontera de Tamaulipas", en Estudios Fronterizos, México, enero-febrero de 2000, pp. 15-23.

Barrón, Antonieta y Manuel Hernández T., "Desempeño reciente y alternativas del desarrollo de la industria de la confección", en Comercio Exterior, Vol. 46, Núm. 11, México, noviembre de 1996, pp. 894-902.

Bolio Osés, Jorge, "Globalización y transformación metropolitana de Mérida", en Ciudades, No. 50, Red Nacional de Investigación Urbana, México, abril-junio de 2001, pp. 15-22.

Bueno, Carmen, "La cultura organizacional de las empresas de autopartes ante la globalización", en El Cotidiano, No. 73, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 1995, pp. 41-47.

Carrillo, Jorge y Alfredo Hualde, "La maquiladora electrónica en Tijuana: hacia un cluster fronterizo", en Revista Mexicana de Sociología, vol. 64, núm. 3, Instituto de Investigaciones Sociales, México, julio-septiembre de 2002, pp. 125-171.

Carrillo, Jorge y María Eugenia de la O, "La reestructuración en la industria maquiladora", en El Cotidiano, No. 46, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, marzo-abril de 1992, pp. 54-59.

CEPAL, México: Evolución económica durante 1998, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, México, 23 de agosto de 1999.

Cho, Donmoon, "Relaciones laborales en la industria maquiladora coreana", en El Cotidiano, No. 116, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 2002, pp. 37-44.

Damgaard Pedersen, Bodil, "¿Quién representa a los casi 600 mil trabajadores de las maquiladoras?", en El Cotidiano, No. 77, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, julio-agosto de 1996, pp. 51-57.

De la O, María Eugenia, "Vida cotidiana y maquila: los otros espacios de las relaciones industriales", en El Cotidiano, No. 73, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 1995, pp. 33-40.

Del Pinal, Jorge, "Los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos", en El Trimestre Económico, vol. XII, núm. 45, México, 1945.

Editorial, "Crisis del modelo maquilador", en La Jornada, Sección Editorial, México, D.F., 17 de julio de 2002, p. 2.

Fuentes-Flores, Noé Aarón, "Ciclos económicos estadounidenses y actividad maquiladora", ponencia presentada para el seminario "La industria maquiladora en México, 1989" y "Una acción en defensa del nivel de empleo en la maquiladora", Colegio de la Frontera Norte, versión preliminar 1990.

Gabayet, Luisa, "De mal en peor. Las relaciones laborales en la rama electrónica de Guadalajara, Jalisco", en El Cotidiano, No. 116, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 2002, pp. 27-36.

Gómez Luna, María Eugenia, La industria maquiladora de exportación y el empleo femenino, CEPAL, Santiago de Chile, junio de 2001.

González Gómez, Marco Antonio, "Balanza de pagos y política industrial en México (1995-1999)", en El Cotidiano, No. 103, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, septiembre-octubre de 2000, pp. 19-30.

González Gómez, Marco Antonio, "País maquilador?", en El Cotidiano, No. 116, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 2002, pp. 8-16.

Hathaway, Dale, "El problema de la organización de los sindicatos de las maquiladoras en una economía global antidemocrática", en El Cotidiano, No. 116, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 2002, pp. 45-54.

Hernández Licona, Gonzalo, "El empleo en México en el siglo XXI", en El Cotidiano, No. 100, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, marzo-abril de 2000, pp. 117-128.

Husson, Michel, "Maquiladorización de la industria mexicana" en El Cotidiano, No. 41, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, mayo-junio de 1991, pp. 3-13.

INEGI, Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación 1986, INEGI, México, 1987.

INEGI, Estadística de la industria maquiladora de exportación 1975-1986, INEGI, México, 1988.

INEGI, Estadística de la industria maquiladora de exportación 1979-1989, INEGI, México, 1991.

INEGI, Industria Maquiladora de Exportación, edición mensual, INEGI, mayo de 2000.

INEGI, Estadística de la industria maquiladora, edición mensual, INEGI, México, mayo de 2002.

INEGI, Estadísticas de la Industria Maquiladora de Exportación, 1978–2001, INEGI, México, 2003.

Martínez, Faviola, "Guanajuato: empleo para casi todos, pero con bajos salarios", en La Jornada, Sección Política, México, D.F., 31 de julio de 2000, p. 18.

Méndez Berrueta, Luis H., "Los recintos maquiladores: imágenes de cultura material", en El Cotidiano, No. 109, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, septiembre-octubre de 2001, pp. 107-118.

Mercado, Alfonso y Teresa Elizabeth Cueva Luna, "El TLCAN y la maquila: su efecto en el sector servicios profesionales en México", en Comercio Exterior, Vol. 49, Núm. 9, México, septiembre de 1999, pp. 836-844.

Moctezuma, Ariel y Alejandro Mungaray, "Subcontratación entre maquiladoras y pequeñas empresas en México", en Comercio Exterior, Vol. 47, Núm. 2, México, febrero de 1997, pp. 95-102.

Ocegueda H., Juan Manuel, "Balanza comercial y crecimiento económico de Baja California" en Comercio Exterior, Vol. 51, Núm. 3, México, marzo de 2001, pp. 209-215.

Ortiz Álvarez, María Inés, Lilia Susana Padilla y Sotelo y María del Consuelo Gómez Escobar, "Panorámica geoespacial de la migración interna en México 1980-1990", en la Revista Acta Sociológica, Vol. IV, Núm. 4-5, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, enero-agosto de 1992, pp. 121-141.

Programa Nacional Fronterizo, en El Nacional, Suplemento, vol. 3, No. 28, México, 25 de septiembre de 1963.

Programa para la competitividad de la industria electrónica y de alta tecnología de la Secretaría de economía, México, octubre de 2002.

Quintero Ramírez, Cirila, "Relaciones laborales en las maquiladoras: balance y perspectivas", en El Cotidiano, No. 116, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 2002, pp. 17-26.

Sánchez Díaz, Sergio G., "Trabajo, maquiladoras y sindicatos en Chihuahua. Los asentamientos obreros al fin del milenio", en El Cotidiano, No. 77, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, julio-agosto de 1996, pp. 90-96.

Sánchez Díaz, Sergio G., "La cultura del nuevo sindicalismo: las maquiladoras de la ciudad de Chihuahua", en El Cotidiano, No. 73, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, noviembre-diciembre de 1995, pp. 25-32.

Sariego R., J.L. "Trabajo y maquiladoras en Chihuahua", en El Cotidiano, No. 33, Universidad Autónoma Metropolitana/Grupo Editorial Eón, México, enero-febrero de 1990.

Sosa, David, "Acuerdo México-EU para evitar la doble tributación a maquiladoras", en La Jornada, Sección Economía, México, D.F., 30 de octubre de 1999, p. 24.

Urquidi, Víctor L. y Sofía Méndez Villarreal. "Importancia económica de la zona fronteriza del norte de México", en Foro Internacional, núm. 2, octubre-diciembre de 1975.

Vargas, Lucinda, "NAFTA's First Five Years, Part 1", Issue 2, Business Frontier, Federal Reserve Bank of Dallas, El Paso, 1999.

<http://desarrolloeconomico.nl.gob.mx>

<http://portal.nl.gob.mx>

<http://www.cladehlt.org/mm3.htm>

<http://www.coahuila.gob.mx>

<http://www.chihuahua.gob.mx>

<http://www.economia.snci.gob.mx>

<http://www.maquilaportal.com>

<http://www.sinaloa.gob.mx>

<http://www.tags.com>

<http://www.tamaulipas.gob.mx>

<http://www.texmelucan.com.mx>

<http://www.zacatecas.gob.mx>

<http://zedillo.presidencia.gob.mx>